

Universidad Nacional
de General Sarmiento



Instituto del Desarrollo Humano

La Universidad de Buenos Aires (UBA)
entre la “Misión Ivanissevich” y la última dictadura (1974-1983).
Represión, “reordenamiento” y reconfiguraciones de la vida estudiantil.

Tesis para optar por el grado de Maestría en Historia Contemporánea

Maestranda: Lic. Guadalupe A. Seia
Director de Tesis: Dr. Pablo Buchbinder

Los Polvorines, 30 de abril de 2016

RESUMEN

Esta tesis de maestría se concentrará sobre las re-configuraciones de la vida universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBA) a partir de la implementación de la política de “depuración” durante la última etapa del tercer gobierno peronista (1974-1976) y del plan represivo sistemático de la última dictadura (1976-1983). A través del análisis de las políticas universitarias y de los mecanismos represivos y de disciplinamiento implementados en la UBA, abordaremos las transformaciones de la estructura universitaria así como también de las prácticas sociales, culturales y políticas del estudiantado¹. Analizaremos tanto los comportamientos de las agrupaciones y organizaciones estudiantiles como las modalidades que adquirió la vida cotidiana de los estudiantes porteños.

Los planteos del presente proyecto de investigación se ubican en el cruce entre diversos campos de conocimiento y debates historiográficos. Por un lado, nuestro trabajo retoma los nudos problemáticos de la Historia Reciente al estudiar de las modalidades represivas y de disciplinamiento articuladas desde el estado para la eliminación del llamado “enemigo subversivo”. Asimismo, recupera los debates acerca de los procesos complejos de “apoyo/resistencia” a la última dictadura por parte de los actores de la sociedad argentina. Por otro lado, el desarrollo de la tesis aspira a producir un aporte significativo a las vacancias actuales en la Historia Social de las universidades y el movimiento estudiantil argentino.

¹ Cabe destacar que consideramos tanto a las estudiantes como a los estudiantes. En adelante cuando nos refiramos al “el estudiantado” o a “los estudiantes” estaremos haciendo referencia a aquellos jóvenes de ambos géneros que estudiaron en la UBA durante la etapa que estudiamos. En caso de que nos refiramos a uno de los grupos en particular, realizaremos las aclaraciones pertinentes.

SUMMARY

This work focuses on the re-configuration of the university life of the Universidad de Buenos Aires (UBA) as from the implementation of the 'deputation' policy during the last years of the third peronist government (1974-1976) and the systematic repressive plan of the last dictatorship (1976-1983). Through analysis of university policies and repressive mechanisms and discipline implemented in the UBA, we will address the changes in the university structure, as well as social, cultural and political of students practices. We will analyze behaviors of both groups and student organizations as detailed rules acquired in the daily life of the local students.

The proposals of this research project is located at the crossroads between different fields of knowledge and historiographical debates. On the one hand, our work takes up the problematic knots in Recent History Studies about the repressive methods and discipline articulated from state for the elimination of History "subversive enemy". It also retrieves the debates about the complex processes of "support/resistance" to the last dictatorship by Argentinian society actors. On the other hand, the development of the thesis aims to make a significant contribution to current vacancies in the Social History of universities and the Argentine student movement.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS	1
AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	3
Un estado de la cuestión	7
Apuntes Teórico-Methodológicos	15
Nuestros casos de estudio	21
Estructura de la Tesis	22
PARTE UNO	
LA RESPUESTA REPRESIVA AL “PROBLEMA UNIVERSITARIO”	24
I. LA “MISIÓN” EN LA UBA	27
Contra la “infiltración comunista” en los claustros	27
Ottalagano para “asear y ordenar” la UBA.....	32
Un “relevo de hombres” para la continuidad de la depuración	36
II. LOS AÑOS DE LA DICTADURA	40
Un diagnóstico para el “problema universitario”	43
“Bajo la dirección de las Fuerzas Armadas”	47
Los rectores civiles	51
III. VIGILANCIA COTIDIANA.....	56
De etapas y experiencias disímiles	57
Naturalización, “zonas grises” e invisibilización	63
A MODO DE CIERRE PARCIAL (1).....	69
PARTE DOS	
LA POLÍTICA UNIVERSITARIA CONTRA EL “PROBLEMA UNIVERSITARIO”	71
IV. EL “REORDENAMIENTO”	73
¡Autonomía no!.....	73
Una “comunidad jerárquica” y despolitizada	77
¿Formación “humanista, cristiana y occidental”?.....	81

V. CONTRA EL “SOBRE-DIMENSIONAMIENTO”	92
Soluciones para un “gran” problema	94
Los efectos del “re-dimensionamiento”	105
VI. “NORMALIZAR” PARA “ENTERRAR LA REFORMA”.....	109
La nueva ley universitaria.....	109
“A hechura de lo que la universidad es”	113
Legalidad “continuista”	119
A MODO DE CIERRE PARCIAL (2).....	123
PARTE TRES	
LAS PRÁCTICAS ESTUDIANTILES,.....	126
ENTRE LA ADAPTACIÓN Y LA RESISTENCIA A LA DICTADURA	126
VII. DE ACEPTACIÓN, DISIDENCIAS Y MILITANCIAS	127
“A la facultad a estudiar”	127
Las Revistas Estudiantiles	135
Militancia al margen de los claustros	142
VIII. ACEPTACIÓN, MILITANCIA Y RESISTENCIA ESTUDIANTIL	148
La militancia vuelve a las facultades (1981-1982)	148
Malvinas y la oposición estudiantil a la dictadura	154
A MODO DE CIERRE PARCIAL (3).....	171
REFLEXIONES FINALES.....	173
REFERENCIAS.....	179
I. Fuentes.....	179
II. Bibliografía	180
ANEXOS	187
I. Detalle de la Muestra de Testimonios	187
II. Autoridades MCE (1974-1983)	188
III. Rectores UBA (1974-1983)	189
IV. Decanos FCEN (1974-1983)	191
V. Decanos FFyL (1974-1983).....	192
VI. Revistas Estudiantiles (portadas).....	193

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

“PRN”: “Proceso de Reorganización Nacional”	JG: Juventud Guevarista
AAA: Alianza Anticomunista Argentina	JUP: Juventud Universitaria Peronista
AEI: Agrupación de Estudiantes Independientes	LN: Diario <i>La Nación</i>
CAL: Comisión de Asesoramiento Legislativo	LO: Diario <i>La Opinión</i>
CECEN: Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales	LP: Diario <i>La Prensa</i>
CEFyL: Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras	LR: Diario <i>La Razón</i>
CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos	LV: Diario <i>La Voz</i>
CNBA: Colegio Nacional de Buenos Aires	MAS: Movimiento al Socialismo
CNP: Corriente Nacional y Popular	MCE: Ministerio de Cultura y Educación
CNU: Concentración Nacionalista Universitaria	MNR: Movimiento Nacional Reformista
CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas	MOR: Movimiento de Orientación Reformista
CRECEFYL: Comisión por la Reconstrucción del CEFyL	MTU: Movimiento de Transformación Universitaria
CRUN: Consejo de Rectores de Universidades Nacionales	PCA: Partido Comunista Argentino
CRUP: Consejo de Rectores de Universidades Privadas	PCR: Partido Comunista Revolucionario
DD.HH.: Derechos Humanos	PEN: Poder Ejecutivo Nacional
ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo	PI: Partido Intransigente
FADU: Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño	PJ: Partido Justicialista
FCE: Facultad de Ciencias Económicas	PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores
FCEN: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	PS: Partido Socialista
FF.AA.: Fuerzas Armadas	PST: Partido Socialista de los Trabajadores
FFyL: Facultad de Filosofía y Letras	RPU: Revista <i>Perspectiva Universitaria</i>
FIUBA: Facultad de Ingeniería	TA: Diario <i>Tiempo Argentino</i>
FJC: Federación Juvenil Comunista	TERS: Tendencia Estudiantil Revolucionaria y Socialista
FM: Franja Morada	UBA: Universidad de Buenos Aires
FUA: Federación Universitaria Argentina	UCR: Unión Cívica Radical
FUBA: Federación Universitaria de Buenos Aires	UJS: Unión de Juventudes al Socialismo
FULNBA: Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires	UNC: Universidad Nacional de Córdoba
	UNCuyo: Universidad Nacional de Cuyo
	UNE: Unión Nacional de Estudiantes
	UNLP: Universidad Nacional de La Plata
	UNLU: Universidad Nacional de Luján
	UNR: Universidad Nacional de Rosario
	UNS: Universidad Nacional del Sur
	UU.NN.: Universidades Nacionales

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia debo reconocer el aporte económico fundamental que representaron en el desarrollo de este trabajo la media beca otorgada por la Maestría en Historia Contemporánea, los fondos de los proyectos UBACyT dirigidos por Pablo Buchbinder y la Beca Interna Doctoral otorgada por CONICET.

No puedo dejar de mencionar quienes me posibilitaron acceder a materiales, testimonios, documentos en diversos espacios. En primer lugar a quienes aceptaron responder mis preguntas y ser entrevistados, que compartieron conmigo recuerdos y materiales atesorados así como también me posibilitaron contactar a otros. También fue fundamental el aporte paciente y generoso de los miembros del Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y del personal de su Archivo Histórico; del Centro de Documentación “Universidad y Dictadura” de Filosofía y Letras; del Archivo Histórico de la UBA; de la Secretaría de Coordinación del Consejo Superior de la misma universidad. Javier, Alexia y Tati me permitieron acceder a los documentos de la etapa del PCA, mientras que Claudio Suasnábar me facilitó la colección completa de *Perspectiva Universitaria* y Gabriel Bilmes algunos números de *Interacción*.

Tengo que agradecerle a Pablo, por sus agudas lecturas, por insistir en lo importante, por ser paciente con esta investigadora en formación y ansiosa por demás. A nuestro equipo de trabajo, en tanto el conocimiento se elabora colectivamente, pocos párrafos de esta tesis serían sin los aportes de Pablo, Mariano, Juan y también Mariana, la única persona que creo que leyó estas páginas casi tantas veces como yo.

A mi familia -Adriana, Enrique, Joaquín, Maura- por “banca” mis proyectos a pesar de las horas no-compartidas en los últimos diez años. Si bien un título de posgrado no nos hace mejores hijos/nietos/hermanos/primos, en este caso, es la materialización del ejemplo de trabajo incansable y compromiso apasionado que aprendí en Córdoba. A Pilar que siempre creyó que podría alcanzar “con éxitos” las metas que me propusiera, por enseñarme que “no puedo” no figura en el diccionario. A Cecilia, Betty e Ignacio por estar siempre.

A mis camaradas de hoy y de ayer; cada charla, cada reunión, cada asamblea, cada corte de calle, cada nota escrita y debatida resultaron ser uno de los espacios más importantes de formación que tuve en la vida. Con ustedes deje de ser una simple “observadora de lo social” para ser un sujeto político que lucha por la revolución social.

A mis amigos de acá, de allá y de más allá. Su paciencia, tolerancia y sostén durante los últimos años fueron muy importantes en este camino. Guillermina, Ayelén, Mariana, Josefina siéntase interpeladas. Especialmente Guillermina que me prestó a su familia todos los viernes a la noche por dos años. A Ivana que compartió sus propias “experiencias tesistas”, haciendo que me sienta comprendida y acompañada.

A Alicia y Carolina, por las charlas en el Urquiza durante dos años y los chats que le siguieron a esas, por los mates salvadores los sábados a la mañana, por convencernos mutuamente de seguir dando pequeños pasos para llegar a tener una tesis escrita. Una mención para Anita sólo porque la esperamos y la queremos.

Y a Julián, el compañero que leyó mil veces estas páginas y me abrazó cuando el trabajo daba sus frutos y también, cuando no llegaban o tardaban en aparecer. Por ser la persona que me ayuda a convivir en el día a día con las tareas de una investigadora en formación llena de miedos, ansiedades e inseguridades. Por creer en mí, siempre.

Mi tesis, por último, es un granito de arena más para que sigamos teniendo presentes a los militantes que durante los años que estudio fueron asesinados por dejar las comodidades del hogar y salir a luchar por el socialismo. Esta tesis quiere aportar también a que tengamos presente lo que fueron capaces de hacer unos pocos cuando vieron “su mundo” amenazado.

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 1974, el Ministro de Educación de la Nación Oscar Ivanissevich ordenó la intervención de las universidades nacionales para proceder a la “depuración de los elementos subversivos que amenazaban a la Nación”. Este hecho dio lugar a un intenso proceso represivo legal e ilegal que tuvo como objeto a estudiantes, docentes y trabajadores de las casas de estudio de todo el país². El golpe de estado del 24 de marzo de 1976 instaló en Argentina el denominado “Estado Terrorista” (Duhalde, 2013), caracterizado por la militarización del aparato del estado y un alto contenido represivo que pretendió la aniquilación física de sus opositores y el amedrentamiento de la población a través del terror. El dispositivo represivo incluyó el secuestro, la tortura y la desaparición sistemática de personas así como el funcionamiento de centros clandestinos de detención. Continuando y profundizando lo iniciado en 1974, la universidad fue uno de los terrenos donde la represión paraestatal y estatal se asentó. Esto se hace observable en el hecho de su inmediata intervención y en que al finalizar la etapa, más del 20% de los desaparecidos fueron estudiantes (CONADEP).

Nuestra tesis busca responder el interrogante por lo sucedido en la UBA desde la intervención de Alberto Ottalagano (septiembre de 1974) hasta el inicio de su normalización con la transición democrática (diciembre de 1983); más precisamente las re-configuraciones de la vida universitaria (estudiantil en particular) de dicha institución durante esos años. Focalizaremos sobre los casos de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Exactas y Naturales de dicha universidad, considerando sus diferencias académicas y las importantes trayectorias de organización de sus estudiantes.

Estudiaremos un caso que para los años señalados, pese a su relevancia presupuestaria, académica y política, ha permanecido escasamente estudiado. Así, nos proponemos aportar a completar esa vacancia a través del análisis de los casos particulares mencionados y así, abordar en profundidad las reconfiguraciones de la vida universitaria. Asimismo, vale destacar que trabajaremos con fuentes oficiales de la propia casa de estudio que hasta el momento han sido poco consultadas, complementándolas con otras fuentes escritas (prensa y documentos ministeriales) y con testimonios de estudiantes.

Este trabajo se articula a partir de interrogantes que podemos organizar en tres ejes. En primer lugar, nos preguntamos sobre la aplicación concreta de un conjunto de dispositivos

² Inés Izaguirre (2011) afirma que antes del 24 de marzo de ese año, caerían muertos y desaparecidos 417 estudiantes universitarios y terciarios. El 32% de esa cifra entre las universidades de Buenos Aires y La Plata.

represivos como parte de la denominada “lucha anti-subversiva” sobre la comunidad de la UBA, en especial sobre los estudiantes. En este sentido, buscamos dar cuenta de las rupturas y continuidades en materia represiva que es posible identificar entre los años del gobierno democrático de Ma. Estela de Perón (1974-1976) y los de la última dictadura. El segundo eje se interroga sobre la aplicación de la política universitaria nacional específicamente en el caso porteño. A partir de este punto pretendemos dar cuenta de las particularidades que tuvo el “reordenamiento” de los claustros en dicha casa de estudios. Por último, nos preguntamos por las re-configuraciones de la vida estudiantil en los claustros porteños, focalizando en la variedad de actitudes puestas en acción.

En este marco, nos proponemos dar cuenta de las características que tuvo la vida cotidiana en dichas Facultades, atendiendo no sólo a la normativa de las medidas represivas y de política universitaria fijadas por el Ministerio de Educación de la Nación y el Rectorado de la UBA, sino también a su implementación concreta y a las respuestas que obtuvo por parte de los agentes universitarios (aceptación, adaptación, naturalización, disidencia, protesta, oposición, resistencia). Indagaremos cómo las prácticas propias de la vida universitaria se vieron afectadas a partir de las sucesivas intervenciones y qué estrategias desarrollaron ante las mismas los estudiantes en los claustros.

Nuestro trabajo se inserta en un cruce de áreas de conocimiento que entendemos resulta fructífero para analizar lo sucedido en el interior de los claustros universitarios de Buenos Aires entre agosto de 1974 y diciembre de 1983. En primera instancia, ubicamos nuestro trabajo en el marco de los desarrollos de la Historia Social de las universidades y del movimiento estudiantil. Si bien, desde el final de la última dictadura la producción acerca de este actor social ha sido relativamente escasa y fragmentaria, en los últimos años, dicho campo se fue consolidando a partir de rigurosos trabajos académicos elaborados tanto desde la Historia como desde la Sociología que indagan en las transformaciones de la vida política, social y cultural de los estudiantes a lo largo del siglo XX y XXI. Sin embargo, los años y el caso que nos interesan continúan escasamente estudiados.

En relación a la etapa histórica que trabajamos y las problemáticas que analizaremos, nuestro trabajo también se inserta en el conjunto de producciones multidisciplinares que en las últimas décadas han configurado el campo de la Historia Reciente. En ese marco, nuestra tesis recupera los trabajos que problematizan la existencia de continuidades y rupturas en las estrategias legales e ilegales de represión y disciplinamiento para la “eliminación del enemigo subversivo” (Franco, 2012), ya que los jóvenes estudiantes universitarios fueron vinculados -más o menos directamente- con la figura del “enemigo

interno” que amenazaba a la nación. Por otro lado, nuestros interrogantes se proponen dialogar con los trabajos que abordan la heterogeneidad de actitudes y comportamientos por parte de diversos sectores en los años de la última dictadura, sobre todo aquellos desarrollados desde la perspectiva de la Historia Social (Águila, 2008; Lvovich, 2009). Estas miradas nos permiten interrogarnos por los comportamientos al interior de la UBA.

En ese marco, como objetivos generales nos propusimos contribuir al debate historiográfico acerca de las rupturas y continuidades existentes en materia represiva y universitaria entre los últimos años del tercer gobierno peronista y la última dictadura militar. Asimismo, buscamos aportar al estudio de las relaciones entre dictadura y sociedad, en particular, de las actitudes y comportamientos sociales ante el gobierno militar. Por último, nos planteamos contribuir al estudio del sistema universitario nacional y del movimiento estudiantil argentino durante los años del pasado reciente.

Respecto de los objetivos específicos que orientaron nuestro trabajo, nos propusimos describir y comparar las políticas universitarias y sus modalidades de aplicación en las facultades indicadas de la UBA durante la etapa delimitada. Al respecto, buscamos describir los vínculos y las discusiones entre las autoridades de la UBA y los representantes del PEN, en especial, el MCE.³ También, describir y comparar las modalidades de aplicación y el impacto de las políticas represivas en la UBA.

Respecto de las reconfiguraciones de la vida universitaria y estudiantil, nos propusimos describir y comparar las prácticas culturales y de sociabilidad de los estudiantes de las facultades mencionadas. Asimismo, apostamos a describir y comparar las prácticas políticas estudiantiles⁴, sus repertorios de acción, formas de organización, orientaciones ideológicas e identidades políticas predominantes. De este modo, nos planteamos describir los comportamientos de aceptación, adaptación, disenso, resistencia y oposición desarrollados por los estudiantes hacia la realidad universitaria y sus autoridades.

Nuestro trabajo se orientó a partir de varias hipótesis tentativas. En términos generales, sostenemos que la vida universitaria de la UBA sufrió una serie de transformaciones a partir de la denominada “Misión Ivanissevich” y la intervención a cargo de Alberto

³ Resulta sumamente importante considerar las trayectorias y recorridos de los diferentes actores civiles que ocuparon el MCE, el rectorado porteño y los decanatos de las facultades analizadas. Al respecto, ver Anexos II-V, pp. 189-192.

⁴ Debemos precisar que en la presente tesis nos ocuparemos fundamentalmente de aquellas prácticas políticas estudiantiles “desde abajo”, es decir, no focalizaremos nuestro análisis en los agrupamientos impulsados y creados por las autoridades de las facultades. Si bien este último resulta un fenómeno sumamente interesante y de relativa importancia a la salida de la etapa dictatorial, hemos optado por analizar las prácticas políticas que estudiantes con diversas orientaciones ideológicas desarrollaron para la re-articulación del movimiento estudiantil. Asimismo, debemos dejar claro que esta decisión también se fundamenta en las dificultades encontradas a la hora de obtener fuentes y testimonios de quienes fueran protagonistas de los grupos estudiantiles afines a las autoridades. Sin embargo procuramos incorporar al análisis de la vida universitaria el surgimiento de los mismos a partir de las fuentes disponibles.

Ottalagano. El proceso de “depuración” de los claustros, expresión concreta de la llamada “guerra contra la subversión” implicó la reconfiguración de diversas prácticas estudiantiles así como también inició un proceso de fragmentación y desarticulación del movimiento estudiantil porteño. Además, a diferencia de otros casos nacionales (UNR por ejemplo), los cambios en la planta docente y no-docente así como en los aspectos académicos de la formación, fueron notables y marcaron un quiebre en el proceso de radicalización política que se vivía en los claustros.

La intervención militar de la UBA en marzo de 1976, encontró un panorama de desmovilización y creciente temor y desconfianza entre los estudiantes, tuvieran militancia estudiantil o no. El proceso represivo y de disciplinamiento fue continuado y profundizado por las autoridades universitarias designadas desde el poder ejecutivo nacional y el Ministerio de Educación con la meta de eliminar “la política” de los claustros a partir del “ordenamiento” de la situación universitaria. Como en otras instituciones, en la UBA, la aplicación de las políticas delineadas en las altas esferas del gobierno dictatorial se dio de modo peculiar por la intermediación de quienes fueron los funcionarios designados para ocupar los cargos jerárquicos. En este caso, profesores de larga trayectoria universitaria fueron los encargados de dar forma a una casa de altos estudios jerárquica y dependiente directamente del Ministerio, opuesta a toda la tradición reformista. El “reordenamiento” implicó la erradicación de la participación estudiantil y la reducción de la matrícula.

Los dispositivos represivos y de disciplinamiento así como los cambios en materia de estructura universitaria implicaron la reconfiguración de las prácticas sociales, culturales y políticas de los estudiantes. A lo largo de la etapa en estudio, los jóvenes universitarios articularon diversos modos de comportamiento frente a la realidad universitaria que se les imponía expresando una variedad de actitudes respecto de ella (desde aceptación y naturalización hasta oposición y resistencia abierta). De este modo no es posible describir un escenario universitario donde los estudiantes actuaran de modo homogéneo. En contraste, cuestiones como la sub-generación, la trayectoria personal, el contacto previo con cierta actividad política, la pertenencia a redes sociales, entre otras, son factores que influyeron en las experiencias y las prácticas que los y las estudiantes articularon. Asimismo, estas prácticas se fueron reconfigurando también a lo largo de la etapa a la vez que las actitudes se articulaban de modo contradictorio en tanto es factible que aún quienes tuvieran cierta inquietud política y buscaran ámbitos de sociabilidad alternativos, naturalizaran el control peramente en las facultades.

Aún en unos claustros fuertemente controlados, donde la presencia de las fuerzas represivas no se interrumpió, los estudiantes lograron reconstruir lazos de solidaridad, socialización y organización que posibilitaron un proceso de rearticulación del movimiento estudiantil hacia 1979 con la consolidación de las comisiones reorganizadoras de los centros de estudiantes y las revistas estudiantiles. Este movimiento fue recobrando participación pública en las propias facultades y en las calles una vez iniciada la década de 1980 y logró mayor visibilidad y apoyo en los años finales del régimen militar. A pesar de este proceso temprano de reorganización en agrupaciones, comisiones, centros y revistas, la actividad estudiantil se topó con numerosos obstáculos incluidos la apatía, el desinterés y el temor de la mayoría de los universitarios.

Un estado de la cuestión

A continuación haremos un sintético repaso por una variedad de estudios que enmarcan nuestra investigación ya sea por su pertinencia temática o porque plantean una perspectiva de análisis que consideramos importante retomar. Este segmento se organiza a partir de tres sub-partes: la primera aborda el estudio de la universidad; la segunda retoma los trabajos preocupados por la relación entre dictadura y sociedad y la última recupera los estudios sobre la vida estudiantil en el pasado reciente.

La universidad en el pasado reciente

En el campo de la Historia Reciente se ha debatido sobre las continuidades y rupturas que supuso el golpe de estado de 1976 respecto del período anterior. Un conjunto de autores han señalado las continuidades existentes sobre todo en lo referido a los discursos circulantes, la legislación y la normativa de seguridad o en las agencias represivas⁵. Respecto de lo sucedido en el ámbito educativo y universitario, encontramos un grupo de trabajos que se concentraron sobre la ruptura que se verificó a partir del golpe de estado de 1976, teniendo en cuenta la dinámica represiva, el recambio en las autoridades, el redimensionamiento académico e institucional que el régimen militar impulsó en las universidades nacionales y en organismos científicos⁶. En contraste, contamos con un conjunto de trabajos académicos que acuerdan en identificar el año 1974 como el momento de bisagra en que inició la represión (legal e ilegal) hacia estudiantes y docentes de todos los niveles: se retrocedió con las modificaciones en programas y planes de estudios realizados entre 1973 y 1974 y se dejó cesante a una gran cantidad de docentes e

⁵ Cf. Marín (2007); Franco (2012); D'Antonio y Eidelman (2010); Funes (2004); Águila (2013); Pontoriero (2015).

⁶ Cf. Kaufmann (2001); Southwell (2003); Rodríguez y Soprano (2009a y 2009b); Rodríguez (2011 y 2015b); Soprano y Garatte (2011); Bekerman (2009); Gárgano (2014).

investigadores, etc. Así, la realidad universitaria se vio trastocada, poniendo coto a la movilización estudiantil y radicalización política⁷.

En lo que respecta al diseño e implementación de las políticas universitarias entre 1976 y 1983, Rodríguez y Soprano (2009) han sostenido que disponemos de escaso conocimiento en el campo de la historia reciente. Contamos con los trabajos tempranos de Cano (1985), Pérez Lindo (1985) y Mignone (1998). Estos realizan un recorrido histórico más amplio y describen el panorama general de la educación superior en la etapa que nos interesa. Recientemente, se desarrollaron aportes al conocimiento de las dinámicas particulares que tomó la vida universitaria a partir de la denominada “Misión Ivanissevich”, destacando las líneas de continuidad en lo referido a materia represiva y combate a la llamada “subversión”⁸. Águila (2015a), en cambio, ha destacado las modificaciones sustantivas que sufrió el funcionamiento institucional de la casa de estudios rosarina a partir del golpe de estado de 1976 marcando un claro corte respecto de la situación previa. Asimismo, puntualizó que las modalidades inéditas y novedosas del accionar represivo implementado desde 1976 con sus correlatos disciplinadores sobre la universidad requieren plantear distinciones con lo acontecido antes.

Nuestra tesis, entonces, retoma este debate acerca de la necesidad de identificar cambios y permanencias para el análisis de lo sucedido en UBA. Atendiendo a lo planteado por Marina Franco (2012; 2015) y a los trabajos sobre esta casa de estudios en esos años (Bonavena, 2008; Izaguirre, 2011) entendemos necesario iniciar nuestra indagación a mediados de 1974 cuando Oscar Ivanissevich asumió como máxima autoridad a cargo del MCE y emprendió en el interior de las instituciones educativas de todo el país su “misión contra la subversión”. La llegada de Ivanissevich marca un quiebre en el ámbito de la UBA que no debemos soslayar. Así, delimitar el período de análisis a los años que van de 1976 a 1983, implicaría perder de vista un proceso de reconfiguración de la universidad y del movimiento estudiantil más amplio y complejo. Nos hacemos eco de las alertas planteadas por Águila (2015a), respecto de la importancia de no perder de vista las especificidades de la etapa dictatorial en cuanto a los dispositivos represivos y disciplinadores y las dinámicas de funcionamiento universitario. Sin embargo, el desafío de echar luz sobre aquellas continuidades no implica quitarle su peso relativo a las transformaciones profundas que la dictadura impuso en la vida universitaria de la UBA.

⁷ Cf. Godoy y Borda (2003); Pedrosa (2002); Bonavena (2008); Buchbinder (2010); Izaguirre (2011); Franco (2012).

⁸ La Plata (Rodríguez, 2015), Bahía Blanca (Orbe, 2015), Mar del Plata (Gil 2007, 2010; Díaz 2010; Gil y Díaz, 2015), Buenos Aires (Seia, 2015a), Comahue (Trincheri, 2003 y Zambón, 2008) y San Juan (Algañaraz Soria, 2015).

Acerca de la etapa dictatorial en particular⁹, Carolina Kaufmann (2001) ha planteado la existencia de un “proceso de militarización universitaria” que se articuló a través de una confluencia civil y militar, valores militares tradicionales con valores confesionales, otorgando una importante participación de las FF.AA. en las decisiones tomadas sobre las instituciones educativas. En cambio, Laura Rodríguez (2014a; 2015b) discute con la imagen de que durante los años “oscuros” las diferentes universidades estuvieron “ocupadas” por las fuerzas de seguridad o por personas ajenas a la vida universitaria. Afirma, por el contrario, que la mayoría de las autoridades interventoras eran egresados y docentes de las mismas casas de estudio donde actuaron como autoridades delegadas del poder militar, identificados con ideas de derecha y el catolicismo conservador. Al respecto, retomamos los trabajos que complejizan la mirada sobre los vínculos entre dichos actores y el gobierno de las FF.AA. a partir de la reconstrucción de polémicas sobre la orientación de la educación universitaria y de aquellas prácticas de disidencia y/o respaldo hacia el régimen por parte de los actores universitarios¹⁰.

A partir de estos trabajos se abren otros interrogantes que debemos atender en nuestro estudio de caso. ¿Hasta qué punto existió un proceso de “militarización” en los claustros porteños? ¿Qué características asumió la estructura y el funcionamiento de la UBA con el golpe de 1976? ¿Qué cambios se implementaron? ¿Qué aspectos se mantuvieron? ¿Cuál era el proyecto de universidad que querían imponer los funcionarios en dicha casa de estudios? ¿Cómo eran los vínculos entre las autoridades universitarias y las de la cartera educativa nacional? ¿Y con los miembros del Poder Ejecutivo Nacional? ¿Cómo afectaron estas relaciones a la aplicación de las políticas universitarias en los claustros porteños?

Dictadura y sociedad

La última dictadura argentina (1976-1983) ha sido objeto de una abundante producción académica en las Ciencias Sociales. Se han elaborado trabajos sobre: la política económica y sus consecuencias para la estructura social argentina¹¹; la política represiva¹², las Fuerzas Armadas (Canelo, 2008), entre otros. Existen también desarrollos abocados a estudiar las problemáticas ligadas a la relación entre dictadura y sociedad y, más recientemente, al consenso y las actitudes sociales en regímenes autoritarios. Contamos con un grupo de estudios sobre actores específicos que han acrecentado el conocimiento que

⁹ Vale destacar los trabajos de Motta (2015a y b) sobre las universidades brasileras bajo la dictadura y una comparación de entre lo sucedido con estas instituciones en los casos de Brasil, Chile y Argentina.

¹⁰ Cf. Rodríguez (2014a; 2015), Luciani (2014); Águila (2015a) y Buchbinder (2015a).

¹¹ Cf. Canitrot (1980), Schvarzer (1987) y Pucciarelli (2004).

¹² Cf. Calveiro (1988), Duhalde (2013), Izaguirre (2009), Vezzetti (2002), Mazzei (2002), Águila (2009), Pontoriero (2012). Al cierre de esta tesis, se publicó el trabajo colectivo coordinado por Águila, Garaño y Sacatizza (2016) sobre Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina.

tenemos sobre tales cuestiones¹³, aunque todavía existe una vacancia significativa, entre las que se destaca la escasez de trabajos académicos sobre el sector estudiantil. Paralelamente, surgieron obras de carácter general sobre la dictadura que incluyeron en sus análisis la problemática de la oposición y el consenso (Novaro y Palermo, 2003).

Como señala Daniel Lvovich (2008), en los últimos diez años las preocupaciones de este tipo de investigaciones pasaron de estar concentradas en los dirigentes de las organizaciones sociales y políticas a indagar en las actitudes y comportamientos de la “gente común” durante la última dictadura. Los trabajos de Águila (2008, 2013) y Lvovich (2006, 2009, 2010) analizaron cómo las motivaciones que se encontraban detrás de las actitudes hacia la dictadura son múltiples y cambiantes, no estaban solamente fundadas en el terror. Esta mirada nos lleva a interrogarnos por aquellos factores –más allá del miedo infundado por la represión y vigilancia constante- que posibilitaron la variedad de actitudes por parte de los estudiantes hacia la dictadura y las autoridades universitarias.

En lo que refiere a la relación entre sociedad y dictadura, probablemente sean los estudios sobre los trabajadores y sus organizaciones los que mayor y más temprano desarrollo han tenido. Es por ello que debemos considerarlos un antecedente de importancia a la hora de elaborar nuestros interrogantes sobre lo sucedido con los estudiantes. Junto con el análisis del accionar de las cúpulas sindicales en el período, los científicos sociales se preguntaron de qué manera los trabajadores, una fuerza de notable centralidad social y política, reaccionaron frente al gobierno militar, la represión y la estrategia económica puesta en marcha. Las posiciones se polarizaron entre aquellos que mostraban una realidad dominada por la inactividad sindical insistiendo en los efectos de la represión y la embestida patronal (Delich, 1982), frente a quienes resaltaban la capacidad de respuesta de los trabajadores en este marco hostil, dando cuenta de los conflictos que se habían producido y postulando la idea de una resistencia obrera a la dictadura (Falcón, 1982-83; Pozzi, 1988). Recientemente, encontramos un grupo de investigaciones que exploran por medio de estudios de caso la heterogeneidad de las actitudes de los trabajadores en términos de integración, acomodación y resistencia a las estrategias de disciplinamiento patronal y estatal.¹⁴

El panorama referido a los estudios sobre las llamadas “clases medias” y su relación con el régimen militar es diferente y permanecen relativamente poco desarrollados. En

¹³ Sobre las dirigencias de los partidos políticos (Quiroga, 1994; Yanuzzi, 1996), la iglesia católica (Mignone, 1986; Obregón, 2005; Verbitsky, 2005; Zanatta, 2015), los empresarios (Simonassi, 1998; Pucciarelli, 2004 y Basualdo, 2006), los funcionarios estatales (Rodríguez, 2012), los organismos de derechos humanos (Jelin, 1995; Mignone, 1999), etc.

¹⁴ Cf. Dicósimo (2012 y 2013), Basualdo (2011) y Bretal (2014).

general, en la bibliografía disponible se considera a la clase media como un bloque homogéneo, sin matices ni heterogeneidades internas, identificada con la llamada “gente común”¹⁵. Se ha sostenido en el contexto de creciente politización y violencia de las décadas de 1960 y 1970, la clase media habría experimentado un proceso doble y contradictorio: la radicalización de una “minoría numérica” –en especial los jóvenes– inclinándose por la participación en organizaciones político-revolucionarias, y la derechización y “fascistización” de la “mayoría” de los sectores medios que se habrían volcado a apoyar la llegada del golpe de 1976 (Carassai, 2013). Consideramos que estas afirmaciones aún no cuentan con un sustento empírico suficiente.

Respecto de la variedad de prácticas de disidencia desarrolladas en la etapa, aquellas de carácter cultural también han sido abordadas. Se destacan los trabajos testimoniales de Hilda Sabato (1996) y Carlos Altamirano (1996) y el artículo de Claudio Suasnábar (2001) acerca de los espacios de producción y discusión alternativos a las universidades nacionales (revistas, círculos, institutos de investigación, etc.) que luego posibilitaron la reconstitución de estas disciplinas de las ciencias sociales y humanidades. En dicho marco, las llamadas revistas culturales “subterráneas” o clandestinas han sido destacadas en los trabajos de Evangelina Margiolakis (2011, 2014), Laura Luciani (2013) y Federico Iglesias (2014) como espacios alternativos de sociabilidad, debate y producción de discursos alternativos a los de la dictadura por parte de jóvenes que encontraron en el campo cultural la posibilidad de canalizar ciertas inquietudes. Estas revistas son analizadas como formas de comportamiento disidente y resistencia cultural –en un sentido amplio–. En el ámbito educativo, Bergier *et al.* (1986), Garaño y Pertot (2009) y Luciani (2013) han analizado la producción de revistas por parte de los estudiantes secundarios en dictadura.

Juventud, Estudiantes y Política en el pasado reciente

Mientras la radicalización juvenil y la militancia estudiantil en las décadas de 1960 y 1970 han sido temáticas ampliamente analizadas¹⁶, lo sucedido con la vida social, cultural y política de los jóvenes y estudiantes (tuvieran o no militancia política) durante la dictadura y los últimos años del tercer gobierno peronista ha concentrado menor atención por parte de la academia. En este campo de problemas, se destaca la tesis doctoral de Laura Luciani (2012) sobre la juventud en Rosario durante la dictadura. Esta resulta un

¹⁵ Cf. Caviglia (2006), Adamovsky (2009) y Carassai (2013).

¹⁶ Diburzi y Vega (2009), Cobos et al. (2007), Romero (2009), Romero Wimer y Becher (2011), Millán (2011), Nassif (2012), Brenan (2013), Bonavena (2014), Seia (2014), Califa (2014) analizan, a través de estudios de caso, el papel del movimiento estudiantil en diferentes ciudades de Argentina en relación con la política local y nacional durante fines de los sesenta y principio de los 70. Barletta (2001) analiza la “peronización” de los estudiantes con una mirada de mediano plazo (1966-1973). Valeria Manzano (2009; 2010; 2012; 2014) aborda la dimensión cultural en la juventud.

antecedente de importancia en tanto describe la multiplicidad de comportamientos y actitudes desarrolladas por el actor social juvenil. En su trabajo, como en el de Águila (2008), aparece la universidad local como un espacio intervenido por las FF.AA. pero donde los estudiantes articularon diversas estrategias de supervivencia e incluso de resistencia, a la vez que re-significaron sus prácticas y sus identidades políticas. Al respecto de la UBA, sólo contamos con trabajos preliminares sobre las reconfiguraciones de la vida universitaria entre 1976 y 1981 (Seia, 2015b-c).

Hasta la actualidad, lo sucedido con los estudiantes en la universidad entre la autodenominada “Misión Ivanissevich” y la salida democrática ha sido explorado de manera incompleta y fragmentada, extendiendo la idea de que se trató de años de absoluto silencio e inmovilidad en el interior de las universidades nacionales por lo menos hasta fines de 1982 y 1983. En el campo de la Historia Social del Movimiento Estudiantil, los trabajos académicos se han concentrado en los procesos protagonizados por este actor desde la Reforma Universitaria de 1918 hasta la década de 1970¹⁷, y luego, desde la transición democrática a la actualidad¹⁸. La producción disminuye para la etapa 1973-1976, aunque localizamos algunos trabajos que se concentran en los sucesos de 1973¹⁹. Estos abordan el considerable nivel de movilización, organización y radicalización política de las organizaciones del movimiento estudiantil durante la presidencia de Cámpora.

En cambio, los trabajos que abordan al actor estudiantil sobre el período que nos interesa son verdaderamente escasos. Contamos con el artículo de Fernando Pedrosa (2002) realiza una descripción general de lo sucedido con el movimiento estudiantil desde el inicio de la dictadura hasta su fin. Al respecto, propone una periodización: una *primera etapa* entre 1976 y 1981 de “militancia microscópica”, defensiva, por fuera de los espacios estrictamente universitarios y una *segunda etapa* de “resurrección” entre 1982 y 1983 en la cual se inició el proceso de reorganización de los sectores movilizados del estudiantado. Además, plantea que no sólo sería incorrecto reducir analíticamente la situación universitaria como una mera “caja de resonancia” de los hechos nacionales, sino también, que implicaría soslayar las peculiaridades de los movimiento estudiantiles en general, y del argentino en particular²⁰. Cabe destacar que si bien el autor, aclara que toma como

¹⁷ Además de los trabajos antes mencionados, Ferrero (2005) describe la historia del movimiento estudiantil cordobés entre 1918 y 1973. Buchbinder (2008) y Ogando y Harracá (2007) abordan la Reforma Universitaria de 1918.

¹⁸ Touza (2007), Arriondo (2011), Bonavena y Millán (2012) y Cristal (2014; 2015) abordan las reconfiguraciones del movimiento estudiantil luego de la transición democrática.

¹⁹ Cf. Bonavena (2007); Díaz (2010); Chama y González (2011); Izaguirre (2011); Cecchini y Elizalde (2013); Millán (2014, 2015).

²⁰ Millán (2011) sostiene que para explicar la movilización estudiantil no es suficiente tomar las tensiones del conjunto de la sociedad o los procesos particulares de la universidad, sino que es necesario relacionar ambas dimensiones y considerar a la política universitaria como una parte de la política argentina de aquella década, pero con su propia

referencia a las universidades más antiguas, más grandes y con mayor tradición militante dentro del sistema universitario argentino (no detalla cuáles específicamente), realiza afirmaciones generales que no siempre son acompañadas con elementos empíricos. De este modo, se corre el riesgo de generar una caracterización que no dé cuenta de las particularidades de cada universidad y sus diversas facultades. A pesar de las mencionadas limitaciones, este texto se constituye como uno de los antecedentes de mayor pertinencia para el desarrollo de nuestra tesis.

Otro trabajo de importancia es *Universidad y Dictadura* de Perel *et al* (2006) que aborda lo sucedido durante la última dictadura en la Facultad de Derecho de la UBA a partir de la mirada de quienes fueron estudiantes en ese momento. Los autores reconstruyen el clima en los pasillos y en las aulas, y los cambios de prácticas (hábitos, vestimenta, medidas de seguridad, etc.), principalmente de aquellos que tenían militancia. También sobre el caso de la UBA contamos con los trabajos de Cristal (2014, 2015) sobre lo acontecido con los centros de estudiantes de esa universidad a la salida de la dictadura en 1982 y 1983. Su aporte resulta destacable en tanto realiza un balance de los resultados de los primeros comicios y describe a las agrupaciones que cobraron protagonismo.

Existe otro conjunto de libros que focalizan en agrupamientos políticos del sector estudiantil y juvenil que tuvieron actividad legal durante los años de la última dictadura. Polak y Gorbier (1994) y Beltrán (2013) toman como objeto a Franja Morada (organización juvenil-estudiantil de la Unión Cívica Radical), mientras que Gilbert (2009) estudia la Federación Juvenil Comunista. Saadi (2002), por su parte, dedica un capítulo al Frente Universitario de la Juventud Peronista en la UBA luego del golpe de estado de 1976. Asimismo, contamos con los trabajos sobre la actividad de diversos partidos políticos de izquierda durante la dictadura que posibilitan tener una mirada en detalle sobre las prácticas que desarrollaron sus militantes en esa etapa²¹. Más allá de poner la mirada exclusivamente sobre una organización, estos libros permiten considerar la continuidad de ciertas prácticas políticas durante los años de represión en las universidades. El trabajo de Matilde Ollier (2009), por su parte, recorre las trayectorias de ex militantes de organizaciones político-militares de izquierda para explicar las múltiples mutaciones que sus miradas del mundo sufrieron, abandonando un horizonte de “revolución” para volcarse a ideales democráticos. En el desarrollo de su libro, muestra cómo estos actores se vincularon para desarrollar proyectos de tipo cultural e intelectual

especificidad. En este sentido, consideramos fundamental estudiar los procesos políticos nacionales y su re-traducción en términos universitarios, así como a la universidad y al movimiento estudiantil en tanto usinas políticas e intelectuales.

²¹ Sobre el PST/MAS (Osuna, 2014, 2015), PO (Casola, 2009) y PCA (Casola, 2015a, 2015b).

como modalidad de subsistencia y resistencia a la dictadura. El conjunto de los trabajos mencionados describen actividades de “resistencia” desarrolladas en esa etapa, prestando especial atención a la trayectoria de ciertos militantes. Se trata de textos con abundante material testimonial que permite entrever algunas de las reconfiguraciones de las prácticas y las identidades de los militantes políticos, aunque no focalice en la vida estudiantil.

Como podemos observar, la producción académica sobre los estudiantes universitarios en la etapa es relativamente escasa²². Sin embargo, son abundantes los trabajos de tipo testimonial o periodístico. En la década de 1980 sobresalieron los trabajos de Hurtado (1988), Levenberg y Merolla (1988), Toer (1988), Muiño (2009) que compilan documentos y entrevistas a protagonistas del movimiento estudiantil. En la década siguiente, aparecieron trabajos que reconstruyen las historias de los centros de estudiantes de Ingeniería (Dalmazó, 1997) y Derecho (Gómez, 1995), que le dedican un apartado a los años que estudiaremos. Durante la década de 2000, se elaboraron textos sobre lo ocurrido con los estudiantes secundarios del Colegio Nacional de Buenos Aires (Garaño y Pertot, 2002) y del Colegio Santa Lucía de Florencio Varela (Denza y Britez, 2012). Recientemente, se han difundido un conjunto de trabajos elaborados con el propósito de colaborar en la reconstrucción de la memoria de la FFyL de la UBA (Arata *et al.*, 2009; Berón, 2010; Daleo *et al.*, 2014). Estos textos registran las experiencias de diferentes actores, concentrándose en elementos de la sociabilidad de los estudiantes y la biografía de las víctimas de la represión.

A modo de cierre queremos destacar que pese a encontrar numerosos trabajos sobre el período en materia educativa, política universitaria y trabajos generales que describen la política de vigilancia y represión sobre la universidad y la juventud, encontramos un número ínfimo de investigación académica sobre lo sucedido específicamente con el caso de la UBA entre 1974 y 1983. En particular, los aspectos de la vida universitaria (sus dinámicas de funcionamiento, su estructura, etc.) y de la vida estudiantil (prácticas sociales, culturales, académicas y políticas) aparecen como escasamente analizadas para el caso que proponemos estudiar. Tampoco se ha estudiado lo acontecido en los claustros porteños atendiendo a la variedad de actitudes y comportamientos que los estudiantes desarrollaron hacia las autoridades universitarias y de la dictadura. Esta mirada, entendemos, complejizará el conocimiento disponible sobre la historia de la universidad y

²² Vale mencionar que si existe producción académica sobre el movimiento estudiantil bajo regímenes autoritarios para otros casos nacionales. Hernández Sandoica *et al.* (2007) sobre los estudiantes en la España franquista, Ribeiro do Valle (2008) y Muller (2010) durante la dictadura en Brasil y García Monge *et al.* (2006) en Chile pinochetista.

del movimiento estudiantil ya que incluirá las relaciones entre múltiples actores y su transformación a lo largo de la etapa.

Apuntes Teórico-Metodológicos

Nuestro **marco conceptual** recupera aportes teóricos de distintas áreas de conocimiento. Los debates en el campo de la Historia Reciente sobre la relación entre diversos actores sociales y el gobierno de la última dictadura en Argentina, han estado orientado por las discusiones intelectuales acerca de los fascismos y totalitarismos europeos de mediados del siglo XX. Para el caso argentino, Gabriela Águila (2008) sostiene la productividad de la noción de *resistencia* o *resistenz* (Kerhaw, 2013) como un concepto amplio que incorpore acciones de diverso carácter que expresen protestas, disidencias u oposición (más o menos organizadas) de distintos actores contra el régimen militar en un marco fuertemente represivo en el que las posibilidades de manifestación de descontento estaban seriamente limitadas.

En ese sentido, historiadores como Peukert (1987), Ludtke (1995), Mason (2008), Passerini (2009) y Kershaw (2013) han sostenido que un “enfoque social” acerca de la *resistencia* posibilita dar cuenta las modalidades de la vida cotidiana²³ bajo un régimen totalitario o dictatorial en términos de conflicto y proceso, es decir a partir de considerar las relaciones complejas y contradictorias entre el régimen y los actores sociales. Dichos vínculos son heterogéneos y se transforman a lo largo del tiempo, es decir no son estáticos, perpetuos ni fijos. De este modo, consideramos central dar cuenta del conjunto de prácticas y actitudes de los estudiantes en relación a las autoridades universitarias y nacionales como modalidades de conformidad-disidencia en el marco del proceso socio-político general. Con esto queremos plantear que nos focalizaremos en la vida universitaria inserta en la coyuntura política, económica y social, sin perder de vista aquellas dinámicas propias y peculiares que la misma adquirió producto de su trayectoria y del accionar de los actores universitarios.

A pesar de no reducir la noción de “resistencia” sólo a las actividades conscientes y de marcado tinte político de actores nucleados en organizaciones para debilitar o eliminar al régimen, soslayando la variedad de acciones que en el contexto de un régimen represivo como el presente son factibles de desarrollar, entendemos necesario diferenciar y matizar la variedad de prácticas articuladas por los estudiantes durante la etapa. En ese sentido, recuperaremos los criterios planteados por Peukert (1987) para caracterizar las formas de

²³ Espacios de sociabilidad y recreación alternativos, expresiones varias de descontento tan variadas como el trabajo a desgano, chistes, canciones y la negación a realizar determinadas actividades, entre otras.

comportamiento disidente: a) la esfera (pública/privada) donde se desarrolló el comportamiento; b) escala de crítica al régimen/sistema (general/particular). Consideraremos, así, una escala amplia de actitudes que van desde prácticas no-conformistas en el ámbito privado; la negación de aceptar cierta norma o actuar de cierto modo según lo indicado por el régimen²⁴; protestas parciales aisladas en el ámbito público; a la resistencia como el rechazo al régimen a través de cuestionamientos globales.

A partir de los trabajos desarrollados desde la Historia Social del Movimiento Estudiantil, recuperamos la perspectiva con la que trabajan Millán (2013) y Califa (2014). Los sociólogos retoman el concepto de *categoría social* (Poulantzas, 1985) para caracterizar a los estudiantes universitarios ya que es un grupo social integrado por miembros de distintas clases y fracciones de clase que se articula principal pero no únicamente en torno a una pertenencia institucional.. Claro está que el estudiantado no es un grupo homogéneo sino que implica las interrelaciones entre una diversidad de estudiantes que a partir de sus diversas trayectorias y experiencias transitan de modo peculiar su vida universitaria. El concepto de Poulantzas nos permite analizar el grupo sin anular sus relaciones de clase, mediatizadas por medio de las problemáticas educativa, intelectual y juvenil propia de la vida universitaria.

El movimiento estudiantil, por su parte, se constituye como un actor social a través de sus prácticas y representaciones en un proceso social más amplio. No es una entidad pre-existente, ni el resultado de la suma de más “un individuo que estudia”. Por el contrario, en tanto fenómeno histórico toma existencia al oponerse a un “otro” y participar de acciones y *enfrentamientos* entendidos como situaciones en las que se ponen en acto contradicciones y/o antagonismos sociales (Marín, 1981). En ese sentido, Romero (2009) afirma que la existencia del *movimiento estudiantil* implica un cierto nivel de movilización y organización a partir de actividades, intereses y objetivos comunes, y de un sentido de pertenencia o identidad. Más específicamente, entendemos por *sociabilidad estudiantil*, los nudos del espacio social donde los sujetos en tanto estudiantes desarrollan diversas prácticas afectivas, deportivas, económicas, intelectuales, artísticas y políticas (Millán, 2013). Nos referimos a las *tradiciones políticas* y a las *ideologías* como los contenidos y las características de las ideas de los estudiantes sobre la universidad, el país y el mundo.

Acercas de las **cuestiones metodológicas** de nuestro plan de trabajo, vale especificar en primer lugar que nuestro objeto de estudio es una construcción compleja que supone una

²⁴ Estas modalidades de comportamiento disidente son posibles de asemejar a la noción de “oposición” (Mason, 2007) entendidas como aquellas acciones cotidianas que sin ser de índole política y buscar el fin la dictadura, le ocasionan conflictos y manifiestan cierta disconformidad con el orden establecido.

estructura doble en tanto analizamos la vida universitaria porteña atendiendo por un lado, al conjunto de las políticas universitarias (y represivas) aplicadas en la UBA entre los dos últimos años del peronismo y el llamado “PRN”; y por otro, a las prácticas de diversa índole desarrolladas por el estudiantado (como actor central y mayoritario de los claustros) en ese contexto particular. Las unidades de observación son FFyL y FCEN.

Seleccionamos el caso de la UBA a partir de criterios de relevancia y pertinencia ya que esta casa de estudios, a lo largo del siglo XX se constituyó como una de las principales instituciones del sistema educativo nacional, tanto por albergar la mayor matrícula estudiantil como por el protagonismo científico, político y cultural que la misma alcanzó en particular desde la década de 1950. Al tratarse de una universidad de considerables proporciones (número de facultades, institutos, docentes y estudiantes), escogimos un número limitado de Facultades considerando el criterio de factibilidad. Trabajaremos con los casos de las FCEN y FFyL, realizando un ejercicio de comparación. Al respecto, debemos tener en cuenta por un lado ciertos aspectos que las diferencian, entre ellas su pertenencia a campos disciplinares diferentes, realidades geográficas distintas (centralización y alisamiento versus fragmentación en diversas sedes céntricas), la estructura de sus carreras (duración cursada, realización de trabajos en laboratorios, etc.), composición de su población estudiantil (menor cantidad de estudiantes que trabajan en FCEN que en FFyL) y su tamaño, entre otros aspectos. Asimismo debemos tener en cuenta que ambas unidades académicas estuvieron intensamente atravesados por las políticas de “modernización” universitaria post-1955, y también su estudiantado estuvo intensamente movilizado y “politizado” (en sentido amplio) en los años que preceden al período de referencia de nuestra tesis.²⁵ A través de la comparación podremos identificar las similitudes y diferencias en el interior la vida institucional y política de la UBA. Así, potenciaremos la explicación del fenómeno estudiantil y del sistema universitario.

Es preciso indicar que también primaron criterios de viabilidad en la selección de ambos casos ya que ambas facultades poseen grupos que trabajan sobre cuestiones de Historia y Memoria institucional. Estos han recolectado materiales escritos y testimonios que resultaron fundamentales para el desarrollo de este trabajo. De este modo, se trata de dos casos sobre los que contamos con un volumen de documentación e información similar. Vale aclarar que también hemos recurrido a testimonios, fuentes documentales y trabajos de terceros sobre otras facultades tales como Derecho, Arquitectura, Medicina,

²⁵ Al respecto ver Califa (2014), Daleo (2014); Millán (2015); Díaz de Guijarro (2015).

Ciencias Económicas e Ingeniería para completar la caracterización de algunos fenómenos.

A partir de los objetivos que nos hemos propuesto, optamos por una estrategia de triangulación metodológica (Vasilachis de Giordano, 1992) por la cual consultaremos fuentes de diferente tipo y origen: fuentes primarias escritas y orales²⁶ y también a fuentes secundarias. Entendemos que para la aproximación a los modos en que se constituyeron los sujetos y sus prácticas, los textos de época no siempre son suficientes, así, recuperar los testimonios de los actores (militantes, estudiantes, docentes, autoridades, no-docentes) nos permite una aproximación a los modos en que los sujetos y sus prácticas se constituyeron y significaron. Optamos por estas fuentes no sólo porque no todo ha quedado registrado (dada la clandestinidad en la que se desarrolló una parte importante de la militancia y la destrucción de muchos documentos), sino, principalmente, porque aún es necesaria una comprensión más profunda de las dimensiones sociales, culturales y políticas de la militancia y la vida estudiantil de los setenta y ochenta. Difícilmente, los documentos de decanos, secretarios y rectores puedan dar cuenta en su riqueza y heterogeneidad de las situaciones que vivían y protagonizaban los estudiantes. Las fuentes orales basadas en las memorias individuales no sólo permiten la reconstrucción de hechos del pasado, sino también el acceso a las subjetividades y experiencias que de otra manera serían inaccesibles para el investigador (Portelli, 1991).

Siguiendo las alertas planteadas por varios investigadores (Agamben, 1999; Franco y Levin, 2007; Browning, 2007; etc.), entendemos necesario dejar planteadas a modo de “vigilancia epistemológica” ciertas cuestiones de nuestro trabajo con las fuentes orales en tanto consideramos que a la vez nos plantea ventajas también trae limitaciones que debemos tener presente. En primer lugar, debemos explicitar que no hemos trabajado con testimonios de las autoridades, sobre su mirada contamos entrevistas, afirmaciones y discursos reproducidos por la prensa o la propia Universidad. En segundo lugar, es menester plantear que hemos analizado testimonios de estudiantes y militantes estudiantiles que en la mayoría de los casos no sufrieron violencia física de modo directo, ninguno de nuestros entrevistados pasó por centros clandestinos de detención. Sí contamos

²⁶ Hemos construido una muestra no probabilística, construida “según propósitos” siguiendo criterios de representatividad (género, carrera, militancia, etc.) y saturación. La misma se compone de 40 testimonios. 10 de ellos no fueron elaborados en el marco de esta investigación sino que se encuentran disponibles para la consulta en el Centro de Documentación “Universidad y Dictadura” de la FFyL y en el portal institucional de FCEN. Los restantes 30 testimonios se construyeron en base a entrevistas en profundidad que realizamos durante los años 2015 y 2016. De los 30 testimonios, 8 son de mujeres y 22 de varones. Se trata de una representación minoritaria de mujeres ocasionada por ciertas limitaciones encontradas en contactar estudiantes femeninas. De los 30 entrevistados, 21 militaban en diferentes facultades, mayoritariamente en FFyL y FCEN. Nuestra muestra también se compone de Para mayor detalle de la composición de la muestra, ver ANEXO I, pág. 187.

con testimonios de personas que fueron detenidas, interrogadas, objeto de tareas de vigilancia e inteligencia o bien de quiénes relatan –más o menos fragmentariamente- haber presenciado hechos represivos sobre otros estudiantes. De este modo, aclaramos que no contamos con la voz y la mirada de aquellos estudiantes y militantes que fueron secuestrados, torturados, asesinados o desaparecidos en tanto, en primer lugar, no tenemos la posibilidad de recuperar su testimonio y, fundamentalmente, hemos optado por focalizarnos sobre los efectos que el plan represivo tuvo en la vida de los claustros, en las experiencias de los demás estudiantes, en las prácticas de aquellos militantes que sobrevivieron y decidieron continuar su actividad política. El relato obtenido a través de los testimonios, entonces, será parcial e incompleto, aunque no por eso menos válido.

Asimismo, cuando recolectamos y analizamos los testimonios orales nos hemos encontrados con otras situaciones que vuelven a recordarnos la parcialidad de las narraciones: “lagunas”, olvidos, silencios, contradicciones, omisiones, confusiones al establecer momentos temporales o construir cronologías, imposibilidad de localizar en el espacio los recuerdos -“inscripción” para Ricœur (2000)-, entre otros. Los silencios y la afirmación de que “nada pasaba” se destacaron, sobre todo en los primeros momentos de las entrevistas, a medida que la charla continuaba y se formulaban preguntas, aparecían recuerdos mucho más precisos de los que los entrevistados pensaron que podían tener. La imprecisión temporal fue otro de los rasgos frecuentes de los relatos²⁷.

Asimismo, como plantea Portelli (1991), la memoria no es un depósito pasivo de recuerdos, sino un activo proceso de creación de significados. Estas representaciones son los productos de los esfuerzos de los narradores por dar sentido al pasado. De este modo, los testimonios se elaboran y brindan en un determinado contexto histórico y cargan con las trayectorias colectivas e individuales de los narradores. Los testimoniantes “cargan” con trayectorias peculiares que los separan más de 30 años con los momentos sobre los que son consultados. El paso del tiempo y diversos procesos políticos y sociales²⁸ son elementos que dejan huellas en las representaciones presentes que los actores construyen de su pasado. De este modo, hemos contado con relatos heterogéneos que incluyeron desde sentimientos de “culpa” por “no haber visto”, relatos casi “heroicos” de militancias solitarias en plena represión, narraciones de la derrota y también de la resistencia. Los testimonios son heterogéneos, discontinuos y fragmentarios, fue nuestra tarea encontrar

²⁷ Lejos de encontrarnos con representaciones de un tiempo lineal, continuo y cronológico, los testigos nos relatan recuerdos con tiempos disímiles, muchas veces sin ser “ordenados” cronológicamente. Nuestros testigos confunden las dictaduras; no logran delimitar los años en que cursaron y en los que no lo hicieron; adjudican sucesos transcurridos en un momento a otro diferente; entre otras cuestiones.

²⁸ En los últimos años ha pesado considerablemente la importancia que han adquirido las reflexiones sobre la violación de los DD.HH. en el pasado reciente.

procedimientos para incorporarlos en la construcción de nuestro discurso historiográfico. Así, fue fundamental la triangulación con otros testimonios y fuentes de modo de confeccionar un relato completo y complejo que escape a la fetichización de la voz de los testigos o de las fuentes escritas.

Sobre las fuentes escritas consultadas, debemos precisar que consultamos: a) prensa escrita (*Clarín, La Nación, La Opinión, La Prensa, entre otros*)²⁹ b) publicaciones gráficas y revistas de la época (*Revistas Humor, Criterio, Confirmado, Perspectiva Universitaria, entre otras*)³⁰; c) normativa y documentos elaborados por el Ministerio Nacional de Educación y Cultura (MCE); d) transcripciones de reuniones de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) y del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN); e) informes de inteligencia elaborados por diferentes reparticiones de la Policía y las Fuerzas Armadas³¹; f) normativa, resoluciones, censos, comunicados de prensa y otros materiales elaborados por las autoridades de la UBA y de las facultades³²; g) discursos pronunciados por las autoridades de la cartera educativa, el rectorado de la universidad y las facultades, transcritos por las oficinas de prensa de sendos ministerio y casa de estudios³³; h) materiales elaborados por organizaciones políticas y político-militares de la etapa; i) materiales (volantes, boletines, etc.) de agrupaciones estudiantiles de la UBA³⁴.

Este conjunto heterogéneo de fuentes escritas nos permitirá reconstruir los principales debates alrededor de la política universitaria impulsada desde el Ministerio de Educación Nacional durante la última etapa del tercer gobierno peronista y durante la última dictadura; los conflictos, disensos y acuerdos acerca de su implementación en la UBA y en las facultades; y las representaciones de los diferentes actores sobre dicha política, la universidad, el movimiento estudiantil y sobre los estudiantes en general. Asimismo, el trabajo con estos materiales aportará a reconstruir las prácticas, actitudes y comportamientos de los estudiantes, el tipo de respuestas que plantearon a las políticas educativas impuestas y las sucesivas intervenciones, entre otras cuestiones.

²⁹ Disponibles en las Hemerotecas del Congreso de la Nación, la Biblioteca Nacional y la Legislatura de la Prov. de Buenos Aires.

³⁰ Disponibles en diversas Hemerotecas públicas y colecciones privadas.

³¹ Disponibles en el Archivo de la DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria (PBA) y en la Colección del Edificio Cóndor del Ministerio Nacional de Defensa.

³² Disponibles en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Maestros, en el Archivo Histórico de la UBA, en el Rectorado de la misma y en los archivos de las facultades. Sobre las potencialidades y dificultades del trabajo con archivos universitarios ver: Buchbinder et al. (2015b) y sobre el Archivo de la UBA ver Buchbinder y Spoliansky (2015c).

³³ Disponibles en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Maestros, en el Archivo Histórico de la UBA.

³⁴ Hemos accedido a los materiales recolectados en los diversos números de *Perspectiva Universitaria*, por los Servicios de Inteligencia en sus partes informativos y a algunos materiales de la FJC-PCA.

Nuestros casos de estudio

Al momento de la llegada de Ivanissevich al MCE, la UBA constituía la universidad nacional de mayor matrícula con 166.215 estudiantes, 32.943 más que en 1973³⁵ y 71.647 más que en 1972³⁶ cuando aún se encontraban funcionando las limitaciones al ingreso fijadas por la gestión universitaria de la “Revolución Argentina”. Esta casa de estudios superiores incluía once facultades, dos colegios secundarios y un conjunto de centros médicos siendo el Hospital de Clínicas “José de San Martín” el más sobresaliente. Estas unidades académicas se repartían por la ciudad de Buenos Aires. En particular, la FCEN funcionaba en los Pabellones I y II de la Ciudad Universitaria, mientras que la FFyL funcionaba en la actual sede la Facultad de Psicología en la Avenida Independencia al 3.000, en el edificio del ex Hospital de Clínicas que se ubicaba en actual Plaza Houssay sobre la Avenida Córdoba y la sede de la calle 25 de mayo. Luego de la intervención de Ottalagano, la sede fue cerrada y luego demolida.³⁷ Como precisaremos luego, durante esa misma gestión la carrera de Psicología fue separada de la Facultad, la misma continuó funcionando en el edificio de la calle independencia aunque pasó a depender directamente del rectorado. Luego, desde 1977, se sumó el edificio del ex Instituto de Maternidad y Asistencia Social "Pedro A. Pardo", ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear.³⁸

En FFyL en 1974 se podía cursar las carreras de licenciatura y profesorado en Psicología, Sociología, Letras, Historia del Arte, Antropología, Geografía, Historia, Filosofía, Bibliotecología y Ciencias de la Educación. En 1976, cuando asume la intervención las FF.AA., Sociología y Psicología eran carreras dependientes del Rectorado, mientras que las demás permanecieron en la mencionada Facultad. Por su parte en Ciencias Exactas y Naturales, tanto en 1974 como en 1976, se podía cursar Química, Física, Matemática, Meteorología, Biología y Computación.

Al momento del golpe de estado de 1976, según los datos disponibles en la prensa, la FFyL poseía una matrícula de 44.249 estudiantes incluyendo las carreras de Sociología y Psicología, siendo esta última la más numerosa. Las matrículas de las carreras de Humanidades y sobretodo Ciencias Sociales habían sufrido un crecimiento exponencial en

³⁵ Datos proporcionados por el Departamento de Información Universitaria, Secretaría de Políticas Universitarias, Departamento de Información Universitaria, Ministerio de Educación Nacional.

³⁶ Datos obtenidos del Censo realizado en 1972 por la propia UBA (Rectorado (1980): Memorias) y por la Sub-secretaría de Asuntos Universitarios. Estadística, Documentación e Imprenta. (1976) Cifras Provisorias. En RPU N°5, septiembre 1978, pág. 92.

³⁷ Res. N°513 (18/08/1977); 838 (05/12/1977).

³⁸ Res. N°35 (26/12/1978).

los últimos años, en especial cuando se quitaron los cupos limitantes en 1973 y 1974. Para 1976, la FCEN poseía una matrícula de 5.696 estudiantes.³⁹

Estructura de la Tesis

A partir de los tres ejes planteados más arriba, la tesis se divide en tres partes. La **PRIMERA PARTE** se concentrará sobre las modalidades represivas y de disciplinamiento aplicadas en los claustros porteños entre 1974 y 1983. En el **Capítulo I** analizamos las estrategias y modalidades represivas implementadas entre la intervención de Ottalagano en septiembre de 1974 hasta el golpe de estado de marzo de 1976. En el **Capítulo II** nos ocuparemos de dicha cuestión en los años de la última dictadura, especificando continuidades y rupturas respecto de la etapa inmediata anterior y también, a lo largo de los años del “PRN”. De este modo, identificaremos momentos y modalidades diferenciados en la aplicación de la represión sobre el actor estudiantil. El **Capítulo III** buscaremos dar cuenta de las vivencias y experiencias estudiantiles en el marco del proceso represivo y bajo la instalación de la vigilancia y el control en los claustros.

En la **SEGUNDA PARTE** focalizaremos en los principales lineamientos de las políticas universitarias delineadas desde el MCE y las particularidades de su implementación en la UBA por los actores designados como rectores interventores entre marzo de 1976 y diciembre de 1983. En este apartado nos concentraremos sobre lo sucedido durante la última dictadura pero marcaremos aquellas líneas de continuidad y diferenciación posibles de identificar respecto de la etapa inmediata anterior. Esta parte se organizará en tres capítulos. El **Capítulo IV** abordará los debates alrededor de las características que debía adquirir la universidad porteña a partir de la intervención militar, primero, y civil, luego. Nos ocuparemos de las ideas de los rectores designados desde el Poder Ejecutivo, así como también de las medidas tomadas por ellos. En el **Capítulo V** focalizaremos sobre las posiciones respecto de la denominada problemática del “sobredimensionamiento” de la UBA, en especial de su matrícula. En particular, daremos cuenta de los diagnósticos elaborados por las autoridades educativas y universitarias, las políticas aplicadas para revertir dicha situación y las consecuencias de las mismas. El **Capítulo VI** se centrará en las estrategias de institucionalización y “normalización universitaria” desarrollados en la UBA por sus autoridades a partir de lo dispuesto por la nueva normativa elaborada por el Ministerio correspondiente.

³⁹ LN, 11/05/1976.

Por último, en la **TERCERA PARTE** abordaremos las reconfiguraciones de la vida estudiantil durante la última dictadura considerando tanto las modalidades represivas y de disciplinamiento aplicadas en los claustros, como la aplicación de la política universitaria establecida por las autoridades nacionales. En este segmento buscaremos responder el interrogante acerca cuáles fueron las actitudes de las y los estudiantes durante la dictadura en la universidad, así como avanzaremos en explicar la heterogeneidad de esas prácticas y su reconfiguración a lo largo de la etapa. En el **Capítulo VII** abordará la variedad de formas de adaptación y disidencia estudiantil que tuvieron lugar tanto dentro como fuera de las facultades. En este segmento consideraremos fundamentales aquellas prácticas sociales y culturales que desde diversos sectores (agrupaciones, partidos políticos o grupos de estudiantes) articularon para canalizar diversos grados de no-conformismo y descontento con la situación vigente. Para finalizar, en el **Capítulo VIII** analizamos las prácticas de tipo político que desarrollaron las y los estudiantes que militaban para cuestionar ya sea de modo particular o general a la política universitaria de la dictadura aplicada en la UBA. Este capítulo se concentrará entonces en las modalidades de disidencia que progresivamente se fueron volcando a la escena pública y lograron plantear críticas abiertas a la situación universitaria, fundamentalmente desde la Guerra de Malvinas.

En las páginas finales presentamos algunas reflexiones a modo de cierre y planteamos algunos interrogantes para continuar nuestro trabajo de investigación sobre la temática.

PARTE UNO

LA RESPUESTA REPRESIVA AL “PROBLEMA UNIVERSITARIO”

Marina Franco (2015) ha destacado las posibilidades que abre en la indagación sobre las prácticas represivas estatales la problematización de las periodizaciones más o menos cristalizadas en que el golpe de estado de 1976 aparece como división histórica, funcionando como referencia automática substancialmente distinta y aislable del conjunto temporal (antes y después). En ese sentido, entendemos necesario relocalizar en una clave de análisis de mediana duración el proceso represivo por el cual se procuró “ordenar los claustros” y eliminar al “enemigo subversivo” en las universidades.

PONTORIERO Mariana Mendonça (2015) ha señalado que desde el golpe de estado de 1966, la universidad se convirtió en una cuestión de estado ya que para la ideología de la Seguridad Nacional las casas de altos estudios eran consideradas focos de “infiltración comunista”. En efecto, Juan Califa (2014) ha dado cuenta del proceso de creciente radicalización política estudiantil que tuvo lugar en los claustros porteños con el que las autoridades interventoras se encontraron en 1966. A pesar de las estrategias represivas y reformistas implementadas desde el gobierno autoritario este proceso se sostuvo y se fue agudizando a lo largo de la etapa. Así, el denominado “Problema Universitario” no encontraba soluciones que posibilitaran el restablecimiento del “orden”, preocupación de actores civiles y militares. Por el contrario, en mayo de 1973 al asumir Cámpora, el movimiento estudiantil porteño se encontraba movilizado para apoyar el proceso político que iniciaba y, en particular, la gestión del rector peronista Rodolfo Puiggróss, con un horizonte último de incluir a la universidad en un proceso de transformación social.

Tal como describen los autores citados y también como expresaban los actores civiles y militares que querían desarticular los procesos políticos que tenían lugar en las universidades, el “problema universitario” no era una novedad ni se encontraba aislado de la situación general a nivel nacional. Tampoco, como lo han descripto Califa y Millán (en prensa), las prácticas represivas hacia el estudiantado eran una estrategia original. En ese sentido, como señala Franco (2015) se ha avanzado en repensar las periodizaciones en torno a la violencia estatal extrema, para analizar procesos, con continuidades y discontinuidades, que no se organizan en torno a los recortes institucionales y que atraviesan transversalmente regímenes democráticos y militares. Entendemos que es factible re-insertar las modalidades de ejercicio de la violencia por parte del estado sobre

los estudiantes en un período de mayor duración que bien podría iniciar a mediados de Siglo XX o bien en 1966 con la llegada al poder de la denominada “Revolución Argentina” donde identificamos una “unidad discontinua de creciente disciplinamiento autoritario” (Franco, 2015).

En esta tesis focalizaremos nuestro análisis sobre los años inmediatos previos al golpe de estado de 1976 ya que consideramos que el ciclo de violencia represiva protagonizada por la dictadura militar sólo puede ser entendido como parte de un continuo ascendente de acciones estatales legales y clandestinas que habrían comenzado a fines de 1973, durante los gobiernos peronistas previos al golpe (1973-1976) (Franco, 2015). En esa lógica, la represión estatal no sólo fue un proceso iniciado con gobiernos electos democráticamente, sino también generada por actores civiles en el poder, que conformaron los espacios para el crecimiento de la autonomía militar y su accionar represivo. De esta forma, ya no se piensan ciertas prácticas represivas estatales como “antecedentes” a 1976. En cambio, apostamos a devolverles su significado histórico propio como fenómenos articulados, ni episódicos ni aislados aparte de un proceso institucional y represivo con identidad propia.

Sin embargo, es menester tener en claro que por la naturaleza del proyecto dictatorial y la dimensión de su daño social, el período implica una ruptura con prácticas represivas y modos de gestión autoritarias anteriores. Al respecto, Gabriela Águila (2013) ha señalado que si bien la represión implementada por las fuerzas de seguridad y dirigida contra los opositores reales o potenciales –la “subversión”- no se inauguró con el golpe de estado, a partir de ese momento adquirió unas características y dimensiones que no había ostentado antes. Sin embargo, esa ruptura se torna relativa al ser insertada en la historia política anterior. Es necesario pensar en ella como parte de un proceso de mediano plazo de ejercicio creciente de la violencia estatal extrema. De este modo, el desafío implica por un lado aceptar el carácter excepcional del sistema represivo ligado a la desaparición de personas y la apropiación de personas y por otro, inscribirlo en una compleja trama histórica en la cual existen continuidades y rupturas simultáneamente.

En este segmento inicial nos proponemos abordar el proceso represivo desarrollado sobre la UBA entre 1974 y 1983, más precisamente entre la denominada “Misión Ivanissevich” y la finalización de la última dictadura en Argentina. Nos interesa presentar los principales rasgos que tuvo la persecución y represión que sufrieron las organizaciones políticas del movimiento estudiantil, así como también otros actores de la vida universitaria, ya fueran estudiantes que no tenían ninguna pertenencia orgánica, trabajadores de la casa de estudios (docentes, no docentes) o incluso autoridades de la

misma. Así, los dos capítulos de esta parte se articulan a partir de los siguientes interrogantes: ¿Qué características tuvo la respuesta represiva contra el “problema universitario” en los gobiernos peronistas y en la última dictadura? ¿Qué mecanismos y dispositivos represivos, de control y disciplinamiento fueron puestos en práctica en los claustros porteños en cada etapa? ¿Cómo caracterizaron a su enemigo? ¿Podemos identificar líneas de continuidad en la estrategia represiva desplegada en la UBA entre 1974 y 1983? ¿Y rupturas?

Esta primera parte de la tesis se organiza en tres capítulos, los dos primeros a partir de dos hitos que entendemos actúan como bisagras en la realidad política, social y cultural de la UBA: la intervención a cargo de Ottalagano en septiembre de 1974 y la intervención a manos del Capitán de Navío Edmundo Said en marzo de 1976. En ese sentido, y en diálogo directo con la coyuntura política nacional, la lógica interna del capítulo incorpora una dinámica cronológica que entendemos resulta de utilidad para echar luz sobre las continuidades y rupturas que tuvieron lugar en el interior de los claustros entre 1974 y 1983. En el capítulo III buscaremos dar cuenta de las vivencias y experiencias estudiantiles en el marco del mencionado proceso represivo y bajo la instalación de la vigilancia y el control que tuvo lugar en los claustros. A diferencia de los primeros dos capítulos elaborados a partir de la triangulación de diversas fuentes escritas oficiales, fundamental pero no exclusivamente, en este último nos concentraremos, en el trabajo con testimonios orales recabados tanto en el marco de nuestra investigación como disponibles en diversos centros de documentación y diferentes publicaciones referida a la temática.

I. LA “MISIÓN” EN LA UBA

Tal como ha descripto Franco (2009; 2012; 2015) la represión se inicio varios años antes de 1976 y logró un carácter sistemático y progresivo por lo menos a partir de inicio de la década de 1970. Así, la violencia estatal es inscripta en prácticas generales y locales de larga y mediana duración, donde se conjugaban diferentes tipos de violencia sobre diferentes sectores, incluido el estudiantado. En el presente capítulo focalizaremos sobre las particularidades que adquirió la respuesta represiva al “problema universitario” en la UBA durante el gobierno de Ma. E. Martínez de Perón (1974-1976). Analizaremos los mecanismos represivos puestos en práctica al interior de los claustros porteños en relación al proceso represivo general de ese momento.

Contra la “infiltración comunista” en los claustros

Los años que van desde la muerte de J.D. Perón hasta el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 han sido objeto de estudio y debate de numerosos científicos sociales e historiadores. Se ha generado un cierto consenso historiográfico alrededor de la consideración de que se trató de un proceso caracterizado por la cruenta persecución y represión hacia los sectores identificados como “subversivos”, hayan sido miembros del movimiento peronista o militantes de la izquierda revolucionaria. Para esto, como bien lo explica Marian Franco (2012) se recurrió a una combinación de herramientas legales e ilegales que hicieron de ese breve interregno democrático un “estado de excepción” en el que progresivamente se fueron eliminando los derechos civiles y humanos de una importante porción de la sociedad civil. A pesar de ciertos matices en las interpretaciones, Inés Izaguirre y Pablo Bonavena (2009) también han dado cuenta de esta compleja interrelación entre los mecanismos legales e ilegales de represión.

En ese sentido, Franco (2015) ha descripto cómo es que el gobierno peronista democráticamente electo al iniciar su gestión eliminó algunas de las normativas represivas y luego (sobre todo desde que asumió la presidencia Perón), fue restituyéndolas y ampliándolas, posibilitando el accionar represivo de diversos actores. A la vez, se consolidaba un conjunto de representaciones acerca de la necesidad de eliminar la “amenaza subversiva” y que el único medio factible para hacerlo era el ejercicio de la violencia. Incluso al interior del peronismo primó este consenso que quedó plasmado en el denominado “Documento Reservado” que disponía que en el peronismo debía ser “depurado” todo aquel elemento “infiltrado”, ajeno a la ideología nacional (Bonavena, 2009). Perón decidió frenar la radicalización del peronismo para lo cual fortaleció los

sectores ortodoxos y de derechas del justicialismo (De Riz, 2009; Horowicz, 2011; Novaro, 2010). En los meses posteriores permitió el uso de recursos estatales y que las fuerzas de seguridad y del ejército nutrieran las bandas de ultra derecha identificadas como la Alianza Anticomunista Argentina⁴⁰.

En la administración pública, la “depuración” tomó la forma de las Leyes de Prescindibilidad (aprobadas en octubre de 1973 y agosto de 1974). Las mismas dejaban abierta la posibilidad de expulsar o dejar cesante al personal bajo una gran diversidad de motivos. En el frente sindical, la nueva ley de Asociaciones Profesionales (20615) aprobada en noviembre de 1973 posibilitó el fortalecimiento de las jerarquías sindicales leales a Perón a la vez que debilitaba y restringía el accionar de los delegados de base. Además, se restringió el derecho a huelga y la llamada “Ley de Seguridad” autorizó el accionar de la gendarmería para controlar las protestas y custodiar plantas o empresas. Mientras tanto, sindicatos clasistas fueron intervenidos e ilegalizados (Franco, 2012).

Asimismo, los funcionarios ligados a la “Tendencia” fueron desplazados de sus cargos. Durante 1974, las provincias de Buenos Aires, Formosa, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz, Salta, Santa Fe, San Luis, San Juan, Chubut, Tucumán, Catamarca y Misiones fueron intervenidas por el PEN y/o sus gobernadores fueron removidos (Bonavena, 2009; Servetto, 2010). Estos fueron sustituidos por hombres del sindicalismo o de la derecha peronista. También se intervinieron las sedes del PJ.

Como observamos, antes de la defunción del histórico líder, algunos de los armados legales de utilidad para la persecución y “eliminación” de la llamada “subversión” ya habían sido establecidos. Se trató de una política gubernamental para preservar “la Nación” ante la amenaza de la violencia subversiva. Bajo el argumento de “necesidad” de la implantación de una normativa legal contra los “enemigos internos”, se avanzó en un recorte sistemático de las libertades democráticas y la suspensión progresiva del Estado de Derecho (Franco, 2012). Esto también se observa en una serie de reglamentaciones y normativas como el Plan Trienal para la Reconstrucción Nacional, el Acta de Compromiso por la Seguridad Nacional, la Reforma del Código Penal, la creación del Consejo de Seguridad Nacional, mediante los cuales el gobierno coordinaba la acción de las fuerzas de seguridad para la intervención en casos de “actos delictivos contra el orden público”.

⁴⁰ Esta organización liderada por el Ministro de Bienestar Social José López Rega, asesinaría entre fines de 1973 y comienzos de 1976 cerca de mil militantes y dirigentes de izquierda (Novaro, 2010). Sobre el accionar represivo de los sectores de derecha peronista, recomendamos consultar la tesis doctoral de Juan Bezoky (2016) y la de maestría de Hernán Merele (2015), entre otros trabajos recientes.

La delimitación del “enemigo” era clara: el marxismo y la subversión mundial que ya se localizaban en el interior de la frontera nacional, generando caos y atentando contra la nacionalidad y el “ser argentino”. Esta “amenaza” era “integral”, desarrollada en los campos político, económico, psicológico y militar., y debía ser combatida por todos los medios hasta su aniquilamiento. Retomando una línea ya planteada durante la autodenominada “Revolución Argentina” (PONTORIERO, Mendonça, 2015), en el ámbito educativo en general, y la universidad en particular el accionar de dichos elementos subversivos habían permeado a la juventud y desde allí, promovido el desorden de la sociedad argentina. Así, la vida universitaria se constituyó como el blanco privilegiado de articulación entre la legislación restrictiva y la violencia represiva clandestina ya que en esos años las instituciones de educación superior eran lugares claves de la movilización y la radicalización de la juventud. En la UBA, Puiggróss⁴¹ fue desplazado del rectorado en octubre de 1973, luego de la asunción de Perón. Este suceso originó un proceso de movilización estudiantil contra su destitución y la designación de Banfi o Tercera del Franco como sus sustitutos, actores identificados como representantes del “continuismo” de la dictadura anterior.⁴²

Perón viró de las tácticas de compromiso a la coerción física para cumplir con la finalidad de subordinar a la “Tendencia”. La universidad concentraba una gran efervescencia política estudiantil, no únicamente de sectores peronistas sino también de un abanico de agrupaciones políticas y desde los sectores reaccionarios se consideraba inadmisibles que el área educativa hubiera quedado en manos de la “Tendencia”. De allí que se conformara un heterogéneo frente “anti-montonero” también en los espacios universitarios. Formaron parte del mismo, grupos contra-revolucionarios, que iban desde la ortodoxia (el Frente Estudiantil Nacional enrolado en Guardia de Hierro) y la moderación (la JUP La Lealtad, que rompió con Montoneros a principios de 1974) al paramilitarismo de derechas (como la Concentración Nacionalista Universitaria). Este bloque colaboró con el desplazamiento del “enemigo interno infiltrado”. Así, los claustros fueron un escenario recurrente de los ataques a los sectores juveniles radicalizados⁴³.

En ese marco, el 14 marzo de 1974, se sancionó la Ley Universitaria (20.654). Su aprobación produjo una fractura en el interior de la JUP ya que la parte más radicalizada hacia la izquierda cuestionaba varios aspectos, especialmente el artículo que prohibía todo

⁴¹ Al respecto de la gestión de Puiggróss en la UBA ver Millán (2014).

⁴² Ambos docentes de la UBA, públicamente identificado con la llamada “Revolución Argentina” en la universidad. Para los sectores de izquierda, representaban el “continuismo” en la casa de altos estudios. Ver Bonavena (2007).

⁴³ Se destaca el accionar de la CNU en las universidades nacionales de La Plata y Mar del Plata desde 1973, el accionar del comando “Libertadores de América” que secuestró 9 estudiantes de la universidad nacional de Córdoba en diciembre de 1975 y de operativos similares en la UNS. (Buchbinder, 2010; Millán y Califa, 2015).

tipo de *“proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático propio de nuestra organización nacional”* (art. 5), tal como versaba en articulado de la normativa universitaria de Onganía. Mientras se establecía la gratuidad de la educación superior (aunque no necesariamente el ingreso irrestricto) (art. 36) y la inclusión (minoritaria) de los estudiantes y trabajadores no docentes en el gobierno de la universidad (art. 27 y 33), también reglamentaba la posibilidad de cesantía para aquellos docentes opuestos a los intereses de “la nación” (art. 11) y determinaba motivos laxos para la intervención de las universidades por parte del PEN tales como el incumplimiento de la ley, la alteración del orden público, la existencia de “conflictos insolubles” o la presencia “subversiva” (art. 51).⁴⁴

El líder peronista murió el 1 de julio de 1974 y fue reemplazado por su esposa y vicepresidente, se vivía un escenario de crecientes enfrentamientos (abiertos y armados) entre las diversas fracciones del Peronismo y también con la actuación de otras organizaciones revolucionarias. Inés Izaguirre (2009) afirma que la muerte de Perón desató una escalada de violencia por parte de grupos para-policiales y para-militares. Asimismo, la situación económica era delicada por la creciente inflación y la presión de las bases obreras por mejoras salariales para sobrellevar las escaladas de los precios.

El 13 agosto de 1974, Oscar Ivanissevich fue designado Ministro de Cultura y Educación, desplazando a Jorge Taiana. El diagnóstico con el que llegó suponía que en la universidad primaba el “desorden” ya que algunos querían *“transformar la bandera azul y blanca en un trapo rojo”*⁴⁵. Esta situación tenía su mayor despliegue en las “universidades sublevadas”, sedes de una *“conjura internacional”* que movilizaba a los estudiantes *“más proclives al tumulto que al trabajo y al estudio”* y que quebraba *“el orden constitucional lavando los cerebros para servir a sus designios extranjerizantes”*⁴⁶.

Pablo Buchbinder (2010) ha descripto un giro conservador y autoritario del gobierno conducido por María Estela Martínez de Perón que produjo cambios sustanciales en los cuerpos directivos de las universidades. Entendemos que en base a los trabajos citados, y la propia investigación, un conjunto de medidas reacias a los sectores radicalizados hacia la izquierda se fueron llevando a cabo aún antes de que la viuda de Perón asumiera la presidencia. En ese sentido, Califa y Millán (en prensa) sostienen que si bien es correcto

⁴⁴Buchbinder (2014a y b) y Franco (2012) reconstruyen los debates que supuso su tratamiento parlamentario y la oposición que suscitó entre numerosos sectores de la comunidad universitaria, incluida la JUP que sostuvo que la ley sancionada era el resultado del accionar de los sectores reaccionarios “infiltrados” en el gobierno. Desde hacía meses, los sectores vinculados a la derecha del partido denunciaba la falta de autoridad, el caos y la infiltración del enemigo “marxista apátrida” que sufría la universidad argentina (Las Bases-CNU- N°71 05/12/73 en Franco, 2012: 80).

⁴⁵ LO, 23/08/1974.

⁴⁶Ivanissevich, O. (10/09/1974): Discurso del Ministro de Educación de la Nación.

establecer como bisagra el cambio de Ministro de Educación, con la asunción de Oscar Ivanissevich después de la muerte de Perón, debe subrayarse la acumulación represiva en la Universidad que se remonta a los años de Lanusse y que perduró durante la tercera presidencia peronista. Esto no significa desconocer que tras el fallecimiento de Perón y su reemplazo por Martínez, las prácticas represivas cobraron nuevo impulso a nivel nacional, viviéndose en las universidades un giro autoritario que restringió casi completamente la tolerancia frente a los reclamos estudiantiles. En efecto, con la designación de Ivanissevich se buscó una ruptura clara con lo anterior, sobre todo en el modo de abordar el “problema universitario”. Fueron removidas un gran número de autoridades en las casas de altos estudios, esos cargos pasaron a ser ocupados por diferentes figuras abiertamente vinculadas con la derecha peronista como Ottalagano (UBA), RemusTetu (UNS y del Comahue⁴⁷), Menso (UNC), etc.

La represión contra el movimiento estudiantil y sus aliados universitarios reconoció desde entonces un salto cualitativo (aunque con diferentes ritmos según las casas de estudios). Se trató de una ofensiva compleja, que endureció las tácticas represivas, haciéndolas más selectivas, preventivas y sucias (Califa y Millán, en prensa). Por una parte, en el marco de una creciente presencia de las fuerzas de seguridad en las universidades, aumentaron las detenciones y los hechos de violencia armada, entre ellos los de carácter paramilitar (Rodríguez, 2014). Por otra, se cerraron facultades, modificaron planes de estudios y multiplicaron los despidos docentes.⁴⁸

Califa y Millán (en prensa) contabilizan 859 detenciones de universitarios por la policía; y 23 asesinatos para-policiales, mayoritariamente producidos luego de un secuestro de la Triple A, entre agosto y diciembre de 1974. No sólo los alumnos padecieron estas acciones, también las autoridades universitarias y los docentes fueron blancos de la derecha peronista para-militar, como entre otros Rodolfo Ortega Peña, Silvio Frondizi, Luis Ángel Mendiburu y Guillermo Savloff. Adriana Puiggrós, decana de Filosofía y Letras de la UBA, fue víctima no fatal de un artefacto explosivo colocado en su domicilio. Por su parte, el Rector interino de la UBA Raúl Laguzzi sufrió el asesinato de su hijo menor por un atentado perpetrado por la AAA el 6 de septiembre de 1974. En este contexto Montoneros decidió pasar a la clandestinidad, dejando en la esfera pública

⁴⁷ Sobre la intervención de RemusTetu en la UNComahue, ver Trinchero (2003) y Orbe (2015).

⁴⁸ A mediados de 1975, “(...) CTERA calculaba que se habían producido 15.000 cesantías entre docentes universitarios y profesores de enseñanza media de colegios dependientes de las universidades” (Rodríguez, 2014: 137).

agrupaciones de superficie como la JUP. La militancia de base, con menor experiencia, debió afrontar la oleada represiva en soledad.⁴⁹

Ottalagano para “asear y ordenar” la UBA

En la UBA la represión fue temprana con la designación de Alberto Ottalagano en septiembre de 1974⁵⁰. La gestión del flamante delegado del MCE tenía como objetivo declarado “*higienizar*” los claustros de los “*elementos extranjerizantes y comunistas*” que habían copado las aulas y que generaban el “*caos social*”. Para ello, había que cerrar las universidades, “*asearlas, ordenarlas y normalizarlas*”⁵¹, para así hacer cumplir la ley universitaria y lograr el orden necesario para el desarrollo de las tareas académicas. Su primera resolución como rector impuso un asueto en todos los establecimientos dependientes de la UBA, exceptuando los hospitales. Esta suspensión de actividades fue prorrogada en varias ocasiones⁵², y hasta mediados de octubre continuaron suspendidas las actividades académicas en todas las facultades y escuelas. La FCEN y la FFyL fueron las últimas en ser autorizadas a reabrir, a fines de octubre.⁵³

Los decanos interventores (Roulet en Ingeniería, Dussel en Ciencias Exactas, A. Puiggrós en Filosofía, Laguzzi en Farmacia, entre otros) presentaron sus renunciaciones o bien Ottalagano definió el cese de sus funciones⁵⁴ a la vez que dejó sin efecto las comisiones asesoras de cada facultad⁵⁵. Luego, designó nuevas autoridades.⁵⁶ Dicho listado se componía por varios actores que ya habían sido decanos y miembros de las gestiones universitarias durante la dictadura anterior. Se destacó el nombramiento del jesuita Sánchez Abelenda como delegado interventor en FFyL y Zardini en FCEN⁵⁷.

Entre las modalidades utilizadas por Ottalagano en la UBA para cumplir con las metas de “depuración” y saneamiento de los claustros se destacó, a diferencia del caso de la UNR⁵⁸, la separación de un gran número de trabajadores universitarios de sus cargos

⁴⁹ LO, “La JUP, que se mantiene en la superficie, convocó a una movilización del estudiantado”, 08/09/1974. Existen testimonios acerca de la disconformidad de las bases con el “pasaje a la clandestinidad” (Saadi, 2007)

⁵⁰ En comparación con otros casos nacionales como Córdoba, Comahue o el Sur (Millán y Califa, en prensa).

⁵¹ Ivanisovich, O. (1974): “Mensaje con Motivo del Día del Maestro”, C.E.N.D.I.E., MCyE.

⁵² Resoluciones Rectorales (en adelante “Res.”): N°1 (18/09/1974); N° 7 (20/09/1974); N°36 (30/09/1974).

⁵³ Res. N°124 (24/10/1974).

⁵⁴ Resoluciones: N°2, 3 (18/09/1974); 8-10 (20/09/1974); 17 (24/09/1974); 20 (25/09/1974); 92 (16/10/1974)

⁵⁵ Res. N°224 (19/11/1974).

⁵⁶ Res. N°4 (18/09/1974); 17-19 (24/09/1974); 29, 32, 39 (27/09/1974); 38 (30/09/1974); 43 (01/10/1974); 50 (02/10/1974); 70 (10/10/1974).

⁵⁷ Además de designarlo como decano, Ottalagano estableció la ilegalidad de su suspensión sin goce de sueldo y del juicio académico al que había sido destinado Zardini producto de su participación activa en la gestión de la Facultad durante el denominada “Revolución Argentina” (Res. N° 57 (04/10/1974)). Zardini fue confirmado como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Res. N° 161 (31/10/1974)). Lo mismo decidió para otros casos de esa facultad y las demás (Res. N°94 (16/10/1974), 181-182 (06/11/1974)).

⁵⁸ Águila (2015) matiza la importancia cuantitativa de los despidos y cesantías de personal de la UNR en comparación con lo sucedido con otras universidades nacionales (UBA, UNLP, UNMdP) durante los años previos al golpe. De todos

docentes y no-docentes⁵⁹. El flamante rector rescindió contratos de varios cientos de asesores, secretarios, investigadores, coordinadores, auxiliares de investigación a través de dos mecanismos legales: por un lado, a la Ley de Prescindibilidad que lo habilitaba a dar de baja por razones de seguridad al personal de la administración pública; y por otro, a los artículos 5 y 11 de la Ley Universitaria.⁶⁰ También fueron dejados sin efecto todos los nombramientos interinos de docentes y no docentes de las facultades y escuelas dependientes de la UBA, en especial aquellos realizados entre mayo de 1973 y septiembre de 1974⁶¹. Según el sindicato docente de la UBA, las cifras de despidos y cesantes representaban el 80% del total de la plantilla docente, mientras que según el sindicato del personal universitario APUBA, habían sido dados de baja 600 trabajadores no docentes⁶². Estos lugares fueron ocupados por docentes y no-docentes que respondían a sectores reaccionarios del peronismo, que según la evaluación de los decanos no representaban una amenaza para el “bien público”⁶³.

Al asumir, los decanos también debieron cumplir con otras directivas: realizar un inventario de bienes; dar cuenta del estado de los inmuebles; realizar una auditoría contable; cesar otros contratos que consideraran necesario; intervenir todos los centros y agrupaciones estudiantiles que tuvieran sede en dicha casa de estudio y prohibir cualquier clase de asamblea ya fuera docente, no docente o estudiantil; y, proceder al estudio de programas y planes de estudio para ratificarlos o rectificarlos.⁶⁴

La gestión de Ottalagano también buscó “sanear” a la universidad de aquellos sujetos que tenían actividad política en el interior de los claustros. Con esta meta, definió la creación del “cuerpo de celadores” de la UBA bajo las órdenes del Coordinador General de la Secretaria de Operatoria⁶⁵. Los preceptores tendrían

“(…)a su cargo el mantenimiento de la disciplina y del orden en todo el ámbito de la Universidad y para que [velara] por la conservación de los edificios; de

modos, da cuenta de que tal proceso de “depuración” de la planta docente y no-docente existió, aunque con particularidades.

⁵⁹ “En la facultad de Ciencias Exactas sobre un total de 1.100 docentes (...) quedaron cesanteados 500(...) En Arquitectura se consignan 150, en Derecho sobre un total de 1.000 quedaron cesantes 400; en Ciencias Económicas sobre 396, 127. En Filosofía los 1.300 docentes, en Ingeniería entre un 16% y un 80% sobre el total según departamento” (LO, 12/10/1974, pág. 14)

⁶⁰ Res. N°24-25 (25/09/1974); 37 (30/09/1974)

⁶¹ Res. N°27 (25/09/1974); 34 (27/09/1974); 45 (01/10/1974); 63 (09/10/1974); 85 (16/10/1974); 112 (22/10/1974); 117 (11/10/1974); 196 (08/11/1974).

⁶² LO, 1/10/1974, pág.12.

⁶³ Res. N°54 (04/10/1974).

⁶⁴ FCEN (Res. N°111 (22/10/1974)) y de FFyL (Res. N°207 (13/11/1974)). Sectores afines al gobierno de la última dictadura argumentarían en contra de la universidad de 1973 que cuando Ottalagano se hizo cargo de la UBA, mediante las auditorías e inventarios, descubrió el robo de automóviles por parte de Montoneros y la JUP así como también encontró pequeños arsenales en las reparticiones universitarias (Landívar, 1980).

⁶⁵ Res. N°47 (20/09/1974).

todos los espacios libres (...) como también de los laboratorios, a fin de que la investigación científica se [desarrollara] sin (...) inconvenientes.”⁶⁶

Con los mismos objetivos, Ottalagano aprobó la creación del “Departamento de Portería y Control” en la Ciudad Universitaria⁶⁷. Otra medida tomada en el sentido de poder tener un mayor control sobre el conjunto de la comunidad de la UBA fue la creación del “Área de Situación”. La misma sería la encargada de elaborar y actualizar los “datos estadísticos y elementos de juicio” que posibilitaran la adopción rápida de decisiones necesarias para cumplir con los planes del MCE.⁶⁸ Este sector viabilizó la realización de censos anuales y obligatorios en que todos los trabajadores de la institución debían dejar sentados sus datos personales a modo de declaración jurada.

A ese personal se le sumaban las fuerzas para-legales y las bandas de organizaciones estudiantiles de ultra derecha que ingresaban a las facultades para realizar algún tipo de acción contra los locales de los centros de estudiantes, estudiantes o docente o tareas de inteligencia y vigilancia. Los testimonios recabados en el marco de nuestra investigación recuerdan el accionar de bandas armadas que llegaban a la facultad para agredir a estudiantes con militancia en organizaciones de la izquierda peronista o marxistas. En particular, Sonia y Marcelo (de FFyL) recuerdan que fueron meses de “caos” y sensación de peligro e inseguridad constantes. Ambos presenciaron tiroteos o agresiones.

Asimismo, y en consonancia con el contexto político nacional, el rector dispuso la creación del “Instituto de Defensa Nacional y Seguridad” como unidad académica con nivel de posgrado, en coordinación con el Ministerio de Defensa de la Nación. Su fundación respondía a la “(...)necesidad de promover, organizar y desarrollar la integración en el campo político-estratégico en función de la seguridad y defensa nacional para el mantenimiento de la paz, la soberanía y patrimonio nacionales, y para preservar nuestro estilo de vida”⁶⁹.

Los militantes estudiantiles fueron fuertemente perseguidos. Respaldados en el artículo 5 de la Ley Universitaria, cualquier tipo de asamblea o reunión pública con carácter político estaba prohibida por resoluciones del decano que se extendían su vigencia mes a mes⁷⁰. Una militante de la Juventud Guevarista en FFyL (Nancy) recuerda haber sido amenazada en un baño luego de que Sánchez Abelenda asumiera como decano⁷¹, mientras que Gabriel Bilmes, miembro de la Federación Juvenil Comunista y presidente del centro

⁶⁶ Res N°41 (01/10/1974).

⁶⁷ Res. N°339 (09/12/1974).

⁶⁸ Res. N°51 (18/09/1974).

⁶⁹ Res. N°201 (12/11/974)

⁷⁰ Res. N°151 (30/10/1974); 203 (12/11/1974); 270 (20/11/974), 304 (13/12/1974)

⁷¹ Entrevista realizada a Nancy por G. Seia. Buenos Aires, mayo de 2015.

de estudiantes de FCEN en 1974, recuerda que fue detenido por portar volantes contra Zardini⁷². En ese contexto, Ottalagano dispuso que aquellos estudiantes que no justificaran sus inasistencias y/o quienes pretendieran impedir el acceso a las facultades o generaran disturbios, serían expulsados de la universidad⁷³. A pesar de que (aún con dificultades y crecientemente fragmentadas políticamente) las agrupaciones, los centros y las federaciones buscaron desplegar algunas medidas para resistir la política de “la misión”, los intentos fueron infructuosos ante la decisión de “suprimir el caos” y la severidad de la acción ofensiva desarrollada con ese fin adentro y afuera de los claustros.

Entre agosto y diciembre de 1974 fueron asesinados en diferentes hechos intelectuales cercanos a la izquierda y profesores de la UBA como Rodolfo Ortega Peña, Silvio Frondizi, Luis Ángel Mendiburu. En una movilización contra el cierre de las facultades, el 10 de octubre de 1974 fue herido Armado Ricciotti, militante de FAUDI, luego muerto en una comisaría⁷⁴. En noviembre, fue decretado el estado de sitio para todo el territorio nacional por tiempo indeterminado. En ese marco, fue secuestrado en la Facultad de Ingeniería de la UBA y asesinado por la AAA Daniel Winner, militante del FAUDI.⁷⁵

A partir del estado de sitio, los decanos y rectores de las universidades estuvieron obligados a partir de ese momento, a informar a las autoridades policiales o de las fuerzas armadas todas las actividades que se hacían en las universidades. Si se realizaban congresos, eventos o jornadas tenían que presentar las listas de participantes y organizadores, todas con números de documentos. En algunas universidades, las autoridades debieron rellenar un formulario por cada docente, adonde tenían que responder por la orientación política e ideas personales. (Rodríguez, 2014b).

Ottalagano fue desplazado el 26 de diciembre afirmando que “recibió” una Universidad dedicada “(...)a formar agentes de la subversión que respondían a la IV Internacional” y “entregó” la “Universidad del orden”⁷⁶. Guerreo (2009) sostiene que el paso de ese rector por la universidad porteña fue más terrible y violenta que la denominada “Noche de los Bastones Largos” en 1966. Al final de sus 100 días de gestión, 15 estudiantes porteños resultaron víctimas de la represión (Izaguirre, 2009). Los testimonios de quienes militaban en 1974 recuerda recuerdan haber sido “golpeados por la fuerza arrolladora e imparable de la “misión”. Coincidimos con Millán y Califa (en prensa) que la diferencia cualitativa se encuentra en el terrorismo estatal y para estatal, que con su lógica “selectiva” y “sucia”

⁷² Entrevista realizada a Gabriel Bilmes por G. Seia. La Plata, 2015.

⁷³ Res. N° 175-176 (05/11/1974)

⁷⁴ Para una narración de los sucesos ver Partido Comunista Revolucionario (2014): “Armando Ricciotti”, Buenos Aires.

⁷⁵ LO, 04/12/1974, pág. 18.

⁷⁶ LO, 28/12/1974, pág.10.

penetraba más profundamente en la subjetividad. Militantes de diversas fuerzas políticas recuerdan esos meses como de “desangrado”, “desbande” de sus agrupaciones e incluso de “derrota” ante un miedo que se volvía cada vez más generalizado y el terror que se propagaba. En la universidad, “la dictadura había llegado antes con Ivanissevich”⁷⁷.

Un “relevo de hombres” para la continuidad de la depuración

La tarea de Ottalagano fue continuada por su sucesor: Julio Lyonnet, quien se desempeñaba como Director Nacional de Relaciones Universitarias del MCE. Cuando este último fue designado en funciones, Carlos Frattini -Secretario de Educación- despejó las dudas que el cambio podía ocasionar en materia de continuidad política, no era “*más que un relevo de hombres*”⁷⁸. En la primera reunión de Lyonnet con los decanos⁷⁹, les “advirtió” que debían “*cesar en sus incursiones políticas y limitarse a lo académico*”⁸⁰. Así, continuó con la política represiva⁸¹, de prohibición de la actividad política en los claustros, el desconocimiento de las organizaciones gremiales estudiantiles y docentes⁸². Califa y Millán (en prensa) sostienen que la gestión de Lyonnet tuvo un menor grado de violencia no debido a una cuestión de principios sino a la escasa importancia de la movilización estudiantil durante 1975.

Respecto del personal universitario, Lyonnet continuó reincorporando a docentes y no-docentes dados de baja entre marzo de 1973 y agosto de 1974⁸³. Un caso representativo es el de la restitución de su cargo de Profesor Ordinario Titular con dedicación exclusiva en la FCEN a Bernabé Quartino, rector de la universidad durante la “Revolución Argentina”, por orden del propio MCE⁸⁴. Asimismo, fueron rechazados numerosos recursos interpuestos por trabajadores separados de sus cargos bajo el argumento que su condición “interina” les negaba el derecho a la estabilidad laboral⁸⁵, a la vez que se aprobaban contratos para la prestación de servicios de otros profesionales como docentes en las facultades⁸⁶. En FCEN, también, se dio un fenómeno de renuncias entre los docentes⁸⁷. En

⁷⁷ Gabriel Bilmes, entrevista realizada por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

⁷⁸ LO, 02/01/1975, pág. s/d.

⁷⁹ El flamante rector no aceptó las renuncias de los decanos interventores designados por Ottalagano, de modo que es posible observar una línea de continuidad en la composición de las autoridades de la UBA. FCEN: Res. N°34 (15/01/1975). FFyL: Res. N°38 (15/01/1975).

⁸⁰ LO, 03/01/1975, pág. s/d.

⁸¹ Lyonnet dejó sin efecto la resolución que creaba el cuerpo de celadores de la universidad (Res. N°6 (31/12/1974)).

⁸² Res. N° 209 (24/03/1975).

⁸³ Vale tener en cuenta el intento proceso de movilización docente y estudiantil contra el continuismo que supuso la suspensión y apertura de juicios académicos a números miembros de los cuerpos docentes de la UBA. (Millán, 2015).

⁸⁴ Res. N°566 (03/06/1975).

⁸⁵ Res. N°720 (24/07/1975); N°886 (13/08/1975).

⁸⁶ FCEN: Res. N° 562, 563, 564, 565, 567, 568, 569, 570 (03/06/1975); N° 638, 639 (17/06/1975); 721 (14/07/1975). FFyL: N°752 (24/07/1975).

⁸⁷ Res. N°281 (18/04/1975); 356 (24/04/1975); 474 (12/05/1975); 559 (03/06/1975); 560, 572 (03/06/1975); 829 (11/08/1975).

el caso de FFyL, se destacó la confirmación en el cargo de Serrano Redonnet, quien fuera decano durante la “Revolución Argentina” y de Difrieri quien sería decano durante la dictadura que inició en 1976⁸⁸. Se declaró nulo el juicio académico dispuesto en 1973 contra Castellán⁸⁹. Hasta enero de 1975 los despidos en el ámbito educativo eran 31.612⁹⁰.

En lo que refiere al estudiantado, Lyonnet prosiguió con la política “*limitacionista*”⁹¹, estableciendo y fijando los cupos de ingreso a la UBA más bajos de las últimas décadas y profundizando la “limpieza” a través de cesantías. A los requisitos académicos (estudios secundarios completos y aprobación de las asignaturas mencionadas) para el acceso a la educación superior, dispuso otro conjunto de condiciones: certificado de domicilio, certificado de buena conducta o antecedentes personales expedido por una autoridad competente⁹². Además, los estudiantes con varias inasistencias perdieran la regularidad⁹³.

Durante el año de gestión del ministro Ivanissevich, Izaguirre (2009) describe que hubo “*entre los universitarios y terciarios, el total de bajas es de 139 (el 18, 6% del total)*” (pág. 299). Así, para 1975 el movimiento estudiantil se encontraba desmovilizado, con sus principales dirigentes y cuadros presos, muertos, desaparecidos o en la clandestinidad. Las organizaciones estudiantiles brindaron un débil acompañamiento a la movilización sindical contra la política económica del flamante ministro Celestino Rodrigo⁹⁴. Este punto instaló un cambio significativo en relación a lo sucedido durante los últimos años de la década de 1960 durante la “Revolución Argentina”, cuando estudiantes y trabajadores protagonizaron numerosos levantamientos de masas y protestas en todo el país. Todos aquellos intentos de movilización callejera fueron dispersados y reprimidos por las fuerzas policiales así como también sus participantes atacados por grupos para-militares una vez que las concentraciones finalizaban.

En agosto de ese año, el ex interventor de la UNMdP y de la UNLP, Pedro Arrighi, fue designado ministro de Educación en reemplazo de Ivanissevich. El flamante ministro

⁸⁸ Res. N° 79 y 80 (29/01/1975); 265 y 271 (16/04/1975); 294 (18/04/1975).

⁸⁹ Res. N°169 (13/03/1975)

⁹⁰ LO, 04/01/1975, pág. s/d.

⁹¹ Aquellas políticas con la finalidad deliberada de restringir el acceso a la educación superior, durante los años de la denominada “Revolución Argentina” fueron denominadas por las organizaciones del movimiento estudiantil como “limitacionistas”. Al respecto ver Seia (2014a).

⁹² Res. N° 155 (26/02/1975).

⁹³ Res. N°63 (17/01/1975)

⁹⁴ En mayo de 1975, Celestino Rodrigo reemplazó a Gelbard en la cartera económica. Los aumentos salariales aprobados por el ministro saliente, fueron trasladados a los precios, descontrolando el tipo de cambio, las tarifas y los precios en general. Rodrigo implementó una terapia de shock y ajuste, se devaluó un 100%, se aumentaron las tarifas, mientras que la suba de salarios fue inferior. Las movilizaciones sindicales desbordaron a la propia CGT que se vio obligada a convocar a un paro de 48 horas. El gobierno tuvo que reabrir las paritarias, donde se firmaron aumentos de hasta 200% de los salarios. Isabel quiso dar marcha atrás ante la inminencia de un traslado de ese aumento a los precios y la agudización de la crítica situación. Sin embargo, la movilización sindical volvió a imponerse. Rodrigo y López Rega fueron desplazados. Entre marzo de 1975 y marzo del año siguiente, la inflación alcanzó el 566.3% (Novaro, 2010).

entrante había sido rector interventor en la UNLP designado por su antecesor. Se auto-definió como un hombre “profundamente católico” que esperaba imponer una política del “orden y despolitización”. La FULNBA exigió la renuncia de Arrighi, lo acusaban de haber sido partícipe de la “misión Ivanissevich” y de haber ejercido la represión indiscriminada desde el rectorado de La Plata.

El despacho de rector de la UBA, luego del breve paso de Ottalagano y Lyonnet, fue ocupado por dos hombres designados por el PEN: E. Mangiante y J. Alocén, quién sólo ocupó ese puesto unas semanas hasta el derrocamiento de Martínez de Perón. A pesar de que Ivanissevich y Ottalagano son identificados como bisagra en la historia de la universidad argentina por la profundidad de los cambios que instalan, nos interesa destacar que su alejamiento no implicó cambios cualitativos en las políticas desarrolladas en el interior de las facultades. Por el contrario, tanto los ministros como los flamantes rectores se encargaban de manifestar que el espíritu de la política educativa no sería modificado y que ellos eran continuadores de sus predecesores.⁹⁵

Gabriela Águila (2015) ha señalado que si bien el caso de la UNR no escapó a un proceso general caracterizado por intervenciones, cesantías masivas y persecuciones iniciado con la llegada de Ivanissevich, la situación de dicha casa de estudios difirió respecto de la de la UBA. La historiadora ha dado cuenta de que previo a 1976 no se produjo un proceso amplio de depuración de docentes en esa universidad (no hubo cesantías ni cierres de carrera)⁹⁶. Aunque, tal como señala, debemos considerar que el Instituto de Comunicación Social y la Escuela de Psicología fueron objeto de despido de autoridades y docentes. Observamos como la UBA fue una de las primeras casas de estudios en ser golpeada por la “misión Ivanissevich”. Allí, la intervención tuvo mayor intensidad durante el último trimestre de 1974. En cambio, en otras instituciones vivieron ciclos más violentos a partir de 1975, inclusive después de la gestión de Ivanissevich, entre ellas se destacan los casos de UNC, Comahue y la UNS.

Coincidimos con Millán y Califa (en prensa) cuando afirman que la represión perpetrada durante el gobierno peronista fue comparativamente más precisa y letal que la llevada a cabo durante la dictadura previa, con el secuestro y la tortura como herramientas para aterrorizar al conjunto de los estudiantes y aquellos sectores radicalizados hacia la

⁹⁵ Res. N° 108 (18/10/1974).

⁹⁶ La autora recupera un informe de la Secretaría de Inteligencia Nacional (SIDE) de noviembre de 1976 donde se afirma que hacia fines de 1975 la UNR tenía un crecido déficit económico y una gran infiltración marxista, donde habían sido obstaculizados los intentos de depuración y administración sana.

izquierda. Inés Izaguirre (2009) detalla que antes del 24 de marzo de ese año, 417 estudiantes universitarios y terciarios fueron asesinados y/o desaparecidos. El 32% de esa cifra entre las universidades de Buenos Aires y La Plata. De este modo, la socióloga destaca el peso que tuvo la persecución, secuestro y asesinato de los estudiantes y el ataque a la universidad toda, entendida como centro de propagación del comunismo. Asimismo, es interesante retomar la hipótesis planteada por Millán y Califa (en prensa) al respecto de que el proceso de partidización de la militancia estudiantil es una de las claves para entender la extensión de la violencia represiva más allá del claustro estudiantil, ya que trabajadores, docentes y funcionarios de la UBA también fueron víctimas de la represión legal y para-legal de esta etapa.

II. LOS AÑOS DE LA DICTADURA

El 24 de marzo de 1976 tuvo lugar el derrocamiento del gobierno de Estela Martínez de Perón. El golpe de Estado instaló en Argentina el denominado “Estado Terrorista” (Duhalde, 1985; Novaro y Palermo, 2003, Quiroga, 2004), que se caracterizó por la militarización del aparato del Estado y un alto contenido represivo que pretendía la aniquilación física de sus opositores y el amedrentamiento de la población a través del terror. Este vasto plan represivo eliminó a miles de personas, encarceló durante años a otras tantas y generó un amplio exilio político (Águila, 2008). El dispositivo represivo incluyó el secuestro, la tortura y la desaparición sistemática de personas así como el funcionamiento de centros clandestinos de detención. La universidad fue uno de los terrenos donde el terrorismo paraestatal y estatal se asentó, continuando y profundizando lo iniciado en 1974 por la “Misión Ivanissevich”. Al finalizar la etapa, según los datos reunidos por la CONADEP, alrededor del 21% de los desaparecidos eran estudiantes.

La complicada situación de 1975 era percibida por la opinión pública como la evidencia de un alarmante desborde de la amenaza subversiva y de la impotencia de las fuerzas policiales para detenerla, gracias a la propaganda realizada por el ejército y los medios de comunicación (Novaro y Palermo, 2010). Al tiempo que brindaban pruebas irrefutables de la eficacia militar, esos reportes confirmaban la sensación de que los ataques guerrilleros se multiplicaban y que el “inhumano enemigo” sangraba pero tardaba en ser “aniquilado”. Como hemos señalado, al momento del golpe regía desde hace casi dos años el estado de sitio, las fuerzas de seguridad estaban bajo control operacional del ejército, y existía una extensa legislación represiva que permitía detenciones prolongadas, habilitaba fueros militares e imponía penas muy elevadas para delitos menores que estuviesen motivados políticamente o tuvieran relación con la actividad de la guerrilla.

A pesar de los mecanismos, procedimientos e instituciones definidas por el “PRN”, el grueso de la represión se realizó a través de un complejo ilegal. En términos estratégicos e ideológicos, existió una marcada continuidad respecto de la AAA: involucrar al conjunto del sistema de defensa y seguridad estatal, de modo orgánico, en la formación de un ejército secreto para llevar a cabo un plan de operaciones que sistematizaba y perfeccionaba lo hecho por las bandas paramilitares (Novaro y Palermo, 2010).

El plan ejecutado en todo el país desde fines de 1975, se inspiró en la doctrina contrainsurgente que identificaba un enemigo mortal al que debía combatirse a sangre y fuego. La Doctrina de la Seguridad Nacional identificó un *“enemigo social, político e ideológico con muchos rostros y brazos, que actuaba en distintos terrenos y con variadas*

formas organizativas y métodos: la “subversión”.” (Novaro y Palermo, 2010: 83). El enemigo a combatir llevaba adelante una “agresión total” mediante una “acción permanente, integral, universal y multiforme”, empleando estrategias inusuales (la infiltración, la captación ideológica, la acción psicológica) para amenazar todos los ámbitos de la actividad humana (moral, político, económico, social, cultural). Esta excepcionalidad del enemigo requería y justificaba, además del empleo de una metodología represiva convencional, la adopción de “métodos no convencionales”. Se propusieron responder a la “subversión” en lo que entendían era su mismo terreno y armas: desconocimiento de toda convención y legalidad, acciones encubiertas de terrorismo, secuestro, y asesinato, práctica sistemática de la tortura y extensión del “teatro de operaciones” más allá del combate a los grupos armados.

El otro saldo de la etapa de formación de lo que Novaro y Palermo (2010) llaman “consenso antisubversivo” en el seno de las FFAA fue el debilitamiento de los sectores moderados. Resultó irreversible con el fracaso del intento de salida concertada concebido por Lanusse en 1973 con el regreso de Perón al país y la restitución del régimen democrático. Los autores sostienen que la amnistía a los presos políticos, los ataques guerrilleros y la creciente actividad de la izquierda revolucionaria en el movimiento obrero y las universidades, además de la convergencia con amplios sectores de la iglesia y del peronismo, completaron un escenario que se necesitaba para reforzar entre los militares las posiciones más extremas. Además, las FF.AA. descalificaban como cómplices o débiles a los políticos y al sistema judicial, mientras que ganaba adeptos la idea que estaba en marcha una “guerra revolucionaria” que sólo una represión masiva y sin cuartel podría dirimir a favor del orden patriótico.

Como ha señalado Paula Canelo (2008) en el caso del “PRN”, la forma particular de construcción de la amenaza y del escenario de confrontación, llevó al régimen a reclamar activamente un total consenso en la sociedad, así como a plantear un propósito “re-fundacional”, distinguiéndose de la lógica “ordenancista” en que se había agotado los regímenes anteriores. La llamada “lucha antisubversiva” fue, en la etapa inicial, el principal recurso de legitimación del régimen militar (con el transcurso del tiempo se transformaría en el principal logro profesional de las FF.AA.).

Para identificar la “condición subversiva” era un dato relevante la ideología marxista y el izquierdismo. Se entendía entonces, que para combatir eficientemente la subversión había que atacarla, especialmente, en su causa primera: el “virus ideológico”. Este era diseminado por una gran variedad de actores: marxistas, comunistas, izquierdistas,

revolucionarios en general, católicos tercermundistas, freudianos, ateos, peronistas -que habían dejado de ser una barrera de contención contra la “subversión” transformándose, por el contrario, en su puerta de entrada (Canelo, 2008)-, liberales y judíos. Todos ellos, presuntamente, amenazaban el orden ya que infundían ideas contrarias a su preservación. La doctrina contrainsurgente ponía a la Argentina y sus FFAA en la vanguardia de una lucha universal y épocal, de ellas dependía no sólo el destino de la nación sino de la civilización occidental y cristiana (Canelo, 2008; Quiroga, 2004).

En términos generales, es posible identificar una etapa de depuración y represión más fuerte y concentrada que tuvo lugar durante los años 1976 y 1977. Durante 1978 los operativos comenzaron a mermar, se cerraron centros de detención y se liberaron algunos detenidos a disposición del PEN, todo esto en el marco de las presiones y denuncias de los organismos de derechos humanos, la visita de la CIDH y el desarrollo del Mundial de Fútbol. Esto, de ningún modo implica que la represión haya cesado. Por el contrario, las acciones represivas continuaron hasta 1983 y los dispositivos disciplinadores continuaron en funcionamiento, por lo menos, hasta la guerra de Malvinas. Sin embargo, estamos de acuerdo con Águila (2008) respecto de que fue durante los primeros años cuando la represión tuvo una centralidad política, ideológica y estratégica fundamental. La historiadora afirma, asimismo, que si bien la represión implementada por las fuerzas de seguridad y dirigida contra los opositores reales o potenciales no se inauguró con el golpe de estado de marzo de 1976, a partir de ese momento adquirió unas características y dimensiones que no había ostentado antes.

Retomando el debate abierto acerca de las continuidades y rupturas existentes en la Historia Reciente (Franco, 2015), apostamos a analizar continuidades, vínculos y rupturas del accionar represivo y disciplinador puesto en marcha en la UBA durante la dictadura. Entendemos que es posible colaborar y complejizar las posiciones sobre esa discusión considerando *“las variaciones y diversidades locales y/o regionales en la implementación de la represión fueron tan importantes como la sistematicidad del accionar represiva diseñado e implementado desde el estado”* (Águila, 2008: 99). En este capítulo nos interrogamos entonces por las medidas puestas en marcha por los diferentes interventores durante el “PRN” con la finalidad de poner fin al “caos” y “sanear” los claustros. ¿Cómo caracterizaron al “problema universitario”? ¿Quiénes eran los enemigos a vencer? ¿Quiénes implementaron las medidas para poner fin a dicho “problema”? ¿Es factible identificar innovaciones respecto de la etapa anterior?

Un diagnóstico para el “problema universitario”

Durante estos años, el MCE fue gestionado, luego del breve paso del Contralmirante Guzzetti, por cinco ministros civiles y por el Ministro del Interior: R. Bruera (marzo 1976-mayo 1977), Gral. A. Harguindeguy (mayo-junio 1977 y agosto-noviembre 1978), J. Catalán (junio 1977-agosto 1978), J. Llerena Amadeo (noviembre 1978-marzo 1981), C. Burundarena (marzo-diciembre 1981) y C. Licciardo (diciembre 1981-diciembre 1983).⁹⁷ Los ministros civiles tenían en común entre sí su relación directa con el ámbito universitario (egresados y profesores) y su vinculación con círculos católicos tradicionales y jerárquicos de la Argentina. Asimismo, todos ellos habían ocuparon cargos durante la “Revolución Argentina” (Rodríguez, 2011 y 2015b).

Del mismo modo que en términos generales los actores protagónicos del denominado “PRN” no compartían proyectos económicos y políticos para el país pero lograban cohesión a partir del objetivo común de desarrollar la denominada “lucha antisubversiva” (Canelo, 2008), en materia educativa numerosos especialistas (Kaufmann, 2001; Rodríguez y Soprano, 2009; Algañaraz Soria, 2015; Rodríguez, 2011, 2014a, 2015) han destacado que el conjunto de los funcionarios de la mencionada cartera no compartían un único proyecto educativo y de universidad. Sin embargo, existía acuerdo respecto de la necesidad de eliminar los elementos subversivos disruptivos del orden de los claustros y que amenazaban a la nación toda. Tenían un enemigo común al que golpearon para eliminarlo definitivamente. En ese sentido, Novaro y Palermo (2010) han afirmado que luego del ámbito sindical, el segundo frente en orden de importancia para la represión fue el educativo y, en particular, la universidad. Desde el mismo momento del golpe, las agrupaciones estudiantiles fueron identificadas como “enemigas activas” y perseguidas sistemáticamente. El objetivo era erradicar definitivamente de este espacio la acción “disolvente” de los “elementos subversivos” y cualquier vínculo con la universidad movilizadora de fines de la década de 1960 y principios de la de 1970. Esto se llevó a cabo a través de la represión, el disciplinamiento y el reordenamiento de las casas de estudios.

Esta convicción partía de un diagnóstico compartido: desde las FF.AA. y el MCE se sostenía que el ámbito de competencia de este último había sido siempre objetivo fundamental de las corrientes ideológicas subversivas, dada su “*su naturaleza intrínseca y por su grado de influencia en las actividades sociales.*”⁹⁸ La “subversión” era aquello que

⁹⁷ Sobre sus trayectorias y biografías ver Anexo II, pág. 188.

⁹⁸ FF.AA. (1979) “El Terrorismo en Argentina”. También Cf. MCE (1977): “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”; Estado Mayor General del Ejército (1980): “Marxismo y Subversión. Ámbito educacional”; Landívar, G. (1980): *La Universidad de la Violencia*. Un planteo similar realizó Arrighi en 1975 en un discurso en la Esc. Sup. de Guerra.

atentaba contra el “*ser nacional y los principios básicos de nuestro ordenamiento socio-político (...) esencialmente lo contrario al Orden.*”⁹⁹. El problema “más grave” de la educación argentina se localizaba en la universidad debido a que sus características particulares, la edad del estudiantado y la trascendencia política de la actividad, la subversión accionaba en él con un sentido prioritario.¹⁰⁰ Sus objetivos incluían:

“-Seleccionar elementos útiles para sus cuadros políticos, gremiales y militares, con el fin de fortalecerlos y llevar a la República a una guerra total en todos los frentes.

*-Provocar desde la Universidad la confusión y desorientación política e ideológica en la juventud con el fin de transmitir el caos a toda la sociedad.”*¹⁰¹

El origen de esta situación fue identificado por las autoridades educativas y del “PRN” en la Reforma Universitaria de 1918 que había sido influenciada por la Revolución Bolchevique de 1917.¹⁰² A partir de entonces los jóvenes estudiantes habían comenzado a movilizarse y politizarse, pensando que incluso “debían” tener injerencia en el gobierno de las casas de estudios superiores. Desde 1955, la FUA infiltrada por los comunistas “copó la universidad” y logró su objetivo principal: el co-gobierno tripartito. Asimismo, con la aplicación de la ley universitaria de 1958, en 1965 tuvieron lugar los concursos que posibilitaron que profesores formados en el exterior que eran “dirigentes marxistas” accedieran a las cátedras. En 1966, con la llegada de Onganía al gobierno y la intervención de las UU.NN., se logró el desplazamiento de algunos de ellos y el fin del co-gobierno. Sin embargo, no lograron contener a los estudiantes “izquierdistas” que continuaron movilizándose. En 1973, con el triunfo peronista, regresaron a los claustros los docentes, produciendo “*la destrucción más intensa que se conoce de la Universidad, y el desarrollo del proceso de captación de jóvenes para integrar los cuadros del terrorismo (...)*”¹⁰³.

Según estos documentos, entre 1973 y 1975 “el terrorismo en el poder” había actuado en el área educativa a través del personal jerárquico, docente y no-docente de las instituciones junto con las organizaciones estudiantiles y gremiales de los trabajadores educativos, quienes habían difundido de diversos modos la “ideología marxista”. Asimismo se había utilizado bibliografía, material de enseñanza y recursos didácticos “transmisores objetiva o subjetivamente” de dicha tradición. Respecto de las agrupaciones

⁹⁹ FF.AA. (1979) “El Terrorismo en Argentina”, *op. cit.*, pág. s/d.

¹⁰⁰ MCE (1977): “Subversión en el...”, *op. cit.*, pág. s/d.

¹⁰¹ FF.AA. (1979) “El Terrorismo en Argentina”, *op. cit.*, pág. s/d.

¹⁰² MCE (1977): “Subversión en el...”, *op. cit.*, pág. s/d.

¹⁰³ FF.AA. (1979) “El Terrorismo en Argentina”, *op. cit.*, pág. s/d.

estudiantiles¹⁰⁴, desde las FF.AA. describían su accionar: en primer lugar, ofrecían charlas individuales sobre reclamos específicos como “*comedor para los estudiantes, bibliotecas, actitudes excesivamente rigurosas de algún profesor, autonomía universitaria y/o ingreso irrestricto*”. Aquellos alumnos que “aceptan de buena fe” esas ideas se encontraban “listos” para el desplazamiento argumental hacia otros contenidos como “*la universidad debe ser para los alumnos, su gobierno corresponde a los estudiantes, o por lo menos ha de ser tripartito, la universidad no debe ser sólo para los hijos de los ricos, las injusticias sociales*”. La tercera etapa consistiría en la promoción de slogans que llaman a la “acción directa”. En efecto, para los funcionarios del régimen y las autoridades militares, una vez que el estudiante era “convenientemente motivado”, perdía

“su condición de tal, pues poco a poco se le sacaba de la universidad para emplearle en pegar carteles en la ciudad, realizar contactos de tipo terrorista, colocar artefactos explosivos, etc., hasta que de pronto se [encontraba] convertido en un miembro activo de alguna organización de delincuentes terroristas”¹⁰⁵.

Según este diagnóstico, el accionar desde las instituciones coincidió con el “movimiento de agitación estudiantil dirigido y capitalizado por las organizaciones terroristas”, “estrangulando” todo intento de enseñar y aprender en las UU.NN. se habría avasallado la “libertad de enseñar” a través de “juicios ‘académicos’ por ‘tribunales populares’” que decretaban la expulsión “sin posibilidad de defensa” o impulsaban “renuncias forzosas”. Para los estudiantes, su “derecho a aprender” se vio limitado por “*la agitación, asambleas digitadas y tumultuarias, huelgas, ocupaciones de facultades e Institutos, tiroteos y otras manifestaciones*”¹⁰⁶. Esto sucedió, según el texto, durante la gestión del Ministro Taiana cuando “el marxismo controló” el gobierno y las aulas.

En “*Subversión en el ámbito educativo*”¹⁰⁷, el MCE presentaba mayores precisiones sobre lo acontecido en los claustros universitarios durante el último gobierno peronista. Hacia fines de 1973 se había comenzado a actuar contra la “izquierda infiltrada”, prohibiendo la actuación política y removiendo a los rectores nombrados durante la presidencia de Cámpora. Luego, en 1974 con la “Misión Ivanissevich” son intervenidas las UU.NN. y se instrumenta una política “dura”, criticada –plantean– por las agrupaciones

¹⁰⁴ Tanto “El Terrorismo en Argentina” como “Marxismo y Subversión. Ámbito educacional” incluyen un detallado mapa de las diferentes agrupaciones estudiantiles, su vinculación con partidos y organizaciones revolucionarias, su tendencia ideológica y las principales características de su accionar. Asimismo, “El terrorismo...” y el libro de Landívar (1980) contienen un detallado listado de eventos y acciones “terroristas” perpetradas en los claustros o según sostienen por organizaciones “subversivas” pertenecientes al ámbito universitario.

¹⁰⁵ FF.AA. (1979) “El Terrorismo en Argentina”, *op. cit.*, pág. s/d.

¹⁰⁶ FF.AA. (1979) “El Terrorismo en Argentina”, *op. cit.*, pág. s/d.

¹⁰⁷ Pensado como un manual para que los educadores conocieran en profundidad al “enemigo”: sus rasgos generales, las organizaciones subversivas que operaban en el ámbito educativo, la estrategia de la subversión en dicho espacio, etc. Rodríguez (2015b) describe que desde la Revista católica nacionalista Cabildo que este fue “*el mejor documento oficial jamás redactado por el Estado Argentina y relativo a la subversión marxista*” (pág. 81).

estudiantiles. Destacaban la labor del rector Ottalagano y la introducción de efectivos policiales dentro de las facultades para “asegurar el orden” y “congelar” todo los intentos de actividad estudiantil. Afirmaban que a principios de 1975, la gestión de Ivanissevich comenzaba a dar “frutos”: las casas de estudios adquirían “*una fisonomía distinta, donde el orden y la tranquilidad posibilitan el desarrollo de las actividades académicas.*”¹⁰⁸. Según las autoridades, esta situación era valorada por la masa estudiantil que le fue quitando apoyo a los “intentos de agitación”. Sostenían también que pese a los logros alcanzados en materia educativa, la gestión de Ivanissevich fue “desfavorable políticamente” por lo que el ministro debió ser reemplazado por Arrighi, un “aperturista” que se propuso avanzar en el proceso de aplicación de la ley vigente. Desde el MCE sostenían que la vigencia de la ley 20.654 representaba un peligro en tanto contenía lineamientos reformistas (consejos, concursos públicos, gobierno tripartito) y su aplicación última llevaba a las elecciones estudiantiles y la participación de dicho sector en el gobierno universitario. Así, afirmaban que la ley favorecía a los “intereses marxistas”.¹⁰⁹ Este proceso fue interrumpido por el golpe de estado.

En el documento “*Bases para la intervención de las fuerzas armadas en el proceso nacional*” (1976) la Junta Militar definió como objetivo educacional el establecimiento de una política basada en la disciplina y contenidos nacionales y cristianos. Con ese marco, la Ley 21.276 “*Prioridad para la normalización de las universidades nacionales*” (1976) dispuso que el gobierno, la administración y la designación de autoridades de las universidades fueran ejercidos por el MCE. También quedaba facultado para resolver las situaciones “*que afecten la paz, el orden interno de las universidades y su funcionamiento normal*” (Art. 4) no previstas en esta ley y para disponer del cese del personal docente y directivo (art. 10). Continuaba prohibida toda actividad de “*adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial*” (Art. 7).

En 1977, las FF.AA. pusieron en acción el denominado “Operativo claridad”, un amplio plan contra docentes y estudiantes que desarrollaban actividades “subversivas”. En el MCE se creó una dependencia de inteligencia en su estructura administrativa. Desde esa dependencia se coordinarían las actividades de la red de informantes que los servicios de inteligencia habían creado en los colegios y universidades. Su eficacia quedaría reflejada en el despido e inhabilitación de alrededor de ocho mil docentes en los años siguientes y en las cifras de desaparecidos (Novaro y Palermo, 2010). En la actualidad contamos con el

¹⁰⁸ MCE (1977): “Subversión en el...”, *op. cit.*

¹⁰⁹ MCE (1977): “Subversión en el...”, *op. cit.*, pág. s/d.

acceso a documentos desclasificados que muestran informes de inteligencia sobre diferentes unidades académicos del sistema universitario.

Como es posible observar, el “problema universitario” quedó subsumido al problema político-ideológico de la lucha contra la “subversión” en el ámbito de las UU.NN. En el diagnóstico de la dictadura, la raíz del problema estaba en la herencia del reformismo de 1918 que estimulaba a los jóvenes a politizarse y organizarse para formar parte del gobierno universitario. Como veremos en adelante, para “*neutralizar el accionar subversivo y reconstruir la Nación*”, se procedió a restaurar “el orden imprescindible” para enseñar y aprender “en paz”, mediante la acción de los delegados de las FF.AA. y la colaboración de “*civiles con alto prestigio académico*”¹¹⁰. También se separó de sus cargos a “totalitarios y corruptos” quienes habían “*asaltado las cátedras teniendo como único mérito su militancia o simpatías marxistas*”¹¹¹, se desarrollaron algunos cambios institucionales y se continuaron medidas implementadas durante las gestiones anteriores.

“Bajo la dirección de las Fuerzas Armadas”

Tal como se postulaba en otros niveles gubernamentales, en la universidad la imposición del orden se convirtió en el primer objetivo de las autoridades. El 29 de marzo de 1976 se dispuso el cese de funciones de los Rectores, Consejos y demás autoridades (Rodríguez y Soprano, 2009). Se designaron veinticuatro Delegados Militares al frente de las UU.NN. En la UBA estuvo a cargo el Capitán de Navío Edmundo Said. Por su parte, los decanos presentaron sus renuncias y fueron reemplazados¹¹². Al frente de las facultades, fueron nombrados miembros de la Armada. FFyL quedó a cargo del Capitán de Corbeta Napoleón Claiss, mientras que FCEN (junto con FADU), del Comodoro Juan Marinsalda¹¹³. Estos militares fueron designados con todas las atribuciones y competencia legales y reglamentarias que correspondían a los decanos y consejos directivos. Asimismo, fueron autorizados a constituir consejos asesores integrados por profesores y ex profesores de cada casa de estudio¹¹⁴. A la vez, se dispuso que los decanos no podrían tomar decisiones sin la aprobación correspondiente del rector, salvo en casos de emergencia¹¹⁵. Por ejemplo, las autoridades de las facultades debían presentar a rectorado la propuesta de designaciones de representantes en reuniones o congresos junto con un informe de que

¹¹⁰ FF.AA. (1979) “El Terrorismo en Argentina”, *op. cit.*, pág. s/d.

¹¹¹ FF.AA. (1979) “El Terrorismo en Argentina”, *op. cit.*, pág. s/d.

¹¹² Res. N°3 (30/03/1976); 30 (02/04/1976); 53 (29/03/1976).

¹¹³ Res. N°54 (29/03/1976).

¹¹⁴ De hecho, en la resolución mencionada donde se acepta la renuncia de Cantilo como decano de FCEN, se le solicita su colaboración en carácter de asesor académico del delegado militar durante su gestión.

¹¹⁵ Res. N°503 (05/07/1976).

detallara los antecedentes de los docentes seleccionados y los motivos del pedido. En ese caso, como en otros, sólo la máxima autoridad universitaria podía autorizar los viajes.¹¹⁶

En la UBA, como en otras universidades nacionales, el delegado militar decretó suspensión de todas las actividades docentes, no docentes y estudiantiles en el ámbito de la universidad, mientras que los no docentes se normalizaron prontamente, no sucedió lo mismo con las actividades estudiantiles, docentes, académicas y de investigación que siguieron suspendidas. Las clases se reanudaron progresivamente en cada facultad según la exclusiva disposición rectoral.

Como ha señalado Águila (2015), la “limpieza” dentro de los distintos niveles del estado se concretó a través de diferentes mecanismos: exoneraciones, cesantías, aplicación de la “*Ley de Prescindibilidad*”. Argumentando “infiltración subversiva” en las estructuras del estado, corrupción administrativa y contaminación política en la función pública, se procedió a una drástica disminución del personal que no puede ser escindida del carácter coactivo del período. Esto también sucedió en la UBA. Se recurrió a las leyes 21.260, 21.427 y a la “*Ley de Seguridad Nacional*” (de 1974). De este modo se autorizaba a:

“(…) dar de baja, por razones de seguridad, al personal de planta permanente, transitorio o contratado (...) que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras. Asimismo estarán comprendidos (...) aquellos que en forma abierta, encubierta o solapada preconicen o fomenten dichas actividades”¹¹⁷

Desde mediados de abril, se procedió a “cesar en funciones” al personal docente y no docente. Más de 150 investigadores, profesores, auxiliares y preceptores fueron separados de sus cargos en todas las unidades dependientes de la UBA, durante los meses de la gestión de Said.¹¹⁸ Los cuerpos docentes de FFyL y FCEN ya habían sido “aseados” durante las gestiones anteriores, algunos de ellos solicitaban su reincorporación pero la nueva autoridad confirmaba su separación del cargo (rechazando los recursos jerárquicos interpuestos). En paralelo, el delegado militar fue reincorporando a más de 60 docentes que habían sido suspendidos antes de marzo de 1976 (especialmente en 1973). Estos docentes eran restituidos en sus cargos por decisión de los decanos interventores.¹¹⁹

¹¹⁶ Res. N°618 (26/07/1976).

¹¹⁷ *Boletín Oficial*, 26/3/1976 y 2/4/1976 en Águila (2015a), pág. 158.

¹¹⁸ Res. N°71-77; 85-89; 97-103; 113-115 (04/1976); 139-140, 142, 147 (30/04/1976); 162 (04/05/1976); 180 (05/05/1976); 185-187 (07/05/1976); 194 (11/05/1976); 222 (12/05/1976); 224 (17/05/1976); 233 (17/05/1976); 279 (27/05/1976); 360 (31/05/1976); 376, 377, 383 (07/06/1976); 401-413 (11/06/1976); 422 (15/06/1976); 226 (16/06/1976); 455 (23/06/1976); 466 (25/06/1976); 474 (28/06/1976); 502 (02/07/1976); 503, 505 (05/07/1976); 517 (06/07/1976); 530 (12/07/1976); 602-604 (22/07/1976); 636, 638 (28/07/1976); 648 (30/07/1976); entre otras.

¹¹⁹ Res. N°14,1, 144 (30/04/1976); 178 (05/05/1976); 191 (10/05/1976), 236, 238, 243 (18/05/1976); 247 (21/07/1976), 470 (25/06/1976); 514, 516 (06/07/1976); 524 (08/07/1976); 550 (12/07/1976); 580 (15/07/1976); 605 (23/07/1976); 634 (28/07/1976). También: *LO*, 25/04/1976 y 30/04/1976, pág. s/d y *RPU*, N°1, noviembre 1976.

El control sobre el personal se volvió muy meticuloso y personalizado. Tal cual lo solicitó el MCE, se dispuso que las autoridades de todas las facultades y carreras debían realizar un censo del personal docente.¹²⁰ Se exigían datos tales como: número de documento, datos de nacimiento, domicilio, datos familiares, estudios, puesto, tareas, antigüedad, etc.¹²¹ Asimismo, se exigió a todos los trabajadores (rentados o no) de la UBA que completaran una declaración jurada donde debían confirmar los datos del censo y otros como los últimos tres domicilios y los cargos ocupados anteriormente así como los motivos del alejamiento de los mismos. Si los datos se comprobaban falsos, el documento aclaraba que serían sancionados de acuerdo al código penal.¹²² Para el caso de los estudiantes se volvió norma la exigencia para la inscripción junto con el certificado de estudios secundarios finalizados, un certificado de domicilio actualizado expedido por las autoridades correspondientes (Policía Federal) y un certificado de buena conducta o de antecedentes penales. De este modo se elaboraba un registro pormenorizado de la identidad y la trayectoria de los estudiantes.

Estos procedimientos se combinaron con la presencia constante de las fuerzas represivas en las instalaciones de toda la UBA. En todas las facultades había pequeñas “comisarías” o reparticiones que hacían las veces de “cuartel” de aquellos actores uniformados que cumplían con roles de vigilancia. En la sede de M.T. de Alverar de FFyL, dicha “oficina” se encontraba en la planta baja donde luego funcionaron oficinas administrativas de la Facultad de Ciencias Sociales.¹²³ En FCEN, los testimonios recuerdan que había dos, una en cada Pabellón, la del II, que se encontraba en la planta baja, era una “sub-comisaría” que dependía de “la 51”.¹²⁴ En Derecho, Perel et al. (2007) dan cuenta de lo mismo y consideran la posibilidad de haya habido un centro de detención clandestino en la facultad.

Los agentes identificados exigían documento o libreta universitaria al ingresar a las dependencias y requisaban a estudiantes y docentes junto a sus pertenencias si lo consideraban necesario. También, numerosos testimonios retratan la presencia de agentes “de civil” que deambulaban por los espacios comunes y entraban a “cursar” algunas materias. Estos además de no tener aspecto “estudiantil”, no llevar libros, apuntes o

¹²⁰ Res. N° 116 (29/04/1976).

¹²¹ Modelo de ficha censal anexo a la Res. N° 116 (29/04/1976).

¹²² Res. N°130 y Anexo I (29/04/1976).

¹²³ Pablo Alabarces, entrevista realizada por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

¹²⁴ Pablo Mauas, (entrevista realizada por G. Seia, Buenos Aires 2015) sostiene que se encontraba en el actual baño de hombres. Juan Pablo Paz, (entrevista realizada por Gabriel Rocca, Buenos Aires, 2007 y entrevista realizada por G. Seia, Buenos Aires, 2015) que se encontraba en el lugar de la actual farmacia. Ricardo Durán (entrevista realizada por Gabriel Rocca, Buenos Aires, 2014) y Juan Carlos Pedraza (entrevista realizada por Gabriel Rocca, Buenos Aires, 2016) afirman que estaba donde ahora se encuentra la “Biblioteca Noriega”.

cuadernos, en ocasiones fueron vistos en las oficinas/cuarteles e incluso interrogaron a algunos estudiantes.¹²⁵ Los mismos realizaban trabajos de inteligencia y hacían un seguimiento de ciertos estudiantes. Juan Pablo Paz recuerda que durante el interrogatorio que le hicieron luego de ser detenido en Ciudad Universitaria le mostraron un conjunto de fichas escritas a mano con datos sobre su vida personal, académica y política en FCEN.¹²⁶

En sintonía con este recuerdo, entre los archivos desclasificados encontramos un informe acerca de la actividad estudiantil de esa facultad durante 1982 y él es identificado personalmente como un activista.¹²⁷ También hemos accedido a otros informes de inteligencia entregados al MCE y al CRUN¹²⁸ que dan cuenta de la vigilancia constante en los claustros aún a final de la etapa. En estos constan las actividades (con nombre y apellido de los militantes) y se anexan volantes y petitorios de estudiantes de distintas facultades como Exactas, Arquitectura, Ingeniería y Filosofía. Así, es posible echar luz acerca de la articulación de diferentes agencias estatales encargadas de la represión en la puesta en práctica del proceso de depuración (Águila, 2015).¹²⁹

Asimismo, sobre la existencia de estos infiltrados por parte de las fuerzas represivas debemos considerar que, en la UBA se autorizó que cada año un grupo de egresados de los institutos educativos de Gendarmería y de la Policía Federal tuvieran ingreso directo a las carreras. Esto nos habla de la colaboración general entre las autoridades universitarias y las fuerzas de seguridad y también, sería un indicio de uno de los mecanismos por el cual policías y gendarmes podían inscribirse como “estudiantes a las casas de estudio”.

A mediados de mayo el delegado militar aprobó el régimen de disciplina al que estarían sometidos todos los estudiantes de la universidad, excepto aquellos del nivel medio que tenían su propia reglamentación. Las sanciones que disponía el reglamento incluían el apercibimiento, la suspensión (desde 5 días hasta 5 años) y la expulsión. Los “actos de indisciplina” sancionados incluían: desobediencia ante las órdenes de docentes y autoridades; falta de respeto o agresión hacia las mismas figuras anteriormente mencionadas; participación en desordenes en el ámbito universitario; actitudes o

¹²⁵ J.P. Paz (2015), Pablo Alabarces (2015).

¹²⁶ Juan Pablo Paz (2015).

¹²⁷ MCE (1982): “Parte de Información N°19/82. Asunto: entrega de un petitorio en la FCEN.” Buenos Aires. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos “Edificio Cóndor”.

¹²⁸ FUERZA AÉREA ARGENTINA (1982): “Informe periódico de la Delegación Militar de Fuerza Aérea. Reunión de rectores de universidades nacionales, subsecretario de educación, asesor de comunicación social y delegados militares. Tema: neutralización del activismo estudiantil.”; FUERZA AÉREA ARGENTINA, Jefatura II de Inteligencia (1982): “Comunicación Escrita Interna (Comesin) N°20659, e informe de inteligencia”; MCE (1982): “Parte de Inteligencia N°20/82. Asunto: activismo en el ámbito universitario.”; CRUN, Asamblea (1982) “Exposición de la Asesoría de Comunicación Social acerca del accionar de la oposición política y del oponente subversivo sobre el sector estratégico educativo”. Buenos Aires. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos “Edificio Cóndor”.

¹²⁹ La autora da cuenta de numerosas resoluciones rectorales donde se menciona la averiguación de antecedentes en los informes para dar de baja a personal y estudiantes. Para la UBA, no hemos encontrado material de ese tipo.

expresiones “*contrarias al decoro o a las buenas costumbres*”; instigación a “*desmanes, tumultos o ocupaciones de locales universitarios*”; adulteración de documentos oficiales, realización de actividades que asumieran “*formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político y gremial, docente, estudiantil y no docente*”¹³⁰, que incluso fuera del ámbito de la universidad “denote peligrosidad para la seguridad nacional”, etc. Las sanciones de suspensión o expulsión imponían la prohibición del acceso a la universidad, quienes la violaran serían expulsados.

La intervención militar, la presencia y control constante por parte de las fuerzas policiales, la inexistencia de actividad política pública (prohibida desde 1974), la aparente ausencia física de militantes y activistas (detenidos, asesinados, desaparecidos, exiliados, en la clandestinidad) generaron un clima de silencio y “orden”, según la percepción de contraste de quiénes tuvieron experiencias universitarias antes de agosto de 1974. Este punto lo abordaremos en profundidad más adelante.¹³¹

Los rectores civiles

Entre agosto y septiembre de 1976 fueron nombrados los rectores civiles. Said ocupó el cargo de delegado militar en la UBA hasta el 6 de agosto.¹³² Desde ese momento hasta fines de 1983, las máximas autoridades fueron: A. Constantini (agosto 1976-septiembre 1976), L. Rabasa (septiembre 1976-febrero 1977), L. Cabral (febrero 1977-agosto 1978), A. Donnes (agosto 1978-noviembre 1978), L. Lennon (noviembre 1978-noviembre 1981), A. Rodríguez Varela (diciembre 1981-diciembre 1982) y C. Segovia Fernández (diciembre 1982- diciembre 1983).¹³³ Estos actores civiles poseían una trayectoria en el sistema de educación superior y en la propia casa de estudio porteña. Eran parte de los equipos docentes de las facultades y varios se habían desempeñado como decanos, fundamentalmente durante la intervención de la dictadura anterior.

Águila distingue entre la intervención militar con claro sesgo “depurador” y la gestión “refundadora” del único rector civil que tuvo la UNR durante la etapa. El caso de la UBA, este contraste es más complejo de realizar en tanto que luego de la intervención militar se sucedió un nuevo período de inestabilidad en la permanencia de sus máximas autoridades.¹³⁴ A pesar de dichas diferencias, no cabe duda de que entre los puntos de acuerdo se encontraba la consecución del orden, elemento vertebrado de su gestión y línea

¹³⁰ Res. S/Nº (15/05/1976).

¹³¹ Ver Capítulo III, pág. 56.

¹³² Said, E. (06/08/1976): “Palabras al despedirse como delegado militar en la UBA”.

¹³³ Sobre sus trayectorias, ver Anexo III, pág.189.

¹³⁴ A diferencia de varias de las universidades nacionales (UNR, UNC y UNLP). Ver Capítulo IV, pág. 73.

de continuidad con la intervención militar. El establecimiento de la “paz” de los claustros, erradicando la política, el “orden” y la disciplina eran condiciones para el funcionamiento de la universidad, la eficacia administrativa y la elevación del nivel académico. De este modo, la política de “depuración” a través de las bajas de docentes no se interrumpió ni en el breve mandato de Constantini¹³⁵ ni durante la primera gestión del Secretario de Ciencia, Rabasa¹³⁶. También continuó vigente la disposición de que todos los viajes por parte de docentes de esta universidad debían ser aprobados por el rector¹³⁷, y la exigencia de certificado de domicilio y de buena conducta para la inscripción de los estudiantes.¹³⁸

Durante las gestiones de Cabral y Donnes se continuó dando de baja a algunos docentes¹³⁹, rechazando recursos presentados por docentes cesantes¹⁴⁰ y aceptando renunciaciones¹⁴¹, este fue un fenómeno considerable en Ciencias Exactas a diferencia de otras facultades como Filosofía. En paralelo, los decanos solicitaron la reincorporación de algunos docentes¹⁴² y a fines de 1977, el rector aprobó la confirmación de los cargos de profesores de todas las facultades.¹⁴³ En FFyL fueron confirmados 62 docentes, en general los mismos habían ocupado cargos de gestión y de profesores durante la “Revolución Argentina”, entre ellos Castellán, Carpio, Pérez Amuchástegui, Serrano Redonnet, etc. En FCEN, fueron confirmados 89 profesores en sus cargos.

Con las facultades “saneadas”, Lennon y Rodríguez Varela recurrieron en escasas ocasiones a la baja de docentes. Sin embargo, desde rectorado se continuó rechazando recursos interpuestos contra las cesantías¹⁴⁴, a excepción de contados casos en que eran aceptados y los docentes reincorporados (varios una vez reincorporados presentaban sus

¹³⁵ Res. N°33, 36 (30/08/1976). Autorización Viajes FCEN: N°37, 38 (30/08/1976).

¹³⁶ En el libro de resoluciones rectorales han quedado registradas 67 bajas de personal docente en la UBA. Res. N°47 (28/09/1976); 151 (03/11/1976); 200 (09/11/1976); 359 (14/12/1976); 421-428 (21/12/1976); 436 (22/12/1976); 450 (23/12/1976); 460, 461 (30/12/1976); 12-14 (005/01/1977); 40 (04/02/1977); 68, 69 (16/02/1977).

¹³⁷ FCEN: Res. N° 2, 3 (16/09/1976); 10 (20/09/1976); 19, 22 (22/09/1976); 30 (24/09/1976); 43, 44 (28/09/1976); 56 (05/10/1976); 199 (08/11/1976); 219 (11/11/1976); 271 (29/11/1976); 299 (30/11/1976); 440 (23/12/1976); 1, 5 (05/01/1977); 28 (02/02/1977); 35, 52 (04/02/1977). FFyL: Res. N°21 (22/09/1976); 103 (22/10/1976); 148 (28/10/1976); 258 (22/11/1976).

¹³⁸ Res. N°377 (16/12/1976).

¹³⁹ Res. N° 24 (24/3/1977); 285 (17/16/1977); 539 (01/09/1977); 656 (06/10/1977); 675, 679 (11/10/1977); 774 (04/11/1977); 11 (15/02/1978); 203 (12/05/1978).

¹⁴⁰ Cabral: Res. N° 104-106 (22/04/1977); 189 (23/05/1977); 284, 286 (16/06/1977); 413 (11/07/1977); 489-491, 500 (11/08/1977); 532 (29/08/1977); 836 (02/12/1977); 892 (13/12/1977); 902 (16/12/1977); 959 (27/12/1977), 21 (23/02/1978), 49 (08/03/1978) –FCEN-; 99 (27/03/1978); 107 (28/03/1978); 214 (24/05/1978); 449 (04/08/1978); 494-495 (11/08/1978). Donnes: Res. N°548-549 (15/09/1978); 661, 666 (20/10/1978).

¹⁴¹ Cabral: Res. N° 20, 21 Donnes: Res. N° (24/03/1977); 34-36 (28/03/1977); 53 (01/04/1977); 58 (06/04/1977); 239-240 (03/06/1977); 366 (27/06/1977); 416 (12/07/1977); 503 (11/08/1977); 509-510 (15/08/1977) –FCEN-; 542, 545, 560, 562 (02/09/1977); 626 (23/09/1977) –FCEN-; 701 (18/10/1977); 860 (30/11/1977); 881 (13/12/1977), 898 ((14/12/1977) –FCEN-; 909 (20/12/1977); 926 (22/12/1977); 928-931 (22/12/1977); 33-34 (01/03/1978); 204 (19/05/1978) –FFyL-; 278 (02/06/1978) –FCEN-. Donnes: Res. N°519 (15/09/1978).

¹⁴² Res. N°445 (14/07/1977); 606 (14/09/1977); 910 (20/12/1977); 927 (22/12/1977); 940 (26/12/1977) –FCEN-; 968 -2 cargos FFyL-, 969 -9 cargos FCE-, 970-971 -3 cargos FCEN-, 972 (29/12/1977); entre otras.

¹⁴³ Res. N°974-981 (30/12/1977).

¹⁴⁴ Res. N°24 (19/12/1978); s/n (06/02/1979); 387 (24/07/1979); 62 (06/03/1980); 141 (15/04/1980); 298 (09/06/1981); 403 (07/07/1981); 530 (26/08/1981); 16 (15/12/1981); 92 (15/03/1981); entre otras.

renuncias)¹⁴⁵. Asimismo, un número considerable de docentes presentó su renuncia, en las resoluciones no aparecen explicitados sus motivos¹⁴⁶. Consideramos que entre otros elementos a considerar se encontraban por un lado el clima opresivo reinante en los claustros, y por otro, las bajas remuneraciones percibidas por los docentes. De hecho, hemos observado el rechazo de pedidos de actualización salarial realizada por docentes que respaldaban activamente la intervención y que llegaron a ser decanos.¹⁴⁷ Como veremos más adelante durante las últimas dos gestiones rectorales, la atención se concentró en la regularización de los cargos docentes a través de concursos.¹⁴⁸

Buchbinder (2015) ha descripto como los rectores Lennon y Rodríguez Varela buscaban construir una relación privilegiada con las FF.AA. Como veremos, en la UBA, se estableció un cupo de ingreso directo para los graduados de diferentes instituciones militares y de seguridad, así como también para otros miembros de las fuerzas.¹⁴⁹ Asimismo, en los claustros porteños se realizaron cursos de Defensa Nacional para profesores, funcionarios y estudiantes. Lennon destacaba la necesidad de que tanto la UBA como las FF.AA. construyeran vínculos estrechos y que los integrantes de ambas confraternizaran y compartieran espacios de formación. También, manifestó la importancia crucial de que la universidad y su comunidad se integren completamente a la defensa de la “Nación, su bandera, sus tradiciones y sus valores”.¹⁵⁰ La Guerra de Malvinas ofreció una oportunidad para avanzar en los vínculos entre ambas instituciones. Rodríguez Varela colaboró a la hora de justificar la acción y conducta del gobierno militar en relación con la intervención militar que comenzó el 2 de abril.¹⁵¹ También participó en la inauguración de un programa en la Facultad de Medicina denominado “Organización Sanitaria Militar en el Teatro de Operaciones” que se proponía instruir a los inscriptos en el registro de voluntarios de enfermería, médicos residentes y estudiantes de medicina.¹⁵²

¹⁴⁵ Res. N°258(30/05/1979); 273(04/06/1979); 140(15/04/1980); 204(14/05/1980); 408(10/07/1981); 608(26/09/1981).

¹⁴⁶ Res. N°1 (30/11/1978); 59 (29/12/1978) –FCEN-; s/n° (21/03/1979) –FFyL-; 154 (19/04/1979) –FCEN-; 272 (04/06/1979); 327 (26/06/1979); 386 (24/07/1979); 443-444 (09/08/1979); 719 (08/11/1979); 869 (27/12/1979) –FCEN-; S/n° (19/02/1980); 64 (07/03/1980); 147 (17/04/1980); 180 (30/04/1980); 637 (02/10/1990); 504 (14/08/1980)

¹⁴⁷ Res. N°594 (29/09/1978) (Serrano Redonnet); 486 (11/09/1978) (Pages); entre otras.

¹⁴⁸ Ver Capítulo VI, pág. 109.

¹⁴⁹ Ver Capítulo V, pág.92.

¹⁵⁰ Lennon, L. (06/10/1979): “Discurso del Rector de la UBA. Acto inaugural del curso de Defensa Nacional”; (01/11/1979): “Discurso del Rector de la UBA en el acto de clausura del curso de Defensa Nacional”

¹⁵¹ UBA, Dirección de Prensa y Difusión (23/04/1982): “Disertación del rector en el acto inaugural de la 559 Conferencia del distrito 189 del *Rotary Internacional* y parte de prensa sobre ello”; (09/07/1982): “Discurso del rector con motivo de conmemorarse el aniversario de la Declaración de la Independencia”; Rodríguez Varela, A. (24/05/1982): “Discurso del rector de la UBA”.

¹⁵² UBA, Dirección de Prensa y Difusión (19/05/1982): “Organización sanitaria militar en el teatro de operaciones”, "se inauguró hoy un curso especial en la Facultad de Medicina"

Como hemos dado cuenta, la Universidad como “reducto de ideas comunistas” y de jóvenes estudiantes crecientemente radicalizados hacia la izquierda, se constituyó como un escenario clave para librar la batalla contra la llamada “subversión”. Sobresalían las preocupaciones del conjunto de los Rectores de la etapa por el “orden”, la “normalización” y la “reconstrucción” de los claustros universitarios, para dejar atrás el “caos”, la “subversión” y el “desorden” que se había adueñado de la UBA. Si bien la retórica es levemente diferente (entre las autoridades del gobierno de Martínez de Perón y las del “PRN”), la preocupación por la eliminación de los estudiantes “revoltosos” o directamente “subversivos” se sostiene en el tiempo. En efecto, observamos un intento de mediana duración de “reconstruir” y “normalizar” a la Universidad de modo que sea una institución que aporte positivamente a la Nación y no busque su “destrucción”.¹⁵³

Tal como ha señalado Águila (2015) para el caso de la UNR, la UBA experimentó modificaciones significativas en sus dinámicas de funcionamiento institucional durante la última dictadura. Sin embargo, a diferencia de la casa de estudios rosarina en donde la intervención militar y su sucesiva intervención civil representaron un claro corte respecto de la situación previa, en Buenos Aires la intervención militar supuso la continuación y agudización de las prácticas institucionales instaladas desde agosto de 1974. De ese modo, entendemos que no es factible recortar el período dictatorial por su especificidad en este aspecto como Águila si lo hace para el de la UNR. En lo que respecta a la lucha “anti-subversiva” debemos considerar la visión que los propios miembros de las FF.AA. y el MCE durante el “PRN” tenían de la tarea desarrollada por Ivanissevich y Ottalagano para el “ordenamiento” los claustros. Como continuaremos viendo, los rectores y demás funcionarios compartían el diagnóstico acerca de cuáles era las raíces de la “infiltración” en la universidad y que “1973” no debía repetirse.

Sin embargo, coincidimos con Águila (2015) en un punto central. Nos es posible aislar las dinámicas represivas, control, y disciplinamiento en la universidad de las modalidades inéditas y novedosas del accionar represivo implementado a partir de 1976. Consideramos que si bien en el interior de los claustros las prácticas y mecanismos represivos hacia los denominados elementos subversivos no se modificaron sustancialmente, y no es posible explicar la reconfiguración de la vida universitaria y la política estudiantil sin considerar

¹⁵³ Debemos tener presente que dicha identificación de “nido subversivo” no surgió con la llegada de Ivanissevich al Ministerio sino que se encuentra años antes. Esteban Pontoriero (2014) ha detectado tempranamente (principios de los sesenta) la presencia en el Ejército de un discurso marcadamente anti-comunista que identificaba a la universidad como punto neurálgico de la “infiltración comunista”. Asimismo, la juventud universitaria era un grupo social potencialmente “subversivo”. Mendonça (2015), por su parte, ha dado cuenta de la que un diagnóstico similar llevó al gobierno de la “Revolución Argentina” a la intervención de las UU.NN. semanas después del golpe de estado de 1966.

los años de Ivanissevich y Arrighi, no podemos soslayar el proceso político y represivo general que atravesaba a la sociedad argentina.

Hasta el momento, las cifras disponibles sobre las víctimas de la represión en la UBA indican que hubo 636 desapariciones (Rodríguez, 2015b)¹⁵⁴. En FCEN se estima que hubo 70 desaparecidos: 60 estudiantes, 8 graduados y 2 no docentes (Díaz de Guijarro, 2015)¹⁵⁵. En FFyL se han contabilizado 127 víctimas de su comunidad. Según los datos reunidos, entre esos 127 se conoce que 2 asesinados en 1974 y 1 en 1975. Luego en 1976 se ha registrado que desaparecieron o asesinaron a 38 miembros de la facultad, 43 durante 1977, 10 en 1978 y 3 en 1979. De los restantes 30 casos no se dispone información.¹⁵⁶ Podemos observar que durante 1976 y 1977 se concentró el mayor número de víctimas del accionar represivo, en los años posteriores esa cifra disminuyó. Asimismo, identificamos la profundidad del proceso represivo respecto de los años previos. Hacia mediados de 1978, no sólo las organizaciones guerrilleras y su periferia, sino también los partidos y grupos de izquierda revolucionaria, las comisiones y los delegados sindicales combativos y las agrupaciones estudiantiles habían sido diezmados (Novaro y Palermo, 2010)¹⁵⁷.

De este modo podemos observar, a un tiempo, tanto las continuidades como las rupturas en los modelos represivos puestos en práctica durante los períodos analizados en la UBA. Recapitulando es imprescindible comprender que la existencia de continuidades en los diagnósticos, y en las respuestas a los mismos, no obturan la posibilidad de identificar las diferencias cualitativas entre ambos períodos. Así, comprendemos que la diferencia específica entre ambos procesos no radica esencialmente en los objetivos y métodos utilizados, sino más bien en la magnitud y carácter total que dichos ‘dispositivos’ adquirieron durante el ‘PRN’.

¹⁵⁴ También se conoce que hubo 114 desaparecidos vinculados a la Facultad de Arquitectura, 27 de la carrera de Psicología y 72 de la Facultad de Ciencias Económicas.

¹⁵⁵ La FCEN ha realizado un trabajo institucional importante para recuperar los datos y la memoria de sus desaparecidos. Ver: http://exactas.uba.ar/institucional/display.php?estructura=1&desarrollo=0&id_caja=121&nivel_caja=2

¹⁵⁶ Según datos reunidos por la Cátedra Abierta de Derechos Humanos de la Facultad. Ver: <http://clddhh.blogspot.com.ar/> y <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/ffyluba.html>.

¹⁵⁷ Entre 1973 y 1976, hasta el golpe las víctimas vinculadas en forma directa con las organizaciones armadas sumaron 918 (Marín, 1996), a los que hay que agregar una cantidad por lo menos igual de militantes políticos y sindicales asesinados por la triple A y varios miles de detenidos a disposición del PEN. Ya en 1976, la desproporción entre las bajas causadas por las organizaciones revolucionarias y aquellas ocasionadas por las fuerzas de seguridad se volvió abismal: 167 contra 1187, de los cuales la mayor parte eran detenidos o secuestrados que luego aparecían muertos en enfrentamientos fraguados. Según los datos presentados por la CONADEP, sólo en 1976 las desapariciones sumaron más de 3500 casos. A doce meses del golpe, el ERP había desaparecido prácticamente y la actividad ofensiva de montoneros era casi nula (Novaro y Palermo, 2010).

III. VIGILANCIA COTIDIANA

Los trabajos de Polak y Gorbier (1986) y Pedrosa (2001) han descripto de modo general el silenciamiento y temor instalados en los claustros que hasta no hacía mucho se habían destacado por la efervescencia social y la movilización estudiantil. Pedrosa (2001) ha sostenido que el estudiantado se vio sometido a una rigurosa vigilancia y enorme presión para adaptarse a un modelo de estudiante “apolítico” que incluía rasgos como la obediencia acrítica y complaciente con la realidad universitaria y nacional. Este autor retoma el planteo de Polak y Gorbier, el cual afirma que los estudiantes aprendieron a vivir bajo esa atmosfera. Sostienen que en general no conocían con precisión la magnitud de la represión por lo que la idea del límite entre lo permitido y lo prohibido era difusa. De este modo, se fue articulando entre los estudiantes una especie de “sentido común difuso y tácito” sobre las cosas que “no se hacían” y los temas que “no se discutían”.

En este capítulo nos ocuparemos de dichos “aprendizajes” que influenciaron las prácticas de quienes pasaron por los claustros porteños. Abordaremos las experiencias de los que fueron estudiantes durante la etapa analizada para dar cuenta de la heterogeneidad de situaciones y vivencias: ¿Cómo experimentaron los estudiantes a la vigilancia? ¿Se vivía como algo “normal”, o extraño? ¿Es posible hablar de adaptación al orden universitario por parte de los estudiantes? A partir del estudio de estas prácticas, ¿es posible identificar actitudes de consenso u oposición al régimen?

Partimos del supuesto de que los jóvenes experimentaron de diversos modos la puesta en marcha de la política represiva en la UBA durante estos años. Así, para atender a los interrogantes planteados, recuperamos una serie de variables presentada por Laura Luciani (2013): la sub-generación de los estudiantes o cohorte universitaria; la coyuntura política y social general en que iniciaron y desarrollaron sus carreras; y, sus trayectorias políticas y redes sociales.¹⁵⁸ A estos factores, consideramos que es necesario sumar la facultad donde desarrollaron sus estudios en tanto la situación en el interior de la UBA era heterogénea.¹⁵⁹

Cabe destacar que en este capítulo trabajamos fundamentalmente con testimonios orales recolectados en el marco de esta investigación o disponibles en otros medios. Apostamos, como hemos planteado antes, a complejizar nuestra comprensión sobre la vida

¹⁵⁸ Entendemos esta cuestión como el grado de inserción de los y las estudiantes en actividades militantes u organizaciones políticas; también, la vinculación con personas de su círculo íntimo (amigos, parejas, familiares) que tuvieran participación de algún tipo; y por último, si habían tenido contacto cercano con una víctima de la represión.

¹⁵⁹ La duración de las carreras y asignaturas, la exigencia de las mismas, la ubicación geográfica de las unidades, la proporción de trabajadores entre la matrícula estudiantil, las actividades extra-curriculares ofrecidas por los decanos, entre otros elementos repercutieron en la experiencia de los estudiantes durante sus estudios superiores.

universitaria porteña durante estos años más allá de la normativa aprobada por el MCE y el rectorado y de los datos disponibles en la prensa escrita.

De etapas y experiencias disímiles

Considerando las variables mencionadas, es factible distinguir las experiencias del estudiantado según la cohorte a la que pertenecieron, es decir los años en que cursaron. En general quienes se encontraban desarrollando sus estudios antes de la intervención de Ivanissevich y antes del golpe de 1976, han localizado un corte profundo con la llegada de la “Misión” a sus facultades. La caracterización de la vida en los claustros durante 1974 y 1975 resulta de una comparación y contraposición entre el antes y el después de la llegada de Ottalagano al rectorado. Es decir, ubican un primer quiebre a mediados de 1974, y continuidades luego del golpe de estado. Como ya hemos mencionado, este quiebre también es destacado por varios autores, y entendemos fundamental considerarlo a la hora de construir la periodización que tenga en cuenta las peculiaridades de la dinámica universitaria, así como también los procesos sociales y políticos generales. Tanto en FFyL como en FCEN con Sánchez Abelenda y Zardini como sus exponentes, se vivió un fuerte ataque a la actividad estudiantil y la creciente presencia de fuerzas represivas (legales e ilegales) que vigilaban pasillos, puertas e incluso ingresaban a las aulas:

“Bueno eso fue muy terrible (...) fue un golpe de la derecha, pero brutal. (...) yo fui amenazada directamente por Sánchez Abelenda, que era el decano de mi facultad (...) la persecución ya fue brutal, porque ya había canas en la facultad, (...) te llevaban al baño para revisarte toda, ya a mí me tenían re fichada (...)”¹⁶⁰.

“Un bedel matón en la puerta, medio borracho, te patoteaba. (...) Nosotros seguíamos desarrollando actividad política. En el ‘75 te perseguían los bedeles, no había libertad, te la tenían que ganar, era la época de las AAA. Adentro de la facultad te perseguían, hubo un recrudescimiento de los torniquetes represivos.”¹⁶¹

“Un bajón total. Asumió [Ivanissevich] y a los pocos días lo pusieron a Ottalagano como interventor de la UBA. Ahí nos dimos cuenta de que todo estaba perdido (...) Era una cosa muy represiva. Y los matones de la derecha estaban a la orden del día. Además como nos tenían identificados, a algunos de nuestros compañeros les dieron unas palizas bárbaras. Yo no tengo la percepción de un quiebre.”¹⁶²

“Para nosotros fue una continuidad con algunos cambios. De alguna manera la dictadura había llegado antes a la Universidad, incluso en su aspecto más feroz, porque los asesinatos de estudiantes empiezan en el año 74. Dirigidos especialmente a los militantes estudiantiles de diferentes agrupaciones. Así que no se notó un cambio grande. (...) Además, había mucho miedo en la gente. Para quienes militábamos era muy duro porque muchos de nuestros

¹⁶⁰ Nancy, entrevista realizada por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

¹⁶¹ Claudio Spiguel, entrevista realizada por los miembros del Programa ‘Universidad y Dictadura’, Buenos Aires, 2013.

¹⁶² Sara Aldabe, entrevista realizada por Gabriel Rocca, Buenos Aires, 2010.

compañeros habían pasado a la clandestinidad, otros se habían ido y otros habían abandonado la facultad.”¹⁶³

“¡Ojo! es importante remarcarlo: en Exactas el terror empezó antes de la dictadura. Acá hubo un cambio abrupto. (...) Y acá volvió Zardini (Raúl), que también era de ultraderecha y que ya había estado en Exactas durante la dictadura anterior. Ahí empezó el terror. (...) En la Facultad no vivimos un cambio muy notable. El cambio más notable para mí se dio cuando estuvo Ottalagano de rector. Probablemente se agravó la persecución, pero como acá adentro ya estaba la policía y uno ya casi no hablaba porque tenía miedo, no fue un cambio drástico. Por supuesto la situación general fue mucho peor pero acá adentro no.”¹⁶⁴

Aquellos estudiantes que no tenían militancia también identifican un cambio marcado en 1974. Sonia de FFyL recuerda la estricta vigilancia y control que se instaló en los claustros (pedido de libreta para ingresar, revisión de las pertenencias, etc.). A la vez destaca que a partir de ese momento hubo “orden”, las clases comenzaban con puntualidad y se desarrollaban hasta el final, a diferencia de lo que sucedía durante 1973 y la primera parte de 1974 donde los docentes llegaban tarde y se iban en cualquier momento, y las clases eran interrumpidas por “habladas” de los militantes para convocar a otras actividades que ponían fin a las mismas. En cambio, para Marcelo la intervención de Ottalagano significó una época de “caos” y creciente violencia, donde no sólo había presencia de las fuerzas represivas uniformadas sino también de “patotas”.

Observamos que además del acuerdo existente entre los testimonios acerca del corte de septiembre de 1974, es posible identificar diferentes valoraciones de dicha “bisagra”. Las mismas contrastan fundamentalmente según la trayectoria política de los testimonios. Para algunos, en especial quienes militaban, Ivanissevich y Ottalagano significaron y significan hoy el “terror”, el “oscurantismo”, la represión e incluso la llegada adelantada de la propia dictadura con la persecución y asesinato de los militantes estudiantiles. Para otros, aquellos más alejados de la actividad política, a pesar de condenar la represión y la violencia hacia la militancia, la intervención de septiembre de 1974 implicó que volviera el “orden” a las aulas y se pudieran desarrollar las clases. Encontramos que las nociones de “caos” y “orden” presentadas por quienes no militaban coinciden en cierta medida con las que las autoridades interventoras buscaban instalar: ellos llegaban a “ordenar” los “caóticos” claustros porteños.

A pesar del ataque de la “Misión” y de la creciente desarticulación del movimiento estudiantil, quienes militaban sostienen que continuaron realizando algunas acciones de “resistencia” contra Ottalagano y sus decanos. Pablo Bonavena (2009) ha descripto dichas

¹⁶³ Gabriel Bilmes (2011).

¹⁶⁴ Ricardo Durán (2014).

acciones como débiles por la escasa participación estudiantil y poco articuladas entre sí ya que las agrupaciones no lograban construir acuerdos para actuar de manera conjunta. De todos modos, el alejamiento de Ivanissevich de su cargo fue interpretado por sectores como la FJC como fruto de la resistencia presentada por los estudiantes.¹⁶⁵ En acuerdo con el radicalismo, estas agrupaciones apostaban a la normalización universitaria por la puesta en marcha de la ley vigente de modo de posibilitar el desarrollo de las elecciones estudiantiles y docentes.¹⁶⁶

En 1975 se realizaron las elecciones de Centro de Estudiantes en FCEN. Las mismas se desarrollaron clandestinamente con urnas móviles (sobres que escondían en la ropa cuando circulaban por los pasillos) que los militantes llevaban aula por aula cuando los guardias estaban en otro piso, mientras otros compañeros hacían de “campana” cuidando que no fueran descubiertos. En esa elección resultó electo Gabriel Bilmes militante de la FJC como presidente. Según relata hubo una buena predisposición de los estudiantes aunque el número de votantes descendió respecto de los años anteriores. Recuerda que él era particularmente controlado y “perseguido” por las fuerzas represivas. Incluso estuvo detenido porque le encontraron materiales en contra de Zardini en las inmediaciones de Ciudad Universitaria. Luego de ese evento, retrata, sus compañeros de cursada lo iban a buscar a la entrada de la facultad y lo acompañaban hasta el aula, y el proceso inverso cuando se retiraba para que no fuera interceptado por los guardias. Así, describe la solidaridad de los estudiantes y los militantes.¹⁶⁷

Sin embargo, quienes militaron también coinciden en que las acciones estudiantiles fueron disminuyendo a lo largo de 1974 y 1975, mientras que el control, la vigilancia y el miedo avanzaban. El golpe los encontró “guardados” con escasa vinculación con el estudiantado ante un profundo clima represivo. Para quienes ya cursaban antes de marzo de 1976, la llegada del “PRN” también supuso cambios en los claustros. Por un lado, la presencia constante de agentes de la Policía Federal se sumaron los interventores militares que durante los primeros meses fueron los delegados de la dictadura en las facultades. Por otro, mientras que la percepción de la presencia de las bandas para-policiales disminuyó, los testimonios recuerdan que se volvió constante la vigilancia por parte de policías de

¹⁶⁵ Revista *Línea* (1975), “La Misión acorralada”, 11-22/08/1975; “No por arte de Magia”, 29/08-12/09/1975.

¹⁶⁶ Revista *Línea* (1975), “¿Por qué la ley?”, 23/07-04/08/1975; “La hora de la normalización”, 4-17/10/1975; “1976: el año de la ley”, 23-31/10/1975; Millán, 2015a.

¹⁶⁷ Gabriel Bilmes (2015)

civil o agentes de inteligencia que se hacían pasar por estudiantes.¹⁶⁸ Asimismo, la actividad estudiantil desapareció prácticamente del todo durante los primeros años.

“Además, había mucho miedo en la gente. Para quienes militábamos era muy duro porque muchos de nuestros compañeros habían pasado a la clandestinidad, otros se habían ido y otros habían abandonado la facultad. Los primeros días después del golpe, cada vez que entraba a la Facultad me seguían y a la persona que saludaba la sentaban y le tomaban los datos. (...) Dos por tres me llevaban al cuartito de la cana y me revisaban, me palpaban, me tomaban los datos, me apretaban. Se tomó la decisión de que no militara más en la Facultad y pasara a colaborar con los organismos de Derechos Humanos. La sensación era que ir a la Facultad era un castigo.”¹⁶⁹

“Eso ya no estaba. La recomendación era no relacionarse con nadie o hacerlo con muchísimo cuidado. Ese fue el clima que reinó a lo largo de toda mi carrera.”¹⁷⁰

Según los testimonios analizados, los controles en los ingresos de las unidades académicas por parte de personal uniformado “armados con fusiles enormes”¹⁷¹ no se interrumpieron hasta el final de la etapa. Prácticamente la totalidad de los entrevistados describen las requisas (abrían y vaciaban sus bolsos y carteras, revisaban el interior de los libros “para ver si se caía algo”¹⁷², buscaban papeles, etc.) y la exigencia de la libreta para ser autorizados a ingresar.¹⁷³ En FCEN, en particular, recuerdan que en la libreta que debían presentar para acceder a la facultad se detallaban los horarios de cursada y que sólo podían estar allí durante esos momentos del día.¹⁷⁴ El control sobre el ingreso y acceso del estudiantado aparece como más minucioso en dicha unidad académica. Sin embargo debemos considerar que la carga horaria de las materias de las carreras de FCEN era mayor a las de FFyL por lo que a pesar de las limitaciones y controles de la entrada, los jóvenes pasaban gran parte del día en los pabellones I y II.¹⁷⁵

Sobre la presencia de personal de las fuerzas de seguridad infiltrados haciéndose pasar por estudiantes los testimonios cuentan con numerosas anécdotas. Los llamados “sérpicos”¹⁷⁶ eran reconocidos o sospechados por los estudiantes al cabo de un tiempo:

¹⁶⁸ Entrevistas realizadas por G. Seia, Buenos Aires, 2015 a: Sonia, Marcelo, Nancy; Alberto Kornblihtt, Gabriel Bilmes, Agustín Rela, Mariano Ciuffardini.

¹⁶⁹ Gabriel Bilmes (2011)

¹⁷⁰ Juan Carlos Pedraza (2016).

¹⁷¹ Virginia Ferrero, entrevista realizada por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

¹⁷² Patricia Berrotarán, entrevista realizada por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

¹⁷³ Pablo Mauas, Juan Pablo Paz, Carolina Vera y Virginia Ferrero lo afirmaron para FCEN; Patricia Berrotarán, Lucas Luchilo, Jorge Cernadas, Pablo Alabarces, Sonia, Nancy, Marcelo, entre otros para FFyL; Sara Sánchez para Medicina; Mariano Ciuffardini, Víctor Cipolla, Carlos Cebe para Derecho; Andrés Delich y Daniel Lazewiki para FCE; y, Andrés Delich y Luis García Fanlo Sociología. Entrevistas realizadas por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

¹⁷⁴ Gabriel Bilmes (2011); Juan Pablo Paz (2007); Ricardo Durán (2014), Sara Aldabe (2010).

¹⁷⁵ Esta situación contrasta con lo que sucedía en FFyL donde los estudiantes cursaban materias de menor carga horaria, a veces no podían asistir a los teóricos porque trabajaban y además la facultad se dividía en varias sedes.

¹⁷⁶ Jorge, Pablo, Patricia (FFyL); Víctor y Mariano (Derecho); Luis (Sociología); Juan Pablo y Carolina (FCEN); etc. Entrevistas realizadas por G. Seia, Buenos Aires, 2015. Perel et al. (2009) describen que los estudiantes llamaban a los policías de civil por la película “Sérpico” (1973) donde Al Pacino interpreta el papel de un policía encubierto.

“(…) si vos querías te dabas cuenta de que el tipo con cartera en la mano en el patio al que nunca habías visto cursando ni con un libro en la mano, era servicio y adentro de la cartera tenía un ‘fierro’.”¹⁷⁷

“Te dabas cuenta porque tenían (…) la sombra de la gorra, viste cuando te pones tanto una gorra y te queda la marca”¹⁷⁸

“En esa materia, eran todos matemáticos o físicos y una química, que era yo. La gente se conocía entre sí. Y apareció un flaco al que no lo conocía nadie. Era un cana infiltrado para ver qué decíamos. Y entonces empezamos a acosarlo: ‘Decime el ejercicio sobre espacio normado, ¿cómo es?’ (…) Ya no podía estar más encubierto”¹⁷⁹

“(…) en determinadas clases, aparecía gente que uno no sabía quiénes eran, ni qué hacían escuchando al profesor. El tipo no debía entender nada tomando apuntes sobre espacios vectoriales. (…) Uno sospechaba que eran agentes. Los iban cambiando pero uno lograba distinguirlos porque éramos pocos y nos conocíamos todos. (…) Eran muy berretas.”¹⁸⁰

Su presencia aparece en los testimonios como algo constante y propio de toda la etapa. Cuando se les interroga por la vigilancia, la presencia de las fuerzas uniformadas aparece complementada por la labor de estos “espías” o “infiltrados”. Sus actividades se volvieron parte de la vida cotidiana y “normal” de las facultades. A partir de los relatos es posible reconstruir una imagen de un control constante y en todos los espacios de las facultades (ingresos, pasillos, aulas, bares, etc.).

Quienes ingresaron a la UBA luego del golpe, en particular entre 1976 y 1978 también describen la atmósfera de miedo y desconfianza que se instaló, aunque no lo hagan a partir de la comparación con etapas anteriores.

“(…) uno empezaba a prestar atención a lo que te iban diciendo: ‘ojo con ese profesor’; ‘no te podés quejar porque tal cosa’; ‘al cuarto piso no subas porque es una zona vedada, sólo para docentes’. Se iba creando un clima de ‘hablá bajito, viste’.”¹⁸¹

“(…) una de las cosas que me impactó fue que algunos compañeros que estaban desde antes del golpe te decían: ‘cuidado a quién le das tu teléfono’. Es decir, uno no podía entregar alegremente sus datos personales porque podían aparecer en alguna agenda y eso te podía causar problemas. Eso fue algo que a mí me chocó.”¹⁸²

“A veces demoraban a algún compañero y había que estar atento para pedirle a algún profesor que intercediera porque en la mayoría de los casos eran malos entendidos o ignorancia del policía de turno frente a algún libro en otro idioma o de la editorial MIR que, como era soviética, generaba sospechas.”¹⁸³

“Los años 77 y 78 fueron muy duros. Con el correr del tiempo uno iba empezando a hablar con la gente y a catalogarla. Había una división tajante entre los que estaban más o menos a favor de la dictadura y los que estábamos

¹⁷⁷ Pablo Alabarces (2015)

¹⁷⁸ Víctor Cipolla, entrevista realizada por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

¹⁷⁹ Sara Aldabe (2010).

¹⁸⁰ Ricardo Durán (2014).

¹⁸¹ Haydée Pizarro, entrevista realizada por Gabriel Rocca, Buenos Aires, 2012.

¹⁸² Irina Izaguirre, entrevista realizada por Gabriel Rocca, Buenos Aires, 2012.

¹⁸³ Juan Carlos Pedraza (2016)

en contra. Uno empezaba a hablar con los compañeros, primero tímidamente; después, a medida que lo ibas conociendo, te ibas soltando más, ibas hablando de otros temas.”¹⁸⁴

*“Yo entre en el 79 (...) no había una mínima pintada, un indicio de una voz”*¹⁸⁵

“(...) todo el mundo muy resguardado, eso sí me acuerdo que todo el mundo, hacías algún comentario, te miraban con cara de censura ‘no digas’, ‘no hagas’ (...)”¹⁸⁶

Es posible reconstruir que además de la identificación de un control por parte de las autoridades y fuerzas represivas se extendió un control entre pares. Dicho control, en general, aparece como una modalidad de cuidado hacia el compañero en un clima de temor y desconfianza creciente. Las recomendaciones sobre “no hablar”, “no hacer”, “cuidado con ...” expresan por un lado la profundidad que logró el terror, lo difuso que se volvió saber qué era riesgoso y qué no y la extensión que alcanzó la paralización de las acciones estudiantiles (hablar, reunirse, hablar con otro, etc. era peligroso). Por otro, consideramos que puede ser interpretada como una manifestación de una estrategia más de supervivencia en los claustros de la vigilancia cotidiana. Callar, prestar atención sobre las personas que los rodeaba, actuar con mesura fueron a la vez “éxitos” del régimen que congeló las actitudes críticas y cuestionadoras estudiantiles incluso las propias relaciones entre estudiantes, pero a la vez generó otros vínculos de solidaridad y cuidado entre pares para sobrellevar el control y la represión. El “boca en boca” por lo bajo también permitió que los jóvenes mantuvieran cierta comunicación y fueran encontrando información sobre la realidad de la facultad y del país.

Quienes cursaron su carrera exclusivamente durante la etapa dictatorial reconstruyen una línea de mayor a menor intensidad en la represión en las facultades. En los recuerdos de nuestros entrevistados, los años “más duros” de la represión fueron entre 1976 y 1978. Según sostienen, los controles se fueron relajando en 1979 ante la presión internacional por la violación de los DD.HH. y con la llegada de Viola, y en 1982 con la guerra en Malvinas. “A esa altura, años 80, 81, sabíamos que había un riesgo. Pero también entendíamos que la represión más fuerte había pasado.”¹⁸⁷ En relación a eso, también quienes ingresaron a partir de 1980 y más específicamente en 1982, relatan una vigilancia y control pero más laxa que sus compañeros mayores. Pablo Alabarces cuenta que él experimentaba las condiciones de seguridad que imponían los militantes “más viejos” como exagerado o incluso un “disparate”. Eduardo (FFyL) relata que como ingresó un mes antes del inicio de la Guerra de Malvinas casi no vivió un clima represivo ni hostil en la facultad.

¹⁸⁴ Arturo Romano, entrevista realizada por Gabriel Rocca, Buenos Aires, 2013.

¹⁸⁵ Pablo Alabarces (2015)

¹⁸⁶ Patricia Berrotarán (2015)

¹⁸⁷ Arturo Romano (2013)

Entendemos que estas representaciones deben ser complejizadas si tenemos en cuenta las diferentes situaciones de cada facultad. Según los relatos de los que fueron estudiantes en FCEN, esta era una facultad en una zona aislada del resto de las unidades académicas de la UBA, la vigilancia y el control se mantuvieron estrictos prácticamente hasta el final de la dictadura. Carolina Vera y Juan Pablo Paz, a pesar de sus diferencias de cohorte —él entró en 1978 y ella en 1980—, coinciden en que las fuerzas represivas continuaron teniendo una presencia activa. Al respecto contamos con los informes de inteligencia y las experiencias de detención de Juan Pablo en 1981 y Pablo Mauas en 1982¹⁸⁸, y de los asistentes a un *pic-nic* de la primavera organizado por el Centro de Estudiantes en Ciudad Universitaria en 1980 que finalizó con la detención y el interrogatorio de todos los presentes. En contraste, en las diferentes sedes de Filosofía y Letras, Ciencias Económicas, Sociología y Derecho, estudiantes de diferentes sub-generaciones y/o cohortes coincidieron en que con la llegada de Viola al gobierno y, definitivamente, con la guerra de Malvinas, la vigilancia se habría “relajado” y en cierta medida se vio superada ante la activación estudiantil.

Es necesario plantear algunas consideraciones acerca de las vivencias de la “relajación” de la represión a lo largo de los años. Debemos destacar que a pesar de que los testimonios sostienen que la intensidad de los controles y la represión fue disminuyendo hacia 1979 en adelante, diferentes fuentes coinciden en indicar que las fuerzas represivas uniformadas y de civil permanecieron en los claustros hasta el último día del gobierno militar. De este modo, entendemos que es posible pensar que esas percepciones tuvieron que ver, en primera instancia, con la disminución de las desapariciones y asesinatos a partir de 1978 a nivel nacional; y luego, con procesos de normalización del control en las facultades.

Naturalización, “zonas grises” e invisibilización

Como mencionamos, algunos de los testimonios, particularmente los estudiantes de FFyL, recuerdan que como los guardias ya “conocían” a los estudiantes regulares, el control se iba “relajando” por lo menos hacia aquellos jóvenes que no parecían

¹⁸⁸ Juan Pablo Paz (FJC) y Pablo Mauas (TERS-UJS) de FCEN fueron detenidos en la propia facultad durante el año 1982. El primero de ellos cayó preso el 22 de octubre de 1982 en Ciudad Universitaria cuando se aprontaba para concurrir al MCE a la primera marcha contra el arancel. Según relató, fue trasladado a la comisaría 51 ubicada cerca de la facultad (en Artilleros 2081), donde fue interrogado. Como se negaba a dar información, los policías le mostraron un conjunto de fichas escritas con información detallada sobre él y su actividad en Exactas: materias cursadas y rendidas, actividades sociales, novias, amigos, actividades políticas, etc. De ese modo, le plantearon que no podía hacerse el “tonto” ya que lo tenían bien vigilado y sabían que militaban en la FJC. De hecho, su nombre es mencionado como “activista” en los informes de inteligencia antes mencionados. A diferencia de Juan Pablo, Mauas recuerda muy difusamente su detención. Comentó que durante las primeras elecciones de centro a fines de ese año, fue detenido por la policía y llevado a la “sub-comisaría” del Pabellón II. Sostiene que fue liberado rápidamente porque un número aproximado de 50 estudiantes empezaron a hacer “lío” en la puerta.

“sospechosos”¹⁸⁹. Pablo Alabarces (FFyL) recuerda, por su parte, que él había construido un vínculo “amistoso” con quien custodiaba la entrada de la sede de la calle Marcelo T. de Alvear. A través de esa relación, sostiene, consiguió que la vigilancia sobre su persona fuera menos pesada, dándole margen para actuar:

“(...)yo le daba charla al ‘miliquito’ que estaba en la puerta, un cana, un ‘canita’ (...) lo saludaba, un tipo macanudo y un día, mi contacto del PTS, me dice ‘te tengo que pasar unos volantes’, me encuentra en la puerta de la facultad y está sacando el paquete, de golpe se pone blanca, me doy vuelta y veo que está el ‘canita’ mirándonos, me acerco y le digo ‘¿Qué te pasa boludo? Me está dando unas cosas’, ‘Ah no disculpa loco, perdóname’ (...)”

[Ante una situación de interrogatorio] “(...) el canita me pide disculpas, yo sé que vos no andas en nada raro (...)”¹⁹⁰

Observamos cómo en la reconstrucción de las vivencias cotidianas los *grises* aparecen como un elemento sumamente importante a considerar. Así, tenemos representaciones acerca de cómo los agentes de las fuerzas represivas se volvían parte de la normalidad del funcionamiento de esas casas de estudio, que identificaban y conocían a los estudiantes y con quienes los jóvenes mantenían una relación más o menos cordial, más o menos amistosa. Así, es posible dar cuenta de las diversas aristas de una relación compleja entre las fuerzas represivas y los estudiantes. En este caso, su representante no era visto como una figura de “temer”, sino más cerca de ser un “par” por su corta edad y trato cotidiano. Los jóvenes veían todos los días a sus guardias.

Alabarces no dejó de tener en claro que el “canita” era el representante de las fuerzas represivas en la facultad pero a la vez lo identificaba como un chico joven con el que era posible tener un buen trato. A la vez, y esto no es menor, ese trato cordial terminó por ser una estrategia para obtener mayor grado de acción en una facultad sumamente vigilada. De este modo, evitó que lo encuentren con materiales de una agrupación o que incluso cuando un policía de civil lo separó para ser interrogado, “el canita amigo” le pidiera disculpas por “el malentendido” ya que sabía que “no andaba en nada raro”.

Otros testimonios de quienes estudiaron en FFyL coinciden (sin plantear una relación de “amistad” con los guardias) en que al ser pocos estudiantes y los guardias más o menos permanentes se llegaban a identificar de verse día tras día. En efecto, identifican una “relajación” en lo estricto de los controles para ingresar a la facultad a raíz de dicha situación. Después de meses o años de mostrarle al policía la libreta, esto se volvía una

¹⁸⁹ Víctor Cipolla, Jorge Cernadas, Alejandro Cattaruzza, Pablo Alabarces, entre otros. Entrevistas realizadas por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

¹⁹⁰ Pablo Alabarces (2015)

acción rutinaria tanto para los jóvenes como para el propio guardia que había visto el papel cientos de veces y que podía dar cuenta que era estudiante de la facultad.

En FCEN, mientras que los testimonios sostienen que la vigilancia no se interrumpió y no destacan una “relajación” de la misma hacia el final de la etapa, coinciden en que como estudiantes ellos fueron aprendiendo a manejarse en la situación que les tocaba estudiar. Algunos lo hicieron con temor y para resguardar su propia seguridad porque conocían lo que estaba sucediendo, otros porque era lo que había que hacer “tener cuidado”. Entendemos posible identificar actitudes de acostumbramiento y naturalización de la presencia de las fuerzas de seguridad, las requisas, la exigencia de documentación para ingresar o incluso tener policías de civil en el aula. Estas situaciones constituyeron la realidad cotidiana de estudio y socialización.

“(…) tenías que presentar la libreta universitaria porque si te la olvidabas no entrabas. Yo lo tomaba como una molestia, pero era chica y me daba la sensación de que eran cosas que formaban parte de una nueva etapa en la que supuestamente se iba a poner orden. Y como tampoco tenía una historia previa contra la cual comparar, para mí eran cosas de la época.”¹⁹¹

“Como que seguías viviendo. Y no era sólo en la Facultad, en la calle te paraban los militares, la policía, te pedían documentos. (...) Sí, uno vivía ese terror. Es como que uno se acostumbra.”¹⁹²

“Uno lo iba naturalizando. Y por eso digo que uno aprendía los códigos internos. Acá no se hablaba de otros temas más allá del fútbol o del último disco de rock. Otro tipo de conversación se hacía afuera de la Facultad. Siguiendo esos códigos uno se sentía más tranquilo (...)”¹⁹³

También es posible identificar en FFyL el acostumbramiento y la naturalización de la vigilancia y su accionar. Varios testimonios aun reconociendo la presencia de la vigilancia, afirmaban no haber tenido “malas experiencias” ni haber presenciado acciones abusivas de su parte.¹⁹⁴ Luchas Luchilo y Alejandro Cattaruzza, en cambio, recordaron algunos “incidentes”. Por ejemplo, que un compañero de cursada de Luchilo fue golpeado adentro de un baño de la facultad y detenido. Sostiene que no sabe por qué fue agarrado ya que no tenía militancia de ningún tipo. Cattaruzza presenció un incidente entre una estudiante y una profesora que no permitía que se graben sus clases por lo cual llamó a la policía para que la joven fuera retirada del aula. En sus relatos estos sucesos aparecen provistos de una escasa trascendencia.

¹⁹¹ Haydée Pizarro (2012)

¹⁹² Ricardo Durán (2014)

¹⁹³ Juan Carlos Pedraza (2016)

¹⁹⁴ Sonia, Lucas Luchilo, Patricia Berrotarán, Alejandro Cattaruzza. Entrevistas realizadas por G. Seia, Buenos Aires, 2015.

Por otra parte, contamos con testimonios tanto de FFyL como de FCEN que sostienen que la virulencia de la represión y por lo tanto el temor a ser víctima de la misma eran comparativamente menores adentro de la facultad.

“(...) el cana que entra al colectivo que hace así bajar, claro, chica bien de zona recoleta y me dice piba no te preocupes no es con vos, no es con vos, pasa, yo salí así corriendo con mis volantitos que me habían dado (...) esa fue una vez que sí que me asusté mucho (...) esa vez sí sentí muchísimo, creo que fue la única vez que tuve miedo, porque aparte estaba sola (...)”¹⁹⁵

“(...) sí, cobrar cobramos, mucho, en la Plaza de Mayo, las manifestaciones multipartidarias del 82 cobré primero digamos, cobrar cobrábamos pero en situaciones de masas, o sea, no en la facultad.”¹⁹⁶

“(...) el afuera era mucho peor que el adentro porque siempre me daba pánico, cuando llegaba tarde a mi casa, no que me asaltaran, el miedo era que te parara la policía o el ejército que era todavía peor. Y, en esas circunstancias, se sabía que podía ser la última vez que te vieran.”¹⁹⁷

En los relatos entendemos posible identificar una relativa naturalización de la presencia de las fuerzas represivas que, según comentan, estaban allí pero no ejercían “activamente” la represión contra los estudiantes salvo excepciones, o bien en comparación con otras situaciones, su presencia no era una amenaza fuerte. Esto sucede tanto entre aquellos estudiantes que tenían actividad política como quienes no. En ese sentido, tal como lo destaca Laura Luciani (2013), el “shock” de ver a las fuerzas de seguridad en los pasillos y aulas sería mayor para aquellos que pasaron por la experiencia de cursar y militar en la universidad hasta 1974. En cambio, fue experimentado como algo cotidiano y más “normal” por aquellos actores que no fueron partícipes o testigos del proceso de activación y movilización política de los años anteriores. Quienes cursaron toda su carrera en los años del “PRN” la presencia policial es observable, para algunos más notorios que otros, coinciden en que su hostilidad se va diluyendo, relatan que no presenciaron ningún hecho “particularmente” represivo o los que relatan son “minimizados”. En ese sentido, es posible observar que la presencia represiva se vuelve parte del marco cotidiano en el que los estudiantes debían actuar, incluso para llegar a ser invisibilizado:

“Yo formo parte de una generación que entró en la Facultad cuando ya estaba la dictadura y la mayoría de nosotros éramos bastante ignorantes acerca de las cosas más pesadas que estaban ocurriendo.”¹⁹⁸

Al respecto, debemos interrogarnos acerca de las modalidades represivas específicas de la dictadura, en tanto, en los testimonios analizados no aparecen menciones a enfrentamientos, secuestros o asesinatos al interior de los claustros. El relato de Víctor

¹⁹⁵ Patricia Berrotarán (2015)

¹⁹⁶ Pablo Alabarces (2015)

¹⁹⁷ Juan Carlos Pedraza (2016)

¹⁹⁸ Arturo Romano (2013)

Cipolla sobre un tiroteo que presencié en la Facultad de Derecho es la excepción en nuestra muestra. Respalda la hipótesis de que habría habido escasos secuestros o asesinatos en las facultades resultan los datos de algunas desapariciones de estudiantes de FCEN o FFyL. Inés Olleros fue detenida cuando viajaba en colectivo por tener materiales de la FJC, trasladada a una comisaría y luego desaparecida durante el año 1977.¹⁹⁹ Otros como Eduardo Corvalán y Antonio Missetich fueron secuestrados en sus domicilios. (Díaz de Guijarro et al., 2015). Esta situación contrasta con lo descrito por Luciani (2013) para el caso de la UNR donde ha localizado testimonios que presenciaron la detención de docentes y estudiantes en las facultades.

En cambio, en nuestra muestra resultó recurrente que los testimonios destacaran que tenían noción de la “ausencia” de otros estudiantes, compañeros de cursada, aunque afirmaron no haber presenciado su desaparición o bien, no haber terminado de comprender lo que sucedía. Sin embargo, a pesar de que hubiera hechos que les llamaran la atención era “mejor” no preguntar, no cuestionar:

“(…)si bien no presencié ninguna detención dentro de la facultad, sí recuerdo que, en alguna ocasión, dejaba de venir un compañero y los docentes le pedían a sus amigos que averiguaran que le pasaba que no concurría y las repuestas eran que la familia no daba información, y todo quedaba ahí, nadie hacía más preguntas ni comentarios. Se sabía, tácitamente, que no había que indagar.”²⁰⁰

“Y recuerdo una chica que estudiaba historia también, con la que curse alguna materia, se veía que estaba muy involucrada políticamente (...) me di cuenta que no la veía, pero no me llamó la atención, dije bueno habrá dejado de estudiar, recién después aunque parezca increíble, recién después que supimos todo lo que pasó, me di cuenta que ella podría haber desaparecido, nunca paso por mi cabeza antes eso.”²⁰¹

“Otra cosa terrible que me acuerdo es que en dos oportunidades se armó un revuelo grande porque habían aparecido cadáveres flotando en el río en la zona de Ciudad Universitaria. Mucho tiempo después nos dimos cuenta de que estaban relacionados con los vuelos de la muerte.”²⁰²

“(…) situaciones directas que haya visto, no; que haya sabido sí, de compañeros que dejaban de venir. Se decía ‘le fue mal’, ‘dejó’ y uno sabía que no había dejado, que eran otras circunstancias. Uno podía hacer poco o hacía poco, no sé.”²⁰³

En este punto, recuperamos las reflexiones de Gabriela Águila (2008) acerca de la visibilidad de las acciones represivas (legales e ilegales) por parte de la mayoría de los miembros de la sociedad argentina y de los mecanismos desarrollados para su invisibilización. Sonia que notó la ausencia de su compañera en ese momento, no tomó

¹⁹⁹ Revista *Aquí y Ahora*, N° 4, noviembre de 1982 “¿Dónde está Inés Ollero?”; N°5, 18/11-1/12/1982, “El caso Inés Ollero en la OEA”; N°6, 2-15/12/1982, “El caso Inés Ollero sigue”.

²⁰⁰ Virginia Ferraro (2015)

²⁰¹ Sonia (2015)

²⁰² Haydee Pizarro (2012)

²⁰³ Juan Carlos Pedraza(2016)

conciencia de las implicancias del caso hasta muchos años después, mientras que Virginia cuenta que se “sabía que no había que indagar”. De todos modos, la ausencia era observable y a partir de dichos testimonios reafirmamos el conocimiento acerca de que hubo estudiantes universitarios entre los “subversivos eliminados”.

Sin embargo, no debemos pasar por alto las experiencias de estudiantes que tenían actividad política de algún tipo y fueron víctima de amenazas, detenciones, interrogatorios y algunos golpes. En FFyL Nancy fue amenazada en la facultad durante 1974, mientras que ya en dictadura Patricio Geli casi sufre el allanamiento de su casa que fue impedido, según relata, porque un vecino de él era juez y llamó a la policía que se encontró con los *falcons* verdes, y Pablo Alabarces fue interrogado en la “oficina” de la sede de Marcelo T. de Alvear. En FCEN, Gabriel Bilmes fue detenido en 1974, Juan Pablo Paz estuvo detenido por un par de días (fue apresado en Ciudad Universitaria) y Pablo Mauas fue detenido en la facultad durante las elecciones de 1982. Es decir, en nuestra muestra contamos con casos en que los estudiantes con participación política sufrieron los efectos de la vigilancia y de la represión de modo directo. Las amenazas y los ataques a los estudiantes más o menos movilizados marcaron sus trayectorias políticas, académicas y vitales. A pesar de que la vigilancia se volvía algo cotidiano, más o menos invisibilizada y naturalizada, no dejaba de tener efectos sobre las experiencias de los estudiantes.

Observamos cómo las experiencias de los entonces estudiantes respecto de la represión y el disciplinamiento se vieron influenciadas por múltiples factores. La edad y el momento de ingreso a la universidad, su militancia o no militancia y la facultad donde estudiaron son elementos que tenemos que considerar para evitar caer en generalizaciones simplistas que pierdan de vista que los dispositivos represivos tuvieron peculiaridades en su aplicación en cada facultad²⁰⁴, así como también que hubo momentos con características particulares en función del contexto político y social nacional que marcaron las trayectorias de los estudiantes que cursaron sus carreras en escenarios diferentes. Asimismo, debemos considerar estas variables que aportan elementos para comprender la relativa heterogeneidad de representaciones y experiencias entre quienes estudiaron durante la etapa, como también las operaciones de naturalización que elaboraron.

En este capítulo observamos cómo los estudiantes de la UBA aprendieron a estudiar y pasar sus días de juventud en los claustros en un contexto represivo. Los mismos

²⁰⁴ En este punto debemos problematizar las afirmaciones generales de Pedrosa (2001) acerca de que la política represiva y la política universitaria de la dictadura se aplicaron prácticamente sin matices en todas las universidades y facultades.

desarrollaron estrategias para convivir con la vigilancia y controles permanentes, generando un cierto proceso de acostumbramiento y naturalización de dicha situación. Dicha aceptación o normalización de ningún modo supuso actitudes de acuerdo y apoyo total hacia el régimen por parte de los sectores estudiantiles. Como hemos dado cuenta, existieron experiencias y representaciones disímiles sobre lo que la llegada del “orden” a los claustros supuso. Asimismo, como veremos más adelante, la lucha contra la “subversión en los claustros” no logró desaparecer de manera absoluta la actividad estudiantil como tampoco obtuvo consenso generalizado entre el estudiantado.

A MODO DE CIERRE PARCIAL (1)

A lo largo de este primer apartado nos hemos avanzado en construir una periodización en lo que respecta al ejercicio de la represión, del control y del disciplinamiento en la historia reciente de la Universidad de Buenos Aires.

En primer lugar, hemos focalizado en las continuidades observables entre el proceso iniciado con la asunción de Ivanissevich en la cartera educativa y Ottalagano en el Rectorado a través de la implementación de la ‘Misión Ivanissevich’, y el modelo represivo puesto en práctica durante el ‘PRN’. En esta materia hemos podido constatar que la presencia de las fuerzas represivas (tanto uniformadas como de civil), la baja o cesantía de docentes y no docentes por motivos políticos e ideológicos, la exigencia de certificados de antecedentes y domicilio a los ingresantes, la prohibición de la actividad política y la exigencia de documentación probatoria de la condición de estudiante, se establecieron como un modelo institucionalizado de control y disciplinamiento que quedan instaurados a partir de la citada ‘Misión’ en 1974, sin importar los recambios en de autoridades rectorales y decanales²⁰⁵. A esto debemos sumar la detención el interrogatorio y el ejercicio de violencia física sobre los miembros de la comunidad universitaria, en particular de los estudiantes, en los claustros. Así mismo, observamos la ocupación del espacio físico de las facultades por parte de las fuerzas represivas y de control, mientras que a un tiempo, se eliminan las posibilidades de utilización del mismo por parte de los estudiantes y agrupaciones políticas. Estas prácticas fueron sostenidas a lo largo de las gestiones rectorales y de la cartera de educación durante todo el período estudiado. Esta serie de prácticas institucionales fueron el medio para eliminar la “infiltración subversiva”, poniendo el eje en la despolitización, la desmovilización y el control ideológico.

²⁰⁵ En este sentido, la tesis de Rodríguez (2015) acerca de la primacía de las rupturas sobre las continuidades en el sistema universitario nacional entre 1974 y 1983, que se fundamenta en el recambio de las autoridades universitarias, debe ser matizada, al menos para el caso de la UBA.

En segundo lugar, hemos identificado al eje central de discontinuidad como un proceso extra-institucional, referido principalmente a las características cualitativas y cuantitativas del plan represivo desarrollado a partir de 1976. Éste fue complementado buscando la eliminación de los sospechosos subversivos más allá de su condición estudiantil. Así se observa la pérdida de la condición de “estudiantes” o de “docentes” convirtiéndose en “terroristas subversivos” que atentaban contra el “orden” y la “seguridad nacional”. Éste conjunto de “terroristas” era eliminado mediante el asesinato y desaparición.

Es importante comprender la complejidad del proceso represivo durante el período analizado, adquiriendo matices y particularidades propias de la escala regional y el caso seleccionados. Por eso se vuelve importante analizar el ejercicio de la represión localmente. Creemos que a partir de ese estudio se pueden complejizar el conocimiento de los procesos y del fenómeno represivo en su heterogeneidad. Asimismo, se complejiza la mirada hacia adentro del sistema universitario, marcando las diferencias observables en las diferentes casas de estudio a nivel nacional.

El análisis de fuentes orales es, como hemos resaltado, otra estrategia complementaria que nos ayuda a reconstruir una realidad múltiple y compleja, al incorporar al análisis las vivencias disímiles de los actores estudiantiles. Cabe resaltar que más allá de la diversidad de miradas y relatos, es posible identificar una serie de puntos en común, referidos principalmente a las líneas de continuidad observadas en las fuentes documentales.

Asimismo el análisis de los testimonios nos permitió poner el foco en el modo en que la aplicación de las prácticas represivas institucionales fueron vivenciadas y significadas por el estudiantado. Las experiencias transmitidas por los estudiantes dan cuenta de matices e incluso actitudes contradictorias. A la vez que se reconocía el control por la presencia de las fuerzas represivas y el temor y los cuidados que ello implicaba, también su presencia en los claustros se volvía rutinaria, cotidiana y normal.

PARTE DOS

LA POLÍTICA UNIVERSITARIA CONTRA EL “PROBLEMA UNIVERSITARIO”

Desde mediados del siglo XX, en Argentina, el “problema universitario” significó una preocupación central para las autoridades educativas nacionales así como también para el Poder Ejecutivo. Los diferentes gobiernos buscaron articular distintas respuestas para mantenerlo bajo control. Mariana Mendonça (2015) ha destacado el conjunto de medidas que la “Revolución Argentina” desarrolló para modificar el sistema universitario nacional con el horizonte último de eliminar algunos de los motivos que generaban el descontento y la movilización estudiantil. En efecto, luego de los sucesos de 1969, sus funcionarios se propusieron generar transformaciones profundas a partir de la reconfiguración de la política universitaria.²⁰⁶ Sin embargo, aún con estos cambios y una política represiva cada vez más focalizada en el activismo estudiantil (Califa y Millán, en prensa), no lograron contener un creciente proceso de radicalización política entre los jóvenes universitarios.

Con el alejamiento de Puiggróss del rectorado de la UBA y el inicio del proceso de “depuración”, se buscó desde el PEN el alejamiento de los sectores “infiltrados” o “izquierdistas” de la principal casas de altos estudios del país. Con la llegada de Ivanissevich al MCE y Ottalagano al rectorado porteño ese proceso fue profundizado. Vale que nos interroguemos si durante las gestiones ministeriales de Ivanissevich y Arrighi se logró articular propuestas de política universitaria para dar por tierra con el “problema universitario” más allá de la violencia contra estudiantes, docentes y otros trabajadores universitarios. En la UBA, ¿se trató de aplicar un proyecto integral o sólo “reestablecer” el orden a partir de la represión y el control?

En tal sentido también deben dirigirse nuestros interrogantes sobre lo sucedido en materia de política universitaria en la UBA durante los años de la última dictadura, etapa sobre las que nos concentraremos en este segmento. ¿Qué respuestas se dieron desde el MCE al “problema universitario”? ¿Cómo era caracterizado el “problema universitario”? ¿Dicho “problema” tenía una faceta estrictamente universitaria o su especificidad se diluía en un problema político más general de lucha contra la subversión? Al respecto, ¿qué universidad buscaba construir y legar el “PRN” a la sociedad argentina? Si bien se trató de una etapa de mayor duración que la anterior, ¿es posible identificar un proyecto coherente

²⁰⁶ Los trabajos acerca de la política universitaria desarrollada durante la dictadura que se desarrolló entre 1966 y 1973, resultan un antecedente de importancia para nosotros en tanto nos permitan reflexionar sobre el período que estudiamos a partir de construir comparaciones.

para las universidades? En particular, ¿Cómo se plasmaron esas ideas en la UBA? ¿Qué lugar ocupó dicha universidad en la política universitaria?

En esta segunda parte, entonces, profundizaremos en la caracterización del “Problema universitario” según el gobierno peronista de Ma. Estela Martínez de Perón y del “PRN”, así como también focalizaremos en las respuestas que desde la política universitaria se buscaron dar al mismo, en especial durante la última dictadura. Abordaremos los últimos años peronistas a partir del establecimiento de líneas de continuidad y ruptura con el proceso posterior.

Esta parte se compone de tres capítulos organizados a partir de nudos temáticos, no necesariamente atendiendo a un ordenamiento cronológico del proceso que analizamos. Así, en el capítulo IV abordamos las vicisitudes de el “reordenamiento” de la UBA, en el V focalizamos sobre las respuestas al llamado “sobre-dimensionamiento” de la casa de estudios porteña y en el capítulo VI analizamos el proceso de normalización que tuvo lugar luego de la sanción de la ley universitaria, en el ocaso del régimen dictatorial.

IV. EL “REORDENAMIENTO”

Como vimos en la primera parte de esta tesis, para las autoridades de la dictadura, la universidad que recibieron era la “universidad del caos” y “de la violencia”, el ámbito por excelencia de penetración de la “subversión” ya fuera en su forma peronista (montonera) o marxista. Los ministros de educación y rectores que asumieron el “desafío” de “reordenar” los claustros confiaban en que la “pacificación” de los mismos era un requisito fundamental para emprender tal tarea.

Este “reordenamiento” fue postulado como una de las respuestas al “problema universitario”. Es nuestra intención, entonces, avanzar en el análisis del mismo, a los fines de responder a los siguientes interrogantes: ¿En qué consistió el “reordenamiento” universitario de los primeros años de la dictadura (1976-1979)? ¿Qué modelo de universidad se buscaba erigir desde el MCE? Ese proyecto, ¿encontró obstáculos y/o oposiciones en la UBA? ¿Cómo lo desarrollaron las autoridades de dicha casa de estudios?

¡Autonomía no!

Ya hemos puesto de manifiesto la inestabilidad que caracterizó a los mandatos de las autoridades de la UBA durante los primeros años, sobretodo en comparación con la situación del resto de las UUNN²⁰⁷. El recambio acelerado de rectores estuvo vinculado con las diferencias que surgieron entre éstos y las autoridades nacionales, tanto de la cartera educativa como de la Junta de Gobierno. En efecto, tales fueron los casos de Constantini y Cabral. Ambos señalaron la necesidad, en alguna medida, de preservar la autonomía universitaria respecto de la administración de las casas de estudio, cuestionando uno de los pilares de la propuesta dictatorial para la universidad.

Es interesante abordar estos conflictos por varios motivos. En primer lugar, nos permite apreciar en qué medida el denominado “PRN” no fue homogéneo y, tal como ya han señalado Paula Canelo (2008) y Laura Rodríguez (2011), existieron diferencias de intereses y concepciones que se expresaron en conflictos en distintas áreas de la política estatal. En ese sentido, buscamos dar cuenta de los matices que diferenciaban a los proyectos de universidad de quienes fueron actores relevantes en dicho campo. Asimismo, retomando los planteos de Gabriela Águila (2015) entendemos que abordar estas cuestiones a partir del caso de la UBA, nos posibilita conocer con mayor profundidad la

²⁰⁷ Los rectores Gallo (UNLP, presidente CRUN), Douglas Maldonado (Litoral), Ricconi (UNR), Álvarez Valdez (Santiago del Estero) se mantuvieron en sus cargos durante toda la dictadura. Mientras que Roque Cruz (del Centro), Neme (San Luis) lo hicieron por casi seis años. (Rodríguez, 2015).

aplicación concreta de las políticas educativas y universitarias diagramadas desde el MCE, complejizando la caracterización del heterogéneo sistema universitario nacional.

La designación de Constantini como rector en agosto de 1976, inauguró la etapa de “reordenamiento académico y la revitalización de la Universidad”²⁰⁸. El flamante rector se proponía “reconstruir las aulas” y su jerarquía académica “*para el saber y, esencialmente, para la libertad*”, libertad entendida como posibilidad de expresión, de investigación y creación en la cátedra²⁰⁹. Para él, la fuerza de la universidad residía en su independencia y autonomía, aspiraba a que “(*...el proceso de reorganización y normalización culmine en el reconocimiento y vigencia de ese principio, pues creemos, como Avellaneda, que es el carácter esencial de la institución.*)”²¹⁰. Así, tan pronto como fuera superada la amenaza subversiva había que “normalizar la universidad”²¹¹. El flamante decano de FFyL también resaltaba la importancia de la libertad de cátedra, siempre dentro del margen de la ley.²¹²

En contraste, el ministro Bruera aclaró que concebían “(*...a la universidad y a su autonomía como elementos que pueden y deben integrarse dentro de una concepción de la política nacional y consecuentemente de la política educativa*)”²¹³ en tanto planeamiento global que organizaba a las instituciones de “*modo coherente con el desarrollo nacional*”. De este modo, la cuestión de la autonomía se constituyó como una disputa irreconciliable entre el ministro y el rector entrante. Mientras Bruera repudiaba un modelo universitario basado en la autonomía de las casas de estudio, para Constantini el proceso de destrucción (y caída del nivel académico) en la universidad tenía que ver con el ataque de los gobiernos a su autonomía, siendo 1945, 1966 y 1973 hitos claves del mismo²¹⁴. En efecto, “la autonomía en términos académicos” de ningún modo podía transformar a las casas de estudio en “entes politizados”.²¹⁵

El 25 de agosto el diario *La Nación* publicó una síntesis del documento “*Sistema Nacional de Enseñanza Superior*” elaborado por el MCE, en el cual se proyectaba modificaciones sustanciales en el sistema universitario con algunas líneas opuestas a los criterios expresados por el rector porteño. Dicho documento apuntaba a la centralización de la política universitaria, definida exclusivamente por el MCE. La universidad

²⁰⁸ Bruera, P. (06/08/1976): “Discurso pronunciado por el Sr. Ministro”.

²⁰⁹ LO, 16/07/1976, pág. s/d.

²¹⁰ Constantini, A. (06/08/1976): “Palabras al asumir el cargo de rector de la UBA” y Diario La Nación, 06/08/1976.

²¹¹ Clarín, 15/07/1976, pág. s/d.

²¹² Batissera, A. (10/08/1976): “Palabras del nuevo decano Dr. A. Battistessa”.

²¹³ Bruera, P. (06/08/1976): *Op. Cit.*; LN, 06/08/1976, pág. s/d. [El destacado es nuestro]

²¹⁴ Constantini, A. (09/08/1976): “Palabras del rector de la UBA en la Facultad de Arquitectura”; (11/08/1976): “Palabras del rector de la UBA en la Carrera de Psicología”.

²¹⁵ Constantini, A. (10/08/1976): “Palabras del rector de la UBA en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”.

desaparecía como institución autónoma para convertirse en una unidad de ejecución similar a los institutos terciarios. Al respecto, Constantini reivindicó las facultades del rector en el manejo de la UBA:

“La universidad necesita indispensablemente, estructurar por sí el planeamiento general de las actividades universitarias y determinar la orientación general de la enseñanza, en función de las necesidades o requerimientos nacional, regional o local. Esto involucra (...) la creación de facultades o unidades académicas (...) el régimen de ingreso y admisibilidad en los estudios y el régimen de enseñanza”²¹⁶.

En ese marco, cuando Constantini se disponía a anunciar las nuevas condiciones de ingreso, el MCE ordenó que se detuvieran las gestiones ya que se dictaría una normativa general.²¹⁷ El rector acordaba con la perspectiva de los funcionarios del “PRN” respecto del crecimiento desmedido de la matrícula de la UBA producto del ingreso irrestricto. Afirmaba que el ingreso sin restricciones era querer introducir en un avión con capacidad para 100 pasajeros, 300, y esto, equivalía a derribarlo²¹⁸. Coincidió en la necesidad de implantar el examen de ingreso; sin embargo, sostenía que los criterios y condiciones así como los cupos debían fijarlos decanos y rectores.

Esta controversia entre el MCE y el rector de la universidad porteña, llegó al PEN. Videla se reunió con ambos funcionarios para unificar criterios generales y también una delimitación de las esferas del ministerio y rectorados. Constantini sostuvo que Videla había expresado que compartía sus criterios, en el sentido de que en una primera etapa había que reorganizar la universidad y luego avanzar hacia la autonomía. Asimismo, habría sostenido que las atribuciones de los consejos corresponderían a los rectores y decanos²¹⁹. A pesar de estos acuerdos, Constantini no asistió a las reuniones entre los rectores de las UU.NN. donde acordaron con Bruera que se fijaría a nivel nacional el número de ingresantes por carrera, así como también los criterios y condiciones de ingreso para todo el sistema universitario oficial.²²⁰

Luego de esto, el rector de la UBA presentó su renuncia a pesar de compartir los objetivos de “saneamiento” de los claustros para la “reconstrucción” de la universidad. El ingeniero seguía sosteniendo que la autonomía académica y la libertad de cátedra eran pautas básicas irrenunciables.²²¹ Afirmaba que estas orientaciones no eran compartidas por el MCE que obraba como si las definiciones del documento mencionado fueron el

²¹⁶ LO, 29/08/1976, pág. s/d.

²¹⁷ LN, 06/09/1976, pág. s/d.

²¹⁸ LO, 16/07/1976, pág. s/d.

²¹⁹ LO, 11/09/1976, pág. s/d.

²²⁰ LO, 14/09/1976, pág. s/d.

²²¹ LO, 14/09/1976, pág. s/d.

ordenamiento vigente. De ese modo, se consolidaría un sistema de centralización que convertía a las casas de altos estudios en “*simples unidades de ejecución*”²²². Su renuncia fue aceptada aunque fueron rechazados sus términos²²³.

El doctor L. Rabasa, Secretario de Ciencia y Tecnología, quedó a cargo hasta febrero de 1977²²⁴, cuando asumió Luis Cabral como nuevo rector, quien había sido designado por Constantini como decano en la Facultad de Derecho.²²⁵ Cuando asumió dicho cargo se había definido como un defensor de la libertad de cátedra²²⁶ y de la autonomía de la gestión universitaria, entendida como “autarquía de la universidad”. Como rector, insistió en la necesidad que tenía la universidad de gozar de dichos principios elementales, pero que eso no implicaba que fuera una “ínsula”.²²⁷

A mediados de 1978, el Ministro de Educación Catalán anunció que sería reformado el sistema educativo. En el ámbito universitario se implementaría un plan de “reorganización” y “redimensionamiento” con la creación de nueve regiones²²⁸. El 9 de agosto se difundió la resolución 1006 “*Pautas para la Organización Académica de las Universidades Nacionales*” que disponía la regionalización y la eliminación de las facultades y carreras superpuestas. La comunicación provocó la reacción negativa de Cabral que resolvió, junto a los decanos de la UBA, que esa institución estaba eximida de dar cumplimiento a la resolución apoyándose en la autonomía. Cabral sostenía que desde la universidad porteña no podían admitir que se le impusiese el cumplimiento de normas que “*sólo podrían encontrar justificación si se tratara de una casa de estudios carente de la jerarquía científica y docente, de la tradición y del prestigio*”²²⁹.

Catalán acusó al rector porteño de “*lesión y desconocimiento público de su autoridad*” y le pidió la renuncia. Cabral se negó, entonces el ministro procedió a “limitar sus funciones”, lo que equivalía en la práctica a dejarlo cesante. Ante esta polémica situación, Videla le pidió la renuncia al ministro y también, despidió a Cabral.

Entendemos que estos conflictos, permiten observar que para las diferentes autoridades del MCE, la autonomía universitaria constituía un obstáculo para el ordenamiento y la

²²² LO, 14/09/1976, pág. s/d.

²²³ LO, 15/09/1976, pág. s/d.

²²⁴ LP, 16/09/1976, pág. s/d.

²²⁵ LN, 26/02/1977, pág. s/d.

²²⁶ La “libertad académica” incluía independencia para formular planes de estudio y contenidos de materias, de enseñar sin arreglo a “verdades oficiales”, de decidir cuándo el alumno había adquirido la capacitación suficiente y quién está en condiciones de ser profesor, de investigar libremente.

²²⁷ Cabral, L. (22/02/1977): “Palabras del rector al asumir sus funciones”; LN, 26/02/1977, pág. s/d.

²²⁸ LN, 21/03/1978, pág. 5. En cada una funcionaría un Consejo Regional Universitario constituido por los rectores de las universidades nacionales y privadas de la zona. El Consejo Regional debía aconsejar al Ministerio de Educación la apertura o el cierre de carreras, proceder al control y supervisión académica y aprobar los proyectos de presupuesto de las universidades nacionales (Rodríguez, 2015).

²²⁹ LP, 30/08/1978, pág. 8.

“normalización” de los claustros más que una meta a lograr. Estos rectores consideraban necesario un margen de independencia académica e ideológica para la realización de las tareas de estudio, aprendizaje e investigación propias de una universidad. Se trató de funcionarios designados por las propias autoridades nacionales que pese a coincidir con los diagnósticos generales acerca de la situación nacional y de la “amenaza subversiva” que invadía los claustros, manifestaron matices en los criterios de la política universitaria. Por un lado, postularon la importancia de la libertad de enseñanza e investigación, y por otro, afirmaron el papel que le correspondía a la propia “comunidad académica” (claustro profesoral) en la orientación de las asignaturas, ingresos y también en la apertura y cierre de carreras y facultades contra los planes de creciente centralización de la política universitaria del MCE. Estas diferencias supusieron el alejamiento de estos actores.

Sin embargo, desde el MCE no podía aceptarse tal diferencia de criterios y la presentación de cuestionamientos a los planes de “reordenamiento” y “re-dimensionamiento” del sistema universitario que se diagramaban, menos aún desde una casa de estudios que tenía gran prestigio académico y concentraba la atención de la prensa nacional. La autonomía no sólo representaba un obstáculo para el desarrollo de la política universitaria nacional, sino también una bandera histórica de la Reforma Universitaria. Como hemos sostenido, la “universidad reformista” era vista como el espacio que estimuló la politización estudiantil, a la vez que posibilitó la “penetración comunista”.

Una “comunidad jerárquica” y despolitizada

El “reordenamiento universitario” propuesto por las autoridades educativas también buscaba transformar la estructura de gobierno y funcionamiento de la institución. En este sentido, el co-gobierno tripartito (igualitario o no) era una amenaza concreta ya que generaba espacio para la participación estudiantil y con ello, su politización, movilización e “izquierdización”. En tal sentido, se buscó consolidar una estructura institucional contraria al co-gobierno, y también, como vimos antes, a la autonomía. Con las normas aprobadas al inicio de la intervención, continuó la prohibición de todo tipo de actividad política de cualquier miembro de la comunidad universitaria, los rectores y decanos elegidos por el PEN y el MCE concentraron todas las funciones de los órganos colegiados que no serían conformados hasta diciembre de 1982.

En ese punto es posible identificar algunas líneas de continuidad respecto de la postura acerca de la estructura universitaria de las autoridades educativas del período anterior. En efecto, el ministro Arrighi definió que el gobierno peronista de Martínez de Perón entendía

a la universidad como una “comunidad organizada” jerarquizada para el saber, que abrevaba en las fuentes de la cultura greco-romana y la civilización heredada de España. Así, la cultura elaborada en la universidad nacional se oponía al “individualismo nominalista” y al “colectivismo utópico” que amenazaban con destruir la soberanía nacional. La universidad debía estar al servicio de la nación y la comunidad, evitando términos “distorsivos” como “universidad para la liberación” o “universidad popular”. El ministro consideraba que la universidad había sido el espacio donde se había promovido la “tradición del ser nacional” hasta el ingreso de la revolución bolchevique y la Reforma Universitaria. Con sus postulados de co-gobierno tripartito e igualitario, no sólo introducía “(...) *al alumno inmaduro y al egresado dentro del orden académico, cosa de por sí negativa, sino que [abría] la puerta para una permanente y artera subversión y lucha dialéctica entre profesores y estudiantes.*”²³⁰.

Durante la última dictadura, las autoridades educativas y las de la propia UBA, también rechazaron la posibilidad de que la universidad fuese gobernada por profesores y alumnos²³¹. Incluso los rectores que terminaron abandonando sus cargos por diferencias con el MCE coincidieron en este punto. Constantini que había insistido en la necesidad de un gobierno autónomo de las universidades, sostenía al inicio del llamado “PRN” que la modalidad tripartita igualitaria era “*una razón de desórdenes*”. Para el ingeniero, el gobierno de la casa de estudio debía ser normado en términos académicos y así dar expresión a los claustros para la “búsqueda mancomunada” de la solución a los “grandes problemas” de la universidad²³². Entendía que en la conducción podían estar representados los tres claustros, recayendo la mayor responsabilidad en el sector docente. Los estudiantes podrían participar, al igual que los graduados, en una proporción menor (10-20%). Para ello, se establecerían condiciones de idoneidad (calificaciones). Así, se evitaría que el cargo de delegado estudiantil fuera utilizado con una función política. Por otro lado, afirmaba que no había que negar el pensamiento político del alumnado “*siempre y cuando no se desarrolle dentro del ámbito universitario*”. En cambio, quienes esgrimieran “*argumentos para destruir nuestro estilo de vida*” debían ser desterrados de la universidad y del país²³³. El objetivo era una universidad que borrara “*definitivamente esa imagen politizada y conflictiva*”²³⁴.

²³⁰ Arrighi, P. (01/09/1975): “Discurso al poner en funciones al nuevo rector normalizador de la UBA”.

²³¹ Lennon, L. (10/5/1979): “Palabras del rector. Recepción de abanderados y escoltas de facultades y carreras”.

²³² Constantini, A. (11/08/1976): “Palabras del rector de la UBA en la Carrera de Psicología”.

²³³ LO, 16/07/1976, pág. s/d..

²³⁴ Constantini, A. (11/08/1976): “Palabras del rector de la UBA en la Facultad de Agronomía”.

El enfrentamiento a la “universidad reformista” cuestionaba de raíz la existencia de un demos universitario constituido por los estudiantes y que ellos tuvieran la posibilidad de participar igualitariamente en el gobierno de la institución. El Sub-secretario de Educación, Eduardo Ventura señaló en referencia a la tradición reformista: “*Queremos una Universidad y no un soviet tumultuoso de profesores, alumnos y egresados*”²³⁵. El orden en el interior de los claustros de la UBA debía ser jerárquico, cristiano, occidental y patriótico, bajo la orientación del gobierno nacional y del MCE. Estos criterios y orientaciones primaron, como veremos en el Capítulo V, también en el ordenamiento para la universidad sancionado en 1980.

Los rectores porteños acordaban en el papel subordinado que los estudiantes ocupaban en la jerarquía universitaria. Si bien debían ser escuchados, no podían formar parte del gobierno universitario, incluso a pesar de estar formándose para desempeñarse en el futuro como “ciudadanos y profesionales de la República”. Los estudiantes debían colaborar con esa misión general y esmerarse en sus estudios para ser útiles a la “Patria”. Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se buscaba promover el contacto con los alumnos para recoger sus inquietudes y problemáticas. A través de planes de acción coordinados por la misma se debía canalizar las inquietudes o iniciativas de diversa índole del alumnado (problemas académicos, disciplinarios, inconvenientes con los servicios de biblioteca, comedor, apuntes, etc.).²³⁶

Lennon desarrolló una política de acercamiento y diálogo con los alumnos. Se organizaron encuentros y conversaciones entre el rector e ingresantes y estudiantes de cada facultad (aquellos con los mejores promedios)²³⁷. Afirmaba que era sumamente importante el “diálogo” con los jóvenes estudiantes (los “alumnos distinguidos”) para que ellos acercaran sus pareceres, preocupaciones, molestias y demás cuestiones que para el estamento estudiantil pudieran ser relevantes. Sostenía la necesidad de tener esas conversaciones “respetuosas, responsables y amables” como parte fundamental de su política en la UBA. Vale destacar que ninguno de nuestros entrevistados tiene recuerdos precisos de las autoridades de la facultad por la que pasaron o del rectorado, tampoco de estas convocatorias organizadas entre los “mejores estudiantes”. Esta política aparece

²³⁵ Revista *Confirmado* “La pelea por la nueva Universidad”, Julio de 1979, pp 14-18.

²³⁶ Res. N°372 (04/06/1976); UBA (1980-1983): *Memorias de la Universidad de Buenos Aires* (1979-1982).

²³⁷ Lennon, L. (25/05/1979): “Palabras del rector con los alumnos de Agronomía”; (05/06/1979): “Palabras del rector con estudiantes de Odontología”; (10/5/1979): “Palabras del rector de la UBA”, “Recepción de abanderados y escoltas de facultades y carreras”; (22/06/1979): “Palabras del rector con estudiantes de Arquitectura”; (24/10/1979): “Palabras del rector en la reunión con alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas”; Dirección de Prensa y Difusión (21/05/1980): “18 alumnos ingresantes se reunieron con el rector de la UBA”; (06/05/1981): “Recibió el rector de la UBA a alumnos ingresantes altamente calificados”; (02/06/1981): “Palabras del rector en la reunión de participación estudiantil”.

como focalizada a un sector reducido y escasamente crítico de la situación educativa, salvo en pequeñas quejas estrictamente administrativas.

Este diálogo, por supuesto, no significaba efectiva participación política, los estudiantes ocupaban un rol de discípulos en la comunidad jerarquizada que era la universidad para las autoridades del momento. Para el rector, la juventud era el principal “*destinatario*” de la obra que estaban desarrollando. Los objetivos de la educación superior sólo se lograrían con “orden” fruto de “*la convivencia armónica y respetuosa de los diferentes estamentos que componen la comunidad universitaria, por esencia jerarquizada*”²³⁸ donde los docentes forman y los estudiantes “*reciben*” el conocimiento. Lennon sostenía que los estudiantes no debían participar del gobierno pero sí de la vida universitaria, y debían hacerlo activamente. Se postuló una idea de estudiante “apolítico” y, sobretodo, que no se movilizara ni modificar alguna situación ni para manifestar apoyo a las autoridades. Para la expresión de esas “opiniones” se crearon espacios avalados institucionalmente. “La política” (el cogobierno, la actividad de las agrupaciones estudiantiles, la actividad gremial de los trabajadores e incluso la actividad partidaria de los docentes) continuó siendo considerada como la causante de los conflictos y los desórdenes institucionales. La misma no tenía que re-aparecer en los claustros que sólo debían focalizarse en la formación académica y moral de los jóvenes.

Asimismo, desde algunas facultades de la UBA se participó del programa organizado por Gendarmería Nacional “*Argentinos, Marchemos a las Fronteras*” en coordinación con el MCE.²³⁹ Desde Veterinaria, Agronomía y Farmacia se enviaron contingentes de jóvenes hacia distintos puntos del país. En paralelo, Filosofía y Letras organizó conferencias sobre la temática de fronteras y en conmemoración del centenario de la llamada “*Conquista del Desierto*”²⁴⁰. Entendemos, como Luciani (2013) que a través de este programa no se buscó movilizar ni organizar a las masas juveniles ni tampoco promover la generación de vínculos entre ellas al modo en que lo hicieron las organizaciones juveniles del fascismo italiano o el nazismo. En cambio, se habría tratado de una estrategia para promover la generación de consenso social con el régimen tanto entre los sectores estudiantiles urbanos como en las localidades fronterizas. Sin embargo, como sostiene la historiadora, la participación por parte de los estudiantes potenció los lazos de sociabilidad existentes y estimuló su surgimiento.

²³⁸ Lennon, L. (10/5/1979): “Palabras del rector de la UBA, Dr. Lennon. Recepción de abanderados y escoltas de facultades y carreras”.

²³⁹ Como han descripto Laura Rodríguez (2010) y Luciani (2013, se trató de un plan de voluntariado durante las vacaciones de verano de 1979 para jóvenes estudiantes (fundamentalmente varones del nivel medio) que iban a zonas de frontera con el fin de colaborar con las escuelas locales. Participaron más de 200 escuelas definidas por el MCE.

²⁴⁰ UBA (1980): *Memorias de la Universidad. 1979*. Buenos Aires.

Las reuniones con los jóvenes ingresantes o estudiantes sobresalientes y las actividades organizadas desde las facultades nos hablan de una política activa hacia el estudiantado. Más allá de los recuerdos de los entrevistados, no podemos caer en la simplificación de que la despolitización de dicho claustro supuso un total silencio e inactividad mediante la censura y la violencia. La búsqueda de constituir un estudiantado despolitizado y desmovilizado incluyó una serie de estrategias que fueron desde la represión legal e ilegal (inter e intra-claustros), el endurecimiento de los reglamentos disciplinarios conjugado con una vigilancia continua de la vida universitaria, hasta un conjunto de medidas a partir de las cuales canalizar demandas, inquietudes y cierto desgano que estudiar en esa etapa en la UBA podía despertar. Esta política de generar actividades y espacios de expresión de cierto sector del estudiantado no supone la satisfacción de la totalidad de inquietudes estudiantiles. Como veremos en el próximo capítulo, los estudiantes se darán una variedad de estrategias para acompañar su paso por las facultades. Sin embargo, debemos tener en claro que los claustros no eran pura “oscuridad” y que no sólo alumnos con cierta afinidad al régimen participaron de dichas iniciativas.²⁴¹

Debemos tener en claro que estas actividades y espacios generados desde las autoridades universitarias respondían a una idea general del tipo de joven que debía formar la universidad. Respondiendo a la búsqueda de una formación integral, humanista y patriótica, los jóvenes (especialmente los varones) debían entrenarse en diversas disciplinas deportivas y competir en representación de su casa de estudios. También, debían instruirse culturalmente y eran premiados aquellos jóvenes cuyas calificaciones eran las mejores, y sólo a ellos, se les daba el “derecho” a expresarse con “franqueza” sobre cómo veían a la universidad.

¿Formación “humanista, cristiana y occidental”?

Marta Philp (2013) ha señalado que a partir de la denominada “Misión Ivanissevich” en la UNC se impuso la idea de que la formación que debían recibir los jóvenes universitarios debía ser “humanista e integral”, con una preparación ética y moral fundada en valores cristianos y occidentales, un entrenamiento del cuerpo y también una formación académica, especialmente en aquellas disciplinas humanísticas vinculada con la

²⁴¹ Pablo Mauas militante de Política Obrera relató que él y otros compañeros que también militaban participaban de las clases de vóley.

“formación de las almas”. Debemos interrogarnos por el impacto de dicha perspectiva en los claustros porteños durante el peronismo (1973-76) y el “PRN”.²⁴²

Durante la breve gestión de Ottalagano en la UBA se buscó imponer una mirada “humanista” conservadora sobre lo que debía ser la formación de los jóvenes. Al respecto encontramos un conjunto de cambios a nivel de la normativa de la institución. Por ejemplo, se conformó una “Comisión de Humanidades” con la finalidad de “programar la *propedéutica humanística*” para todas las carreras de la universidad²⁴³. En particular, las carreras de la FFyL fueron objeto de un intenso ataque Ciencias de la Educación, Sociología, Antropología y Psicología que eran identificadas como disciplinas que promovían la “acción subversiva”. Al asumir, el decano Sánchez Abelenda exigió la “desmarxización” de sus contenidos²⁴⁴ y avanzó en la separación de dichas carreras de la facultad donde debían reunirse materias estrictamente humanistas.²⁴⁵ En la FCEN, las cesantías afectaron profundamente la composición de diversos grupos de investigación, llegando a cesantear al Premio Nobel en Química Leloir.

Los entrevistados consultados sobre la formación en los años previos al golpe de estado sostuvieron que hubo muchos profesores alejados de sus cargos y consecuentemente, por ejemplo en Ciencias Exactas, la calidad de las clases disminuyó. Respecto de los contenidos, quienes estudiaron Física y Química no recuerdan cambios sustantivos en los contenidos pero sí destacan el abandono de ciertas experiencias pedagógicas novedosas que habían comenzado a desarrollarse en 1973 con una mayor participación estudiantil y trabajo colectivo.²⁴⁶ En FFyL, una entrevistada entonces estudiante de Sociología e Historia sostuvo que las clases se volvieron aburridas y poco interesantes, a la vez que se abandonaron contenidos críticos y de tinte marxista. También fueron prohibidas ciertas prácticas que se venían realizando en las materias como las evaluaciones grupales o los juicios a personajes de la historia.²⁴⁷ En efecto, habían sido cesanteados los docentes impulsores de las mismas y se buscó retornar a un esquema pedagógico anclado en la autoridad, jerarquía y tradición.

²⁴² Vale aclarar las limitaciones metodológicas con que nos encontramos para avanzar hacia respuestas en profundidad para esos interrogantes ante la escasez de documentación para completar. Sobre estos aspectos en particular, hasta el momento sólo podemos contrastar y relacionar aquellos elementos plasmados en la normativa universitaria con los testimonios de hombres y mujeres que cursaron diferentes carreras. Entendemos que resultaría un aporte interesante, complejizar la mirada sobre estas cuestiones a partir del trabajo comparativo sobre diferentes carreras y disciplinas.

²⁴³ Res. N°66 (10/10/1974).

²⁴⁴ LO, 01/11/1974, pág. s/d.

²⁴⁵ Res. N°260 (27/11/1974). Se intentó sacar Ciencias de la Educación aunque Lyonnet dio marcha atrás. El traslado de Psicología y Sociología fue concretado. Ambas carreras pasaron a depender directamente del rectorado.

²⁴⁶ Sobre ese punto fueron enfáticos Alberto Kornbliht (2015) y Gabriel Bilmes (2015).

²⁴⁷ Nancy (2015).

En el documento *“El Terrorismo en Argentina”*, el “PRN” afirmaba que la educación era un proceso que tendía a *“la formación integral del hombre como ser individual y social, mediante el perfeccionamiento armónico de todas sus potencialidades, para el cumplimiento del bien común y de su destino trascendente.”*²⁴⁸. Sólo a través de ella, sostenían, se podría derrotar definitivamente a la “subversión”. Bajo esos lineamientos generales, en la UBA, el interventor militar Cap. Said derogó las resoluciones por las que se habían aprobado nuevos planes de estudio para todas las carreras de FCEN, FFyL, Derecho, entre otras.²⁴⁹ En paralelo, creó una comisión para el análisis de todos los planes de estudio y la elaboración de pautas para su modificación. La reforma tenía como objetivo último:

*“(…) dotar al graduado universitario de una plataforma científica conceptual y de una estructura mental humanística, entendidos ambos aspectos no como una simple(…)acumulación estratificada de conocimiento, sino como la creación de una actitud fecunda que le permita proyectar su personalidad futura(…)con un desarrollo armónico de la misma.”*²⁵⁰

La formación humanista implicaba para las autoridades del MCE y la UBA una visión cristiana del mundo y la vida. De allí, que resultara necesario completar la formación de los futuros profesionales con el estudio de la cultura occidental, las lenguas clásicas (latín y griego), sus expresiones literarias y filosóficas más destacadas, y también los valores católicos, esenciales para el desarrollo de la personalidad de los hombres. La especificidad de los conocimientos y técnicas aprendidas en las facultades debían enmarcarse por una formación integral de los futuros ciudadanos.

Cabral, Lennon, Rodríguez Varela y Segovia Fernández insistieron en que la universidad tenía que proporcionar educación ética a la juventud.²⁵¹ Los maestros eran los encargados de “rescatar” a los jóvenes, inculcar una “conciencia moral” para que aprendieran a distinguir entre el bien y el mal. La universidad debía formar hombres “cabales y amantes de la verdad y la justicia”, “cultos, sabios, virtuosos y patriotas”. De todos modos, la educación debía ser “integral”, es decir que debía integrar cuestiones profesionales, científicas y morales. Los valores a inculcar eran cristianos y nacionales, en oposición al “comunismo internacionalista” que había “anarquizado” los claustros.

Observamos que en el discurso y la normativa, las autoridades de la UBA le otorgaron una función moral a la formación universitaria, siguiendo una línea que ya se había

²⁴⁸ FF.AA. (1979) *“El Terrorismo en Argentina”*, *op. cit.*, pág. s/d.

²⁴⁹ Res. N°57 (09/04/1976); 153, 156 (03/05/1976); 177, 183 (05/05/1976); 245 (18/05/1976); 527 (08/07/1976); 659 (04/08/1976); 219 (12/05/1976); Res. N°680 (06/08/1976).

²⁵⁰ Res. S/N° (mayo de 1976).

²⁵¹ Rodríguez Varela, A. (28/12/1981): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela”; (24/04/1982): “Conferencia Discurso: la influencia del cristianismo en la evolución de las ideas políticas”; (24/05/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela”; Segovia Fernández, C. (27/12/1982): “Discurso al asumir el cargo de rector de la UBA”.

manifestado durante las inestables gestiones rectorales inmediatamente anteriores. La formación “humanista e integral” suponía preparar a los hombres del futuro para su vida en comunidad. En ese camino, debían inculcárseles valores cristianos, occidentales y patrióticos para que condenen toda la actividad “subversiva” contra la “Nación”.

En relación a esto, los testimonios que hemos analizado no mencionan contenidos específicos en las materias que cursaron sobre estos aspectos morales y humanistas. Quienes estudiaron carreras en facultades como Filosofía, Ciencias Exactas, Medicina, Derecho, Económicas hicieron mayor hincapié en el bajo nivel y la des-actualización de ciertos programas así como la mediocridad intelectual de los docentes.

Aquellos que estudiaron carreras en FFyL antes de 1983 recuerdan una formación desactualizada, restringida ideológicamente y alejada de los problemas contemporáneos.²⁵² En cambio en las carreras de Letras Modernas e Historia se re-estableció la obligatoriedad de las lenguas clásicas Latín y Griego. Los estudiantes debían cursar y aprobar tres niveles de una de ellas, posibilitando la curada de otras materias “correlativas”.²⁵³ Por otra parte, Jorge Cernadas insiste en la desactualización a partir de un detalle que lo retrata, el profesor de Historia Antigua Oriental daba sus teóricos con unas fichas número 5 “(...) amarillas de años, décadas: sacaba su fichero, agarraba la ficha del tema del día, leía. (...) las fichas delataban una antigüedad.”²⁵⁴.

Además, señala que la ausencia del marxismo como perspectiva teórica (para su docente de Historia Argentina el manual de Halperin Donghi era un manual marxista recuerda) y de cualquier ejercicio de pensamiento crítico. Alejandro Cattaruzza, por su parte, nos comenta que la formación en Historia estaba muy alejada del ámbito científico y académico, estudiaban para ser profesores, no para investigar y discutir problemas históricos. Lucas Luchilo y Alejandro sostienen que existía un sector docente que no había sufrido recambio en los últimos años, mientras que quienes habían incorporado novedades a la facultad fueron los blancos de las leyes de prescindibilidad y cesantía, la “des-marxización” y la persecución política. Pablo, quién cursó Letras, sostuvo que las cursadas, los programas y los docentes eran de bajísimo nivel y sumamente desactualizadas, que por supuesto, había excepciones pero mínimas.

Los estudiantes de Ciencias Naturales sostienen que la calidad científica de la facultad venía siendo degradada ya desde la llamada “Noche de los Bastones Largos” fueron

²⁵² En el plan aprobado en 1974 (Res. N° 439) luego de la llegada de Ottalagano, se eliminó Historia Americana III donde se veían procesos contemporáneos. Con el plan de 1976, Historia Argentina III abordaba los procesos de 1860 a 1930. Sobre la formación en Historia entre 1973 y 1983 ver: Seia (2015b).

²⁵³ Departamento de Historia (1976): “Boletín Informativo N°1”.

²⁵⁴ Jorge Cernadas (2015).

expulsados notables académicos e investigadores. La “misión Ivanissevich” agudizó ese proceso en un contexto en que la universidad no había podido dejar atrás el modelo universitario propuesto por la “Revolución Argentina”²⁵⁵: *“Se volvió a un clima de mediocridad muchísimo peor que el de principios de los 70. Un nivel de chatura y represión terrible. Era asfixiante venir a la Facultad.”*²⁵⁶.

En general, los testimonios han destacado la chatura y mediocridad de la formación, su bajo nivel y desactualización, también.

*“(…) lo veo todo muy asociado a una chatura y mediocridad académica notoria, en un ambiente científico muy poco estimulante, donde rescato a algunos profesores que tuve. (…) Eran páramos intelectuales muchos de ellos. Donde había muy poca posibilidad de hablar o de discutir de nada.”*²⁵⁷

Según los testimonios de nuestra muestra, la carrera más perjudicada por las cesantías había sido Física debido a que se había expulsado a un número muy importante de investigadores de primera línea. Biología y Química también se habían visto perjudicadas más que Matemáticas donde permanecieron algunos docentes como L. Santaló, M. Balanzat, A. Calderón que eran excelentes científicos y le dieron una impronta de mayor apertura a dicho departamento.²⁵⁸

Sobre los contenidos en particular, quienes estudiaron Biología recuerdan que la Teoría de la Evolución era “obviada” en su formación en tanto ponía en jaque preceptos cristianos como la Creación. Los pocos conocimientos al respecto se concentraban en la materia “Genética II”. Tampoco se daba Biología Molecular que un área novedosa del campo. La Matemática, por su parte, fue muy cuestionada por el Gral. Harguindeguy que la consideraba “subversiva”, era *“peligrosa porque enseñaba al alumno a razonar, porque te lleva a cuestionar todo, incluso la existencia de Dios. Y para la ultraderecha católica eso era una barbaridad.”*²⁵⁹. Sin embargo, los testimonios coinciden en que a pesar de la orientación política de extrema derecha de las autoridades de la facultad, estas ideas eran “aberrantes”, “inaceptables” e incluso tomadas como “graciosas”. Las ideas del Ministro del Interior no afectaron, según recuerdan, los programas de las materias en FCEN.

Por otro lado, se destaca el recuerdo común del maltrato recibido por parte de los docentes que eran autoritarios, *“muy rígidos” y estaban “alejados del alumnado”*²⁶⁰, aunque también plantearon que había excepciones.

²⁵⁵ También plantean esto Juan Carlos Pedraza (2016), Alberto Kornblihtt (2015), Pablo Mauas (2015), entre otros.

²⁵⁶ Gabriel Bilmes (2011)

²⁵⁷ Juan Pablo Paz (2007)

²⁵⁸ Ricardo Durán (2014); Juan Carlos Pedraza (2016).

²⁵⁹ Ricardo Durán (2014).

²⁶⁰ Virginia Ferrero (2015). También Sara Sánchez (2015), María Giurlanda (2015), Pablo Mauas (2015), entre otros.

“(…) para nosotros era común que el profesor tomara una decisión y había que acatarla y punto.”²⁶¹

“La Facultad se transformó en una caja oscura y silenciosa. Vos cursabas, se daban las cosas como se daban y, si te gustaba, bien, y si no, no había posibilidad de reclamar o de solicitar nada. Había situaciones de maltrato contra los alumnos para las cuales no había defensa.”²⁶²

“En una carrera (Biología) bastante chata tuve algunos buenos docentes y otros que eran terribles porque utilizaban la situación de autoridad indiscutible que tenían en ese armado que había urdido la dictadura en la Facultad. Se aprovechaban y abusaban de eso y maltrataban a los alumnos. Otros docentes fueron muy buenos y siguieron tratando de hacer lo mejor posible.”²⁶³

“(…) a una docente no le gustaba que grabaran las clases, se ve que alguien le dijo que se estaba grabando y ahí yo me asusté. Cerraron las puertas y empezaron ‘¿Quién tiene un grabador? ¿Quién tiene un grabador?’. Tuvimos que pasar mostrando nuestras carteras a ver quién tenía un grabador. (...) Lo notable era el maltrato, el no importarle los estudiantes, la falta de dialogo.”²⁶⁴

Prácticamente todos los entrevistados, sin importar la carrera, identificaron una actitud autoritaria de los docentes con los estudiantes: no les permitían preguntar, opinar, debatir y a veces ni siquiera grabar las clases para quienes no podían asistir por limitaciones horarias. La “distancia” y la “jerarquía” entre docentes y alumnos son los aspectos más recordados por quienes estudiaron durante estos años en la facultad. En efecto, es observable la existencia de lo que Guillermo O’Donnell (1983) denominó como “micro-despotismos” en donde los *kapos* del aula procuraron resguardar las “jerarquías naturales” que se habían visto subvertidas en los años anteriores. Así, consideramos que en la experiencia estudiantil reconstruida por nuestros entrevistados dejó una marca más fuerte la concreción de una universidad jerárquica donde a ellos como estudiantes les correspondía un lugar pasivo y el docente ejercía sobre ellos un grado notorio de “poder”. En cambio, fueron nulas las menciones a contenidos “cristianos, occidentales” o aspectos identificables con el “humanismo”.²⁶⁵

Un aspecto importante de la formación “integral” a los jóvenes que apareció en algunos de los testimonios, sobre todo de los estudiantes de la FCEN, fue el lugar de la práctica deportiva. Este aspecto era destacado en los discursos de los rectores y también en las memorias institucionales de la UBA. Las autoridades jerarquizaron su lugar en la institución y promovieron clases de diferentes disciplinas y también, competencias inter

²⁶¹ Irina Izaguirre (2012).

²⁶² Haydée Pizarro (2012).

²⁶³ Arturo Romano (2013).

²⁶⁴ Magdalena Frere (2013).

²⁶⁵ A partir del estudio de los planes de estudio de la carrera de Historia, hemos observado que allí el estudio de por lo menos tres niveles de Latín y el Griego como materias obligatorias. Esto daría cuenta de la impronta de una orientación humanista en la formación de los historiadores. (Seia, 2015b)

facultades y universidades.²⁶⁶ Lennon señaló que su gestión había presenciado los más altos índices de participación estudiantil en actividades deportivas subrayando como ante las convocatorias del Rectorado, los estudiantes habían dado una respuesta numerosa y disciplinada. Si bien el acceso a las clases era arancelado y exclusivo para los alumnos de las facultades²⁶⁷, las Memorias dan cuenta de una numerosa asistencia y una activa participación en las competencias.²⁶⁸ Su estímulo se entendía en el contexto de una política tendiente a lograr el “desarrollo armonioso y pleno de la personalidad y el carácter” (Philp, 2013; Buchbinder, 2015). Luciani (2013), por su parte, ha señalado la importancia de la práctica deportiva en el ideal de juventud que proponían las FF.AA.

Marta Philp (2013) también describe cómo luego de la “Misión Ivanissevich”, se plasmó una tendencia creciente por dotar a la UNC de un sentido nacional. Así, identifica una preocupación por la “argentinización” de la cultura y de fortalecimiento del “Ser Nacional” contra los ataques de ideologías foráneas y ateas. En la UBA, Perel et al. (2006) sostienen que la “Misión Ivanissevich” implicó el establecimiento de la “universidad restaurada, nacional y cristiana”.

A partir del análisis de la normativa, observamos que con la intervención de Ottalagano se promovieron algunas acciones en ese sentido. Las materias del ingreso Historia Argentina y Filosofía fueron extendidas a asignaturas anuales mientras que el resto permanecieron cuatrimestrales. En 1975, según las disposiciones del MCE, se estableció el llamado “Tríptico Nacional” para el ingreso. Los aspirantes debían aprobar Idioma Nacional, Geografía Nacional e Historia Nacional para cursar cualquier otra materia de la carrera elegida. Este cambio se fundamentó en la necesidad de “*promover la profundización y la asunción de los valores de la nacionalidad*”²⁶⁹.

Asimismo se le otorgó gran importancia a la presencia de miembros de la Iglesia Católica en la ciudad de Buenos Aires. Monseñor Oddi enviado por el Papa Pablo VI y el Cardenal Caggiano recibieron del rectorado el título de Doctor Honoris Causa. También se estableció que la UBA participaría del Congreso Eucarístico Nacional.²⁷⁰ Las ceremonias religiosas se abrieron paso en los claustros y la invocación a Dios para las tareas que

²⁶⁶ Ajedrez, atletismo, básquet, buceo, fútbol, esgrima, gimnasia y aerobismo, hándbol, hockey, natación, pelota paleta, tenis, tenis de mesa, rugby, tiro, vóley, vela, entre otras. Las memorias son muy minuciosas en cuantificar cuántos estudiantes asistían a las prácticas deportivas, las participaciones en torneo y los resultados obtenidos en cada una, destacando las victorias y los podios alcanzados. (UBA (1980, 1981, 1982 y 1983): *Memorias de la Universidad de Buenos Aires*. Años 1979-1982.) Entre las resoluciones rectorales observamos que todas estas actividades eran aranceladas y que los montos a pagar se actualizaban periódicamente a la par que el resto de los aranceles universitarios.

²⁶⁷ Res. N°105 (31/03/1981).

²⁶⁸ UBA (1980, 1981, 1982 y 1983): *Memorias de la Universidad de Buenos Aires*. Años 1979-1982.

²⁶⁹ Res. N°47 (16/01/1975).

²⁷⁰ Res. S/N°, Expte. 34.180/74 (08/10/1974); N°741 (24/07/1975).

debían desarrollar docentes y autoridades se volvió común. En FFyL, el jesuita Sánchez Abelenda sostuvo que las clases no comenzarían hasta encontrar a profesores que supieran “*el significado de la fe católica, del amor a la Patria y del respeto pleno a la familia*”²⁷¹. También en el ámbito de dicha facultad, el rector aprobó la creación del Centro de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino” para el estudio de su pensamiento, “*tan necesario para la formación moral de nuestra nación*”²⁷². Incluso, el decano Zardini llevó a su par de Filosofía el sacerdote Abelenda a “bendecir” los claustros y “arrojar fuera de él a todos los demonios”²⁷³.

Buchbinder (2015) y Rodríguez (2015) han señalado que la filiación y los estrechos lazos con la comunidad católica constituyeron un rasgo común a varios de los rectores de las UUNN. bajo la última dictadura.²⁷⁴ En el caso de la UBA, esto puede advertirse no sólo por su participación en círculos vinculados a instituciones educativas confesionales o en el caso de Lennon por su declarada pertenencia a la corporación de abogados católicos “San Alfonso María de Ligorio” sino también por su concepción del orden político y social que revelan sus discursos y que tenía una influencia decisiva en su visión del sistema educativo (Buchbinder, 2015). Lennon afirmaba su deseo de que la UBA constituyese “*(...)un templo que cobije a maestros y discípulos rivalizando en el ejercicio de las virtudes que constituyen el néctar de nuestra civilización cristiana*”²⁷⁵. En esta nueva universidad no habría espacio para “ideologías repugnantes” ajenas a la “*Argentina cristiana y democrática*”. Observamos cómo, para Lennon, el orden nacional era fundamentalmente cristiano. En sus discursos eran frecuentes las alusiones y la fundamentación de sus perspectivas en las palabras del papa Pablo VI. En este marco, organizó un homenaje al Presbítero Antonio Saénz, primer rector de la casa de estudio. De este modo, generaba lo que Marta Philip (2013) ha denominado una “operación de memoria” para destacar y re-afirmar el origen cristiano de la UBA. Este tipo de prácticas de re-significación del pasado de las casas de estudio vinculado directamente con la fe católica y sus instituciones, también fue recurrente en la UNC.

La entrega de Doctorados Honoris Causa ha sido identificada por Buchbinder (2015) como una modalidad de vincular a la institución con el mundo cultural e intelectual. Estas entregas de distinciones, que no fueron una novedad de la etapa, servían para reafirmar

²⁷¹ LO, 01/11/1974, pág. s/d.

²⁷² Res. N°313 (18/12/1974).

²⁷³ Bilmes, G. (2012): “El retorno de los brujos” en La Ménsula, Año 6, N°16, Octubre, pág. 8.

²⁷⁴ Esta fuerte pertenencia e identificación con círculos católicos conservadores también es uno de los rasgos centrales de los diversos actores que pasarán por el MCE (Rodríguez, 2011).

²⁷⁵ Lennon, L. (23/11/1978): “Discurso del rector de la UBA, Dr. Lucas Jaime Lennon”; (19/09/1979): “Palabras del rector en la reunión con estudiantes de Ciencias Exactas”.

líneas de acción, establecer posicionamiento frente a controversias científicas y políticas y también, afianzar vínculos con figuras e instituciones afines ideológicamente. Retomando a Philp (2013) podemos pensar estos actos y homenajes como un espacio desde el cual se jerarquizaron determinados valores, se re-significaron ciertos hechos históricos y se elaboraron discursos acerca de la “Nación occidental y cristiana”. Se destacó la entrega de estos reconocimientos al rey de España²⁷⁶ y diversos profesionales vinculados estrechamente con instituciones de la Iglesia Católica.²⁷⁷

Observamos como desde la cúpula universitaria se promovía la vinculación con personas e instituciones, máximos exponentes de la tradición hispanista y católica que las autoridades rectorales abrazaban. El cristianismo era interpretado como uno de los pilares de la construcción del orden nacional, de este modo debía ocupar un lugar privilegiado en la formación de los jóvenes. Sin embargo, los testimonios no mencionaron haber recibido una educación con orientación religiosa en sus carreras pero se refirieron al conservadurismo generalizado de los docentes.

Se nos presenta así una incógnita respecto de la relevancia de la visión cristiana sobre la formación universitaria. Las dificultades analíticas que surgen de esta cuestión exceden los límites de este trabajo. Creemos que habría que realizar un estudio pormenorizado tanto de las currículas como de los programas para cada facultad. Por el momento, sólo contamos con trabajos sobre la formación docente y en Ciencias de la Educación en donde el cristianismo tuvo una fuerte presencia en los contenidos y en las miradas pedagógicas. En nuestro estudio hemos observado la presencia de una vertiente humanista en la propuesta de actividades deportivas así como también en la obligatoriedad de las lenguas Latín y Griego en carreras como Historia.

A partir de expuesto en el presente capítulo consideramos factible sostener en primer lugar que en el centro mismo del llamado “problema universitario” se encontraba la herencia de la Reforma Universitaria de 1918 como promotora de la “infiltración comunista” en el ámbito educativo, la participación y politización estudiantil. Principios

²⁷⁶ “Considerando que la presencia en nuestro país de los ilustres visitantes viene a renovar la historia de seculares hazañas, de fundaciones y sacrificios, de una ahincada obra civilizatoria que abrió, al cabo, nuevas perspectivas a las poblaciones de este continente; que son conocidos el pensamiento y la acción de su Majestad a favor de la integración espiritual cultural y ética de la comunidad hispanoamericana, animada por idéntica lengua y por parejos ideales humanísticos; que por ello se consolidarán, si cabe, los tradicionales vínculos entre España y la Argentina.” (Res. N°760, 17/11/1976).

²⁷⁷ Los homenajeados fueron: el rey Juan Carlos de España, el arquitecto japonés Kenzo Tange, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, los médicos René Truhaut, Jerome Lejeune y Luigi Gedda, a los intelectuales españoles Julián Marías y Demetrio Ramos Pérez, y al Ministro de Justicia del Uruguay F. Bayardo Benega. También ofreció una recepción al Director de la UNESCO, Germán Arciniegas y homenajeó al jurista Roberto Repetto.

fundamentales como el co-gobierno y la autonomía eran identificados como nudos conflictivos que la política universitaria debía abordar. De este modo, desde el MCE se planteó un “reordenamiento” de la educación superior contrario a la tradición reformista. Las universidades y todo lo relativo a su administración y dirección dependerían directamente del ministro de educación quién junto a los miembros del PEN definirían a las autoridades. De este modo, los diferentes sectores de la comunidad universitaria no tenían posibilidades de incidir en la realidad de sus claustros, debiendo integrarse a la política nacional de modo total.

Con la eliminación del co-gobierno y la autonomía, sumado a la prohibición de toda “actividad proselitista” y a la profunda represión y estricto control sobre los claustros, se consideraba que se podría eliminar definitivamente al activismo estudiantil y subversivo. Recordemos de todos modos que la UBA se encontraba intervenida desde 1966 cuando la dictadura anterior había eliminado también la autonomía y el co-gobierno que nunca llegó a reinstalarse durante el breve interregno democrático de 1973-1976. De este modo, la propuesta de “reordenamiento” de los claustros de los funcionarios de la dictadura no era nueva ni original pero fue acompañada con un proceso represivo de mayor magnitud.

Consideramos que el objetivo último del régimen en este ámbito (como en otros) apuntaba a la desmovilización del sector social universitario. Desde el MCE y a través del accionar de las autoridades universitarias se buscaba eliminar la actividad política, social y cultural de modo de establecer el “orden” en los claustros y avanzar con ciertas transformaciones, fundamentalmente respecto de la dimensión de la casa de estudios. Coincidimos con Pablo Buchbinder (2015) y Laura Luciani (2013) en que no se advierte la intención de avanzar en un proceso de movilización y/o adoctrinamiento del sector universitario. Más bien, lo que puede advertirse es cierta voluntad de asegurar la “despolitización” como estrategia hacia el interior de la Universidad. Esta línea de acción es consistente con las políticas de la dictadura tendientes a asegurar el orden social a partir de la desmovilización de las fuerzas políticas y sociales.

Si bien hemos dado cuenta de la presencia de los mandatos católicos más conservadores (Kaufmann, 2001) en el discurso de las autoridades de la UBA y también en algunos de sus actos institucionales, debemos dejar abiertos los interrogantes sobre el impacto de los mismos en la vida universitaria. En una primera respuesta a partir del análisis de los testimonios recolectados en esta investigación es posible afirmar que la profundidad de la imposición de esa cosmovisión en la formación de los estudiantes fue limitada. Antes que contenidos e ideas identificados con el catolicismo conservador

sobresalen los recuerdos de materias desactualizadas y docentes tan mediocres como autoritarios. Antes que marcas de una educación “humanista e integral” sobresalen las experiencias de haber cursado en facultades donde si se extendió la idea de que se trataba de una “comunidad jerárquica” donde los estudiantes debían recibir pasivamente lo que los docentes les inculcaban sin margen para la reflexión o el debate. Consideramos que en las aulas se materializó esa concepción autoritaria en donde los estudiantes ya no eran parte del *demos* universitario sino eran discípulos de los profesores, quienes actuaban como los guardias, *kapos*, del orden de los claustros.

Por último, vale detenernos sobre el papel diferencial que ocupó la UBA en la política universitaria de la etapa en tanto sus autoridades consideraron factible sostener posturas divergentes a las del MCE sostenidas no sólo diferencias sobre lo que debía ser la universidad sino en el prestigio consolidado de la universidad más grande de Argentina. Las disputas entre ministros y rectores porteños llegaron hasta las más altas esferas del gobierno militar. Videla mismo se reunió con Constantini y Bruera para intentar generar puntos de acuerdo y calmar la situación de una de las universidades que, según su diagnóstico, más había sufrido la “destrucción” en los años previos. Ya en 1978 fue nuevamente el presidente quién optó por alejar de sus cargos a ambos funcionarios aún cuando eso significaba interrumpir el anunciado proceso de “regionalización”. En efecto, consideramos que esto es una muestra del peso que los posicionamientos de la UBA tenían en la política universitaria general. Asimismo, vale tener en cuenta que luego de estas experiencias se buscó designar como la máxima autoridad a actores altamente comprometidos con el régimen que ya venían desarrollando funciones en el mismo y que contaban con buena relación con el ministro de educación de turno. Los nombramientos de Lennon y Rodríguez Varela dan cuenta de esta “lección” aprendida. Como veremos, las suyas fueron las gestiones más estables y con una fluida relación tanto con el ministerio como con los demás rectores.

V. CONTRA EL “SOBRE-DIMENSIONAMIENTO”

Tal como ha señalado Mariana Mendonça (2015), en 1968 comenzaron a tomar estado público una serie de diagnósticos acerca de la situación universitaria nacional, coincidentes en que su principal problema consistía en el aumento masivo de la matrícula y la altísima tasa de deserción. Desde entonces, el llamado “problema universitario” adquirió una nueva dimensión, a la politización y radicalización de los estudiantes de la década de 1960 se sumaron los problemas propios de las estructuras universitarias. Hacia finales de esa década la Argentina tenía uno de los índices más altos de estudiantes universitarios en relación a la población total. Con 237.245 inscriptos, la matrícula representaba el 9% de la población total, mientras que Francia tenía un 6,1%, Italia 5,3%, Chile 3,4%, México 2,4% y Brasil 1,5%. Sólo la Unión Soviética y Estados Unidos superaban esos índices con 12,1% y 24%, respectivamente. Cano (1985) ha descrito un crecimiento acelerado del alumnado universitario entre 1963 y 1975: de 182.100 estudiantes se pasó a 300.134 en 1970 y a 564,293 en 1975.

Hacia mediados de la década de 1970 el denominado “problema universitario” continuaba incluyendo el considerable aumento de la matrícula estudiantil. Luego la “Misión”, la cuestión de la matrícula también se instaló como uno de los principales problemas a resolver en materia universitaria. El ministro Arrighi, consideraba preocupante el crecimiento desmedido de las universidades nacionales desde 1972 y sus falencias en la distribución geográfica de las mismas en tanto existía “macro-cefalismo” y facultades y carreras similares en instituciones cercanas entre sí. Sostenía que no había existido un planeamiento universitario coherente, generando el sobredimensionamiento del sistema y una duplicación de tareas. Se hacía necesario un plan de regionalización universitaria para reordenar el sistema²⁷⁸. El caso de la UBA era particularmente relevante dado el protagonismo político, ideológico y cultural que esta casa de altos estudio tenía. Era la universidad nacional de mayor matrícula del país, en 1974 concentraba a 166.215 estudiantes²⁷⁹, y centro de la radicalización política universitaria.

Al respecto, Pérez Lindo (1985) sostiene que para los sectores militares y de las clases dominantes (como así también para los grupos ideológico de extrema derecha) la radicalización política de los universitarios tenía mucho que ver con el crecimiento desmedido de las universidades. Lo que para unos era un síntoma de “disfuncionalidad”, para otro era el germen de la “subversión”. Así, la reducción del sistema universitario fue

²⁷⁸ Arrighi, P. (s/f): *Op. Cit.*

²⁷⁹ MCE, Secretaría de Políticas Universitarias (2015): “Serie de Estudiantes de la Universidad de Buenos Aires. Años 1973-1983.”. Buenos Aires.

un propósito asumido explícitamente por las nuevas autoridades educativas (Buchbinder y Marquina, 2008). Para el ministro Bruera, el llamado “ingreso irrestricto” había producido una “deformación de la enseñanza argentina”, provocado una “importante infiltración ideológica en las aulas” y un “sobredimensionamiento” de la matrícula de estudiantes que concurrían a las universidades “*más allá de lo que podían absorber las capacidades físicas y la disponibilidad de los cuadros docentes*”²⁸⁰. En ese sentido, diagnosticaron una deformación de la pirámide educativa en desmedro de la educación secundaria y primaria (“pirámide invertida”)²⁸¹. Entendía que era necesario establecer una nueva relación entre los sistemas de educación básica, media y superior. Esto exigía re-estructurar las dimensiones de la matrícula universitaria.

En la UBA, luego de la “Misión”, la matrícula se redujo a 152.863 estudiantes en 1975 y cayó nuevamente en 1976 donde había 146.909 inscriptos. En esta caída del número de estudiantes debemos considerar las medidas restrictivas impuestas por los rectores que re-establecieron diferentes requisitos de ingreso y también cupos por carrera. Asimismo, debemos tener en cuenta la trascendencia pública que adquirió el clima de violencia que se vivía en los claustros donde el enfrentamiento entre agrupaciones estudiantiles ligadas a la “Tendencia” o de izquierda con bandas armadas de derecha vinculadas a la Triple A era regular. Sin embargo, esta cifra continuaba siendo preocupante para las nuevas autoridades que veían en la universidad porteña una enorme concentración de estudiantes donde el “caos” se había apoderado de los claustros. A pesar de las señaladas discrepancias entre los primeros rectores y el MCE, todos estos actores compartían la preocupación por el crecimiento de la población estudiantil y la necesidad de “re-ajustar” el tamaño de la universidad. Tanto Constantini como Cabral señalaron que el crecimiento “desordenado y desmesurado” de la población estudiantil era un problema central que había que solucionar prontamente.

A continuación, entonces, veremos cuáles fueron las respuestas para el problema del “sobre-dimensionamiento” de la UBA. ¿Se trató de políticas únicamente restrictivas o de achicamiento? ¿Se planteó la necesidad de transformar las estructuras universitarias en forma profunda? ¿Qué efectos tuvieron las políticas implementadas en los claustros porteños? ¿Cuál fue la importancia del “re-dimensionamiento” en el “reordenamiento” universitario?

²⁸⁰ *El Día*, 12/10/1976 en Rodríguez y Soprano (2009).

²⁸¹ *LO*, 14/08/1976, pág. s/d.

Soluciones para un “gran” problema

Revertir el crecimiento “desmedido, desordenado, irracional” del sistema de educación superior nacional fue un eje central la política universitaria de la etapa (Buchbinder, 2010; Rodríguez, 2015). El énfasis en la reducción del mismo estuvo puesto por los ministros de educación y fueron ellos, con mayor o menor éxito, los que consecutivamente propusieron planes de “redimensionamiento” para las unidades académicas ya existentes. En términos generales, se limitó el crecimiento de (o se achicó) las matrículas estudiantiles por diferentes vías siendo los cupos y la selección por examen los mecanismos más utilizados. Durante las gestiones de Bruera y Catalán, se promovieron proyectos que apostaban al “reordenamiento” y “re-dimensionamiento” vía la “regionalización” del sistema universitario nacional. De este modo, se cerrarían carreras y facultades que se superpusieran en las regiones definidas y la autorización para la creación de nuevas recaería sobre el MCE y el órgano conformado por las autoridades de cada segmento territorial. Estos proyectos ambiciosos que también incluían la departamentalización de las instituciones y la homegeneización de los aspectos académicos a partir del establecimiento de “ciclos de formación”, no llegaron a concretarse y dejaron de discutirse cuando sus impulsores dejaban el cargo. Asimismo, se promovieron el cierre de carreras de Ciencias Sociales argumentando su peligrosidad ideológica. Bajo la gestión de Llerena Amadeo se concretó el cierre de carreras en diversas unidades académicas y de la Universidad Nacional de Luján²⁸², así como también el arancelamiento de los estudios de grado.

En la UBA los proyectos mencionados no tuvieron demasiada influencia y como vimos algunos fueron combatidos. El ordenamiento por facultades no fue alterado a la vez que no se cerraron carreras según lo recomendado por el MCE. Recién en 1981, Lennon suspendería la inscripción a Ciencias Antropológicas para que esta pase a ser una carrera de post-grado.²⁸³ Incluso Sociología, carrera muy cuestionada por su “peligrosidad ideológica”, continuó funcionando aún cuando su matrícula cayó pronunciadamente. De

²⁸² Laura Rodríguez (2015b) ha señalado que a pesar de los lineamientos generales el cierre de carreras se negoció individualmente con cada autoridad universitaria, por lo que los resultados fueron dispares. Las estrategias de redimensionamiento tuvieron un momento sobresaliente con el cierre de la carrera de Cine en la UNLP (Soprano y Rodríguez, 2009a), la Facultad de Ingeniería en Entre Ríos y el cierre definitivo de UNLu en 1980. Ese mismo año, dispuso la anexión de la Universidad Católica de la Patagonia Don Bosco a la Universidad Nacional de la Patagonia. La única institución con carácter universitario que creó el gobierno de facto fue la Academia de Estudios Policiales, dependiente del Ministerio del Interior, a fines de 1977 (Bertoni y Cano, 1990).

²⁸³ Res. N°668 (06/10/1980). Que dicha carrera continuara abierta fue cuestionado desde los sectores católicos ya que sostenían que allí se mantenían “agazapados en cargos docentes, elementos altamente comprometidos con la subversión apátrida” (*Cabildo*, “Antropología y subversión”, n°16, mayo-junio 1978, en Rodríguez, 2015). A partir de lo descripto es posible encontrar líneas de comparación con lo acontecido en las universidades de Mar del Plata, San Juan, Tucumán, Rosario y La Plata donde las carreras cerradas fueron en su mayoría de la rama de las Ciencias Sociales y Humanidades que habían desarrollado un perfil crítico (Díaz y Gil, 2015; Rodríguez, 2015a; Águila, 2015; Algañaraz, 2015). Sin embargo, cabe destacar que el rector Gallo priorizó otorgar cupo a las carreras de profesorado que se impartían en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

todos modos, como mencionamos el problema del “sobre-dimensionamiento” de esta casa de estudios era reconocido por sus autoridades, quienes desarrollaron diversas soluciones.

Exámenes de ingreso y cupos

En septiembre de 1976, Bruera anunció la implementación del examen de ingreso y la imposición de cupos por carrera, dos medidas que estaban vigentes en algunas universidades desde 1975 con la gestión de Ivanissevich²⁸⁴. Los rectores de las UU.NN. y el ministro acordaron una serie de criterios comunes para establecer las vacantes por carreras: por un lado, las disponibilidades físicas, de profesores y de recursos presupuestarios, y por otro, las necesidades nacionales y regionales de recursos humanos. Para la selección de los estudiantes “*más aptos y con mayor vocación*”, se considerarían criterios como el “*nivel global de madurez intelectual*” y el promedio general de la enseñanza media²⁸⁵. Los aspirantes debían rendir dos asignaturas consideradas básicas en la carrera elegida y una prueba de comprensión de texto (Rodríguez, 2015). Asimismo, se continuó exigiendo como requisito para dar la prueba, los certificados de estudios secundarios completos, de domicilio y de buena conducta²⁸⁶.

Siguiendo la disposición ministerial, a fin del ciclo lectivo de 1976, el rector a cargo de la UBA, Rabasa, confirmó las vacantes para cada facultad que debían ser completadas a partir de los resultados de una prueba eliminatoria (por orden de mérito entre los que hubieran aprobado el examen)²⁸⁷. El cupo total de la universidad fue establecido en 13845 vacantes para un total de 24983 aspirantes.²⁸⁸

²⁸⁴ En el caso de la UBA, regía el sistema de “Año Común” con las materias mencionadas en el capítulo anterior (Res. N°10, 18/10/1974; 47, 16/01/1975). Durante la gestión de Lyonnet se conformó una comisión para analizar la posibilidad de incluir un examen de ingreso pero los proyectos no se concretaron (Rodríguez, 2014). En diciembre de 1975, se acordó con el MCE eliminar de todos los planes de estudios el denominado “Triptico Nacional” de asignaturas para los futuros alumnos de las casas de estudio. Asimismo se dispuso que los rectores definieran cómo saldar el problema abierto por “un desfase en la relación docente-alumnos y dificultades de índole académica o de espacio físico” (LN, 19/12/1975). En ese marco, durante la breve gestión de Mangiante, se dispuso un cupo de 10.500 vacantes a partir de criterios relativos a las capacidades académicas, edilicias y financieras de cada facultad, el número de “recursantes” del primer año y de deserciones (LN, 28/12/1975). Todos los aspirantes debían rendir un examen eliminatorio escrito sobre temas desarrollados durante la enseñanza media. No ingresaría quien obtenga menos de 4 de calificación (Res. N°2, 18/02/1976). Vale destacar que el cupo establecido era tres veces menor al cupo establecido para el ciclo lectivo 1975 de 29.000 plazas. Una de las primeras resoluciones que aprobó Said en marzo de 1976 fue autorizar el ingreso de aquellos jóvenes que habían aprobado el examen y que habían quedado afuera porque el cupo definido había sido colmado. Esto fue así para las carreras de Medicina, Abogacía, Psicología, Ciencias Económicas, Odontología. Respecto de la modalidad de ingreso, estableció que el “primer año común” a todas las carreras que incluía las siguientes materias: *Idioma Nacional, Historia Argentina, Geografía Argentina, Filosofía I y II, Lógica e Introducción a las Ciencias, Lectura y Comprensión de Textos e Introducción a las Ciencias Biológicas*.

²⁸⁵ LO, 14/09/1976, pág. s/d.

²⁸⁶ Res. N°377 (16/12/1976).

²⁸⁷ FCE recibiría mayor cantidad de estudiantes con un cupo máximo de 2500, luego Derecho, FIUBA y Medicina con 1500 vacantes cada una. FFyL y FADU sólo contarían con hasta 1000 ingresantes cada una, mientras que Ciencias Exactas con 950. Agronomía, Veterinaria, Odontología, Farmacia, Psicología y Sociología tenían cupos máximos entre 300 y 500 vacantes (Res. N°376, 16/12/1976).

²⁸⁸ LN, 16/03/1977, pág. 5; 07/04/1977, pág. 4.

Desde 1977 en adelante²⁸⁹, la UBA dispuso que cuando el número de aspirantes a una carrera fuera inferior al número de vacantes establecidas para ella, ingresarían los que hubieran cumplido todas las exigencias de los cursos de apoyo y aprobado las evaluaciones que se fijaran (80% asistencia, 100% de los trabajos prácticos realizados y las calificaciones mínimas para aprobar). Los aspirantes que no hubieran cumplido la condición anterior, debían rendir examen de las materias correspondientes y obtener no menos de 40 puntos en cada una. Cuando el número de aspirantes a una carrera era superior al número de vacantes establecidas, estos debían rendir examen de las materias correspondientes e ingresaban los que resultaran ubicados en el orden de méritos general dentro del número de vacantes fijadas. Si se obtenía menos de 40 puntos en alguna asignatura, el aspirante quedaba afuera. Las calificaciones eran inapelables.

Los aspirantes que reunían los requisitos mínimos para el ingreso a una carrera y no accedían a ella por haberse cubierto el cupo respectivo, podían ingresar a otra carrera de la misma área si existieran vacantes, mediante la aceptación del respectivo decano o delegado.²⁹⁰ Quienes no hubieran entrado un año por falta de cupo y volvían a rendir al año siguiente contaban con un certificado que les otorgaba un “plus” de puntaje a modo de ventaja o *handicap*²⁹¹. Los cursos de apoyo para los aspirantes tenían una duración de 6 semanas y se realizaban desde fines de enero hasta principios de marzo de cada año. La concurrencia a los cursos de apoyo no era obligatoria²⁹².

En 1977, los aspirantes a cursar carreras en FFyL debían aprobar *Literatura, Historia y Comprensión de Texto*. Los candidatos de FCEN tenían en común *Comprensión de texto*, y según la carrera debían aprobar dos materias más entre *Matemática, Química, Biología o Física*.²⁹³ En 1978, debían aprobar *Comprensión de Texto, Nociones de Filosofía y Lógica e Historia* para ingresar a FFyL; en FCEN, se mantuvieron las mismas asignaturas. Desde 1979, en adelante, cuando se eliminó la asignatura de *Comprensión de Texto* se dispuso que los ingresantes a FFyL aprobaran *Filosofía e Historia*, mientras que los a FCEN, debían rendir dos asignaturas de entre *Matemática, Física, Química, Físico-Química*.

En 1980, se aprobó un sistema de ingreso “piloto” en las carreras de Abogacía, Arquitectura e Ingeniería. El mismo se dictaba durante el año lectivo previo, es decir que durante el segundo semestre los jóvenes cursaban la escuela secundaria en paralelo al curso. Este se organizaba en tres ciclos: a) presentación y orientación que no era

²⁸⁹ Res. N°825 (28/11/1977); 618 (28/09/1978); 593 (01/10/1979); 411 (08/08/1980).

²⁹⁰ Res. N°825 (28/11/1977); N°159, (18/04/1978).

²⁹¹ Res. N°618 (28/09/1978).

²⁹² Res. N°825 (28/11/1977).

²⁹³ Res. N°377 (16/12/1976).

obligatorio ni tenía evaluaciones; b) formación: dictado de un curso de tres asignaturas, una al menos con contenido humanístico, más cursillos o conferencias, cada asignatura, la asistencia era obligatoria y se calificaba a los aspirantes del 0 al 10; c) verificación y evaluación de conocimientos: cada materia tomaba por lo menos dos pruebas parciales escritas, y según el resultado una final oral. El aspirante que obtuviera por lo menos 4 puntos en cada una de las pruebas parciales de cada materia, y el promedio de esas alcanzara a 7 puntos, quedaría eximido del examen final de la asignatura. Ingresaban los aspirantes que, habiendo finalizado sus estudios secundarios aprobaran las asignaturas. Esto sin perjuicio de los que ingresan directamente conforme a las disposiciones.²⁹⁴ Este sistema continuó funcionando en esas carreras hasta el final de la dictadura.

En el camino de la “adecuación del sistema universitario” a las “actuales posibilidades de enseñanza” y a las “verdaderas necesidades del país”, el ministro Catalán avanzó en el recorte de las vacantes para el ingreso a las universidades nacionales. En paralelo existía un creciente malestar por la situación económica de las universidades (Soprano y Rodríguez, 2009). Desde el MCE, se dispuso reducir un 24% el número de vacantes para el ingreso en las 26 universidades. De ese modo, a nivel nacional se pasó de 70.000 vacantes en 1977 a 52.277 en 1978. En la UBA, se eliminaron 1465 vacantes respecto de 1977, siendo el cupo de 12.380²⁹⁵ para 40.075 aspirantes. En 1979, las autoridades de esta universidad confirmaron que había 46312 inscriptos para 11050 vacantes.²⁹⁶ El tema del ingreso era grave en las grandes universidades pero en ninguna tanto como en la UBA²⁹⁷.

En 1980, se fijaron 9.830 vacantes para 38473 aspirantes.²⁹⁸ El año siguiente, el cupo se mantuvo, pese a registrarse un incremento de mil inscriptos con respecto al año anterior.²⁹⁹ En 1982, el número de vacantes aumentó mínimamente alcanzando las 10.145³⁰⁰, pero volvió a caer al año siguiente a 9.780 para 44.884 aspirantes.³⁰¹ Estos cambios mínimos en el número de cupos fijados para el ingreso se dio en el marco de un crecimiento cada vez mayor del número de inscriptos: por primera vez en la década de 1980, el número de inscriptos superó ampliamente los 40 mil, alcanzando un total de 44.884. En los casos de FFyL y FCEN los cupos establecidos año a año no se modificaron sustancialmente a lo largo de la etapa. En Filosofía oscilaron entre las 700 y las 800 plazas

²⁹⁴ Res. N°123 (31/03/1980).

²⁹⁵ LN, 19/04/1977, pág. s/d.

²⁹⁶ Mientras LN brinda esos datos, las *Memorias de la UBA* del año 1979 precisan que hubo 42.351 aspirantes.

²⁹⁷ En Córdoba la situación no era tan grave ya que se registraban 9530 aspirantes para 4665 vacantes y en La Plata se registraban 7876 inscriptos para 4600 vacantes. (Buchbinder, 2015).

²⁹⁸ UBA (1981): *Memorias de la UBA*. Año 1980.

²⁹⁹ LN, 17/03/1981, pág. s/d.

³⁰⁰ LN, 18/03/1982, pág. s/d.

³⁰¹ LN, 16/03/1983, pág. 8.

y en Ciencias Exactas entre 680 y 1120 vacantes. En facultades con alta demanda como Medicina, Ciencias Económicas y Derecho las plazas se vieron disminuidas a lo largo de la etapa pero de todos modos continuaron siendo las facultades con mayor número de cupos. Medicina en particular, sufrió un importante recorte pasando de 1500 plazas en 1976-77 y 1750 en 1978, a 800 en 1982-83.

Este escenario se vio complejizado cuando la UBA debió hacerse cargo de la población estudiantil de la UNLu luego de su clausura en 1980. A los aspirantes se les permitió inscribirse fuera del cronograma establecido para el examen de ingreso de 1981. Los estudiantes regulares de la UNLu fueron aceptados automáticamente en la UBA.³⁰² Sin embargo, aún cuando se sumaron nuevos aspirantes y una carrera nueva (Tecnología en Alimentos), los cupos establecidos no se modificaron.

Como se observa a lo largo de la etapa, el número de vacantes aceptadas por las autoridades era superado ampliamente por la demanda de los jóvenes que querían cursar sus estudios universitarios. En efecto, según datos procesados por la propia UBA a partir del censo que realizó en 1982, de su población total en ese momento un 93.1% había entrado en su primer intento, mientras que un 6.9% lo había hecho más de una vez por lo menos. En Medicina, carrera con mayor demanda absoluta y relativa, ese número cae en tanto el 89.2% ingresaron sin tener que rendir más de una vez, mientras que el 8.4% rindió dos veces y el 2% lo hizo tres. En FFyL sólo el 2.4% de los estudiantes rindieron más de una vez para ingresar, mientras que en FCEN el 5.2% intentó ingresar más de una vez.³⁰³

A este panorama debemos sumarle algunos elementos más. En primer lugar, debemos considerar que además del cupo establecido todos los años un número de estudiantes accedían por diversos motivos al ingreso directo a las carreras. Para el caso de los egresados de los colegios de la UBA, esto no era una novedad como tampoco para aquellos graduados de otras carreras universitarias. Si es novedoso e interesante de considerar que oficiales de las FF.AA. graduados del Consejo Nacional de Educación Técnica, de la Escuela Superior de Gendarmería Nacional, de la Escuela de Prefectura Naval Argentina Gral. Irigoyen, estaban exceptuados de rendir las pruebas y podían ingresar a las facultades y carreras de la UBA³⁰⁴. Por su parte, los aspirantes que se encontraban cumpliendo con el Servicio Militar Obligatorio al momento del examen y lo finalizaban a principio de ese año, podían ser inscriptos por un tutor y tenían una plaza reservada de forma condicional. Debían rendir el examen, si lo aprobaban hacían uso de

³⁰² Res. N°1 (29/01/1980); N° 26 (20/02/1980).

³⁰³ UBA (1983); *Memorias de la UBA*. Año 1982.

³⁰⁴ Res. N°461 (30/12/1976); 460 (21/07/1977); 460 (21/07/1977); 118 (23/03/1979).

dicho cupo y si reprobaban lo perdían³⁰⁵. Asimismo, durante la gestión de Lennon se definieron 58 escuelas que tenían acceso directo a ciertas facultades: Jesús María e Inmaculada de Buenos Aires, Jesús María, Sagrada Familia y León XIII de la provincia de Córdoba, entre otros.³⁰⁶ Según los datos que hemos podido relevar en las diferentes fuentes consultadas, entre los años 1977 y 1982, cada año más de mil estudiantes gozaban del ingreso directo a las carreras elegidas.³⁰⁷

Este aspecto que hasta el momento no ha sido considerado por la bibliografía especializada sobre el tema permite complejizar nuestros análisis sobre las particularidades que tomó el proceso de “re-dimensionamiento” en la UBA. En un primer análisis, podemos observar la relación estrecha y directa que la institución sostenía con las FF.AA., llegando incluso a reservar plazas por fuera del cupo establecido para los jóvenes en el Servicio Militar Obligatorio y también para los miembros de sus fuerzas. Asimismo, el acceso garantizado a los claustros para los miembros de las fuerzas represivas podría darnos una pista de los mecanismos mediante los cuales se ponía en práctica el operativo represivo en cada facultad. También podemos dar cuenta del vínculo entre la UBA y las instituciones educativas más prestigiosas y tradicionales dependientes de la Iglesia Católica. En efecto sus graduados eran “separados” del resto de los aspirantes provenientes de otras escuelas secundarias fueran públicas o privadas.

Luego, es factible observar la flexibilidad de la política de cupos. Como señalamos, un número considerable de jóvenes accedían a la UBA sin importar el número límite de vacantes establecido. En este sentido vemos la debilidad de ciertas justificaciones del sistema de ingreso basadas en “criterios de racionalidad y disponibilidad de recursos”. También pierden peso los argumentos esgrimidos acerca de la necesidad de una “selección” entre los jóvenes más “aptos” para desarrollar estudios universitarios en función de la evaluación de su “madurez intelectual”, “capacidades” y “actitudes”. A partir de lo planteado se vuelve evidente que los objetivos de la política de “re-dimensionamiento” tenían como objetivo principal el simple achicamiento de la matrícula de la casa de estudios que tantos conflictos había generado.

De este modo, el proceso de “re-dimensionamiento” universitario deja de ser un proceso monolítico. Por un lado, es clara la búsqueda deliberada de achicamiento de la estructura universitaria. Por otro, debemos considerar que a pesar de que miles de jóvenes

³⁰⁵Res. N°680 y 747 (19/11/1979). Asimismo, podían pedir turnos especiales de examen (Res. N°98, 16/03/1979)

³⁰⁶ Res. N°58 (29/12/1978).

³⁰⁷ En 1977, ingresaron directamente 1823 estudiantes; en 1978, 1515; en 1979 contamos con dos cifras, 1697; en 1980, 1581. No contamos con la cifra del año 1982. En 1983, hubo 670 ingresos directos. (UBA: *Memorias de la UBA*. Años 1979-1982; *LN*, febrero, marzo y abril de 1977-1983).

quedaban afuera de la UBA año a año, también existieron mecanismos por los cuales ciertos grupos lograron acceder a las carreras sin pasar por las pruebas. Esto era posible en función de su pertenencia institucional previa. Así, el “re-dimensionamiento” se entrecruzaba con mecanismos de selectividad social, cultural e ideológica.

Tal como ha señalado Buchbinder (2015) “la cuestión del ingreso” constituyó uno de los temas relativos a la vida universitaria más atendidos por la prensa. A pesar de que en general había acuerdo respecto de la necesidad de regular y restringir el ingreso a las casas de estudio, también se cuestionaba las fallas en la organización de los cursos y exámenes, así como se destacaba el número elevado de jóvenes que no podían acceder a los estudios universitarios³⁰⁸. En testimonios recogidos por la prensa, ingresantes a las carreras de FFyL afirmaban que el examen había sido “objetivo”, “fácil” y “sin sorpresas”, acorde a lo trabajado en los cursos. Los cursos eran el aspecto más cuestionado: la limitación horaria para quienes trabajaban y la brevedad de los mismos. Asimismo, varios resaltaron que consideraban mejor la modalidad “piloto” de Derecho y otras facultades con cursos más largos a pesar de la exigencia que suponía continuar los estudios secundarios y en paralelo, seguir el curso para el ingreso. Primaba la idea de que si se estudiaba se podía ingresar a la facultad porque el examen no era “tramposo”. Más allá de cuestionamientos puntuales a la logística, *LN* afirmaba que las pruebas se tomaban con “normalidad”.³⁰⁹

En carreras como Medicina o Ciencias Económicas la situación era diferente ya que allí la demanda era mucho mayor y las vacantes disponibles dejaban a muchos aspirantes afuera. Para ello, se establecía un promedio alto como mínimo para ingresar, quedando eliminados jóvenes que habían aprobado los exámenes, incluso con buenas calificaciones. Se dieron casos individuales en que los aspirantes presentaban recursos ante la Justicia para que se permitiera su ingreso a la carrera.³¹⁰ Desde rectorado, se autorizó en varias ocasiones que ingresaran mayor número de estudiantes que lo establecido por el cupo considerando promedios iguales, por ejemplo. Así, entre 1979 y 1983, ingresaron efectivamente un número superior al cupo.³¹¹ Como se observa a medida que el régimen se debilitaba y la movilización estudiantil aumentaba, los cupos fueron más flexibles.³¹²

³⁰⁸ *LN*, 06/03/1978, “Editorial”, pág. s/d; *LN*, 21/03/1978, “Han comenzado los exámenes de ingreso”, pág. s/d; *LN* (17/01/1983): “Quedarán afuera 3 de cada 4 (...) más de 30 mil aspirantes verán frustradas sus esperanzas de ingresar a las carreras(...)”, pág. s/d

³⁰⁹ *LN*, 19/03/1978, “Finalizaron las pruebas de ingreso en la universidad”, “Opinan los alumnos”, pág. 10.

³¹⁰ *LN*, 10/04/1977, “Los recientes exámenes y la situación universitaria.”, pág. s/d.

³¹¹ En 1979, ingresaron 11.142 en lugar de 11.050; en 1980, 10.700 en vez de 9.830; en 1981 12.071 y no 9.830; en 1982, 14.650 y no 10.145.

³¹² Sobre la movilización estudiantil contra los cupos, ver el Capítulo VIII, pág. 148.

En los espacios institucionales pautados para el diálogo entre el rector Lennon y estudiantes destacados de cada facultad. Los cuestionamientos por parte de los alumnos al sistema de ingreso se focalizaban en aspectos organizativos, mientras que no era cuestionada ni la existencia de pruebas ni de cupos. La necesidad de un mecanismo de “selección” de los aspirantes para la evitar el crecimiento “desmedido” la matrícula era una idea aceptada y compartida al menos por los jóvenes seleccionados para conversar con la máxima autoridad de la casa de estudios.³¹³ Como veremos en la Tercera Parte de esta tesis, este aparente consenso generalizado entró en cuestión en 1981 con la progresiva revitalización de la movilización estudiantil que tomó como una de sus principales consignas la condena a los cupos y la exigencia de “ingreso irrestricto”. Vale dejar abierto el interrogante de por qué dicha reivindicación tomó protagonismo.

El momento del ingreso es recordado por todos nuestros entrevistados por haber sido un momento más o menos determinante en sus trayectorias. Entre quienes provenían de colegios dependientes de la UBA, la transición era directa, sin exámenes ni cupos³¹⁴. Para los que rindieron el examen fue un momento más o menos complicado, en efecto, no todos lo lograron pasar los filtros en primera instancia y debieron volver a rendir el año siguiente³¹⁵. Ante esta posibilidad, varios de los individuos entrevistados rindieron exámenes de ingreso en una institución alternativa ante el “riesgo” de no lograr ingresar a la UBA y “perder el año”³¹⁶. En la universidad porteña era una posibilidad real quedarse afuera por falta de cupo o por no aprobar las materias establecidas. En ese sentido, rendir más de una vez los exámenes también era algo pensable y una realidad para numerosos jóvenes, como así también desarrollar planes alternativos en tanto sólo una parte de los inscriptos accedía a las carreras.

A pesar de que desde Rectorado y el MCE no había una política de diálogo con las polémicas mencionadas, las autoridades realizaban regularmente declaraciones defendiendo el sistema. Las restricciones se justificaban en la búsqueda de un mejoramiento de la calidad educativa, en relación a la planificación del crecimiento del sistema universitario y de la selección de los alumnos con “aptitud universitaria” y “madurez espiritual”, rasgos que no se deducían automáticamente de la condición de

³¹³ Lennon, L. (05/09/1979): “Alumnos distinguidos de la Fac. de Derecho se reunieron con el rector”; Dirección de Prensa y Difusión (21/05/1980): “18 alumnos ingresantes se reunieron con el rector de la UBA”; Dirección de Prensa y Difusión (06/05/1981): “Recibió el rector de la UBA a alumnos ingresantes altamente calificados”.

³¹⁴ Alejandro Cattaruzza (Escuela Carlos Pellegrini), Paz y Mauas (Colegio Nacional de Buenos Aires).

³¹⁵ Gabriel Bilmes (2015), María Giurlanda (2015).

³¹⁶ Jorge Cernadas (2015), María Giurlanda (2015), Sara Sánchez (2015).

egresado de la enseñanza media.³¹⁷ De este modo, los motivos que imponían los cupos eran fundamentalmente académicos y remitían además a limitaciones edilicias y administrativas. Es interesante detenernos en esta respuesta ya que la misma se aleja de la idea extendida de que la política “limitacionista” obedecía a una determinación previa del número de profesionales motivada a su vez en las necesidades del país.

Arancelamiento

Con la sanción de la nueva ley universitaria en 1980, se dejó abierta la posibilidad de arancelar los estudios de grado en las UUNN. En la UBA en particular ya tenían esta modalidad los cursos de graduados dictados en las distintas facultades³¹⁸ así como una serie de servicios y trámites a los cuales, en general, todos los estudiantes necesitaban acceder (fotocopias, certificados, legalizaciones, uso de computadoras y laboratorios, realización de análisis de laboratorios, actividades deportivas, jardín maternal, etc.).³¹⁹ Estos montos se actualizaron constantemente en paralelo al proceso inflacionario que atravesaba el país y a la caída del presupuesto universitario.

La política de arancelamiento es considerada por Cano (1985), Buchbinder y Marquina (2008), Soprano y Rodríguez (2009), Rodríguez (2015) como otra de las modalidades que adquirió la política de “re-dimensionamiento” del sistema universitario. Es necesario interrogarnos en qué medida la imposición de cuotas en la carrera de grado implicó un “achicamiento” de la matrícula ya que numerosos entrevistados afirmaron que se trataba de un monto “ínfimo” e incluso “irrisorio” o bien que el cumplimiento con el pago era irregular. De todos modos, es posible afirmar que se trató de una medida regresiva en tanto el nivel de grado era gratuito desde mitad de siglo y había sido un factor importante en el crecimiento de la matrícula universitaria.

³¹⁷ LN, 01/03/1980, “El sistema de ingreso en la universidad según Llerena Amadeo”, pág. s/d; LN, 05/03/1980, “De aspectos del ingreso habló el Rector Lennon”, pág. s/d; LN, 24/03/1980, “La universidad es para quienes tiene capacidad” (Llerena Amadeo), pág. s/d; *Esquiú Color*, 5-11/9/1982, “Rodríguez Varela Sobre el Ingreso”, Año XXIII, Núm. 1.167, pág. s/d; *Clarín*, 20/03/1983, “Licciardo: “el régimen en vigencia tiende a asegurar que puedan ingresar a la universidad todos los aspirantes que demuestren poseer aptitud e idoneidad para ello”, pág. s/d.; TA, 03/04/1983, “Licciardo contra la politización. Defendió los cupos universitarios”, pág. s/d; LV, 03/04/1983, “Licciardo en contra de todos”, pág. s/d; Lennon, L. (9-10-80): “Conferencia de prensa por el tema ingreso a la UBA”.

³¹⁸ Res. N°686 (01/11/1979); 769 (10/11/1979); 245 (20/05/1980); 367 (11/07/1980); 516 (08/09/1980); 769 (10/11/1980); 805 (28/11/1980); 908 (19/12/1980); 207 (19/05/1981); 151 (15/04/1981); 172 (29/04/1981); 207 (19/05/1981), 275 (29/05/1981); 413 (10/07/1981); etc.

³¹⁹ FCEN: 642 (29/07/1976); 757 (03/11/1977); 593 (28/09/1978); 69 (29/12/1978); 452 (13/08/1979); 478 (22/08/1979); 786 (28/11/1979); 42 (27/02/1980); 99 (19/03/1980); 137 (10/04/1980); 108, 110 (31/03/1981); etc. FFyL: 435-436 (21/06/1976), 701 (05/08/1976); 240 (16/11/1976); 128 (29/04/1977); 168 (10/05/1977); 410 (08/07/1977); 553, 556 (02/09/1977); 644 (29/09/1977); 757 (03/11/1977); 816 (28/11/1977); 949 (26/12/1977); 61 (13/03/1978); 112 (29/03/1978); 156 (26/04/1978); 283 (02/06/1978); 501 (13/09/1978); 707 (03/11/1978); 786 (22/11/1978); 69 (29/12/1978); 14 (08/02/1979); 43 (19/02/1979); 135 (30/03/1979); 137 (06/04/1979); 170 (27/04/1979); 179 (02/05/1979); 199 (11/05/1979); 533 (10/09/1979); 586 (28/09/1979); 643 (22/10/1979); 674 (30/10/1979); 765 (16/11/1979); 765 (22/11/1979); 5 (06/02/1980); 96 (19/03/1980) 137 (10/04/1980); 161 (18/04/1980); 348 (10/07/1980); 366 (11/07/1980); 391 (31/07/1980); etc.

En ese momento, desde la Revista *Criterio*³²⁰, se interpretaba que la propuesta de arancelamiento contaba con la simpatía y el decidido apoyo del Ministerio de Economía, “empeñado” en reducir drásticamente el gasto público corriente y en limitar el nivel de inversión pública. Asimismo, esta medida también era sostenida por los rectores de las UU.NN. ante la escasez de recursos financieros con los que contaban. El autor del artículo, afirmaba que la reducción de la parte del presupuesto nacional consagrado a la educación en los últimos años había sido sustancial. Asimismo, se afirmaba que el “achicamiento” producto de las restricciones al ingreso impuestas en tiempos recientes no se tradujo en una disminución de los costos totales. En parte, esto se debía a que las principales universidades estaban “sobre-dimensionadas” en términos de alumnos y, en parte, porque no hubo ningún intento de racionalización de la vida académica, traducida en una reducción de costos. De este modo, las casas de estudio tenían cada vez menos margen de maniobra, casi todo el presupuesto debía dedicarse a gastos de funcionamiento. Las inversiones en obras estaban paralizadas, el equipamiento científico desactualizado, etc.

Al respecto, Cano (1985), Soprano y Rodríguez (2009), Rodríguez (2015), entre otros, sostienen que se trató de una medida pensada como un paliativo a la dificultosa situación económica que atravesaban las UU.NN. producto de una caída del aporte del Estado Nacional en su presupuesto, y en materia educativa, en general.³²¹ Vale detenernos en este punto, ya que observamos que el aporte fiscal del Estado nacional a las UUNN cayó bruscamente en 1976 y 1977, para luego recuperarse y oscilar por debajo de los valores históricos hasta entonces registrados. Sin embargo, dada la política de limitación del acceso a las UUNN, se alcanzaron valores relativamente significativos en la asignación de recursos por alumno, a excepción de los años 1976 y 1977 (Bertoni y Cano, 1990: 21). El presupuesto de la UBA (considerando a valores constantes de 1980 en millones de pesos ley 18.188) tuvo momentos de alzas y bajas en su asignación. Mientras que en 1976 recibió 293.606 pesos, en 1977 obtuvo 257.837. Luego en 1978, 1979 y 1980 aumentó su asignación ya que según la programación presupuestaría recibió 337.857, 355.489 y 435.690 pesos, respectivamente. En 1981 y 1982, según los datos disponibles en el libro

³²⁰ Revista *Criterio*, N°1799, noviembre de 1979.

³²¹ Mientras la participación en el PBI del gasto en educación universitaria, entre 1973 y 1975 era de 0,81, 0,87 y 0,77; entre 1976 y 1983, el porcentaje de la participación del gobierno nacional en el gasto en educación universitaria no llegó nunca al 0,7: 0,43; 0,42; 0,59; 0,58; 0,68; 0,65; 0,51; 0,69, respectivamente. La participación del MCE en el presupuesto total de la administración pública, tras un aumento de 4,1% entre 1973 (11,6) y 1974 (15,7), descendió y no volvió a superar el 13%: en 1975 tuvo el 13,1; en 1976 el 6,9; en 1977 el 7,3; 1978 el 9,0. En 1979 recuperó lugar y logró el 13%, mientras que los tres años siguientes tuvieron valores inferiores: 10,3% (1980), 11,6 (1981); 10,5 (1982) y 8% (1983) (Cano, 1985: 164). Mientras en 1973, 1974 y 1975 el aporte fiscal aumentó respecto de 1972 (4360,7), con un suma de 5722,5, 6545,2 y 6061,6, respectivamente. En 1976 y 1977 se da una caída abrupta: 3215,8 y 3228,4 millones de australes cada año. Entre 1978 y 1980 se un progresivo mejoramiento: 4305,6, 445,4; 5410,0, 5410,0. Entre 1980 y 1983, los valores caen un poco: 4456,0, 3296,1 y 4632,2. (Datos presentados en millones de australes a valor de 1988, datos Secretaría de Hacienda de la Nación elaboración de los autores Bertoni y Cano, 1990).

de Cano, recibió unas cifras inferiores: 393.190 y 318.877 pesos (Cano, 1985). Si bien en términos absolutos las asignaciones aumentaron, debemos considerar el proceso inflacionario que atravesó el país así como también que los montos asignados eran destinados en su totalidad a garantizar el funcionamiento de la institución.³²²

En ese marco, el rectorado de la UBA dispuso en noviembre de 1979 que los aspirantes que se inscribieran para el ingreso 1980 debían abonar la suma de 5.000 pesos (de ese momento) en concepto de reintegro de gastos. En los casos en que los aspirantes invocaran la imposibilidad de abonar la suma mencionada, los decanos de las facultades y delegados de las carreras quedaban autorizados a eximir del pago correspondiente si consideraban atendibles las razones invocadas³²³. Quienes se inscribieron en 1980 para el ciclo lectivo de 1981 debieron abonar 10.000 pesos³²⁴, pudiendo también solicitar la exención del pago.

En 1981, luego de la sanción de la nueva ley universitaria que dejaba abierta la posibilidad de arancelar los estudios de grado, rectorado aprobó los aranceles para las facultades de Ciencias Exactas e Ingeniería.³²⁵ Por un lado, se encontraba la “matrícula anual de estudiante” con un valor de 12.000 pesos y por otro, la “matrícula anual de profesionales” de 24.000 pesos cobrada a los graduados. El pago de la misma, los habilitaba al uso del servicio del departamento becas y prácticas profesionales³²⁶. Luego, se definieron los aranceles en el resto de las facultades y carreras de la UBA³²⁷. Se estableció también que aquellos estudiantes becarios de la universidad iban a quedar eximidos del pago mientras conservaran su condición de tales.³²⁸

Según la normativa, las sumas recaudadas en concepto de arancel, recargos por mora de efectivización y tasa de expedición de duplicado de la libreta de pagos, se aplicarían a la financiación del sistema de becas y subsidios de la universidad, previa deducción de los gastos que representaban los costos directos de implementación y control de arancelamiento. El excedente, si lo hubiere, se aplicaría exclusivamente a las siguientes finalidades: adquisición de material de enseñanza y equipamiento de bibliotecas;

³²² LN, 24/03/1981, “Pautas presupuestarias para las universidades”, pág. 5.

³²³ Res. N°775 (26/11/1979).

³²⁴ Res. N°797 (27/11/1980).

³²⁵ Vale destacar que en FCEN, el último de sus decanos el Dr. Osvaldo Peso expresó en 1983 que los recursos para la investigación y la educación superior no debían venir sólo de la “esfera pública”. Consideraba que una universidad “normalizada, serena y madura” inspiraría confianza y posibilitaría que el capital privado se acercara. (Peso, O. (29/12/1982): “Discurso pronunciado por el Dr. Osvaldo Argentino Peso al asumir el cargo de decano de la FCEN”.)

³²⁶ Res. N°110 (31/03/1981).

³²⁷ Res. N°95 (20/03/1981).

³²⁸ Res. N°300 (27/05/1981); N°279 (25/05/1981); N°288 (03/06/1981); N°301 (27/05/1981).

financiación de actividades de extensiones culturales, recreativas y deportivas; financiación de otras acciones que impliquen “ventajas concretas” para los alumnos³²⁹.

Respecto del plan de becas para estudiantes, se reglamentó que la beca sería adjudicada por 10 meses (01/07 al 31/12 y 01/03 al 30/06)³³⁰. La facultad le asignaría a cada becario un consejero de estudios que tenía como obligaciones: aprobar el plan de actividades académicas presentado anualmente por el alumno, aconsejar al becario en todo aquello que se relacionara en forma directa con sus estudios, manteniendo durante la vigencia de la beca reuniones periódicas e informar cada dos meses el rendimiento académico del becario, emitiendo opinión al respecto.

Los efectos del “re-dimensionamiento”

La combinación de medidas restrictivas impuestas desde el MCE incidieron significativamente en la evolución de la matrícula (Buchbinder y Marquina, 2008). En términos generales, Cano y Bertoni han señalado que la re-inauguración de pruebas de ingreso en las UU.NN. que rechazaban en promedio al 50% de los aspirantes a ingresar junto al clima general de deterioro de la labor docente y de investigación contribuyeron a un brusco descenso primero, y a un estancamiento luego de la matrícula, en tanto que paralelamente creció el número absoluto y relativo de inscriptos en las universidades privadas³³¹ y en los institutos terciarios no universitarios. La matrícula total del sistema universitario argentino cae de 518.000 alumnos en 1976 a 394.000 en 1980, para luego recuperarse lentamente y llegar a 416.00 estudiantes en 1983 (Pérez Lindo, 1985).³³²

En 1975 ingresaron a las UU.NN. un 25% menos de estudiantes respecto del año anterior. En los dos años siguientes, se sostuvo el descenso del número de ingresantes, en 1976 entró un 13,1% menos que en 1975 y en 1977, un 104,8% menos que el año anterior. En los años posteriores observamos cierta recuperación pero de ningún modo se alcanzan los niveles de ingreso de 1974 o los años previos.³³³ Siguiendo los datos presentados por Daniel Cano, cabe destacar que si bien el descenso más brusco de la cifra de nuevos inscriptos (de casi 90.000 a menos de 45.000) correspondió al año 1977, es decir, ya bajo plena vigencia de la política universitaria de la última dictadura, el relevo ministerial

³²⁹ Res. N°480 (03/08/1981).

³³⁰ Res. N°617 (06/10/1981).

³³¹ En 1976 el sistema privado concentraba unos 57.136 estudiantes (el 12% de la matrícula total) y en 1982 llegaba a 75.211 (19% de la matrícula total). (Datos de la CONADE, MCE, CRUN en Pérez Lindo, 1985: 215).

³³² Se observa una tasa de crecimiento negativa de la matrícula universitaria entre los años 1976 y 1978, mayor al diez por ciento. Hasta 1983, no se recuperaron los valores de 1975. La tasa de crecimiento de la matrícula estudiantil era constante hasta el año 1975, desde 1976 la tasa es negativa -0,8%; en 1977: -12,6; en 1978: -14,1%. Recién en 1982 la tasa de crecimiento universitario retoma un índice positivo: 2,2% (Pérez Lindo, 1985: 216).

³³³ En 1974 ingresaron 127.606 estudiantes; en 1975, 101.784; en 1976, 89.952; en 1977 43.924; 1978, 48.623; en 1979, 49.767; en 1980, 50.402 y en 1981, 50.644. (Cano, 1985: 141).

durante el anterior gobierno constitucional marcó el cambio de signo en la política de ingreso a la universidad. Los valores de nuevos inscriptos, si bien se mantuvieron en un nivel elevado, comenzaron a declinar. Para comprender dicha tendencia debemos considerar factores como la política restrictiva dispuesta, las cesantías masivas de docentes, los elevados niveles de violencia de las facultades.

En la UBA, la matrícula total era de 133.272 estudiantes en 1973 y 166.215 en 1974. En 1975 esta cayó a 152.863 y desde entonces se observa una caída sostenida en términos absolutos entre 1976 y 1980, de 146.909 estudiantes se llegó a 108.387. En 1981, se observa un aumento (110.286 alumnos) pero en 1982 volvió a caer significativamente llegando a su nivel más bajo de la etapa con 102.766 estudiantes. En 1983 se recuperó hasta los 106.793.³³⁴ Respecto del número de ingresantes, en 1973 y 1974 ingresaron 36.452 y 40.825 estudiantes respectivamente; desde 1975 este número descendió a 30.423; en 1976 a 21.059; en 1977 llegó a 13.312/11.073; en 1978 a 13.127/11.829; en 1979 fue de 12.555/11.142; en 1980 de 12.146/10.700; 11.760/12.071 en 1981; y, 12.719/14.650 en 1982.³³⁵ A pesar de las diferencias entre ellos los datos obtenidos, consideramos que es posible observar una clara tendencia de disminución del número absoluto de ingresantes a la UBA a lo largo de todo el período, con una leve recuperación hacia el final.

Coincidimos con la afirmación de Buchbinder y Marquina (2008) acerca de cómo la política de cupos contribuyó a bajar la cifra total de alumnos. En el caso de la universidad porteña esto es un dato que sobresale al considerar los efectos de la política universitaria durante los años que estudiamos. La mayor distancia entre aspirantes, número de aprobados en los exámenes y vacantes disponibles se dio siempre en casi todas las carreras de esa universidad. Se calculaba que sólo uno de cada cuatro inscriptos podía entrar. Esta selección, cuya finalidad última no era identificar a los mejores candidatos sino reducir el tamaño de las UU.NN., generó una demanda social insatisfecha por educación universitaria que se movilizaría hacia el final del régimen.

Pérez Lindo (1985) ha señalado que durante esta etapa se buscó conseguir, con un cuerpo docente “depurado” y un estudiantado sometido a varios mecanismos de selección, un sistema universitario “*más pequeño, más eficaz, más controlable*”. Propone que la política “limitacionista” del régimen tiene que ser analizada un doble nivel: ideológico y

³³⁴ En 1977 la matrícula fue de 134.224, en 1978 de 117.360, en 1979 de 114.550. Todos estos datos fueron brindados por el Departamento de Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias (2015).

³³⁵ A partir de las fuentes consultadas disponemos de los datos aportados por Pérez Lindo y separados por una barra aquellos recolectados por nosotros en la prensa y a partir de las *Memorias* editadas por el Rectorado.

social. Respecto del primero, sostiene que desde el punto de vista de los profesores y de los estudiantes, se trató de impedir la presencia en la universidad de “individuos subversivos”. Así, se justificaba la represión, la arbitrariedad y la intimidación. El objetivo era la creación de una comunidad universitaria obediente y desmovilizada. Desde el punto de vista social, las limitaciones al ingreso apuntaban a disminuir la masa de la población estudiantil, objetivo logrado en el caso porteño.

Sin embargo, debemos discutir la idea del autor respecto de que el achicamiento de la universidad fue una de las metas de la dictadura *en conjunto* con la política de “achicamiento” económico en tanto consideramos que como bien destaca los objetivos de estas medidas definidas desde el MCE y el rectorado estaban orientadas por una perspectiva en que la universidad masiva y reformista representaba una “amenaza” para el orden social. En efecto, más allá de la simpatía que desde la cartera económica podía traer el “re-dimensionamiento universitario” las metas de quienes desarrollaron estas políticas se fundaban en una concepción más conservadora y tradicional del papel de la universidad y no en metas “racionalizadoras” y “eficientistas” de corte (neo)liberal. En todo caso, estos funcionarios debieron adaptarse, no sin quejas, a un exiguo presupuesto y buscar alternativas para la financiación como el cobro de diversos aranceles. En este punto discutimos con la línea de similitud en cuanto a los fundamentos neoliberales de la política de “re-dimensionamiento” planteada por Rodrigo Patto Sá Motta (2015) entre la política universitaria de la última dictadura argentina y la de Pinochet en Chile.

La propuesta para la universidad de la última dictadura fue básicamente de achicamiento en un sentido liso y llano. Si el problema era su “sobre-dimensionamiento” la respuesta era la reducción de su matrícula para disminuir los riesgos de la movilización y el descontento. En universidades menos pobladas también era más fácil y profundo el control y la vigilancia sobre los jóvenes. De este modo, es factible que afirmemos que la propuesta universitaria del “PRN” fue considerablemente menos “creativa” que la de la dictadura anterior. Como ha descripto Mariana Mendonça (2015) la concentración de la población estudiantil en las principales ciudades del país era una preocupación principal para los ministros de la “Revolución Argentina”. Sin embargo, luego de los movimientos de masas de 1969 plantearon soluciones a este “problema” alternativas a la represión. Se debía avanzar en la reconfiguración del sistema universitario todo a partir de la creación de nuevas universidades lejos de los centros urbanos densamente poblados y de las universidades más antiguas de modo de distribuir la demanda de educación superior a lo largo y ancho del país. Asimismo, se buscó estimular la creación de otros centros de

educación superior no-universitaria. Estrategias similares pusieron en marcha los militares y civiles que encabezaron la dictadura en Brasil desde 1964. El “problema universitario” para ellos tampoco era *solamente* político sino también académico, científico y de desarrollo nacional por lo que se apostó a una reforma y modernización del sistema de educación superior creando nuevas instituciones, abriendo más plazas en las existentes, promoviendo la carrera de docencia e investigación, entre otras medidas.

Estos someros contrapuntos que de ningún modo pueden agotar el ejercicio de comparación nos permite ilustrar el carácter de la política universitaria aplicada en la UBA durante la última dictadura. Para los civiles y militares que se ocuparon del ámbito educativo la universidad era básicamente un problema político. De este modo, la transformación del sistema universitario pasaba únicamente por la “depuración de los claustros de la amenaza subversiva”, la desmovilización y despolitización de la comunidad dejando atrás la herencia reformista y el achicamiento de la casa de altos estudio más densamente poblada del país. A la universidad no le atribuyeron otros objetivos o metas que la formación moral y profesional de los jóvenes de la patria, tampoco adquirió un papel relevante en el desarrollo nacional ni en la investigación que estaba concentrada en organismos como CONICET por fuera de las casas de estudio.

VI. “NORMALIZAR” PARA “ENTERRAR LA REFORMA”

Luego de la “victoria sobre el enemigo subversivo” y la instalación del “orden” en los claustros, las autoridades de la cartera educativa buscaron cristalizar mediante una nueva normativa la realidad universitaria. En 1976 se había fijado un plazo de 180 días para dictar la ley definitiva, pero recién en 1979 se difundió un proyecto de ley elaborado desde el MCE, el cual fue sancionado como ley N° 22.207 en abril del año siguiente. La misma se estableció un plazo de 120 días para la elaboración de los estatutos universitarios, y la Junta Militar plasmó en dicha legislación su respuesta al “problema universitario”.

Cabe entonces interrogarnos sobre el modelo de universidad que fue propuesto para institucionalizar³³⁶ y dejar como “legado” a la sociedad argentina, desde el MCE y por las autoridades nacionales. ¿Qué modelo de universidad proyectaban? ¿Se trató de una universidad “militaritarizada”? ¿Era opuesta a la tradición reformista? También nos parece pertinente preguntarnos por las particularidades con las que los actores universitarios plasmaron ese modelo en la UBA. ¿Hasta qué punto la dictadura logró institucionalizar “su universidad” en Buenos Aires? ¿Qué rol jugaron en ese proceso los rectores? En ese sentido, nos interesa reconstruir el grado de consenso y/o desacuerdo que estas medidas tuvieron entre los diferentes actores. ¿Quiénes las apoyaron? ¿Quiénes las cuestionaron?

La nueva ley universitaria

A mediados de 1979, se dio a conocer el proyecto de ley universitaria elaborado desde el MCE encabezado por Llerena Amadeo. Consecuente con su concepción de las casas de altos estudios como lugares en donde la “subversión apátrida” había actuado con mayor intensidad, el objetivo principal de la legislación era “erradicar totalmente del régimen universitario la subversión” y producir la definitiva “normalización” del sistema. El funcionario sostenía que era menester actualizar la normativa en tanto la ley 20.654 no había impedido que la universidad llegase a un estado de “*desorden, convulsión y subversión amenazando la propia vida del país*”³³⁷.

En este marco, el proyecto de ley establecía los fines de la universidad, como así también sus funciones y objetivos, entre los que se destacaba la formación plena del hombre, la transmisión de valores, conocimientos y métodos de investigación, la búsqueda de verdad y la preservación de la cultura y los valores espirituales de la Nación (art. 2). El

³³⁶ Entendemos por institucionalización el proceso por el cual las autoridades educativas nacionales buscaron darle un marco jurídico a las transformaciones desarrolladas en el sistema universitario durante los años del “PRN”.

³³⁷ MCE (1980): “Mensajes Ministeriales. Proyecto de Ley Universitaria” Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa. Pág. 4.

art. 5 establecía que las universidades eran personas jurídicas de carácter público, que gozan de autonomía académica y autarquía administrativa, económica y financiera. Sin embargo, tanto la autonomía y como la autarquía encontraban su límite en las exigencias del denominado “bien común” y el mantenimiento del “orden público”. Así, el PEN se reservaba el derecho de intervención ante el “*a) manifiesto incumplimiento de la ley; b) grave alteración del orden público; c) conflicto insoluble dentro de la universidad; d) grave conflicto con los poderes del estado*” (Art. 7). También, ratificaba las pruebas de ingreso y de los cupos (Art. 34) y establecía la posibilidad de fijar aranceles (Art. 39).

Las universidades debían promover la participación de los alumnos creando organismos que canalizaran sus inquietudes y peticiones y así prepararlos para “su integración responsable en la comunidad” (Art. 36). Claro que, los artículos 4, 5 y 74 prohibían actividades de “*propaganda, adoctrinamiento, proselitismo o agitación de carácter político*” para “*asegurar el normal funcionamiento de las instituciones, evitando desviaciones nocivas*”. Asimismo, la Asamblea Universitaria, Consejos Superiores y Académicos estarían integrados exclusivamente por las autoridades designadas por el PEN y por un número reducido de profesores elegidos por voto obligatorio y secreto de los profesores regulares de cada facultad. Las funciones jerárquicas eran incompatibles con cargos político-partidarios o gremiales.

Vale tener presente, por último, que esta nueva legislación universitaria tenía considerables líneas de continuidad con las normativas anteriores. Tanto la ley promulgada durante la “Revolución Argentina” como la aprobada en 1974 durante el gobierno peronista prohibían todo tipo de actividad de “propaganda o proselitista ajena a la nación y la constitución nacional”. Incluso la ley 20.654 que reconocía la autonomía y restablecía el co-gobierno dejaba abierta la posibilidad de la intervención de las UU.NN. para resguardar el orden público. Sin pretender agotar la comparación, es posible observar las continuidades en los intentos normativos por controlar la movilización y politización en los claustros. En este aspecto, la propuesta legislativa de la dictadura no presentaba novedades sólo le otorgaba un marco legal a la intervención y el control en los claustros.

Cuando se conoció el proyecto, se difundieron numerosos cuestionamientos de parte de una variada gama de actores políticos y universitarios. Entre las críticas se consideraba que se había escrito de un modo apresurado ya que se estaba confeccionando una ley orgánica de educación y que no había habido consultas ni debates, siendo ignorada la

comunidad académica y científica. También se sostenía que faltaban garantías democráticas para debatir qué universidad se quería.³³⁸

El proyecto era cuestionado por diferentes sujetos que conformaban un arco compuesto por profesores universitarios e investigadores afines al PC nucleados en la *Revista Perspectiva Universitaria*³³⁹ y su respectivo instituto de investigación, por un lado, y algunos de los sectores católicos que en general habían respaldado la política educativa de la dictadura, por ejemplo, la *Revista Criterio*³⁴⁰, por el otro. Ambos grupos cuestionaban la falta de un debate sobre el proyecto con los actores universitarios y académicos. *Perspectiva Universitaria*, por ejemplo, incluía a los estudiantes entre los actores que debían ser considerados en la discusión. En ambas revistas también se ponían en duda las condiciones exigidas para ser docente universitario (personas afines a los “principios, valores e instituciones fundamentales de la Nación”, con “integridad moral”) ya que no quedaba claro quién juzgaría dichos atributos, siendo éstos además, no sustituibles por méritos académicos. Incluso, desde la propia *Criterio*, se consideraba que la libertad de enseñar e investigar plasmada en la ley (Art. 22) era limitada ya que los planes de estudio debían ser observados por el MCE (Art. 21). Por su parte, desde las universidades privadas se cuestionó no haber sido consultadas aun cuando los primeros artículos las regulaban.³⁴¹

Numerosos sectores como la prensa, representantes de partidos políticos³⁴², actores universitarios³⁴³, sectores católicos³⁴⁴, la CTERA y algunos rectores de universidades privadas³⁴⁵ cuestionaron la prohibición de las actividades partidarias que recaía sobre los docentes y autoridades. En respuesta a este punto, los rectores de las UU.NN. sostenían que esta limitación atendía a una de las causas del “desbande en la universidad” que a principios de los setenta se había convertido en “una tribuna de los partidos políticos” donde se adoctrinaba política e ideológicamente a los jóvenes estudiantes³⁴⁶. El objetivo político era restarles la posibilidad de actuar a los sectores que concurrían a la universidad a “cooptar mentes jóvenes”³⁴⁷.

³³⁸ Revista *Confirmado*, “La pelea por la nueva universidad”, Año 14, N°497, 12 de julio de 1979; *RPU*, “Editorial: Ley universitaria y el país” y “Cinco preguntas sobre ley universitaria”, N°6, junio de 1979.

³³⁹ *RPU*, “Editorial: Ley universitaria y el país”, *op. cit.*

³⁴⁰ Revista *Criterio*, “Editorial, el proyecto de ley universitaria”, Año LII, N°1814, 28/06/1979.

³⁴¹ Revista *Confirmado*, “La pelea por...”, *op. cit.*

³⁴² *LN*, 24/04/1980, pág. s/d. También en Rodríguez (2015b).

³⁴³ *RPU*, N°6, *op. cit.*

³⁴⁴ Revista *Criterio*, “Editorial”, *op. cit.*

³⁴⁵ Revista *Confirmado*, “La pelea por...”, *op. cit.*

³⁴⁶ El 22 febrero de 1980 la CAL se reunió algunos rectores de las UU.NN. en representación del CRUN. Asistieron: Lennon (UBA), H. Ricomi (UNR), P. Martínez (UNCuyo), C Storni (UNLMZ), R. Cruz (UNCentro), M. Navarro (UNMDP). (PEN-CAL (1980): Subcomisión n°3. Senado de la Nación, Taquígrafos.).

³⁴⁷ Dr. Von Vernick en PEN-CAL (1980): Subcomisión n°3. Senado de la Nación, Taquígrafos.

A partir de lo expuesto, es posible observar cómo los rectores designados por las autoridades nacionales respaldaban la iniciativa del MCE y compartían los objetivos últimos de la nueva normativa. Sin embargo, el acuerdo no era absoluto: a los rectores les preocupaban particularmente los efectos de la modalidad de concurso para la regularización de los cargos docentes, ya que consideraban que existía la posibilidad de que se presentaran y ganaran profesores “altamente preparados” pero de “ideologías foráneas o subversivas”. De este modo, pese a sus preocupaciones, coincidieron en que recurrir a otro sistema de selección podía implicar mayor revuelo político y entorpecer el proceso de “normalización”³⁴⁸, por lo que lo respaldaron.

Otro punto cuestionado fue el de la autonomía; pese a que la misma no se omitía en la Ley, sostenían que la universidad era entendida como una instancia administrativa más del gobierno³⁴⁹, situación que ponía en evidencia la limitación de la misma. Para el ex rector Constantini la dependencia era total respecto del poder político ya que las autoridades eran elegidas por el PEN³⁵⁰. En debate con estas miradas, el subsecretario de políticas universitarias Ventura, sostenía que la universidad era autárquica en tanto derecho como administrativo, pero no autónoma como los estados soberanos. Afirmaba:

“(...) no creo que después de leído el proyecto alguien que pueda pensar que interpreta los postulados de la reforma, que nació signada por la revolución rusa del 17. Queremos una universidad, y no un soviet tumultuoso de profesores, alumnos y egresados.”³⁵¹.

Al respecto, Lennon, sostenía que era un “hito histórico” que la nueva ley enterrara definitivamente la reforma³⁵².

Pese a los cuestionamientos, el 22 de abril de 1980 se sancionó la nueva ley universitaria sin modificaciones sustanciales. La ley y sus voceros explicitaban la noción de universidad que la dictadura había construido: una institución que dependía directamente del gobierno nacional con la intermediación de los funcionarios de la cartera educativa. La misma no podía ni debía elegir sus propias autoridades, aprobar su estatuto, definir sus planes de estudios y programas sin la supervisión y autorización del PEN. Se trataba no sólo de una casa de estudios dependiente sino también jerárquica en la que los decanos debían responder al rector, el rector al ministro y al presidente de la nación y donde las posiciones de los demás actores universitarios tenían escasa relevancia o ninguna como era el caso de los estudiantes. La tradición reformista era borrada limitando

³⁴⁸ PEN-CAL (1980): Subcomisión n°3. Senado de la Nación, Taquígrafos.

³⁴⁹ Revista *Criterio*, “Editorial”, *op.cit.*

³⁵⁰ Revista *Criterio*, “Editorial”, *op.cit.*

³⁵¹ Revista *Confirmado*, “La pelea por...”, *op. cit.*

³⁵² Lennon, L. en PEN-CAL (1980): Subcomisión n°3. Senado de la Nación, Taquígrafos.

cualquier rastro de autonomía y confirmando la eliminación del co-gobierno. Así, la universidad que buscaba dejar la dictadura era una institución de educación superior reducida en su tamaño (matrícula estudiantil, plantel docente, institutos, etc.), despolitizada y desmovilizada en la que los jóvenes argentinos concurrían a sus aulas exclusivamente a recibir formación para desempeñarse como profesionales.

La circulación en la prensa de la ley universitaria y su posterior sanción generaron una serie de debates (jornadas, mesas redondas, notas especiales en la prensa) acerca de la realidad y el futuro de las universidades argentinas que posibilitaron la manifestación de ciertas visiones políticas que hasta el momento tenían mayor dificultad para expresarse en la esfera pública. En estos eventos y discusiones, docentes y ex autoridades de la casa de estudios porteña tuvieron cierto protagonismo debido a su inserción en las esferas cultural, profesional y política de la capital nacional. Debemos considerar que para el momento de la aprobación de la nueva normativa ya se había concretado el cierre de la UNLu y de otras carreras como así también el arancelamiento de los estudios de grado, generando creciente disidencia entre distintos sectores. A partir de estas críticas a iniciativas específicas del MCE y del rectorado de la UBA comenzaron a articularse cuestionamientos a la política universitaria de la dictadura.

“A hechura de lo que la universidad es”

Como ha sostenido Buchbinder (2015) tanto Lennon como Rodríguez Varela y Segovia Fernández prestaron particular atención a los esfuerzos por institucionalizar y así dar continuidad a la Universidad de la dictadura. Ya hemos destacado que estos rectores lejos de presentar posiciones contrarias a las autoridades educativas a nivel nacional, respaldaron cada una de las iniciativas que desde el MCE se impulsó. El proceso de “normalización” no fue una excepción, todo lo contrario, fue uno de los nudos fundamentales de la vida política y académica de la UBA en los últimos años del régimen dictatorial. Durante estas tres últimas gestiones, se hizo fuerte hincapié en el “reordenamiento” de las cuestiones académicas como garantía de la “armonía” en el funcionamiento de la casa de estudios.³⁵³ La “normalización” no generó consenso en el interior de los claustros, siendo cuestionada desde diversos sectores.

Acorde a lo establecido por la nueva ley universitaria, en septiembre de 1980 la UBA aprobó el estatuto³⁵⁴ que sería supeditado a la aceptación por el PEN que tuvo lugar hacia

³⁵³ Lennon, L. (20/04/1979 en Dirección de Prensa y Difusión: “Asumió su cargo el decano de la facultad de Odontología”; Segovia Fernández, C. (27/12/1982): “Discurso al asumir el cargo de rector de la UBA”.

³⁵⁴ “Aprobar el proyecto de estatuto (...) y elevarlo a consideración del Sr. Min.” (Res. N°429, 01/09/1980).

finés de 1981³⁵⁵. Como lo señala el propio texto, se basó prácticamente al pie de la letra en los artículos de la ley 22.207. En el nuevo estatuto se insistía en que la universidad debía proveer una educación integral humanista y cristiana donde la trasmisión de valores fuera tan importante como la de conocimientos³⁵⁶. En ese sentido, establecía la inclusión de materias optativas de orientación humanista en todas las carreras para fomentar una educación más completa y diversificada³⁵⁷ que posibilitara la “correcta” integración de los jóvenes a la vida ciudadana. Observamos como aparece en la normativa la orientación que las autoridades buscaban darle a la formación de la casa de estudios porteña. Para los interventores, la preparación moral no era solamente un complemento de la formación la profesional y técnica de los jóvenes.

Asimismo, se estableció que en cada facultad debían organizarse dependencias para promover la “participación estudiantil” de modo de prepararlos para su “integración responsable en la comunidad nacional”. Así, se lograría orientar “sus aptitudes culturales, sociales y cívicas” a partir de actividades artísticas, deportivas y recreativas. Estas dependencias, además, debían posibilitar la canalización de las inquietudes, sugerencias y peticiones de los alumnos, y funcionar como instancias de información de aquellos asuntos estudiantiles tales como orientación vocacional, ayudas económicas, bolsas de trabajo, etc.³⁵⁸ La participación que tenían permitida los estudiantes era estrictamente recreativa y, exclusivamente, por los medios y espacios organizados y controlados por las autoridades. Este estatuto buscó cristalizar y normativizar la vigilancia y control sobre la vida de los estudiantes en prácticamente todos los aspectos de la vida estudiantil: las cuestiones académicas, recreativas, deportivas y culturales.

Para las autoridades universitarias, un joven que ingresaba a la universidad todavía no había terminado “su adolescencia”³⁵⁹, por ello era importante su formación integral (profesional, científica, moral y recreativa) para mantenerlo fuera del alcance de las “influencias negativas”. Dicha “vulnerabilidad” de los alumnos era uno de los argumentos utilizados para defender la prohibición de cualquier actividad o declaración de tipo política por parte de profesores y autoridades. De este modo, se evitaría que el “lavado de cerebro” del cual los estudiantes serían víctimas. Estas ideas eran duramente criticadas desde *Perspectiva Universitaria* ya que entendían que se le faltaba el respeto a una juventud que

³⁵⁵ *Boletín Oficial*, Dec. 1833/81.

³⁵⁶ Res. N°429, Anexo I, Art. 2 (01/09/1981).

³⁵⁷ Res. N°429, Anexo I, Art. 90 (01/09/1981).

³⁵⁸ Res. N°429, Anexo I, Art. 99 (01/09/1981).

³⁵⁹ PEN-CAL (1980): Subcomisión n°3. Senado de la Nación, Taquígrafos.

podía “*ser armada y enviada donde le gobierno juzgue necesario para defender al país*”, trabajar, casarse e incluso votar si hubiera habido elecciones³⁶⁰.

En ese sentido, el nuevo estatuto también plasmó con claridad la intención deliberada de despolitizar y desmovilizar los claustros. Así, quedó prohibida por ser “ajena a los ámbitos universitarios” toda la gama de actividades que tuvieran un carácter político, partidario y/o gremial, junto con la “*difusión o adhesión a concepciones políticas totalitarias o subversivas*.”. Sólo podrían realizarse cursos, conferencias o coloquios con la participaran docentes de la universidad si contaban con la expresa autorización de los decano. De todas maneras, el rector podría decidir suspenderla si consideraba que las mismas afectaban el orden. Los estudiantes podían ser apercibidos, suspendidos hasta por 5 años o expulsados si no se atenían a las prohibiciones mencionadas.³⁶¹

La aprobación del reglamento universitario suscitó nuevos cuestionamientos en la misma línea que las que había recibido la ley³⁶². En el caso de la UBA, estas tomaron más fuerza encadenadas a las críticas de la puesta en vigencia del estatuto con la convocatoria a numerosos concursos docentes para avanzar en la “normalización”.

Al asumir como rector, Rodríguez Varela insistió en la necesidad de avanzar en dicho camino de “normalización”.³⁶³ El ex ministro de Justicia aspiraba a que la UBA fuese el ejemplo de un proceso exitoso de constitución del gobierno con autoridades elegidas por votación del cuerpo de profesores ordinarios.³⁶⁴ Con ese objetivo y según lo dispuesto por la ley 22.207, impulsó un proceso masivo de concursos para regularizar la planta docente.

El estatuto estableció que serían los Consejos Académicos los que dispondrían el llamado a concurso con la necesaria aprobación del Consejo Superior (o el Rector) y propondría al mismo los integrantes del jurado cuya “idoneidad e imparcialidad” debían estar asegurados así como también que su “jerarquía académica”. El dictamen del jurado sería impugnabile solamente por defecto de forma o procedimiento, no por su contenido, argumentación, orden de mérito o resultado. Asimismo, las impugnaciones serían resueltas

³⁶⁰ RPU, “Editorial. Nuevos impactos contra la universidad: estatuto-ingresos-concursos”, N°10, mayo 1982, pág. 4-5.

³⁶¹ Res. N°429, Anexo I, Art. 78 (01/09/1981).

³⁶² RPU, “Editorial. Nuevos impactos contra la universidad...”, *op. cit.*

³⁶³ Rodríguez Varela, A. (28/12/1981): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela”; (02/02/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela al poner en posesión del cargo al decano de FCE”; (04/02/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela al poner en posesión del cargo al decano de la FIUBA”; (03/02/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela al poner en posesión del cargo al decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”; (01/04/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela al poner en posesión del cargo al decano de la Facultad de Medicina”; (02/04/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela al poner en posesión del cargo al decano de la FFyL”; (05/04/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela al poner en posesión del cargo al decano de la FCEN”; (06/04/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela al poner en posesión del cargo al decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo”; (07/04/1982): “Discurso del Dr. Alberto Rodríguez Varela al poner en posesión del cargo al decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias”.

³⁶⁴ UBA (1983): *Memorias de la Universidad de Buenos Aires 1982*, “Informe Secretaria Académica”, pág. 12.

por el Consejo Académico al dictar la resolución que elevarían al Consejo Superior proponiendo un orden de mérito o bien desaprobar, declarar desierto o dejar sin efecto el concurso. Las designaciones docentes eran por 7 años.³⁶⁵ La reglamentación específica sobre los concursos posibilitaba obviar la prueba de oposición y consideraba “*antecedente de importancia relevante*” la ocupación del cargo al momento del llamado a concurso³⁶⁶. Esto suponía dar una ventaja a los docentes designados por las autoridades desde la última intervención en 1976 y todo lo contrario a aquellos declarados cesantes desde 1974.

Los concursos comenzaron a convocarse ese mismo mes y se intensificaron luego de la guerra en Malvinas hacia fines del primer cuatrimestre de 1982. Desde las facultades se pedía la aprobación de llamado a cargos titulares, adjuntos, asociados de las diferentes cátedras así como la aprobación de los jurados propuestos. Esta situación generó una intensa actividad administrativa.³⁶⁷ A medida que se iban llamando los concursos y se conocían las ternas de jurados comenzaron a sucederse numerosas impugnaciones y apelaciones contra la designación de uno o varios de los miembros evaluadores por diferentes motivos. Tomó estado público y mayor difusión en los medios de comunicación el caso del Dr. en Odontología Abramovich quien denunciaba que uno de los jurados estaba emparentado con otro candidato al cargo.³⁶⁸ Minorini, profesor de Veterinaria, denunció situaciones como que no se llamaron a concursos cargos titulares de cátedra y si inferiores; no se llamó a concursos de cierta materia para que cierto candidato no se presentara; se realizaron inscripciones fuera de término que fueron consideradas arbitrariamente; se designaron jurados probadamente enemistados con algunos concursantes; se reveló la existencia de instrucciones “escritas y secretas a los jurados”.³⁶⁹

En general, salvo contadas excepciones, los recursos interpuestos eran denegados por el rector Rodríguez Varela y más adelante por el recientemente conformado Consejo Superior. También se presentaron recursos contra los dictámenes, ordenes de mérito y designaciones realizadas por los jurados y aprobadas por las facultades y Consejo

³⁶⁵ Res. N°429, Anexo I, Art. 22 y 23 (01/09/1981).

³⁶⁶ Res. N°20 (12/02/1982); Clarín (11/11/1982).

³⁶⁷ Sobre la convocatoria a los concursos, ver Res. N°31 (24/02/1982); 35 (25/02/1982); 38 (26/20/1982); 45 (01/03/1982); 81 (05/03/1982); 82, 83 (08/03/1982); 84 (10/03/1988); 668 (10/08/1982); 720 (18/08/1982); 755 (24/08/1982); 770 (26/08/1982); 1010 (10/10/1982); 1036 (04/10/1982); 1092, 1095 (19/10/1982); 1232, 1266 (04/11/1982). Se nombraron 937 jurados (RPU, “Concursos universitarios o las triquiñuelas del continuismo”, N°11, diciembre de 1982).

³⁶⁸ RPU, “Concursos universitarios o las triquiñuelas del continuismo”, *op. cit.* La Res. N°669 (11/08/1982) rechazó la recusación por falta de pruebas. Se presentaron numerosas impugnaciones a los jurados que fueron rechazadas por rectorado: Res. N°703(18/08/1982); 828 (01/09/1982); 1076 (07/10/1982); 1117 (21/10/1982); 1149 (26/10/1982); 1156 (29/10/1982); 1177 (29/10/1982); 1193 (01/11/1982); 1364 (29/11/1982); 1416 (25/11/1982); 1318, 1320 (17/11/1982); 1327 (18/11/1982), entre otros. Escasos fueron aceptados: 736 (18/08/1982); 1267 (10/11/1982); 1625 (07/12/1982).

³⁶⁹ Clarín, 25/11/1982, pág. s/d.

Superior³⁷⁰. En este tipo de apelación, la respuesta negativa fue aún más generalizada ya que como detallamos no estaba permitido apelar más que en forma al concurso y se sostenía que el rectorado “no tenían poder” sobre las cuestiones académicas evaluadas por los jurados.³⁷¹ En menos de un año, se abrieron a concurso 2076 cargos de profesores ordinarios³⁷², llegándose a cubrir 650 durante 1982.³⁷³

Desde el mismo momento en que inició el proceso de concursos, la polémica fue encendida ya que los mismos se llamaron sin haberse hecho pública la reglamentación correspondiente y con escasa información al respecto. De hecho la convocatoria era considerada “sorpresiva”. No se esclarecieron nunca los criterios con los cuales se había seleccionado que cátedras concursar, cómo se asignaron las dedicaciones horarias ni los cargos³⁷⁴, tampoco se difundieron las grillas con las cuáles los jurados evaluaban a los candidatos.³⁷⁵ En todo momento, numerosos sectores, desconfiaban de las garantías de ecuanimidad y justicia. Ante estos cuestionamientos, el sub-secretario de políticas universitarias aclaraba que estaba abierta la posibilidad de participar en los concursos para todos aquellos que cumplieran las condiciones, salvo para quienes habían llevado a la universidad “al caos” y “atentado contra el país”³⁷⁶.

Hemos descripto más arriba cómo los rectores no consideraban al concurso como el mejor método para la selección de docentes. A pesar de sus dudas ante la posibilidad de brindar el acceso a cargos a “individuos científicamente válidos pero ideológicamente contaminados”³⁷⁷, defendieron esta modalidad argumentando que:

“(…) los concursos, con la máxima legalidad y la pureza más estricta, salen en definitiva un poco de la hechura de lo que la universidad es en este momento. Es decir que los profesores elegidos en este período del proceso, van a ser, en

³⁷⁰ Se difundió el caso del Prof. Alberti de FFyL quien sostenía que los jurados desconocían los contenidos planteados por él para una asignatura de la carrera de Antropología, y sin consulta o entrevista previa, decidieron declarar desierto el concurso. (RPU, “Concursos universitarios...”, *op. cit.*).

³⁷¹ Res. N°722 (18/08/1982); 727(18/08/1982); 1047 (07/10/1982); 1069 (10/10/1982), 1087 (18/10/1982), 1176 (29/10/1982); 1290, 1291 (15/11/1982); 1330 (18/11/1982); 1578, 1582, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593 (03/12/1982), entre otros. Docentes de la Facultad de Derecho lograron que un juez en lo contencioso administrativo suspendiera los concursos para cubrir 22 cargos de adjuntos en esa facultad (RPU, “Concursos universitarios o las triquiñuelas del continuismo”, *op. cit.*; *El Día*, 10/04/1982 en Rodríguez, 2015b)

³⁷² Derecho: titulares 84, adjuntos 3; Medicina: titulares 18, adjuntos 17; FCEN: titulares 53, asociados 54, adjuntos 68; FFyL: titulares 6, asociados 2; Agronomía: titulares 4, asociados 25, adjuntos 43; Veterinaria: titulares 13, asociados 3, adjuntos 6; FCE: titulares 25, asociados 17; Odontología: titulares 18, asociados 6, adjuntos 30; FADU: titulares 40; Ingeniería: titulares 45, asociados 13, adjuntos 17; Farmacia y Bioquímica: titulares 11, asociados 10, adjuntos 26. (UBA (1983): *Memorias de la UBA 1982*, “Informe Secretaría Académica”, pág. 12.)

³⁷³ Derecho: titulares 56, adjuntos 493; Medicina: titulares 63, adjuntos 160; FCEN: titulares 54, asociados 58, adjuntos 75; FFyL: titulares 34, asociados 12, adjuntos 7; Agronomía: titulares 16, asociados 30, adjuntos 66; Veterinaria: titulares 20, asociados 3, adjuntos 8; FCE: titulares 56, asociados 31, adjuntos 218; Odontología: titulares 19, asociados 7, adjuntos 64; FADU: titulares 88, adjuntos 89; Ingeniería: titulares 50, asociados 50, adjuntos 165; Farmacia y Bioquímica: titulares 13, asociados 12, adjuntos 47. (UBA (1983): Informe Sec. Académica, Memorias de la Universidad de Buenos Aires 1982, p. 12.)

³⁷⁴ Este dato no se encuentra explicitado en la documentación oficial disponible en los archivos de la UBA.

³⁷⁵ RPU, *op. cit.*, N°10, mayo 1982, pág. 7.

³⁷⁶ *El Día*, 21/08/1918 en Rodríguez y Soprano (2009b).

³⁷⁷ Lennon, L. en PEN-CAL (1980): Subcomisión n°3. Senado de la Nación, Taquígrafos.

*una gran mayoría y sin hacer dedo, del proceso. (...) Lo más importante sería que haya legalmente en este momento una mayoría de profesores que piense que la universidad tiene que ser así. Entonces la universidad ya queda automáticamente, por 8, 10 o 12 años, suficiente garantizada.*³⁷⁸

En efecto, tal como denunciaban diversos sectores no podía participar todo el mundo. Pérez Lindo (1985) ha sostenido que dichos concursos fueron abiertos para asegurar la continuidad de los detentores de las cátedras. El contexto represivo y excluyente para muchos candidatos, con cláusulas que favorecían a los docentes efectivos de los cargos, hizo que varias organizaciones políticas y sociales repudiaran su validez. Se denunciaba que había numerosos docentes excluidos, mientras que otros se encontraban exiliados, habían sido jubilados forzosamente o debían permanecer alejados de los claustros ante el clima opresivo reinante. *Perspectiva Universitaria* sostenía que

*“(...) con estado de sitio, detenidos sin proceso, ciudadanos desaparecidos, ciudadanos prescindibles; sin el control de asociaciones docentes ni estudiantiles, con jueces nombrados fuera de la constitución, ¿qué clima puede haber que garantice la ecuanimidad de los concursos?”*³⁷⁹

La lista de quienes se oponían a los concursos era considerable y se había extendido a nivel nacional.³⁸⁰ Es interesante advertir que las críticas a la modalidad que habían tomado estos concursos viabilizaron un cuestionamiento más general hacia la ley universitaria y, en ciertos aspectos, al modelo de universidad que impulsaba el régimen.

Las *Memorias* de la universidad no mencionan las numerosas recusaciones, impugnaciones y apelaciones que se realizaron a los concursos. En cambio, sostienen que los mismos se desarrollaron en un marco de notable transparencia y “resguardo de la garantía constitucional de legítima defensa” a pesar de las dificultades “lógicas y naturales” dada la magnitud de la tarea.³⁸¹ Rodríguez Varela también defendió la solvencia intelectual y científica de los jurados. Negó que la “normalización” se llevase a cabo bajo

³⁷⁸ Riccomi, H. en PEN-CAL (1980): Subcomisión n°3. Senado de la Nación, Taquígrafos.

³⁷⁹ RPU, “Concursos universitarios...”, *op. cit.*

³⁸⁰ Entre otros manifestaron su oposición: el I-IECSE/RPU, J. Aguilera, P. Arrighi, J. Labake, A. Trocoli, A. Constantini, J. Abásolo, A. Abramovich, Convocatoria por la reconstrucción intelectual y moral de la universidad argentina (entre otros P. Arrighi, R. Bledel, A. Bravo, F. Bravo, Hilario Fernández Long, G. Klimovsky, E. Mignone, A. Pérez Esquivel, B. Spivacow), Congreso Nacional de Educación, Federación de Colegios Profesionales de Ciencias Económicas, Asoc. De Graduados de Ciencias de la Educación, Federación de entidades profesionales de Santiago del Estero, E. Vanoli, FUA, Dirigentes de la Multipartidaria Metropolitana, D. Bittel, C. Contín, Revista *Espejos* (FFyL), L. Gregorich, A. Nessi, R. Guardo, H. Finoli, F. Polak, Confederación General de Profesionales de la República Argentina, A. Salonia, Federación de entidades profesionales universitarias de la provincia de Buenos Aires, Profesores de la Fac. de Arquitectura y Urbanismo de la UNT, Agrupación de cesantes, excluidos y prescindibles de la UNR, Comisión organizadora de la FULP, UNE, Asamblea de Centro de Estudiantes de Medicina, Comisión recuperadora del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales (UNLZ), C. García Puente, A. Minorini Lima, Cuerpo de delegados CNBA, C. Alconada Aramburu, Asamblea convocada por la comisión pro-centro de estudiantes de farmacia y bioquímica, Federación de entidades profesionales universitarias de Mendoza, Comisión de Estudiantes de Medicina de la UBA, A. Colussi, B. Alberti, Asociación Médica de Rosario, Unión de Estudiantes Secundarios, J. Scaglia, R. Entelman, C. Carcova, A. Ruiz, Asoc. de Psicólogos de Buenos Aires, Fed. de Psicólogos de la República Argentina, Asoc. de Abogados de Buenos Aires, D. Baigún, Consejo Nacional del PJ, PI, MAS. (RPU, “Concursos...”, *op. cit.*)

³⁸¹ UBA (1983): *Memorias de la UBA 1982*, “Informe Secretaria Académica”, pág. 11.

una definida tonalidad política señalando que no existían casos de discriminación política e ideológica (Buchbinder, 2015).

Mientras que numerosos sectores estudiantiles y docentes los cuestionaban, los concursos no sólo contaron con la acérrima defensa por parte de los rectores de turno sino también con el respaldo de diferentes actores. Entre los apoyos se encontraban instituciones como el Colegio de Abogados de Buenos Aires, la Corporación de Abogados Católicos o por figuras reconocidas del mundo académico y científico como Luis F. Leloir³⁸² u Horacio Sanguinetti. También hubo docentes que expresaron públicamente su apoyo a los concursos argumentando que estos les brindarían estabilidad laboral para aquellos profesores que hacía años se encontraban en situación interina y habían continuado trabajando de todos modos.³⁸³ De hecho, el propio Segovia Fernández defendía la convocatoria argumentando la difícil situación en que se encontraban los profesores interinos.

Legalidad “continuista”

Finalizada la guerra en Malvinas, ante la rápida crisis y descomposición del gobierno dictatorial, desde el MCE y el rectorado de la UBA apuraron el paso en el proceso de “normalización”. Una vez avanzado el mismo, se prosiguió con la conformación del claustro docente³⁸⁴. El 15 de diciembre de 1982, el PEN autorizó el llamado a elecciones, integrándose así los Consejos Académicos de las facultades, el Consejo Superior y la Asamblea Universitaria.³⁸⁵ A partir de entonces, las decisiones que antes recaían exclusivamente en el rector, pasaron a ser responsabilidad de este órgano colegiado conformado por las autoridades designadas directamente por el PEN y profesores ordinarios miembros de los Consejos Académicos de cada unidad.

Para la mayoría de los críticos el objetivo de los concursos era uno sólo: “establecer la universidad del “Proceso” como un edificio permanente, metamorfoseando la realidad de facto en aparente legalidad.”³⁸⁶. Éstos denunciaban el proceso de “normalización” como una “maniobra continuista” para garantizar la permanencia de los docentes amigos del régimen y así, condicionar al próximo gobierno constitucional. Sostenían además que se buscaba dotar de un “barniz” de legalidad y constitucionalidad a una situación que se

³⁸² Clarín, “Concursos docentes: futuro de la universidad en el filo de la navaja”, 31/10/1982, pág. s/d.

³⁸³ Clarín, 31/10/1982, *op. cit.*

³⁸⁴ “Fijese el día 20/12/82 para que en la UBA se realicen elecciones con el objeto de integrar los consejos académicos de todas y cada una facultades conforme con la ley 22.207, el estatuto universitario y la resolución 836/82.” (Res. N°1366, 19/11/1982).

³⁸⁵ UBA (1983): *Memorias de la UBA 1982*, “Informe Secretaria Académica”, pág. 11.

³⁸⁶ RPU: “Concursos universitarios...”, *op. cit.*

había configurado bajo el gobierno de facto y la intervención de las casas de estudio. Desde este punto de vista, los concursos que se estaban desarrollando debían detenerse y los que ya se habían consustanciado serían revisados y/o anulados una vez asumidas las nuevas autoridades nacionales.

Más allá de los escasos espacios institucionales abiertos por la dictadura para la discusión de la propuesta de ley, la circulación de la misma en los medios de comunicación abrió otros espacios que posibilitaron un interesante volumen de debate entre diferentes especialistas en materia educativa, políticos y ex funcionarios de la cartera educativa e incluso militantes estudiantiles. Estas discusiones y manifestaciones públicas se fueron multiplicando al momento del desarrollo de los concursos. Como veremos en el capítulo VIII, después de la finalización de la guerra de Malvinas los estudiantes avanzaron en articular cierta movilización y una de sus consignas fue la nulidad de estos concursos. En efecto, la crítica a los concursos se articuló con el cuestionamiento al estatuto y a la ley universitaria sancionada por la dictadura. Así, tanto los sectores universitarios como los representantes de diferentes espacios políticos e incluso la Multipartidaria, presentaban cuestionamientos más generales e integrales a la política universitaria y a la dictadura en un contexto de creciente movilización social y política por una salida democrática, a la vez que comenzaban a abrirse debates sobre el modelo de universidad debía desarrollarse en el futuro próximo del país.

Consideramos que es necesario tener en cuenta los contextos de producción y aplicación de las diferentes definiciones de la normativa universitaria para comprender sus implicancias en cada momento. En ese sentido, recordemos que su elaboración y aprobación, prácticamente sin consulta y sin tomar en cuenta la mayoría de las sugerencias o cuestionamientos realizados al proyecto de ley, tuvo lugar entre fines de 1979 y principios de 1980. A pesar del considerable lugar que ocupó en la agenda pública de los sectores vinculados a la educación, la universidad y ciertos partidos políticos, las autoridades nacionales y del MCE sólo atinaron a convocar semanas antes de la sanción de la ley a las autoridades universitarias y algunos representantes profesionales, sin modificar prácticamente nada del articulado. Esto hablaría de un momento de mayor solidez del régimen en que consideraba factible avanzar hacia la consolidación en un ordenamiento legal de los “logros” conseguidos en materia educativa, una vez obtenidas las metas de “ordenamiento y pacificación”.

Sin embargo, entre abril de 1980 y mediados de 1982 cuando se priorizó el proceso de “normalización” en la UBA (como en otras casas de estudio) sólo se había concretado la

institucionalización y puesta en práctica de los aranceles universitarios. La UBA elevó al PEN su estatuto en septiembre de 1980 pero recién fue aprobado a fines de 1981 cuando un nuevo rector asumía con el objetivo declarado de concretar la “normalización” de los claustros. El reglamento de concursos fue una de las primeras resoluciones del año, pero con la derrota de Malvinas y la crisis del régimen, la sustanciación de los concursos se aceleró. En otras universidades como la UNLP el estatuto recién fue aprobado en septiembre de 1982 (Rodríguez, 2015) y un mes después el de la UNR (Águila, 2015). Considerando estas cuestiones, es posible afirmar que lo que comenzó siendo la institucionalización de “la universidad del ‘proceso’”, terminó por concretarse en un apurado proceso para garantizar por “medios legales” cierta estabilidad para actores que compartían las ideas del régimen acerca de lo que debía ser la formación superior. Así, para los actores que se oponían a la dictadura, la sanción de la ley comenzó siendo un “acto apresurado e inconsulto” por parte de las autoridades, pero su aplicación fue interpretada como un conjunto de “maniobras continuistas” del régimen saliente que debían ser anuladas por el gobierno constitucional.

Es posible sostener que se trató de un proceso que se resignificó a la par del desarrollo del proceso político nacional. Sin embargo, más allá de la urgencia por “acomodarse” a una transición nada amigable para los adeptos al régimen, este proceso de institucionalización a través de la ley 22.207, el estatuto, los concursos y la “normalización” implicaban un objetivo, no necesariamente coherente ni mucho menos inmediato, de cristalizar y prolongar un estado de situación de los claustros lograda: la desactivación del accionar del movimiento estudiantil y de la efervescencia social radicalizada hacia la izquierda; la desvinculación entre las agrupaciones estudiantiles y la mayoría de los estudiantes; el achicamiento de las unidades académicas; y, el recorte de contenidos “apátridas, no occidentales ni cristianos”. Así, se lograba la histórica meta de “enterrar” a la reforma que proponía una universidad autónoma y co-gobernada con la participación de los estudiantes para construir una universidad jerárquica, antidemocrática, dependiente (y obediente) del poder político.

Laura Rodríguez (2015) ha planteado que la “normalización” fue fallida a partir de las dificultades que tuvieron las autoridades educativas para aplicar la ley universitaria recientemente sancionada. Para la autora, los cambios en el escenario social, económico y político en que la movilización estudiantil resurgía y las críticas a la política universitaria comenzaban a oírse representaron obstáculos para la concreción de dicho proceso. Al

respecto de dicha afirmación, consideramos necesario complejizar la mirada de la etapa para nuestro caso de estudio.

En primer lugar, hemos observado cómo a pesar de los cuestionamientos de diferentes sectores se sancionó la ley, así como también el estatuto de la UBA. Su aplicación se concretó con el llamado masivo a concursos que pese a las críticas abiertas y a las numerosas impugnaciones y quejas formales que recibió, avanzó en regularizar a una parte importante de la planta docente y a la conformación de los órganos de gobierno. Así, tal cual la manifestaban los propios rectores miembros del CRUN, lograban “normalizar” la institución “a hechura del ‘proceso’” con docentes que coincidían con las autoridades del MCE en lo que tenía que ser la universidad. La UBA se presentaba como el “ejemplo exitoso” tal como se lo propusiera Rodríguez Varela.

Sin embargo, y como lo afirma Rodríguez, es fundamental mirar el contexto social y político en que las autoridades de la UBA llevaron adelante estas medidas para reconstruir un panorama más completo sobre los últimos años de la etapa. Teniendo presente que en la UBA no se dio marcha atrás con la política de ingreso ni de concursos, así como también se continuó cobrando el arancel hasta diciembre de 1983, debemos dejar abiertos, para responder en la Tercera Parte de la tesis, los interrogantes acerca de en qué medida las florecientes movilizaciones estudiantiles en Buenos Aires tuvieron efectos directos sobre la implementación concreta de las políticas.

Por el momento, podemos sostener que la puesta en práctica de la ley universitaria y del estatuto porteño no contó con un consenso generalizado entre el conjunto de los actores políticos y universitarios. Como mencionamos, a partir del cuestionamiento de aspectos puntuales de la política universitaria de la dictadura se fueron elaborando críticas más integrales y generales. A la vez, también sabemos que la aplicación de todas estas medidas contó con el consenso de ciertos agrupamientos profesionales, algunos docentes y sectores católicos y, fundamentalmente, el compromiso de las autoridades universitarias altamente comprometidas con el régimen, siendo Lennon y Rodríguez Varela sus máximos exponentes. De este modo, las políticas fueron defendidas y concretadas por las gestiones de estos actores civiles. Así, entendemos que en el caso de la UBA no podríamos hablar de una “normalización fallida” pero sí de una etapa que a diferencia de los primeros años de la dictadura contó con voces que expresaban cierta disidencia a lo que las autoridades universitarias proponían.

A MODO DE CIERRE PARCIAL (2)

Como es posible observar en los capítulos que componen la Segunda Parte de la tesis, la aplicación en la UBA de la política universitaria no fue lineal ni mero reflejo de las pautas fijadas por el MCE. En efecto, tal como señalaron Laura Rodríguez (2015) y Paula Canelo (2009) el poder del gobierno del “PRN” no fue absoluto ni monolítico, hubo matices en las aplicaciones así como también disputas por las orientaciones que sus políticas debían tener. En el caso de la política universitaria acontecieron disputas y polémicas sobre las pautas con que debía “re-ordenarse” a los claustros. La UBA, en particular, protagonizó durante los primeros años de la dictadura (1976-1978) algunos conflictos que marcaron el desarrollo de su vida académica aportando un grado mayor de inestabilidad dado el recambio relativamente frecuente de sus autoridades. En este punto podemos observar que a pesar de los acuerdos generales respecto del enemigo a derrotar y del modo de hacerlo, existían diferencias respecto de las características que el sistema universitario debía lograr.

Podemos afirmar que en el caso de la UBA terminaron por primar las ideas y propuestas de los funcionarios designados que mayor acuerdo tuvieron con la política educativa general de la dictadura. Mientras que Alberto Constantini (agosto-septiembre 1976) y Luis Cabral (marzo 1977 a agosto 1978) tuvieron gestiones breves y conflictivas, abandonando sus cargos por el enfrentamiento con el MCE; Lucas Lennon (noviembre 1978 a noviembre 1981) y Alberto Rodríguez Varela (diciembre 1981 a diciembre 1982) tuvieron gestiones más extensas y una mayor sintonía con lo que las autoridades militares esperaban de los gobiernos universitarios, en particular de la UBA, institución rectora del sistema por su prestigio, el número de alumnos y por el impacto a nivel público y nacional de los conflictos que en ella se suscitaban (Buchbinder, 2015).

Respecto de los planteos de Kaufmann (2001) sobre el proceso de “militarización” de las universidades durante la dictadura. Rodríguez (2015b) ha sostenido la importancia del papel jugado por los actores civiles en la toma de decisiones en la cartera educativa y en la gestión de las facultades y las universidades. En el caso de la UBA, los decanos y rectores eran universitarios de considerables trayectorias en dicha casa de estudios y en otras, vinculados con ciertos círculos católicos conservadores. La intervención militar en los claustros porteños sólo duró unos meses para ser continuada por los rectores como delegados designados por las autoridades de la Junta Militar. Entonces, en referencia a los actores participantes, dicha conceptualización pierde exactitud para caracterizar la situación de la universidad que estudiamos. Estos actores civiles que mantuvieron

relaciones heterogéneas (de acuerdo y desacuerdo también) con las autoridades nacionales respondían en última instancia al gobierno del “PRN” que los había designado como sus delegados representantes.

En el caso que estudiamos, encontramos más claramente presente otros rasgos con los que Kaufmann caracteriza a la etapa. Las autoridades de la UBA buscaron imponer valores militares tradicionales (orden, disciplina, obediencia a las estructuras jerárquicas, patriotismo, etc.). Estos no siempre fueron vinculados directa y únicamente a las FF.AA. pero sí eran identificados con deberes para la preservación de “la Nación”. Asimismo, tal como sostiene la autora, se promovieron valores confesionales relacionando directamente a “la Patria” con el “cristianismo occidental”. Estos valores se buscaron transmitir a partir de la instalación de una “educación integral humanista” para los futuros ciudadanos. Sin embargo, como hemos señalado en el capítulo III, con el nivel actual de nuestra investigación no podemos precisar el grado de concreción que dichas propuestas lograron en las materias y planes de estudio de la UBA. Los testimonios de quienes estudiaron FFyL y FCEN resaltaron antes que este tipo de orientación en la formación, la mediocridad y la desactualización de la formación así como también el elevado nivel de autoritarismo y verticalismo de los profesores, los “kapos” de las aulas del “PRN”.

A partir de desarrollado en los capítulos anteriores, podemos señalar que en la UBA las autoridades tuvieron avances en algunas de sus metas principales: el achicamiento de la matrícula estudiantil, el control y disciplinamiento de los miembros de la comunidad universitaria y el “enterramiento” de la herencia reformista, en particular, de la autonomía y el co-gobierno universitarios. De este modo, la UBA se constituyó en una casa de estudios dependiente del PEN y el MCE, jerárquica en donde los rectores respondían a las autoridades nacionales que los habían designados, los decanos a los rectores, y los estudiantes y el resto de los profesores acataban el ordenamiento dispuesto por los mismos. En las aulas y pasillos los estudiantes debían obedecer y aceptar los planteos de sus docentes, quienes les proporcionaban el conocimiento.

Observamos que en tanto la universidad era un problema político e ideológico para las autoridades dictatoriales, su tratamiento también lo fue. A diferencia de la dictadura vecina de Brasil que buscó una transformación profunda y modernizadora del sistema universitario además de un proceso represivo menos agresivo que el argentino, los funcionarios del “PRN” sostuvieron que el “problema universitario” cesaría con la eliminación total de la subversión y de la posibilidad de politización y movilización estudiantil a través de la represión, el control y el disciplinamiento, complementados con

una considerable reducción de su estudiantado que minimizaría las posibilidades de descontento y organización, así como también facilitaría las tareas de vigilancia.

La respuesta desde la política universitaria fue ciertamente poco “creativa” y “original”, fundamentalmente se concentraron en restringir el acceso a las facultades (con cupos, exámenes, requisitos, etc.), sin generar políticas concretas de orientación hacia sectores estratégicos (que tampoco fueron definidos) ni otorgarle otro papel social más que del “amenaza” a la universidad. Lejos se estuvo, como en otros ámbitos sociales, de lograr una “refundación” del sistema universitario. El “reordenamiento” se basó en el achicamiento y la represión. Tampoco, consideró a la universidad como un lugar de importancia para la generación de consenso entre los jóvenes, mucho menos de adoctrinamiento político, organización y movilización de dicho sector en favor del régimen. La universidad debía ser un espacio ajeno a toda actividad política, por sobre todas las cosas. Dejamos planteado el interrogante acerca del grado de éxito del cumplimiento de esa meta para dar pie a la tercera y última parte de esta tesis.

PARTE TRES

LAS PRÁCTICAS ESTUDIANTILES, ENTRE LA ADAPTACIÓN Y LA RESISTENCIA A LA DICTADURA

Consideramos que es necesario atender de manera rigurosa a la variedad de comportamientos que el estudiantado desarrolló en las facultades porteñas durante la etapa que analizamos. En esta última parte pondremos el foco en las prácticas estudiantiles que dan cuenta de los diversos grados y modalidades de adaptación, disidencia y resistencia estudiantil hacia las autoridades universitarias y la dictadura. Para caracterizarlas, tomaremos los estudios que analizan los comportamientos sociales en contextos autoritarios³⁸⁷. Los mismos han destacado un arco de acciones que van desde el no-conformismo, la negativa a acatar ciertas normativas, la protesta y la resistencia.

Los capítulos que siguen se proponen reconstruir la realidad social del estudiantado durante la etapa, atendiendo a la heterogeneidad y los matices propios del complejo entramado de la vida estudiantil. Así como en la primera parte abordamos las experiencias del estudiantado en lo que respecta a la vigilancia, la represión y el control, a continuación buscamos responder a los interrogantes que nos permitan caracterizar los aspectos de la vida cotidiana estudiantil para analizar sus sentidos y efectos respecto del orden vigente.

Es de destacar que el esfuerzo estará puesto en analizar “desde abajo” las actitudes y prácticas estudiantiles, en sus dimensiones sociales, culturales y políticas. En este ejercicio, la complementación entre fuentes documentales escritas y orales ocupará un lugar central ya que de otro modo no sería posible dar cuenta de las experiencias y representaciones de estudiantes con diversas trayectorias. En este sentido, volvemos a resaltar la importancia de factores que condicionaron las vivencias y comportamiento de los jóvenes en diferentes situaciones. Asimismo, tal como destaca Ludtke (1995), debemos tener en cuenta que las acciones y las significaciones atribuidas a las mismas se reconfiguran y actualizan a lo largo del tiempo, llegando a presentarse como contradictorias, incluso. En este sentido, recuperamos las advertencias acerca del trabajo con fuentes orales presentadas en las páginas introductorias.³⁸⁸

³⁸⁷ Ver Introducción, Encuadre Teórico-Metodológico, pág.15.

³⁸⁸ *Ut supra*, pág. 16.

VII. DE ACEPTACIÓN, DISIDENCIAS Y MILITANCIAS

En este capítulo nos interrogamos por las prácticas que desarrollaba el estudiantado porteño en el marco de una vigilancia constante y de una cierta desconexión entre sus miembros. A partir de la descripción y análisis de estas prácticas buscamos indagar en sus sentidos y significados, dando cuenta de aquellas dimensiones que expresan tanto crítica y descontento como aceptación y resignación respecto del orden universitario y general.

Partimos del supuesto de que la vida estudiantil se componía de un plexo diverso y a la vez contradictorio de experiencias y prácticas desarrolladas por actores con trayectorias distintas. En el Capítulo III nos concentramos en los aspectos que daban cuenta de una relativa naturalización y aceptación del control y la represión. A continuación, buscamos complejizar la caracterización de la vida estudiantil a partir de otro conjunto variado de actividades y expresiones estudiantiles de la etapa. Nos interrogamos, entonces, por las particularidades de dichas prácticas: ¿Qué objetivos tenían? ¿Quiénes las desarrollaban? ¿Qué opinión tenían las autoridades sobre las mismas? ¿Se reconfiguraron estas acciones a lo largo de la etapa? ¿Eran iguales estos comportamientos en todas las facultades?

“A la facultad a estudiar”

Una afirmación recurrente entre nuestros entrevistados fue que, por diferentes motivos, la facultad se convirtió para ellos en un espacio exclusivo para cursar una carrera, estudiar y rendir exámenes. Esta idea fue sostenida tanto por quienes no tenían inquietudes políticas como por aquellos estudiantes que militaban desde antes del golpe de marzo de 1976. Ellos mantuvieron su actividad política durante todo el período pero en espacios extra-universitarios, argumentando razones de seguridad por los cuales iban sólo a cursar y a rendir los exámenes. A la vez, intentaban pasar pocas horas en la Facultad.

Nancy resalta las dificultades para entablar vínculos de confianza con los compañeros ante la cruenta represión, vigilancia y el temor de ser delatado. Pocos de sus compañeros supieron su nombre “real” (conocían su “nombre de guerra”) y nunca se reunió a estudiar en su casa con otros estudiantes, sino que lo hacían en bares para que no supieran donde vivía. Alejandro que mantuvo actividad sindical durante estos años, afirma que el no ubicaba a los estudiantes peronistas de FFyL, que los frentes estaban estrictamente compartimentados por seguridad y que las tareas y militantes no se mezclaban. Gabriel Bilmes, que había sido presidente del centro de estudiantes de la FCEN, era bastante conocido por lo que intentaba tener un bajo perfil y entablar vínculos con estudiantes que no tuvieran actividad política para recibirse pronto y no exponerse en la facultad. Así

mismo, evitaba que militantes de su agrupación fueran relacionados con él y puestos en riesgo antes las fuerzas represivas y/o autoridades. En un clima fuertemente represivo, donde el temor y la desconfianza eran cotidianos, sobre todo aquellos militantes de años anteriores buscaban resguardarse de la vigilancia y también de sus propios pares, las facultades dejaron de ser un lugar para el desarrollo de su militancia y pasar a ser una “casa de estudios a secas”.

Para quienes no tenían particulares inquietudes y actividades políticas, las facultades también eran el espacio de estudios y cursada. Como hemos mencionado, en especial en facultades como FFyL, una parte considerable del estudiantado trabajaba por lo que el paso por los claustros era más breve que el de los alumnos de FCEN, por ejemplo. De todos modos, para quienes la carga horaria de la cursada era grande y la exigencia en cuanto a requisitos de regularidad era alta como en Medicina, Ingeniería y Exactas la facultad es presentada también como el lugar de formación y estudio, casi exclusivamente. En estos casos, la generación de lazos de compañerismo tal vez fuese más accesible por la cantidad de horas compartidas, los trabajos prácticos en grupo y la costumbre de reunirse a estudiar entre varios compañeros.

Como observamos, la facultad no es recordada por los testimonios de nuestra muestra como un espacio de sociabilidad, sobre todo entre la intervención de 1974 y 1980. Tanto para los militantes como los no militantes que no abandonaron el espacio universitario, el contexto represivo condicionó que sus experiencias allí adquirieran nuevos sentidos y determinaran nuevos comportamientos. En ambos casos, la facultad era un lugar de estudio, mientras que la sociabilidad y la actividad política pasaban por “afuera”.

A partir de lo mencionado, consideramos que es posible echar luz sobre un relativo “éxito” que habrían tenido las autoridades nacionales al lograr construir entre los estudiantes una lógica que Laura Luciani (2013) sintetizó como “*a la universidad se va a estudiar*”. Las autoridades de la UBA se preocuparon por dejar claro que la universidad debía encargarse de la formación integral de los jóvenes de la patria, y que bajo ningún punto de vista la política (estudiantil, gremial, o nacional) debía volver a filtrarse en los claustros. Al interior de los claustros se instaló la demonización de la militancia política juvenil y de izquierda, vinculando directamente la universidad reformista con una universidad politizada donde los estudiantes eran adoctrinados y puestos en contra de los intereses nacionales. Así, el control y la vigilancia constante, la prohibición de toda actividad política o gremial, los estrictos reglamentos disciplinarios, las operaciones

publicitarias y el plan represivo generaron la necesidad en los estudiantes de “cuidarse” y “resguardarse” cumpliendo las normas para no ser/parecer “sospechosos”.

Claro que ese “éxito” de ningún modo puede considerarse absoluto ya que a pesar de los múltiples mecanismos de control y depuración, los estudiantes desarrollaron prácticas “más allá” de la de estudiar.

Descontento en las aulas

A pesar de esa relativo “éxito” en convertir a las facultades en unidades académicas exclusivamente, un gran número de testimonios plasmaron algunas visiones no-conformistas, fundamentalmente manifestadas durante la cursada. Las clases fueron descritas como “aburridas”, “poco interesantes”, “desactualizadas”; los profesores “autoritarios y alejados de los estudiantes”; el debate en las aulas era “prácticamente inexistente” y si existía podía implicar peligros para los estudiantes que participaran.³⁸⁹ Frente a esta situación, los estudiantes desarrollaron prácticas que les posibilitaron sobrellevar sus carreras. Estas acciones implicaron ciertos comportamientos al interior de las facultades, y también, la participación en espacios extra-universitarios que complementaban su formación o les permitían de estar en contacto con otros jóvenes para informarse, discutir o simplemente pasar un momento por fuera de los márgenes del estricto control de los claustros.

Los estudiantes manifestaban de modos más o menos notorios su poco interés en asistir a clases. Los testimonios coinciden en que los estudiantes prácticamente no discutían con los docentes, que en general realizaban una exposición propia sin permitir comentarios ni cuestionamientos. Describen asimismo otras maneras de mostrar su disconformidad. Entre ellas destacan que varios solían abandonar sus clases antes de que finalicen o hacer “caras y muecas” que evidenciarían cierto “desgano e inconformidad” con la bibliografía y las actitudes del cuerpo de profesores.

“(…) en la línea de mira lo que hay que aguantar, alguna actitud más despectiva, como no darle mucha pelota al profesor, o levantarse e irse de la clase y no volver, o reírse, más que alguna polémica, que la verdad se hacía muy difícil.”³⁹⁰

Estas acciones cotidianas y silenciosas, en ocasiones individuales o bien en pequeños grupos de “cómplices” darían cuenta de una cierta disconformidad con la situación universitaria de ese momento. Sin embargo, en un contexto fuertemente vigilado como

³⁸⁹ *Ut supra*, Capítulo IV, pág.73. Bla.

³⁹⁰ Jorge Cernadas (2015).

eran las facultades de ese momento, una manifestación más abierta y explícita de dicho descontento podía ser peligrosa ya que las aulas estaban controladas por los “sérpicos”.

Asimismo, el desgano ha sido resaltado por otros autores como una modalidad de trabajo adoptada por los obreros en contextos fuertemente represivos, comprometiendo de ese modo, la producción y las ganancias de las empresas (Mason, 2007; Pozzi, 1988). En este caso particular, entendemos que debemos diferenciar su potencialidad como estrategia de oposición en tanto la falta de entusiasmo en la cursada de las materias por los estudiantes no afectaba directa e inmediatamente ni a los docentes ni la UBA. Sin embargo entendemos que se trató de una manifestación más o menos explícita de que las clases, los profesores y los contenidos de las materias no eran totalmente aceptados.

El chiste y la risa también aparecen como modalidades de expresión no-conformista por parte de los estudiantes. Un estudiante de Historia recuerda que en 1978 (o 1979) un estudiante “más grande” se atrevió a hacer un comentario jocoso por lo bajo y “desde el fondo del aula” sobre algo de lo que estaban hablando una profesora frente a quién no se animaban a decir nada ni “poner caras”:

“Jorge Carrizo estaba cursando materias de Historia, era más grande, no te atrevías a decir nada, no valía la pena, si ponías una cara, la tipa era una macartista espantosa, personaje siniestro. Entonces desde el fondo se escuchó una voz... ‘Profesora, ¿de qué era el ídolo?’ Y ella: ‘¿¡Quién dijo eso!?’ (...) ese sería un episodio de ‘imposición’ (sic) y resistencia en un teórico de América I (...)”³⁹¹

“(...) en el tercer piso del viejo edificio de Independencia y Urquiza donde empezamos a cursar, con una tiza y una pared habían hecho grafitis muy divertidos, que eran una casita con un humito y una chimenea, un gatito que se yo, decía yo amo este país y abajo pero no con este gobierno, eso fue lo más cercano a la política que vi en la facultad (...)”³⁹²

Siguiendo los planteos de Luisa Passerini (2009) podemos pensar que la falta de entusiasmo, las muecas, los comentarios, las risas y chistes “por lo bajo” o “desde el fondo” sobre los profesores y sus clases, canalizaban cierto descontento con, al menos, la situación académica. Sostenemos con la autora que prácticas como esas en un contexto de suma opresión son alternativas que posibilitaron manifestar cierta crítica de los actores sociales hacia el régimen. Estas no son actitudes irrelevantes o intrascendentes en momentos en que la manifestación pública y organizada de la oposición es difícil.

Tengamos en cuenta que además era conocida por buena parte del estudiantado la presencia en los cursos de fuerzas de seguridad encubiertas que seguían de cerca sus comportamientos. Por lo tanto, ante la imposibilidad de cuestionar abiertamente los

³⁹¹ Claudio Spiguel (2013).

³⁹² Pablo Alabarces (2015).

planteos de los docentes porque no había espacio para el debate en las clases y la prohibición de manifestar de ideas políticas, el intercambio de miradas, las “caras”, las “muecas”, los comentarios o retirarse antes de que finalizara la clase permitían que el desacuerdo quedara expresado de algún modo y fuera compartido con aquellos compañeros que comprendían esas manifestaciones.

Passerini ha insistido que este tipo de prácticas no deben ser considerados de menor importancia que otro tipo de manifestaciones públicas y/o organizadas en contra del régimen. En este caso, es preciso tenerlas en cuenta para echar luz sobre un contexto en que parecería haber inmovilismo y silencio absoluto, implicando altos niveles de aceptación de una situación política y social general. Sin embargo, no debemos perder de vista que los “sérpicos” y las autoridades, por lo que sabemos hasta el momento, no prestaron especial atención hacia dicha “insatisfacción” o “desgano”. Aquí debemos dejar abiertos ciertos interrogantes. Esta falta de atención pudo deberse a que estas expresiones no eran percibidas o interpretadas por los observadores externos en tanto no compartían los códigos estudiantiles o bien a que los mismos consideraban irrelevantes dicho descontento y preferían focalizar su mirada sobre las expresiones verbalizadas de críticas. Al respecto, debemos acceder al análisis de nuevas fuentes para proponer respuestas en futuras investigaciones.

Debemos destacar que en esta línea es posible encontrar muestras de la ausencia de un total conformismo entre los estudiantes, incluso en un contexto fuertemente represivo. Sin embargo, las características de estas manifestaciones dan cuenta de la situación de desorganización, desmovilización y despolitización estudiantil (en el sentido del planteo de críticas globales a la situación universitaria o nacional) que fue generalizada, al menos, durante los dos primeros años de la dictadura. De este modo, podemos reconstruir un escenario en donde el miedo y la desconfianza pesaban sobre las prácticas del estudiantado que parecía resignarse a la situación universitaria en que les tocaba cursar. Claro que como vimos, dicha resignación no implicaba total aceptación y apoyo, sino que es posible identificar acciones no-conformistas y de descontento.

Acciones alternativas “extra-claustros”

Mientras “a la facultad se iba a estudiar”, el estudiantado desarrolló actividades de diverso tipo por fuera de las aulas. En ese sentido, Peukert (1987) ha sostenido la importancia de los espacios de sociabilidad y recreación entre los trabajadores y los jóvenes en la Alemania Nazi para el desarrollo de canales ajenos al régimen que posibilitaran mantener o regenerar lazos solidarios entre pares. Para el historiador, la

sobrevivencia de estructuras informales de este tipo (independientes de las estructuras política orgánicas) posibilitó la articulación de espacios de potencial cuestionamiento y/o resistencia a la situación vigente. En el caso que estudiamos podemos identificar fenómenos similares en lo que respecta a la constitución de redes sociales entre estudiantes que tenían inquietudes o que no estaban de acuerdo con la situación vigente. Redes y grupos estudiantiles se articularon por fuera de los claustros ya que eran más o menos sabido el riesgo que implicaba reunirse en los espacios de las facultades a desarrollar actividades “extra-académicas”. Al respecto Jorge Cernadas sostiene:

“(...) había en un sector, no te voy a decir que toda la carrera de historia, estaba pidiendo a gritos otra cosa, pero sectores más o menos despiertos, por el lado que fuere, intelectualmente despiertos, políticamente interesados o lo que fuera, había una demanda efectiva de formación que en la facultad nadie esperaba que esa formación estuviera, ni surgiera, y que lo que explica la vastedad y multitud y variedad de los famosos grupos de estudios”³⁹³

De este modo, tal como lo señalaron tempranamente Polak y Gorbier (1986) aquellos estudiantes que pertenecían con anterioridad a las agrupaciones y que buscaban continuar su militancia y sostener núcleos por facultad apostaron a organizar reuniones, talleres y otras actividades de carácter recreativas en espacios ajenos a la universidad como comités o locales partidarios (este era el caso de los militantes ligados a la UCR y al PCA que no habían sido ilegalizados ni prohibidos por la dictadura), casas particulares, parques, etc. Estos espacios y actividades no eran presentados como espacios orgánicos de las agrupaciones o los partidos, más bien, eran alternativas a las estructuras partidarias. Esta modalidad fue adoptada tanto por los sectores políticos que estaban ilegalizados (trotskistas, maoístas, peronismo, etc.), como por aquellos que mantuvieron su legalidad pero que consideraban peligroso desarrollar actividad pública.

Las convocatorias a estas actividades surgían a partir de redes sociales y familiares. Si un militante sabía que una persona que cursaba en la facultad y pertenecía a una familia cercana a alguno de los partidos, podía estar interesado en participar se le acercaba la invitación a los espacios correspondientes.³⁹⁴ También se invitaba gente a partir de las relaciones que se iniciaban por los espacios compartidos en la cursada.

“Todo se basaba en contactos personales con gente que uno iba conociendo y estimaba que con ellos podía discutir de política. Era algo que había que hacer con mucho cuidado. Era muy riesgoso, uno no podía discutir ideas políticas con cualquiera. Primero había que estar muy seguro de qué lado estaba. Una

³⁹³ Jorge Cernadas (2015).

³⁹⁴ Víctor Cipolla y Andrés Delich (FM), Daniel Lazewiki, Juan Pablo Paz, Patricio Geli (FJC), entre otros. En efecto, varios de los entrevistados comenzaron a vincularse con sus organizaciones por medio de estas relaciones familiares.

vez seguro de que era contrario a la dictadura, ahí podía empezar el diálogo cualquiera sea la posición política de la otra persona.”³⁹⁵

Sin embargo, este era un proceso más largo porque suponía generar un vínculo de suficiente confianza como para mencionarle a un tercero la existencia de reuniones cubiertas de un manto de clandestinidad. Si el compañero de cursada resultaba ser un “sérpico” o por miedo acudía a alguna autoridad, ponía en riesgo a los demás participantes. Es por esto que en primera instancia se recurría a las redes familiares.

Podemos clasificar en varios grupos a esta variedad de espacios alternativos de sociabilidad. En primer lugar, encontrábamos talleres, ateneos, cursos, grupos de lectura que en general coordinaban docentes o profesores marginados de la UBA. Los mismos podían estar organizados por organizaciones políticas como lo hacían el PCA y también el radicalismo y el peronismo. También había espacios no vinculados orgánicamente con partidos como los centros de estudios creados por los docentes cesanteados con financiamiento del exterior, o bien, una estrategia de supervivencia de ciertos intelectuales para trabajar por fuera del marco institucional (Altamirano, 1996; Sábato, 1996; Suasnábar, 2001). Estos sub-tipos de espacio son destacados por quienes cursaban en Derecho, Económicas o FFyL.³⁹⁶ Nancy menciona los espacios de formación ligados a la militancia política y otros “cursos de marxismo” de los que participó. Jorge Cernadas, por su parte, relata que para él fueron fundamentales los Grupos de Estudios de los cuales participó, uno con José Sebrelí y otro con Carlos Astarita, éste en el marco de un ateneo del PCA. Astarita y Ciaffardini relatan haber dictado esos talleres.³⁹⁷

En segundo lugar, encontramos actividades de índole cultural o artística. Pablo Mauas en paralelo a sus estudios en Física, estudió Cine durante dos años; Alberto Lettieri dejó un tiempo la carrera de Historia hasta la restitución democrática para hacer Teatro y cuestiones relativas a la “Literatura de izquierda”³⁹⁸. Patricia Berrotarán y Pablo Alabarces, por su parte, destacaron los circuitos culturales que frecuentaban que les permitían acercarse, por ejemplo, al cine ruso o al rock nacional a pesar de la censura. Observamos que los estudiantes de diversas carreras volcaban sus intereses por el campo artístico en actividades por fuera de la universidad, incluso a pesar de que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ofrecía una variedad de cursos y espectáculos. No contamos con ningún testimonio que diera cuenta de su participación o asistencia a los mismos, aunque

³⁹⁵ Arturo Romano (2015).

³⁹⁶ Daniel Lazewiki, Víctor Cipolla, Jorge Cernadas, Nancy (2015).

³⁹⁷ Carlos Astarita en Centro de Documentación “Universidad y Dictadura” (FFyL, UBA); Mariano Ciaffardini (2015).

³⁹⁸ Alberto Lettieri en Centro de Documentación “Universidad y Dictadura” (FFyL, UBA).

no podemos ignorar que en las Memorias institucionales se da cuenta de una nutrida asistencia y participación en talleres, recitales, etc.

Por último, tenemos a las actividades de carácter recreativo. Estas incluían la práctica deportiva (torneos de fútbol o vóley, por ejemplo) y también *pic-nics*, peñas, proyecciones de películas o fiestas donde bajo la fachada de un encuentro entre amigos o compañeros desde agrupaciones y otras organizaciones se generaba algún espacio para discutir alguna cuestión política en particular o simplemente generar y alimentar relaciones sociales entre los estudiantes. Es interesante destacar que las actividades deportivas y al aire libre eran más frecuentes entre el alumnado de Ciencias Exactas que disponía de los espacios de Ciudad Universitaria incluso cuando esto suponía mayor control.³⁹⁹ Las peñas son más recordadas por los testimonios de Derecho o Filosofía.⁴⁰⁰

A partir de lo analizado, coincidimos con Angelica Müller (2010) en que la militancia y algunos sectores del estudiantado se volcaron hacia actividades de índole cultural (cine, teatro, música) como estrategias para “sobrellevar” un clima opresivo y complementar una cursada poco interesante. Este tipo de actividades fueron importantes en el mantenimiento y la reconstrucción de los lazos entre los estudiantes y como modalidad de “reclutamiento” e iniciación en la militancia en espacios menos “demonizados” que los partidos y agrupaciones. Sin embargo, para el caso porteño (a diferencia del brasileño) debemos matizar el carácter “resistente” en tanto que su desarrollo no implicó el cuestionamiento al régimen o de su política cultural.

Siguiendo a Peukert (1989), consideramos el potencial de estas actividades, sobre todo en términos sociales. Entendemos que estas modalidades de reunión generaron espacios ajenos a los planteados por las autoridades universitarias y nacionales, en donde se intentaría revertir la fragmentación del sector estudiantil generada por la represión y el control, así como también reconstruir los vínculos entre los militantes y el estudiantado en general. La estrategia para lograrlo no fue a través de la “política estudiantil en sí misma”, sino por medio de actividades “alternativas”. Desde esos lugares se articularan prácticas de negación a lo establecido y cierta resistencia en un sentido amplio. El fracaso por parte de las autoridades en eliminar del todo estas redes y en borrar de plano ciertas tradiciones de militancia estudiantil, permitió la progresiva rearticulación de espacios de sociabilidad

³⁹⁹ Juan Pablo Paz y Pablo Mauas (2015).

⁴⁰⁰ Patricia Berrotarán, Pablo Alabarces, Patricio Geli, Víctor Cipolla (2015), entre otros.

ajenos al régimen. Sin embargo, en este tipo de actividades “lo político” pareció diluirse en acciones que apostaban a la construcción de lazos y solidaridades entre pares.⁴⁰¹

Las Revistas Estudiantiles

En la UBA, el estudiantado también elaboró revistas propias durante esta etapa. Hasta el momento, este fenómeno ha sido escasamente considerado, en las próximas páginas procuramos analizarlo en tanto forma de sociabilidad y producción de discursos no “regulados” por las autoridades. Laura Luciani (2013) ha destacado a la producción y circulación de revistas “subterráneas”⁴⁰² como un espacio novedoso de expresión por parte de la juventud durante la dictadura. Garaño y Pertot (2008), por su parte, han afirmado para el caso del Colegio Nacional de Buenos Aires que la revista estudiantil *Aristócratas del Saber* fue un medio de expresión en tiempos de censura, un espacio donde agruparse contra el aislamiento, un espacio común donde compartir la bronca hacia la injusticia y el maltrato de los preceptores e incluso un lugar donde hacer amigos.

En 1978, el mismo año en que nacía *Aristócratas del Saber*, los estudiantes de Física comenzaron a publicar la revista *Interacción*. Un año más tarde, sus compañeros de Biología harían lo propio con la edición de *Doble Hélice*, y en 1980 nacía *Enlace*, la revista de Química (Díaz de Guijarro et al., 2015).⁴⁰³ Las mismas eran impulsadas por militantes de la FJC en la facultad.⁴⁰⁴ Juan Pablo Paz, militante de dicha organización, sostiene que se habían dado esa política para nuclear un grupo de estudiantes⁴⁰⁵, no necesariamente militantes comunistas, alrededor de un proyecto que combinaba aspectos académicos, gremiales y algunas cuestiones políticas. Él mismo comenzó su actividad política integrándose al comité editorial de *Interacción* a raíz de ciertos contactos familiares y luego, se vinculó orgánicamente con la agrupación comunista.

En promedio, se vendían 200 ejemplares de cada número (Díaz de Guijarro et al., 2015). Se publicaban con los nombres de autores y colaboradores, entre ellos reconocidos profesores y científicos. Las revistas eran semestrales, contaban con una editorial breve, un conjunto de notas sobre distintas cuestiones relativas a la disciplina (entrevistas a

⁴⁰¹ Laura Luciani (2013) ha constatado lo mismo para el caso de Rosario.

⁴⁰² Según la descripción de Evangelina Margiolakis las revistas pueden clasificarse según si tuvieron o no vinculación con agrupaciones políticas o de derechos humanos. Entre ellas menciona a Posta (PCR), Contextos (PCA), Cuadernos del camino y Propuesta para la Juventud (PST).

⁴⁰³ Ver Anexo VI, pág. 193. Sobre el acceso a las revistas, vale destacar que en el Archivo Histórico de la FCEN se encuentran disponibles los números 2, 3 y 7 de *Doble Hélice* y el número 12 de *Interacción*. Los otros números que consultamos de *Interacción* son del archivo personal de Gabriel Bilmes.

⁴⁰⁴ Carolina Vera, Pablo Mauas, Juan Pablo Paz, Gabriel Bilmes (2015). Pablo Mauas afirma que desde la TERS también editaron unos pocos números de una revista estudiantil aunque no recuerda el nombre. Gilbert (2009) menciona la importancia que la FJC le atribuyó a la política de elaborar revistas estudiantiles pero no profundiza en ningún caso.

⁴⁰⁵ Juan Pablo Paz (2007) sostiene que eran entre 10 y 12 jóvenes los miembros del Comité Editorial en sus inicios.

exponentes, difusión de actividades científicas, etc.), una sección sobre las actividades deportivas que se organizaban en la facultad y actividades culturales (fichas de películas, convocatorias a recitales, etc.) y una sección de juegos (crucigramas en su mayoría) y viñetas humorísticas “sólo para entendidos” ya que eran chistes centrados en cuestiones disciplinares. En efecto, se autodenominaban “*la revista de los estudiantes de (cada carrera)*”. Observamos que en general su contenido era académico con hincapié en cuestiones que según su equipo editorial preocupaban a los estudiantes.

Desde el comité editorial sostenían que eran revistas de “difusión científica”, un “espacio de expresión” de los estudiantes y un medio que posibilitaba las “interacciones” entre los estudiantes. *Interacción* se proponía coordinar un espacio de intercambio de apuntes y libros y de compra-venta, poniendo en contacto a los jóvenes. Asimismo, como *Aristócratas*... organizaron campamentos, peñas, *pic-nics* y otras actividades recreativas.

*“La facultad era un páramo, era muy difícil hablar con tus compañeros, entrar por la vía de la revista era posible pero la mayoría de la gente no quería escuchar hablar de nada tenía miedo (...)”*⁴⁰⁶

*“[Interacción] Era una publicación netamente científica si bien era también un intento de resistencia porque era una producción clandestina, no estaba autorizada. En una ocasión, demoraron a un par de chicos que llevaban esas revistas y tuvimos que pedir ayuda a Santaló y a Balanzat.”*⁴⁰⁷

*“Lo que pasa es que uno sentía la necesidad de hacer algo. En ese impulso se inscribe la revista Doble Hélice, que no tenía ninguna orientación política. (...) Era una forma de tratar de organizarse, no a nivel político, pero sí por lo menos para que hubiera discusión, debates de temas académicos, filosóficos. No más que eso. Y no menos tampoco. Fue un intento de forzar los límites, como para que la situación poco a poco fuese cambiando. Era lo único que se podía hacer.”*⁴⁰⁸

*“La mayoría [de las notas] estaba referida a temas biológicos y también a temas académicos que queríamos que se trataran en la Facultad. (...) como no existía el centro de estudiantes, no podíamos plantear cuestiones relacionadas con las cursadas o problemas con algunas materias. Todo eso se volcaba en la revista.”*⁴⁰⁹

Como observamos, las revistas más allá de su temática científica y universitaria tenían una finalidad de sociabilización entre pares, de generar vínculos de solidaridad en un contexto hostil hacia dicho tipo de actitudes. A la vez de ser una estrategia de las agrupaciones para retomar el contacto con la masa estudiantil, constituyó como un espacio de expresión de una relativa disidencia. Las reuniones de los comités editoriales, por lo general, se realizaban en casa de alguno de sus miembros para no despertar sospechas.⁴¹⁰

⁴⁰⁶ Juan Pablo Paz (2007).

⁴⁰⁷ Juan Carlos Pedraza (2016).

⁴⁰⁸ Arturo Romano (2013).

⁴⁰⁹ Irina Izaguirre (2012).

⁴¹⁰ Juan Pablo Paz (2007), Irina Izaguirre (2012), Arturo Romano (2013).

En el N° 2 de *Interacción* se realizó una encuesta para conocer a sus lectores (su situación académica y laboral, sus opiniones sobre las clases y demás aspectos de la vida facultativa y extra-académica). Paz sostuvo que fue difícil conseguir que sus compañeros respondieran la encuesta, así como también lo era la difusión de la propia revista en sus dos primeros años de existencia. En el número siguiente cuando se expusieron los resultados donde había reclamos por los horarios restringidos de clase y de laboratorios, la des-actualización de la biblioteca, entre otras cuestiones. En función de ello, la revista se ofreció a organizar una mesa redonda con profesores para “colaborar” en la mejora de la facultad. De ese modo, se presentaban como un grupo de jóvenes estudiantes dispuestos a cooperar con la enseñanza de la disciplina en la institución. Observamos un fenómeno complejo, por un lado, se expresó el descontento de los estudiantes hacia la situación de sus carreras, al menos de ciertos aspectos parciales de la cursada. Por otro, los miembros de la revista buscaban hacerlo de un modo “propositivo”, ofreciendo su “ayuda” a las autoridades en tanto ellos conocían las preocupaciones de sus compañeros.

Es notable que desde 1980, acompañando el progresivo proceso de rearticulación del movimiento estudiantil y cierto clima de apertura política, fueron incluidas notas con cuestionamientos abiertos a ciertos aspectos de la política universitaria.⁴¹¹ Las entrevistas continuaron siendo una de las estrategias utilizadas para plantear críticas a partir de la voz de autoridad de ciertos referentes. Tengamos en cuenta que este fenómeno tendrá lugar sin abandonar la difusión científica de cada disciplina. Asimismo, es destacable que por diferentes causas que podemos considerar no publicaban cuestiones de política nacional. Entre dichos motivos es factible considerar las limitaciones a la expresión de opiniones políticas en un ámbito de vigilancia permanente y explícita prohibición de la actividad “proselitista”. También, la estrategia utilizada por el PCA que apostó al cuestionamiento de aspectos particulares y sectoriales -gremial, universitario, DDHH, etc.- (Casola, 2015a).

En el momento en que se incorporaron notas de tinte crítico, las revistas fueron prohibidas por las autoridades de la FCEN.

“La declaración de ilegalidad se manifestó cuando a un compañero que llevaba 2 ó 3 revistas, lo metieron preso. A veces la policía te revisaba lo que llevabas, y si te encontraban con la revista Interacción te llevaban en cana. Te llevaban a la sub-comisaría, te anotaban, te asustaban, te decían, “esto no se puede traer”, “la política está prohibida”. Había una prohibición explícita de

⁴¹¹ En los números 3 (1979) y 5 (1980) de *Interacción* encontramos una serie de entrevistas a personalidades tales como Constantini, Mignone y Fayt sobre la nueva ley universitaria y la situación de dicho nivel educativo en general. En el número 7 de *Doble Hélice* (1980), el propio comité editorial en su sección “*Doble Hélice opina*” plasmaban su visión crítica sobre el arancelamiento de la universidad. En el número 7 de *Interacción* (1981) se sostenía que el movimiento estudiantil empezaba a dejar el “inmovilismo” con la convocatoria a marcar al MCE contra el arancelamiento y se denunciaba la detención de estudiantes de FCEN.

las actividades políticas y entonces se consideró que la revista Interacción estaba incluida en las actividades políticas de la Facultad.”⁴¹²

“La revista nunca fue clandestina. Nunca fue esa la intención. (...) Sin embargo, parece que finalmente sacamos los pies del plato porque hubo un número en el que salió un artículo sobre la genética y la igualdad humana, en el que se cuestionaba la existencia de razas, y otro número que estaba dedicado a Jean Piaget. Eso ya empezó a sonar demasiado subversivo para esta gente. Entonces secuestraron la revista de los quioscos de EUDEBA y del resto de lugares en los que circulaba y nos prohibieron que siguiéramos adelante con la publicación.”⁴¹³

“(...) una vez mientras estábamos llevando revistas para repartirlas entre los biólogos, el personal de seguridad nos detuvo y empezaron a revisar la revista y nos interrogaban sobre la publicación. No sólo eso, también recuerdo que al director de Doble Hélice y a algunos de nosotros nos llamaron, allá por el año 80, para que dijéramos qué pretendíamos con la revista y cosas por el estilo. (...) Fueron un conjunto de acciones que parecían destinadas a hacernos sentir que había un control, que nos estaban observando.”⁴¹⁴

En la editorial del número 5 de *Interacción* se explicaba que la demora en la llegada de esa edición se debía a que no había sido permitida la venta dentro de la facultad. Los autores cuestionaban la decisión dado que era “*imposible objetar el nivel científico y moral*” de los profesionales que colaboraban en la misma. La respuesta oficial fue que en la facultad sólo podían circular materiales aprobados y autorizado por las autoridades y que no era posible en ese momento destinar recursos a la revisión de la revista.⁴¹⁵

A partir de ese momento, dejaron de figurar los nombres de los miembros del comité editorial, sólo eran detallados los colaboradores. Asimismo, se tornó más difícil conseguir que los profesores colaboraran con materiales y entrevistas para estas revistas que estaban prohibidas.⁴¹⁶ Por último, se transformó la circulación de la revista que pasó a ser clandestina, ingresaba a los pabellones escondida⁴¹⁷, las ingresaba algún docente que continuó colaborando con el comité editorial, o bien pasaban de mano en mano por fuera de los claustros y era fotocopiada por cada estudiante para que continuara en movimiento. A diferencia de *Aristócratas...* que había definido una serie de “reglas para los lectores”, en FCEN se generó una especie de acuerdo tácito en las modalidades de circulación de la revista que los testimonios recuerdan como medidas de seguridad ante el fuerte control.⁴¹⁸

Es interesante destacar que hacia el final de la etapa que estudiamos (1982-1983), en distintas facultades, se crearon gacetillas estudiantiles con la finalidad incrementar la

⁴¹² Juan Pablo Paz (2007)

⁴¹³ Arturo Romano (2013).

⁴¹⁴ Irina Izaguirre (2012).

⁴¹⁵ Revista *Interacción*, “Editorial”, N°5, 1980.

⁴¹⁶ Juan Pablo Paz (2007)

⁴¹⁷ Juan Pablo Paz (2007; 2015) relata que las solía ingresar a la facultad el profesor Bastercamp que no era revisado por las fuerzas policiales en las entradas. Este docente, uno de los fundadores del CELS, tenía un hijo que había estado desaparecido y luego detenido, que colaboró con el sector estudiantil de la FJC.

⁴¹⁸ Juan Pablo Paz (2015), Carolina Vera, Virginia Ferraro (2015).

comunicación entre el alumnado y las autoridades⁴¹⁹. En la FCEN, este boletín era elaborado por el Área de Cultura de la Secretaría con participación estudiantil y contenía notas científicas, de divulgación, de historia, de interés general e informaciones sobre las actividades de la facultad y la universidad.⁴²⁰ Este es un dato iluminador, sobre todo si consideramos que la elaboración de revistas por parte de los estudiantes fue uno de los fenómenos que caracterizaron la etapa. Las autoridades crearon espacios de expresión estudiantil coordinados y orientados por ellas para contrarrestar la iniciativa de los estudiantes que comenzaban a reunirse para hacer lo propio de manera independiente, clandestina e ilegal. Vale destacar que a pesar de la aparición de esos materiales, las revistas continuaron siendo elaboradas y difundidas.

La creación de la revista *Espejos* en la Facultad de Filosofía y Letras en agosto de 1982 da cuenta de ello.⁴²¹ Esta era elaborada por un grupo de estudiantes que habían ingresado a la facultad después del golpe de estado de 1976 y no tenían participación orgánica previa en agrupaciones o partidos políticos. En su segunda editorial, se identificaron con la Franja Morada, pero no todos terminarían militando en dicha organización (Polak y Gorbier, 1985). Como las revistas de Exactas, *Espejos* se definían como “(...)una alternativa amplia, donde hay espacio para el intercambio y la libre discusión de ideas.”⁴²². La misma llegó a publicar sólo dos números con notas cuestionando la realización de los concursos y la aplicación de la ley universitaria 22.204, y exigiendo la democratización de la universidad, autónoma y co-gobernada. Como observamos concentró una posición sobre la política universitaria de la última dictadura y una posición acerca de lo que debía ser la universidad. Este contenido tiene que ver con su surgimiento tardío cuando la movilización estudiantil y los cuestionamientos al “PRN” eran crecientes y cada vez más generales.

A partir del testimonio de Lucas Luchilo quien participó del comité editorial, podemos afirmar que no sólo contenía artículos de esa índole sino que también notas de tinte humorístico sobre la realidad cotidiana de la facultad. Recuerda particularmente una nota “*Los carteristas de la cartelera*” en la cual con ironía criticaban la disposición y funcionamiento de la cartelera que estaba colocada en el primer piso de la sede de la calle Marcelo T. de Alvear, así como también denunciaban que ante el amontonamiento de

⁴¹⁹ UBA (1982): *Memorias de la UBA. Año 1981*, pág. 181.

⁴²⁰ UBA (1983): *Memorias de la UBA. Año 1982*. Desafortunadamente, no hemos accedido a esas gacetillas y boletines elaborados desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por lo cual no podemos ahondar nuestro análisis ni avanzar hacia una perspectiva comparativa entre ambos materiales.

⁴²¹ Hasta el momento de escribir esta tesis, no hemos logrado tener acceso a los números de esta revista. Hemos trabajado a partir de los fragmentos disponibles en Polak y Gorbier (1986), en *RPU* N°11/12 (1982) y en los testimonios.

⁴²² Revista *Espejos* N°2, octubre de 1982, pág. 19 en Polak y Gorbier, 1986, pág. 80.

estudiantes se producían robos. Este artículo, no el de crítica a los concursos, fue el que les valió una citación y advertencia por parte del Secretario Estudiantil de la facultad:

*“Entonces sacamos la revistita, y un día nos llama el Secretario De Jorge furioso. Lo que les había molestado era (...) la nota burlándose de la cartelera de la facultad. Los concursos universitarios, todo eso le importaba nada, pero sí que nos burláramos (...)”*⁴²³

Aparentemente, a las autoridades parecía incomodarle más que plantearan descontento estudiantil respecto de su gestión cotidiana que las críticas a la dictadura y su modelo universitario. En efecto, es posible pensar que estos reclamos concretos podían representar para los funcionarios un ataque a su autoridad y jerarquía local, o bien críticas a su desempeño en la gestión de la facultad.

Como observamos, el fenómeno de las revistas estudiantiles en FFyL habría sido más fugaz y menos relevante que en FCEN o incluso el propio CNBA.⁴²⁴ Esto no significa que no hubiera actividad estudiantil alguna hasta 1982, como vimos los estudiantes de esta unidad académica desarrollaron actividades culturales, recreativas, de formación “extra” universitarias. De todos modos, vale destacar que todas las revistas mencionadas se constituyeron como un espacio de expresión de cierta disidencia y descontento estudiantil fuera del alcance del control y la censura de las autoridades.

Angélica Müller (2010) ha destacado la importancia de las revistas como estrategias de resistencia del movimiento estudiantil brasilero durante los “años de plomo” de la dictadura brasilera (1968-1975). Según su estudio, los llamados *Jornais* fueron un fenómeno más o menos generalizado en todas las universidades del país y de suma importancia como instrumento para el compromiso político y la lucha contra la dictadura y de sobrevivencia de opositores dentro de un régimen autoritario porque permitió la circulación de información. Afirma que estos periódicos y revistas funcionaron como mecanismo de reclutamiento y unificación de los estudiantes en pos de un fin determinado: denunciar y acabar con la dictadura, generando una identidad colectiva y posibilitando organizar la acción clandestina. Asimismo, las revistas estudiantiles fueron vehículos importantes para mantener el contacto con la masa estudiantil.

A partir de estos planteos debemos interrogarnos si las revistas estudiantiles de la UBA constituyeron un fenómeno de resistencia. Siguiendo a Federico Iglesias (2014) entendemos que no podemos referirnos a estas experiencias como acciones de resistencia en un sentido restringido ya que las mismas (a diferencia de las brasileras) no se proponían

⁴²³ Lucas Luchilo (2015)

⁴²⁴ Gómez (1995) da cuenta de *Encuentro* una publicación de la Comisión Reorganizadora del Centro de Estudiantes de Derecho que apareció en 1982. También, el Centro Documental “Universidad y Dictadura” de FFyL posee la portada y contra-tapa de un número de la revista *FILO*, del CEFyL. Ver Anexo VI, pág. 193.

un ataque deliberado y abierto hacia las autoridades universitarias, la política educativa ni el régimen en general. Sobre todo las revistas en FCEN (tal vez por el momento en el que surgen) se presentaban como revistas de difusión científica para los estudiantes de las carreras de la facultad con la colaboración de destacados docentes y científicos. Como plantea Iglesias, podemos recurrir a la noción de “camuflaje” ya que estos espacios alternativos de socialización y de producción de ideas fueron planteados bajo un “fachada” académica y científica sin la intención de prestar oposición abierta a las autoridades de la UBA, pero sí de reunirse en un momento de aislamiento, de restablecer los vínculos entre los militantes y estudiantes más jóvenes sin participación política, y también, en la medida que fuera posible (según la coyuntura política general) plantear cuestionamientos puntuales al ordenamiento universitario (falta de computadoras, arancel, detenciones, concursos, etc.). Sobre este último punto es factible establecer una relación con los organismos y actividades por carrera que Müller (2010) identifica, al igual que las revistas, como un espacio de socialización, debate y crítica a la situación universitaria.

La producción y la circulación de estas revistas cuestionan la idea de que los años de la dictadura fueron de absoluto silencio y total repliegue al ámbito de lo privado (Margiolakis, 2014; Müller, 2010). Si bien hasta el momento no conocemos el nivel de extensión que alcanzó este fenómeno en otros casos nacionales, su existencia en la universidad porteña desafió algunos de los mecanismos de censura y disciplinamiento en los claustros y posibilitó la articulación de nuevos lazos en el estudiantado. Debemos considerar que su circulación suponía un peligro por lo cual el pacto de “complicidad” y cooperación entre editores, colaboradores y lectores reforzó las solidaridades pre-existentes y colaboró en la generación de otras nuevas. Además, entre el grupo de los editores se generó un espacio de intercambio y puesta en común de ideas, abrió la posibilidad de construir un proyecto común y una identidad colectiva.

Es factible entonces referirnos a estas revistas como un entramado complejo y heterogéneo de prácticas que podría caracterizarse desde algunas de las sub-categorías de *Resistenz* (Kershaw, 2013), particularmente las de *disidencia* y *alejamiento*. Este plexo de formas de comportamiento disidente (Peukert, 1987) se manifestaron más o menos solapadamente en la escena pública (no fueron relegadas al ámbito privado de la vida de cada estudiante) y además, fueron prohibidas por las autoridades al ser entendidas como una forma de actividad política. De este modo, tampoco pueden ser consideradas meras formas de comportamiento no conformista, sino que al continuar circulando negaron y desafiaron a las normas universitarias.

Tanto las actividades desarrolladas por fuera de los claustros como las revistas funcionaron como espacios de reunión y re-vinculación entre pares. Estos espacios posibilitaron la expresión de las ideas de los estudiantes, incluso las que cuestionaban la realidad de ese momento y la situación de las facultades y la UBA.⁴²⁵ Así, más allá del contenido de mayor o menor crítica a la realidad universitaria y nacional de estas prácticas, su existencia supuso el desafío al control constante, a la prohibición de las actividades colectivas políticas y culturales. En efecto, es factible considerar a la variedad de estas estrategias como comportamientos disidentes y de resistencia en un sentido amplio a la realidad universitaria impuesta por la dictadura y sus representantes.

Militancia al margen de los claustros

A pesar del duro y profundo golpe atestado hacia el movimiento estudiantil de la UBA por la represión legal e ilegal desde 1974, aquellos militantes estudiantiles que lograron resguardar su integridad física optaron por diferentes estrategias. Algunos se replegaron hacia su vida privada, otros por los caminos del exilio interno o externo abandonando sus estudios en la UBA, otros sostuvieron su participación política por fuera de las estructuras universitaria. Otros, fueron parte de lo que serían los nucleamientos de las agrupaciones que intentarían pasar la oleada represiva con el menor daño posible. Así como hemos planteado que las alternativas para sobrellevar el control y la represión en los claustros supusieron el traslado de las iniciativas hacia afuera de las facultades, en el aspecto estrictamente político-partidario podemos sostener que se dio un fenómeno similar. La actividad política (discusión, lectura de documentos y materiales, formación teórica, etc.) de los diversos agrupamientos se organizó por fuera de las facultades en casas particulares o locales partidarios (Polak y Gorbier, 1986; Beltrán, 2013; Gilbert, 2009)⁴²⁶.

Al respecto, Polak y Gorbier (1986) distinguen dos clases fundamentales de agrupamientos estudiantiles durante esta etapa. Los primeros se constituyeron a partir de aquellos estudiantes que tenían experiencias previas de militancia orgánica y comenzaron a armar pequeñas “células”, “escuelitas” o “círculos” por facultad. Para hacerlo recurrieron a las redes familiares o vínculos amistosos de confianza. Así lo hicieron los jóvenes identificados con FM, la FJC, la JG (PRT), TERS (PO), el MNR (PS), PST y sectores del Peronismo. También hubo otros estudiantes con militancia anterior al golpe

⁴²⁵ A diferencia de lo sucedió con *Aristócratas...*, estas revistas no fueron la base directa de la posterior conformación del centro de de estudiantes. Como veremos a continuación, la re-construcción de esos organismos en las facultades que analizamos será producto de la acción de varios agrupamientos políticos y su labor conjunta en comisiones.

⁴²⁶ También relataron este tipo de encuentros en locales partidarios Daniel Lazewiki, Víctor Cipolla, Mariano Ciaffardini, Patricio Geli, Juan Pablo Paz (2015).

que por seguridad interrumpieron su participación en el frente universitario pero que continuaron sus estudios a la par que desempeñaban otras tareas para su organización (colaboración con la edición y reparto de periódicos, seguimiento de cierto aspecto de la realidad nacional, etc.). Como hemos mencionado, algunos colaboraron con la conformación de estas pequeñas “células” al poner en contacto a compañeros de cursada con los responsables de cada facultad, mientras que otros por razones de compartimentación y seguridad mantuvieron su actividad política sin ningún tipo de contacto con las agrupaciones estudiantiles.⁴²⁷

Estos grupos se propusieron mantener un nivel mínimo de organización y contacto entre sus miembros por medio de reuniones más o menos esporádicas, que intentaban mantener cierta regularidad. En las mismas discutían sobre la realidad, leían algún material ya fuera teórico o de posicionamiento político, se mantenían en contacto y hacían todo lo posible para resguardar su seguridad. A estas primeras reuniones y actividades, a partir de las redes sociales mencionadas, se acercaban estudiantes que habían ingresado a la facultad entre 1977 y 1979 que carecían de experiencia política a nivel secundario⁴²⁸. Es factible sostener con Polak y Gorbier (1986) que sobre todo entre 1976 y 1978 que este fue un fenómeno considerablemente discontinuo y que ciertos grupos tuvieron grandes dificultades para lograrlo dada la eliminación física de sus militantes, el retiro de la actividad política de otros y el clima de miedo reinante.

El otro tipo de agrupamiento clasificado por los autores estaba compuesto por jóvenes que no tenían experiencia en la militancia estudiantil orgánica y que habían optado por reunirse con otros compañeros porque no estaban de acuerdo con la situación universitaria tal y como era. Los autores describen a estos grupos como “conjuntos de amigos” que optaban (conscientemente o no) por desafiar el aislamiento y reunirse a desarrollar algún tipo de actividad pero con poca claridad en cuanto a objetivos y definiciones político-ideológicas. En su libro sobre Franja Morada, han destacado a los agrupamientos de este tipo de Arquitectura y Filosofía de los cuales salieron muchos de los miembros que constituirían las agrupaciones radicales en esas facultades.⁴²⁹ Como veremos más adelante, esta tendencia a conformar agrupamientos “independientes”, sin vinculación orgánica con fuerzas políticas nacionales, cobrará protagonismo hacia el final de la etapa.

⁴²⁷ Daniel Lazewiki, Mariano Ciaffardini, Gabriel Bilmes, Nancy y Alejandro Cattaruzza (2015).

⁴²⁸ Patricia Berrotarán, Víctor Cipolla, Andrés Delich, Pablo Alabarces (2015).

⁴²⁹ Lucas Luchilo (2015) formó parte de ese agrupamiento en FFyL y luego fue parte del núcleo que conformaría FM allí y ganaría las elecciones de centro de estudiantes en 1983 con él como presidente.

Respecto del funcionamiento de los órganos gremiales estudiantiles, Beltrán (2013) da cuenta de la continuidad del funcionamiento de la FUA durante toda la etapa de forma clandestina. Luego del golpe de estado, se logró la reunificación de la FUBA donde participaban FM, MNR y regresó el MOR que había optado por pertenecer a la FULBA en 1974 (Gómez, 1995). En 1977, en un acuerdo entre las agrupaciones que mantuvieron cierta actividad en ese momento se definió una conducción provisoria de la llamada Junta Representativa en manos del radical Marcelo Marcó, a partir de la consideración de los resultados electorales de 1975 cuando FM lideraba mayor cantidad de federaciones regionales. Ese año se cumplieron 60 años de la Reforma Universitaria motivo por el cual la federación emitió un comunicado cuestionando los índices de deserción estudiantil, la política represiva hacia ese sector, los proyectos de arancel y el magro presupuesto.⁴³⁰

Según los testimonios y las fuentes consultas, así también por lo sostenido por Beltrán (2013), Gómez (1995) y Cabrera (2015) los “centros de estudiantes” continuaron desarrollando tareas como el fotocopiado de apuntes y recreativas como competencias deportivas. La estrategia de mantener actividades gremiales y recreativas les permitía a los militantes vincularse con los estudiantes. Esto fue realizado por FM en FCE y FIUBA y del MOR en Medicina, FADU, Farmacia y FCEN.⁴³¹

En FCEN, según los testimonios de Mauas y Paz, los militantes comunistas sostenían que ellos eran la conducción del centro porque habían ganado las últimas elecciones en el año 1975. Respecto de la actividad del llamado centro, Juan Pablo recuerda la comisión de apuntes y los pic-nics y campeonatos deportivos que organizaban para distintas ocasiones. El pic-nic del 21 de septiembre de 1979, convocado por el día del estudiante, fue interrumpido por la Policía Federal.⁴³² Luego de ese evento, recuerda que tenían miedo de organizar nuevas actividades. Asimismo, Paz relata que desde dicho organismo pegaban algunos cartelitos en la facultad preguntándose dónde estaba Inés Olleros, estudiante de Biología y militante de la FJC, secuestrada en 1977. Estos militantes comunistas en nombre del Centro, aunque sin pancartas identificatorias, recurrieron a la CIDH con información sobre ese caso y acompañando a la familia.

En 1979, con los ojos de los organismos internacionales de DDHH en la Argentina, los crecientes efectos negativos de la política económica de Martínez de Hoz⁴³³, la militancia

⁴³⁰ *Clarín*, 31/03/1978 en Beltrán, 2013: 167.

⁴³¹ *Clarín*, 06/10/1982, pág. s/d. En FCE llegaron a hacerse unas elecciones clandestinas con escasa participación limitada básicamente a los miembros de cada agrupación. Beltrán (2013) sostiene que en Derecho también funcionó el centro de estudiantes en tanto “cooperativa estudiantil” a partir de la actividades de FM y el MNR.

⁴³² Juan Pablo Paz (2007); Borches, C. (2007) “Cuando la palabra quebró el silencio” en *La Ménsula*, Año I, N°1.

⁴³³ El desempleo tocó su mínimo histórico y la inflación continuó arriba del 150% anual (Novaro y Palermo, 2010).

estudiantil empezaba a percibir ciertos signos de apertura gradual desde las autoridades universitarias. En diciembre la Junta de Gobierno anunciaba la apertura del diálogo político en función de las flamantes “bases políticas”. En ese contexto, las agrupaciones que tenían algún tipo de filiación partidaria y una trayectoria anterior al golpe en las facultades, comenzaron a reunirse entre sí en locales partidarios o asociaciones de graduados y/o profesionales conformando las llamadas “Comisiones por la Reconstrucción de los Centros de Estudiantes”, o simplemente las “Comisiones Pro-Centro”. Según las fuentes analizadas, existieron esas comisiones en las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Psicología y Agronomía⁴³⁴. Vale destacar que en Filosofía había dos comisiones: una promovida y orientada por la FJC con la participación de otros sectores como el peronismo o el radicalismo, la “Comisión Pro Centro de Estudiantes” (Pro-CEFYL) y otra por las agrupaciones trotskistas que respondían al PST/MAS y al PO, la “Comisión Reorganizadora del Centro de Estudiantes” (CRECEFYL)⁴³⁵.

Para varios de nuestros entrevistados, estas comisiones significaron su primera experiencia política. Los testimonios sostienen que al interior de las comisiones se vivía un clima de trabajo colaborativo entre las diferentes expresiones políticas en pos de objetivos compartidos, centralmente lograr que la re-construcción y reconocimiento de los centros estudiantiles. Así, se buscaba evitar el congelamiento total de la actividad política estudiantil sin consignas concretas contra el régimen dictatorial.

En octubre de 1980, la semi-clandestina Junta Representativa de FUA renovó sus autoridades, siendo designado Roberto Vázquez (FM). Es de destacar que una vez sancionada la ley universitaria 22.207, desde este espacio se inició una campaña de recolección de firmas contra la posibilidad de arancelamiento de los estudios de grado y a favor de la reconstrucción de los centros y federaciones estudiantiles. Se lograron reunir en todo el país entre 18.000 y 20.000 firmas. En diciembre de 1980 publicaron un documento en que se cuestionaba la aplicación de restricciones al ingreso, la reducción del presupuesto universitario y el proyecto de arancel. De este modo, los órganos estudiantiles recuperaban cierta voz en la escena pública a partir de reivindicaciones del sector (Polak y Gorbier, 1986; Pedrosa, 2001; Gilbert, 2009; Beltrán, 2013; Luciani, 2013).

Pedrosa (2001) ha caracterizado a la actividad desarrollada por las agrupaciones durante estos años como “militancia microscópica” en tanto la misma tendría una magnitud ínfima prácticamente invisible a los ojos del simple observador. En este punto

⁴³⁴ *Clarín*, 06/108/1982, pág. s/d. Polak y Gorbier (1986) dan cuenta de las Comisiones de FIUBA y Derecho.

⁴³⁵ L. Luchilo, P. Geli, P. Berrotarán, D. Lazewiki, P. Alabarces refirieron a las dos comisiones, mientras que Daniel Sierra (militante de la TERS/UJS) sostiene que sólo hubo una comisión, la “CRECEFYL”.

vale recuperar el interrogante acerca de la forma de comportamiento disidente que el funcionamiento de estas comisiones representaba. La temprana decisión de los militantes de reunirse y realizar actividad fragmentaria y defensiva en un momento en que la represión aún no había menguado, así como la construcción de organismos de colaboración entre organizaciones estudiantiles con la meta de reconstituir de los centros de estudiantes, son datos relevantes. Mientras que la actividad de las agrupaciones estudiantiles era ilegal al igual que la de los partidos políticos de izquierda y el peronismo, los militantes estudiantiles optaron por no acatar dicha normativa y conformar un órgano superador de las agrupaciones particulares con objetivos que claramente cuestionaban al menos un aspecto estructurante del modelo universitario impuesto: sin actividad política, sin representación estudiantil, ni co-gobierno. Asimismo, tal como señalan Polak y Gorbier (1986) a través del contacto en las comisiones se conformó una red de relaciones entre grupos. Por último, no debemos soslayar que algunas de las reuniones fueron interrumpidas por las fuerzas represivas.⁴³⁶

Perel et al. (2007) han considerado a las acciones esporádicas de las agrupaciones estudiantiles como “prácticas resistentes” que desde la militancia estudiantil habrían esbozado una confrontación con el ordenamiento vigente. Al respecto, consideramos necesario puntualizar y complejizar dicha caracterización. En primer lugar, vale afirmar que de conjunto este fenómeno no se trataría de meras acciones no-conformistas. En cambio, este resultaría de la articulación de una variedad de comportamientos que incluyen, por un lado, la negación y el desafío (aunque clandestino) a ciertas prohibiciones y, por otro, la oposición a cierto modo de “orden universitario”. En segundo lugar, entendemos que no sería exacto referirse a este espacio (agrupaciones y comisiones) ni a sus iniciativas -durante los primeros años de la etapa al menos- como modos de resistencia en un sentido restringido ya que no configuraron comportamientos en la esfera pública que cuestionaran de modo global al régimen del PRN y buscaran su reemplazo por una alternativa diferente. Ante el contexto represivo y el carácter clandestino de su actividad, entre 1977 y 1980 no desarrollaron tampoco acciones de protesta contra aquellos aspectos que cuestionaban de la política universitaria.

Polak y Gorbier (1986) y Pedrosa (2001) han descripto un clima de temor y silencio en los claustros a partir del golpe de estado. Sin embargo, estos autores también han sostenido que la represión no logró borrar absolutamente las tradiciones de militancia

⁴³⁶ Víctor Cipolla (2015).

estudiantil. A partir de lo desarrollado en este capítulo podemos afirmar que se vivía una compleja situación, llena de matices y de una multiplicidad de actitudes y comportamientos. El acomodamiento y la aceptación de que en “la facultad se estudiaba”, que no se debía cuestionar al docente, etc. por parte de los estudiantes no necesariamente fue adaptación en un sentido pasivo a un orden autoritario impuesto, sino que supuso un conjunto de operaciones y estrategias individuales y grupales para poder continuar con los estudios e incluso proteger sus vidas. Incluso, la relación cordial que algunos estudiantes entablaron con las fuerzas represivas presentes en las facultades, posibilitó el ingreso de materiales y cierta “seguridad personal”. Por otra parte, la participación en actividades organizadas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles posibilitó el contacto entre estudiantes que tal vez en los pasillos vigilados o las silenciosas clases magistrales no hubieran tenido lugar. La rearticulación de los lazos entre los estudiantes era un elemento central para generar solidaridades y objetivos comunes. Este dato no puede ser obviado ya que también fue considerado por las propias agrupaciones estudiantiles que generaron sus propios espacios de recreación para entablar relaciones con otros estudiantes.

Debemos sostener que no existía un total “inmovilismo” estudiantil. Hemos echado luz acerca de un fenómeno de cierta recurrencia en de estudiantes que después del golpe de 1976 mantuvieron una militancia política o participación en alguna organización pero lo hicieron por fuera de la universidad ya fueran las estructuras partidarias (legales o ilegales), agrupaciones sindicales o espacios de formación y discusión. De este modo, podemos hablar de la disminución cuantitativa y cualitativa de la política estrictamente estudiantil pero no de la “despolitización” total de los jóvenes, ya que varios continuaron teniendo intereses y los canalizaban en los espacios que encontraban para hacerlo. Incluso aquellos que se vincularon con organizaciones estudiantiles lo hicieron “afuera” de las facultades para resguardarse.

Además, hemos encontrado expresiones más o menos “camufladas”, más o menos abiertas, más o menos generales de inconformidad y descontento con la situación universitaria con la que convivía el estudiantado. En general las actividades con un nivel mayor de compromiso, crítica o no-conformismo por parte de los estudiantes tuvieron lugar por fuera de los claustros por lo menos hasta 1981 ya que estos se encontraban fuertemente vigilados y controlados. Al interior de los mismos se observaron prácticas tales como las muecas y los chistes que expresarían un nivel de disidencia bajo y casi volcado al ámbito de lo privado en un contexto de vigilancia, temor y de nula expresión de cuestionamientos al “PRN”.

VIII. ACEPTACIÓN, MILITANCIA Y RESISTENCIA ESTUDIANTIL

Como pudimos ver en los capítulos anteriores, los estudiantes no estuvieron paralizados y silenciados durante la dictadura. Desarrollaron una variedad de actividades tanto adentro como afuera de la facultad, tanto organizados desde las facultades, las agrupaciones o bien auto-gestionados por jóvenes sin militancia que dejaban atrás la parálisis. Los espacios de sociabilidad y las prácticas descriptas cuestionan la idea de adaptación y aceptación total al orden establecido a la vez que dan cuenta de la existencia de modalidades heterogéneas de disidencia por parte de los estudiantes hacia la vida universitaria. En ese sentido, Polak y Gorbier (1986), Pedrosa (2001) y Luciani (2013) han sostenido que la dictadura fracasó en eliminar completamente la actividad política entre los jóvenes estudiantes.

En este capítulo, siguiendo esta línea de interpretativa, abordaremos aquellas prácticas políticas desarrolladas por el estudiantado de la UBA durante la última dictadura. Lo haremos con la finalidad de reconstruir la trama heterogénea de estrategias y comportamientos desarrollados para re-articular el movimiento estudiantil porteño. Nos interrogamos acerca del carácter y contenido de la política estudiantil así como también por el tipo de acción disidente que dichos comportamientos supusieron, retomando la discusión acerca de la posibilidad de distinguir oposiciones y resistencias al orden universitario y nacional por parte del estudiantado⁴³⁷.

En las páginas que siguen también nos interrogamos por la existencia de actitudes y comportamientos estudiantiles que nos hablen de cierta adaptación, aceptación y naturalización del orden propuesto en la universidad, en un marco de creciente movilización y debilidad del régimen del “PRN”. Nos preguntamos por la apropiación de los estudiantes de los discursos y posicionamientos defendidos por las autoridades universitarias aún en momentos en que la dictadura era cada vez más cuestionada.

La militancia vuelve a las facultades (1981-1982)

En 1980, la CIDH dio a conocer su informe sobre la situación en Argentina. Novaro y Palermo (2005) sostienen que con esto, estalló una “bomba de tiempo” para el “PRN” ya que las propias autoridades habían depositado expectativas en dicho informe, con el objetivo de poner coto a los crecientes movimientos contra la violación de DDHH, ya que el número de detenidos a disposición del PEN había disminuido desde 1978. Por su parte,

⁴³⁷ Vale aclarar que este capítulo dejará abiertos numerosos interrogantes acerca de los detalles de la dinámica de la militancia estudiantil en la UBA durante la dictadura. Excede los objetivos de esta tesis abordar los debates entre las diferentes tendencias políticas al interior del floreciente movimiento estudiantil, así como también la realización de una acabada caracterización de la situación de las agrupaciones en cada facultad. Como podrán observar, este capítulo constituye el puente que conecta este trabajo con una futura tesis doctoral.

los dirigentes de los partidos políticos así como la cúpula de la Iglesia Católica también cuestionaban la situación económica, mientras que los organismos de DDHH ganaban más espacio y legitimidad en la esfera pública. En ese contexto, sumado a las acaloradas internas de las propias FF.AA, asumió la presidencia el General del Ejército Viola, representante del sector politicista y dialoguista con la intención de dar por tierra con las dificultades que atravesaba el régimen (Canelo, 2009). Novaro y Palermo han señalado que el flamante presidente llegaba al poder manifestando una disposición inédita a atender los reclamos de la sociedad en la búsqueda por una salida política.

La crisis económica golpeó de lleno a mediados de 1981. La hiperinflación y el desempleo record incrementaron las protestas de diversos sectores. Sólo en ese año, los gremios protagonizaron 188 conflictos en todo el país, movilizando alrededor de 1.800.000 trabajadores⁴³⁸. La desconfianza y la indignación hacia el gobierno crecieron por parte de todos los sectores⁴³⁹, así como también sus demandas en momentos en que el ejercicio de la represión se había “calmado”. En julio de 1981⁴⁴⁰, los partidos políticos decidieron conformar la Asamblea Multipartidaria⁴⁴¹ como respuesta a las vacilaciones políticas de Viola y los escasos resultados logrados (Novaro y Palermo; 2005). Dicha estructura cristalizaba la reactivación de la vida partidaria buscando posicionarse en un lugar de mayor fuerza frente al régimen.

En el MCE, Viola designó al “liberal” Burundarena que acercó a las universidades una perspectiva de apertura “controlada” desde arriba. Así, con la llegada de Rodríguez Varela a la UBA se impulsó la conformación de una serie de agrupaciones estudiantiles que respondieran a las autoridades de las facultades y así formar una base estudiantil para legitimar su gestión. En esta tarea fueron centrales los Secretarios de Asuntos Estudiantiles quienes promovieron cierta participación estudiantil institucionalizada y políticamente a fin, entre otras cosas, a través de agrupamientos “independientes” y “apolíticos” con una impronta conservadora.⁴⁴²

⁴³⁸ Las procesiones a San Cayetano (patrono del trabajo) funcionaron como paraguas para la acción colectiva de diversos sectores que reclamaban por su situación socio-económica.

⁴³⁹ Los espacios culturales alternativos (rock, cine, teatro) cobraron creciente visibilidad y se concretaron ciclos como Teatro Abierto, Danza Abierta, Música Siempre y Poesía Abierta.

⁴⁴⁰ Novaro y Palermo (2010) describen cómo durante ese año varios medios de comunicación que habían permanecido mudos ante el régimen dictatorial comenzaron a cuestionar situaciones puntuales. La revista *Humor* ya contaba con una sección de economía, otra de análisis político y entrevistas a políticos. En una entrevista en la Revista *Siete Días* (Nº749, 27/10/1981) interrogaban a Burundarena sobre la deserción escolar, la desocupación de los profesionales, así como también la manifestaban que era “una lástima” que el proceso de apertura no incluyera la participación estudiantil.

⁴⁴¹ Formaron parte de la misma: el radicalismo, el peronismo, el Movimiento Integración y Desarrollo (MID), la Democracia Cristiana (DC) y el PI. Los partidos exigían el retorno al estado de derecho, plena vigencia de la constitución, normalización actividad partidaria y gremial, cronograma de institucionalización, recuperación del salario, establecimiento de convenciones colectivas. (“Convocatoria al país” en Novaro y Palermo, 2010: 379).

⁴⁴² Entre ellas: Quantum (FIUBA), Nobis (FFyL), Nexo Revaluio y Base 0 (FCE), Iusum y UNE (Derecho), Agua (Agronomía). Como mencionamos, en esta tesis no nos concentraremos en estas expresiones estudiantiles.

En ese marco de relativa apertura y “relajamiento” represivo, las Comisiones Pro-Centro y los Centros, que aún funcionaban clandestina y parcialmente, adquirieron mayor presencia en los claustros. Las agrupaciones fueron sumando simpatizantes, así como las Comisiones incorporaron mayor espectro de agrupaciones que se sumaban a los grupos radicales, comunistas y trotskistas que venían participando desde 1979⁴⁴³. Polak y Gorbier (1986) describen la realización de acciones unificadas orientadas a entablar contacto con la masa estudiantil dando a conocer la existencia de las comisiones y sus objetivos. No debemos perder de vista que la vigilancia era continua en las facultades y que la atmósfera de temor no había sido puesta en cuestión aún. De este modo, las acciones de la militancia debían necesariamente tener un carácter esporádico y fugaz. En general, se realizaban en grupos de dos o tres activistas que gritaban alguna consigna, pegaban carteles, repartían volantes durante unos minutos en algún espacio público y concurrido de la facultad para luego desvanecerse:

“(...) íbamos al tercer piso, buscábamos una salida, tirábamos las mariposas y escapábamos y después durante mucho tiempo, días o dos semanas, no entrábamos a la facultad (...) tratábamos de hacerlo cada mes o cada dos meses (...)”⁴⁴⁴

“(...) se hace la pintada, los alumnos la ven, se niegan a entrar al aula del pánico, esto producía pánico, aparte había aparecido así, ya se sabía que eran los comunistas, donde están los comunistas, entonces están los comunistas, llegan ordenanzas llega policías de civil, más los que estaban metidos entre los estudiantes, clausuran el aula, ahí no hubo clase, nadie la podía leer (...)”⁴⁴⁵

“(...) circulaban, a nosotros nos daban, te daban así, compras bueno, viste tipo heroína, te daban un diario de algún grupo pero una hoja, dos hojas (...)”⁴⁴⁶

Mientras que las agrupaciones y las comisiones continuaron reuniéndose “afuera”.

Debemos tener en cuenta la dificultad de la tarea de reconstruir lazos con el estudiantado cuando una gran mayoría de los universitarios que cursaban en ese momento habían ingresado a sus carreras intervenidas, con la actividad política prohibida y los órganos de representación estudiantil disueltos por las autoridades. Los testimonios revelan que aquellos compañeros de cursada que no tenían trayectorias vinculadas a la militancia, no conocían de que se trataba un centro de estudiantes, qué implicaba la universidad co-gobernada o sin presencia policial. Asimismo, como hemos descripto, el miedo y la desconfianza se habían extendido.

⁴⁴³ Apareció UNE que se proclamaba como espacio independiente pero que tanto entre los militantes como entre los servicios de inteligencia era vinculada al MID. También el “MR 15 de julio”, la JUP Capital, la Juventud Universitaria Intransigente (JUI), entre otros.

⁴⁴⁴ V. Cipolla, A. Delich, P. Alabarces, Eduardo, L. Luchilo, P. Geli, D. Sierra, P. Mauas, J.P. Paz, C. Vera (2015).

⁴⁴⁵ Patricio Geli (2015.)

⁴⁴⁶ Patricia Berrotarán (2015).

La militancia contra el arancel, ¿el estudiantado?

Más allá de su propuesta aperturista, el ministro Burundarena tuvo que lidiar con los crecientes cuestionamientos a algunas de las disposiciones de la ley universitaria aprobada durante el mandato de su predecesor Llerena Amadeo (Rodríguez, 2015). Ante el agravamiento de la situación económica y la reglamentación en las universidades nacionales del arancel a los cursos de grado, las agrupaciones estudiantiles priorizaron el reclamo contra el cese de la gratuidad de la educación superior. Desde la FUA ya se venía generando cierto activismo contra ese punto de la legislación, pero fue su puesta en marcha en 1981 lo que estimuló la movilización de las agrupaciones. Esta reivindicación era sentida por los estudiantes que nunca antes habían tenido que pagar por cursar aunque si por la realización de trámites, la práctica deportiva o el uso de instalaciones y servicios como laboratorios y computadoras.⁴⁴⁷

Luciani (2013) y Águila (2008) destacaron la lucha contra el arancel como un “hito inicial” en la movilización y organización de los estudiantes contra la normativa universitaria de la dictadura en Rosario. Es a partir de esta reivindicación sentida por la mesa estudiantil que las agrupaciones pudieron ir incorporando otras críticas hacia la “universidad procesista”. Sin embargo, tanto en Rosario como en la UBA, esto no significó un cuestionamiento general a la política educativa dictatorial ni a las autoridades universitarias. Como en la ciudad de Rosario, los estudiantes porteños decidieron salir a las calles hacia finales de 1981.

El 22 de octubre de 1981, la FUBA convocó una movilización hacia el Palacio Pizzurno, sede del MCE, con la finalidad de entregar a las autoridades el petitorio contra el arancel.⁴⁴⁸ La movilización fue anunciada en las facultades por las agrupaciones y comisiones. Si bien no todos los concurrentes marcharon encolumnados desde las facultades como medida de seguridad, según la prensa habría habido una asistencia de algunos cientos de personas. La concentración finalizó con una fuerte represión. Hubo estudiantes heridos y detenidos⁴⁴⁹, y también fueron golpeados numerosos periodistas. A partir de esto, en especial por la gravedad de las heridas producidas a un periodista de *La Prensa*, la represión fue difundida y denunciada por varios sectores y agrupaciones estudiantiles, incluso el gremio de prensa se manifestó en Plaza de Mayo. Las autoridades de la Policía Federal informaron que los agentes actuaron ante la “grave alteración del

⁴⁴⁷ Vale destacar que numerosos testimonios se refirieron al arancel como un monto exiguo con difusos recuerdos respecto de si lo pagaron efectivamente o no y sobre si los comprobantes de pago eran exigidos para rendir exámenes.

⁴⁴⁸ Entre los entrevistados y la bibliografía se ha confundido esta movilización con la desarrollada en octubre de 1982. (LN, “Grave incidente en un acto estudiantil”, 23/10/1981; Revista *Interacción* N°7, año III, 1981).

⁴⁴⁹ Alejandro Mosquera (FJC-Derecho) en Gilbert (2009).

orden público” que había significado la movilización estudiantil.⁴⁵⁰ Estos sucesos le dieron mayor notoriedad a la movilización y fueron publicados los datos de los jóvenes detenidos y liberados rápidamente. La represión se concentró en las inmediaciones del MCE pero también hubo arrestos en facultades como Ciencias Exactas donde sucedió la mencionada detención de Juan Pablo Paz. El Centro de Estudiantes se convocó una conferencia de prensa para exigir libertad de expresión y de los estudiantes⁴⁵¹.

Todos aquellos entrevistados que militaban en ese momento destacan esta movilización como un momento de suma importancia para la rearticulación del movimiento estudiantil porteño así como también para su irrupción en la escena pública. De todos modos, la fuerte represión habría desanimado nuevas movilizaciones únicamente estudiantiles ya que las mismas no volvieron a tener lugar hasta después de la guerra de Malvinas. Sin embargo, que el reclamo por arancelamiento fue un elemento significativo en el proceso de reagrupamiento del movimiento estudiantil entre fines de 1980 y 1981 a pesar de no haber obtenido respuesta por parte de las autoridades.

Esta forma de acción disidente puede considerarse una de las primeras acciones de protesta relevantes que desarrolló la militancia estudiantil en Buenos Aires. Los estudiantes concretaron acciones públicas autónomas contra aquellos puntos de la política dictatorial que los afectaban directamente. Con la movilización las organizaciones estudiantiles expresaron públicamente que rechazaban al menos un aspecto de la política universitaria de la dictadura. Por medio de dicha acción y de la denuncia de la represión sufrida, lograron visibilidad y apostaron a instalar su reclamo en la agenda política nacional. Sin embargo, como ha sostenido Luciani (2013) el floreciente movimiento estudiantil no avanzó hacia una crítica más general del régimen.

Antes de avanzar hacia el despegue definitivo de la militancia universitaria, nos interesa aportar algunos elementos a la caracterización del estudiantado en ese momento. Como hemos sostenido, la movilización contra el arancel logró visibilidad y expresó una preocupación creciente entre los estudiantes. Sin embargo, los testimonios señalaron algunas dificultades que como militantes estudiantiles tuvieron para concretar ciertas acciones de protesta contra el mencionado arancel (incluso una vez concluida la guerra de Malvinas). Las mismas consistían en quemar las chequeras para rechazar el pago de las cuotas. El obstáculo con que se encontraron fue que la mayoría de los estudiantes se negaban a entregar sus chequeras para ser incineradas⁴⁵². Entre los argumentos que

⁴⁵⁰ LN, “La Policía informó sobre la agresión a un fotógrafo”, (24/10/1981). Revista *Interacción*, *op. cit.*

⁴⁵¹ Revista *Interacción*, *op. cit.*

⁴⁵² P. Alabarces y L. Luchilo lo mencionaron para FFyL, V. Cipolla para Derecho y A. Delich para FCE y Sociología.

recuerdan los entrevistados es que se les exigían los comprobantes de pago para rendir los exámenes parciales y finales⁴⁵³. Las “quemadas” finalmente tuvieron lugar, desde mediados de 1982 y 1983⁴⁵⁴, pero se incendiaron unas “chequeras gigantes” o bien “chequeras simbólicas” de cartulina de colores en reemplazo de las verdaderas. Las pocas chequeras recolectadas tuvieron que ser devueltas luego del acto ante la preocupación y el temor manifestados. En FFyL, sostiene Pablo Alabarces, se logró que los comprobantes no fueran exigidos en los exámenes.

La anécdota comentada por los militantes ilumina la reflexión sobre de los relativos “éxitos” de las autoridades universitarias. A pesar de que el estudiantado no estaba de acuerdo con el arancelamiento de la universidad, numerosos jóvenes se negaban a brindar su propia chequera para protestar contra dicha medida. Es factible pensar que incluso condenando la medida, los estudiantes optaban por obedecer la normativa para no sufrir consecuencias negativas a la hora de presentarse en un examen o simplemente por contrariar las disposiciones de la institución (abonar el arancel, demostrar el pago del mismo). Observamos la complejidad que implica el estudio de las actitudes estudiantiles en la etapa. A la vez que se rechazaban la medida, no la desobedecían y no consideraban apropiado o seguro dar cuenta de su desacuerdo, en vistas de que querían concluir sus estudios sin inconvenientes. Encontramos líneas de acción no conformistas a la vez que señales de resignación y adaptación: “para estudiar y rendir materias, había que abonar el arancel, para ello eran necesarias las chequeras; entonces, no había que quemarlas”.⁴⁵⁵

Lo planteado no supone minimizar la primera movilización pública estudiantil o relativizar su importancia en el desarrollo de un movimiento que lograba salir a la superficie luego de años. En cambio, apostamos a profundizar la comprensión del contexto en que los militantes planteaban sus consignas políticas, repartían volantes y convocaban a actividades. Asimismo, complejizamos la mirada sobre la vida universitaria porteña en una etapa en particular a través de la puesta en relación de comportamientos heterogéneos y contradictorios entre sí.

⁴⁵³ Virginia Ferraro (2015).

⁴⁵⁴ Testimonios de Luis, Víctor, Pablo, Juan Pablo, Andrés (2015).

⁴⁵⁵ Lucas Luchilo, Pablo Alabarces (2015).

Malvinas y la oposición estudiantil a la dictadura

Hacia fin de 1981, era evidente que la gestión de Viola no había resuelto los problemas del régimen a través de sus propuestas moderadas y de diálogo político. La cuestión económica continuó agravándose⁴⁵⁶ y con ella la movilización gremial continuó aumentando. En diciembre de ese año, Viola fue reemplazado por el Tte. Gral. del Ejército Leopoldo Galtieri, representante del ala dura de las Fuerzas Armadas (Canelo, 2009). El nuevo presidente personificaba el regreso a los propósitos fundacionales del “PRN”. La Multipartidaria manifestó su “derecho a resistir” ante el programa económico de la dictadura y la negativa de las autoridades a dialogar. En la movilización “paz, pan y trabajo” convocada por la CGT-Brasil el 30 de marzo reunió a múltiples sectores, incluidas las agrupaciones universitarias⁴⁵⁷. Fue una convocatoria sumamente numerosa y fuertemente reprimida⁴⁵⁸.

Apenas tres días más tarde, el 2 de abril de 1982, el presidente Galtieri anunció el desembarco en Puerto Argentino en las Islas del Atlántico Sur⁴⁵⁹. Con el inicio de esta guerra se procuraba obtener un importante capital político para un régimen cuestionado desde numerosos sectores, así como también propugnaba la reforzar la cohesión interna de las FF.AA. y generar otro tipo de vínculo con la sociedad. En efecto, la noticia generó una notable movilización a favor de la aventura bélica y un respaldo generalizado al gobierno de la Junta Militar. Nos concentraremos en las implicancias que tuvo el desarrollo del conflicto bélico en la vida universitaria.

Luciani (2013) ha sostenido que la finalización de la guerra fue el punto de quiebre fundamental en lo que respecta a la movilización estudiantil en la UNR. En el caso de la UBA, en cambio, sostenemos que el propio inicio del conflicto implicó cambios fundamentales en la vida cotidiana de los claustros. Esto se dio en un marco de gran efervescencia y movilización social en respaldo (completo o parcial) a la intentona de recuperar las islas sureñas. Contamos con varios testimonios que hilan contradictoriamente la movilización del 30 de marzo (opositora) con la del 2 de abril (en apoyo al gobierno). En efecto, resaltan que la población en general y ellos como militantes

⁴⁵⁶ Hacia fines de 1981, con la inflación de 200%, el PBI industrial cayó 22% desde fines de 1980, mientras que el PBI global 9%. La desocupación crecía y caían los salarios reales. (Novaro y Palermo, 2010: 386).

⁴⁵⁷ Los entrevistados que tenían militancia estudiantil en su mayoría recuerdan haber participado de esa manifestación, así como también la dureza de la represión y las medidas de seguridad que tomaron para asistir. Entre ellas: no fueron con banderas ni de los centros estudiantiles ni de sus organizaciones, fueron en parejas mixtas, tenían lugar de encuentro para corroborar que todos estuvieran bien, etc. En sus recuerdos la marcha fue masiva y es otro de los hitos que ubican en la movilización contra la dictadura, uno días antes del inicio de la guerra en Malvinas.

⁴⁵⁸ Hubo unos 2.000 detenidos (Revista *Aquí y Ahora*, N° 28, Año II, del 07/04 al 21/04/1982; Beltrán, 2013)

⁴⁵⁹ *LN*, 03/04/1982, pág. s/d.

estaban en las calles expresando una diversidad de pareceres. De hecho, varios asistieron a ambas movilizaciones aunque cuestionaran a la dictadura.

Ese clima de movilización también penetró los claustros, llevándose por delante a las fuerzas de seguridad que vigilaban cada pasillo y a las autoridades universitarias que velaban por el cumplimiento absoluto de los estatutos donde la actividad política estaba prohibida. En Económicas, Derecho, Ingeniería, Agronomía, Medicina, entre otras, los militantes aprovecharon la conmoción social para instalarse físicamente en las facultades con sus mesas y algunos materiales bajo la fachada de recolectar donantes de sangre⁴⁶⁰.

“A poco de entrar, se produce la guerra de Malvinas, que altera todo el panorama, político y universitario (...) ya fue imparable la discusión, la participación, todas las agrupaciones empezaron a trabajar en la facultad, si bien no oficialmente reconocidas por las autoridades, pero evidentemente todos trabajamos. Por ejemplo volanteando a la salida, no teníamos stand autorizados ni nada, pero a la salida si se producían volanteos.”⁴⁶¹

“(...) con lo de Malvinas se vuelve a politizar un poco la facultad, o salir un poco más a la superficie, Y después de Malvinas si hay un cambio drástico, porque nada viene la apertura y empieza a organizarse el movimiento estudiantil y aparecen un montón de agrupaciones, pequeñas, medianas, grandes (...)”⁴⁶²

“(...) en esa brecha ponemos la mesa que ya no se va a ir (...) era una mesita común así con un cartel dadores de sangre para Malvinas, y ahí arrancamos a hacer listas interminables de tipos que hacían cola, pibes que hacían cola, y ahí de ahí sacamos, no sé entramos ahí siendo 9 y salimos en junio siendo 35, cuando digo 35 digo militantes (...)”⁴⁶³

Esas actividades no podían ser prohibidas por los decanos ya que demostraban el compromiso estudiantil con la causa nacional. Incluso, llegó a denunciarse públicamente al decano de Medicina por impedir un acto convocado por la FUA en adhesión a la recuperación de las islas.⁴⁶⁴ De este modo numerosos estudiantes se acercaban a las mesas y les dejaban sus datos de contactos. A partir de allí, los militantes se tomaban el trabajo de llamar para invitar a movilizaciones y otras actividades de su agrupación⁴⁶⁵.

Aunque la vigilancia y el control no desaparecieron⁴⁶⁶, las agrupaciones llegaron para quedarse y las autoridades no estaban “preparadas” para contener dicha efervescencia.

⁴⁶⁰ Eduardo, P. Alabarces, P. Berrotarán, A. Delich (2015). (Beltrán, 2013; Polak y Gorbier, 1986; Pedrosa, 2001).

⁴⁶¹ Eduardo (2015).

⁴⁶² Lucas Luchilo (2015).

⁴⁶³ Andrés Delich (2015).

⁴⁶⁴ LN, 20/05/1982, pág. s/d.

⁴⁶⁵ Andrés Delich, Eduardo, Víctor Cipolla (2015).

⁴⁶⁶ Los servicios de inteligencia les acercaron a los rectores miembros del CRUN un listado de las 12 principales agrupaciones que actuaban en las universidades nacionales ante la “amenaza” de la conformación de los centros de estudiantes en tanto “comités políticos”. Las agrupaciones identificadas eran: FM con 3 tendencias Línea Nacional, Corriente Nacional y Popular y Coordinadora Juventud Radical (UCR); MNR que respondía al Partido Socialista Popular (PSP); MOR-FJC que respondía al PCA; UJS que respondía a PO; Juventud Socialista (JS) y Agrupación de Estudiantes Socialistas (AES) dependientes del PST, UNE dependiente del MID; Juventud Universitaria Nacional (JUN) y Frente Peronista Universitario (FREPU) identificados con el peronismo; Corriente Universitaria Nacional (CUN) y

Incluso, las propias autoridades comienzan a reconocer la actividad de las agrupaciones.⁴⁶⁷ Así, aquel fenómeno de avance progresivo sobre los límites impuestos por la dictadura en las facultades que Luciani identifica luego del final de la guerra, en la UBA nosotros podemos observarlo ya durante el desarrollo de la misma. Coincidimos con Pedrosa (2001) que la guerra resultó un disparador para la política en la universidad más allá de la posición que se adoptara frente a ella. Las comisiones y las agrupaciones utilizaron la coyuntura para blanquear su existencia, ampliando el contacto con los estudiantes y ganando referencia entre ellos. El espacio público volvió a incluir reuniones y debates. Con el anuncio de la rendición incondicional de Argentina frente a las tropas británicas el 14 de junio de 1982, este proceso no se interrumpió sino que se profundizó. Se inició así una nueva etapa para la dictadura, la de la transición institucional signada por una crisis en múltiples niveles y una ascendente movilización, que amplió las posibilidades de los grupos opositores (Águila, 2008).

El agotamiento del régimen, reactivó las energías creativas y las actitudes disruptivas de los jóvenes en la universidad, coincidiendo con las expectativas que concitó el proceso de apertura política. La militancia estudiantil recuperó dinamismo rápidamente y la participación se amplió considerablemente⁴⁶⁸ en un contexto de politización y entusiasmo por una campaña electoral que iniciaba⁴⁶⁹. Hacia fines 1982 las universidades se erigieron como uno de los escenarios de la protesta social.

Los servicios de inteligencia y los miembros del CRUN expresaban su preocupación ante la creciente movilización. Estos caracterizaban al accionar de las agrupaciones, federaciones y comisiones era identificado como “accionar opositor” ya que violaban la ley universitaria vigente y querían evitar su aplicación en los claustros. Además propugnaban establecer “comités de reclutamiento y agitación” para los partidos políticos, incluso alertaban sobre el accionar “subversivo” que quería recuperar “la universidad de 1973”: *“facultades politizadas, verdaderos cuarteles de la subversión”*. Un aspecto que preocupaba especialmente era la instalación del “tema participación estudiantil” ya que eso conllevaba el objetivo último de la recuperación del co-gobierno que era contrario al

Juventud Universitaria de Izquierda Nacional (JUIN) identificados con el Frente de Izquierda Popular; Movimiento “ME 15” del Partido Socialista Popular (PSP); Juventud Universitaria Socialista Argentina (Confederación Socialista); Liga Universitaria Cristiana Humanista (LUCHA) de la DC. FREPU, MNR, FM y UNE integraban la Comisión Política Universitaria de Liberación Nacional. (CRUN, Asamblea (1982) “Exposición de la Asesoría de Comunicación Social acerca del accionar de la oposición política y del oponente subversivo sobre el sector estratégico educativo”)

⁴⁶⁷ P. Alabarces (2015) describe que en FFyL se organizó una charla sobre la guerra con la participación de un “contralmirante no sé que” donde los estudiantes tuvieron lugar para preguntar, y los estudiantes hablaban en representación de las agrupaciones diferenciadas con nombres de equipo de fútbol. Así, afirma que las autoridades de la facultad los reconocieron y les dieron espacio para hablar.

⁴⁶⁸ Aparecieron nuevas agrupaciones y crecieron cuantitativamente las que ya venían desarrollando actividad.

⁴⁶⁹ Cuando asumió como presidente Reynaldo Bignone, se anunció la convocatoria a elecciones y el fin de todas las restricciones a la actividad política.

modelo universitario que las autoridades defendían. Frente a esto era necesario tomar medidas para proteger a la juventud y las “conquistas” del “PRN”⁴⁷⁰.

Es interesante tomar en consideración la mirada que las autoridades tenían de la actividad estudiantil y también la respuesta que dieron a la misma. Sin embargo, debemos tener especial cuidado con tomar sin mediaciones las caracterizaciones nativas para nuestro análisis. Así, es destacable que los rectores y decanos consideraran como actos de oposición a la floreciente actividad estudiantil aún cuando hasta ese momento no habían exigido su renuncia o el fin de la intervención. Sin embargo, veremos que los jóvenes militaban contra la situación de las universidades bajo la dictadura.

El movimiento estudiantil contra el “continuismo”

Como hemos desarrollado en el Capítulo VI, a fines de 1981 asumió Rodríguez Varela con la firme intención de concretar la llamada “normalización universitaria” y para ello inició el proceso de concursos. De este modo, la universidad asistió a un intento más o menos sistemático de cristalizar la realidad impuesta.

Ya hemos señalado la oposición generalizada de diversos sectores políticos y profesionales. La militancia estudiantil, por su parte, tomó como una de sus reivindicaciones principales la denuncia y condena de estos concursos, exigiendo que los mismos fueran suspendidos y que no fueran reconocidos los nombramientos producto de los concursos ya consumados. Desde la mirada de las agrupaciones, este proceso para constituir los claustros y el gobierno universitario era una “maniobra continuista”⁴⁷¹ que buscaba perpetuar a los funcionarios del régimen y así, entorpecer y desestabilizar al gobierno democrático que llegaba. Este era uno de los puntos de acuerdo general entre las agrupaciones de las distintas tendencias a excepción de aquellas que respondían directamente a los decanatos. La FUA sostenía que la:

*“(...) normalización pretende garantizar el continuismo, condena a los verdaderos maestros de la juventud a que no accedan por muchos años a la docencia universitaria, y se implementan concursos docentes arbitrarios, ajenos a la participación de los claustros con la intención de perpetuar a los servidores del proceso, incluso durante el ejercicio de un futuro gobierno constitucional.”*⁴⁷²

⁴⁷⁰ CRUN (1982), “Exposición de la Asesoría de Comunicación Social...”, *op. cit.*; MCE (1982): “Parte de Inteligencia 20/82.”, *op. cit.*

⁴⁷¹ En una línea similar se expresaron las agrupaciones FM (CNP y Coord.), MNR, MR 15/6, MOR, LUCHA, UNE, MAS, JUP, Bloque Peronista, MIU, entre otros. Ese número de la *RPU* se encuentran reunidos una gran variedad de posicionamientos estudiantiles sobre la cuestión. Los medios de comunicación también daban cuenta que desde diversas asambleas, agrupaciones y centros de estudiantes ya constituidos se emitían documentos condenatorios de los concursos y se exigía su suspensión (*Clarín*, 26/11 y 22/12/1982; *LV*, 23 y 26/11/1982; *LN*, 05 y 15/12/1982)

⁴⁷² Declaración de la FUA (4 septiembre de 1982) en *RPU*, N°11/12, diciembre 1982-enero 1983, pág. 94-95. En octubre, la misma organización exigía la derogación de la ley, la suspensión de los concursos y la anulación del resto.

En noviembre de 1982, 15 agrupamientos universitarios se movilizaron “unidos para impedir el continuismo” y evitar que Rodríguez Varela conformara un gobierno “a contrapelo” de los reclamos de la comunidad universitaria.⁴⁷³ En ese contexto, durante los últimos meses de ese año hubo además detenidos en diversas facultades, incluida FFyL.⁴⁷⁴

El cuestionamiento a estos concursos y el “continuismo” dictatorial en la universidad sumado a la condena de la educación restrictiva y elitista se articuló en una crítica global a la política universitaria del “PRN”. Dicho planteo global se cristalizó en el cuestionamiento a la ley universitaria como la expresión normativa del modelo universitario impulsado por el MCE. En ese sentido, la movilización contra los concursos docentes ponía de manifiesto la articulación entre la normativa universitaria y la búsqueda de las autoridades de heredar una universidad “en orden, jerárquica y de acuerdo a los valores cristianos occidentales”. El movimiento estudiantil exigía el cese de la ley 22.204 para dar por tierra con la “universidad del proceso”.

Asimismo, el cuestionamiento a la “normalización” como fin y a los concursos como medio incorporó el “tema de la participación estudiantil” ya que la ley establecía que el gobierno de la UBA recaería exclusivamente sobre una minoría de profesores titulares y las autoridades designadas por el PEN. A los estudiantes les correspondía un lugar pasivo y secundario, adquiriendo enseñanzas de sus profesores y aceptando los espacios cedidos para su expresión (boletines, entrevistas, encuestas, etc.). Las agrupaciones estudiantiles exigían ser escuchadas y obtener el lugar que ellos consideraban que al claustro estudiantil le correspondía en la casas de altos estudios.

A partir de estas críticas, desde los diversos sectores políticos, se comenzaba a articular a grandes rasgos un modelo alternativo de universidad⁴⁷⁵. En este marco, el rescate de la tradición reformista por una gran parte de la militancia estudiantil fue central. La autonomía y el co-gobierno con participación estudiantil eran dos de los pilares para construir una universidad democrática en la que todos los miembros de la comunidad tendrían espacio para la expresión. Sólo así, afirmaban, se podría poner fin a la universidad jerárquica, autoritaria y anti-democrática de la dictadura. Observamos como ya para fines de 1982, el movimiento estudiantil había generado un planteo global de oposición a la dictadura en materia universitaria, y este, además se articulaba con el movimiento social y político nacional que desde diferentes sectores bregaba por el fin de

⁴⁷³ Entre las agrupaciones se encontraban: FM, MOR, UNE, MR 15/6, LUCHA, Coordinadora de Estudiantes Peronistas, JUP, Intransigencia Peronista, Frente Peronista Universitario, MUI, etc.

⁴⁷⁴ *LV*, 07/11/1982, pág. s/d; *El Tribuna*, 29/11/1982, pág. s/d.

⁴⁷⁵ No nos detendremos en la presente tesis a dar cuenta de los matices entre las visiones de las agrupaciones estudiantiles. Al respecto consultar a *RPU*, N°11/12, *op. cit.*

la dictadura y la transición a un sistema democrático. La universidad debía ser democrática como el nuevo gobierno, atendiendo al desarrollo nacional.

La “democracia” como modelo opuesto a la “dictadura” era colocada en un lugar central del debate político nacional y en la universidad también. El ideario reformista focalizado en la modalidad de gobierno universitario funcionaba muy bien en dicha construcción discursiva, la universidad reformista/democrática era la que la dictadura había querido eliminar para construir una universidad autoritaria (represiva) y anti-popular. Entonces, el reformismo fue revalorizado por su contenido democrático a la par que las ideas de transformación radical/revolucionaria de la sociedad -y la universidad- perdía espacio entre los discursos mayoritarios de las agrupaciones estudiantiles. La transformación que se definía como urgente y necesaria era la democracia.

Vale destacar que a diferencia de los casos de Rosario y La Plata⁴⁷⁶, en Buenos Aires la movilización estudiantil no logró que el proceso de concursos docentes se detuviera ni impidió que se conformara un gobierno de una minoría profesoral y otros funcionarios simpatizantes del régimen. Sin embargo, como hemos señalado la movilización estudiantil fue la que posibilitó la reconstrucción de los centros a pesar de que la normativa universitaria continuaba prohibiendo todo tipo de actividad gremial o política. Este proceso fortaleció a un floreciente movimiento que cuestionaba con mayor profundidad a la universidad que dejaba la dictadura y a sus representantes a la vez que articulaba su actividad con las demandas de otros sectores de la sociedad. Los testimonios dan cuenta de que los estudiantes (no sólo militantes) participaron de movilizaciones convocadas por sindicatos y organismos de DD.HH. así como también en la campaña electoral nacional⁴⁷⁷.

Contra los cupos

Águila (2009) y Luciani (2013) destacaron el lugar protagónico que adquirió la lucha contra los cupos en el ingreso en la UNR a la salida de la dictadura⁴⁷⁸. Durante 1982 y 1983⁴⁷⁹ la reivindicación estudiantil por el “ingreso irrestricto” fue central en una universidad comenzaban a asambleas en las facultades, las agrupaciones tenían actividad

⁴⁷⁶ En estas universidades sus rectores (que se habían mantenido a la cabeza de dichas instituciones durante toda la etapa) se vieron obligados a renunciar ante la creciente movilización estudiantil que exigía la eliminación de los cupos.

⁴⁷⁷ Desde los centros y agrupaciones participaron de la “Marcha del Pueblo por la Democracia”.

⁴⁷⁸ En esa ciudad los estudiantes llegaron a concretar una huelga de hambre durante nueve días cuando la máxima autoridad universitaria se negó a recibirlos. Riccomi fue cuestionado como representante de las políticas dictatoriales en dicha unidad académica por lo que el movimiento estudiantil reclamó con éxito su renuncia. Además, la movilización consiguió que aquellos jóvenes que no habían ingresado por falta de cupo, lo hicieran.

⁴⁷⁹ Más allá de la coyuntura política nacional y de las propias universidades, debemos tener en cuenta que las movilizaciones y cuestionamientos a la modalidad de ingreso solían concentrarse ya durante el gobierno de la llamada “Revolución Argentina” en los primeros meses del ciclo lectivo debido, entre otros factores, que es en ese momento cuando se dictaban los cursos, se rendían los exámenes y se conocían los resultados (Seia, 2014). De este modo, entre febrero y abril es frecuente localizar este tipo de movilizaciones en la historia del movimiento estudiantil argentino.

pública en sus pasillos y avanzaba en la reorganización de los centros de estudiantes. Después de varios años, el movimiento estudiantil estaba en una mejor situación para enfrentar una política central del régimen.

El 4 de septiembre de 1982 se reunieron las regionales que confluían en la junta representativa de la FUA. Desde allí, se convocó a los estudiantes a bregar por el ingreso irrestricto, sin exámenes ni cupos, también por la gratuidad de la enseñanza universitaria y la derogación de la ley 22.207 para la democratización de los claustros. Se definió también la realización de un plan de lucha a nivel nacional. El mismo se concentraba en la recolección de firmas en un petitorio que fue entregado en el MCE en la movilización del 22 de octubre de ese año bajo la consigna "*La educación es un derecho, no un privilegio*". De ella se calcula que participaron unas 2.000 personas.⁴⁸⁰

En 1983, también se convocó desde la FUA un plan de lucha nacional que tuvo gran repercusión en Rosario, Córdoba, La Plata y Buenos Aires.⁴⁸¹ El comité reorganizador de la FUBA, los centros de estudiantes de las facultades, junto con las agrupaciones y los cuerpos de delegados de ingresantes⁴⁸² se movilizaron en dos ocasiones al MCE (10 y 22 de marzo) para presentar sus petitorios a las autoridades exigiendo "*ingreso de todos los aspirantes, derogación del sistema cupos y mayor presupuesto*"⁴⁸³. Las movilizaciones contaron con una participación de alrededor de 1.000 personas y de un espectro amplio de agrupaciones estudiantiles (FM, MNR, UJS, MAS, JUP, BUP, JUI, MOR, entre otras). En la primera de las marchas, los estudiantes fueron acompañados con una delegación de Madres de Plaza de Mayo que exigía la "*aparición con vida de los estudiantes desaparecidos*". Entre los cánticos se condenaba al ingreso por cupos y se afirmaba "*se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar*"⁴⁸⁴. Los diarios relatan que las

⁴⁸⁰ CRUN (1982) "Exposición de la Asesoría de Comunicación...", *op. cit.*; MCE (1982): "Parte de Inteligencia 20/82", *op. cit.*; LV, "Primera Concentración de la FUA desde 1976", 18/09/1982; "Petitorio Universitario", 20/09/1982; "Manifestación estudiantil por la derogación de la Ley Universitaria", 23/10/1982; LR, "La Primera Movilización estudiantil en seis años", 23/10/1982; LN, "Entusiasta marcha de estudiantes universitarios", 23/10/1982.

⁴⁸¹ Clarín, "Movilización de la FUA. Ingreso a las universidades", 15/02/1983, pág. s/d.

⁴⁸² Esta modalidad de organización también fue muy utilizada durante las luchas estudiantiles contra el llamado "limitacionismo" durante los últimos años de la mencionada "Revolución Argentina" (Seia, 2014). Esta forma de organización permitía nuclear a los jóvenes que ingresaban a partir de sus problemáticas específicas respecto de los exámenes y cupos. Asimismo, Bonavena (2009) ha descrito como también fue impulsada por ciertas agrupaciones que buscaban disputar la hegemonía de los sectores comunistas que conducían los centros y federaciones.

⁴⁸³ Clarín, "La FUBA convoca a los aspirantes", 06/03/1983; LV, "El ingreso irrestricto es el reclamo del estudiantado", 06/03/1982; LR, "Comienza la agitación estudiantil", 10/03/1983; LP, "Marcha de estudiantes por el ingreso irrestricto, organizada por la FUA", 11/03/1983; LN, "Aspirantes al ingreso en la UBA realizaron una marcha", 11/03/1983; Clarín, "Masiva solicitud de los aspirantes al ingreso", 11/03/1983; TA, "Se cumplió la marcha de protesta estudiantil", 11/03/1983; LP, "Aspirantes al ingreso universitario pidieron la derogación de los cupos", 23/03/1983; LN, "El ingreso en la UBA", 23/03/1983; Clarín, "Marcha de protesta estudiantil", 23/03/1983; TA, "Crece la agitación en la universidad", 23/03/1983.

⁴⁸⁴ Entre otras consignas cantadas o plasmadas en pancartas se encontraban: "*No a los cupos de la dictadura, unidos por una universidad nacional y popular, ingreso irrestricto*"; "*Ni olvido ni amnistía, aparición con vida*"; "*Hay que luchar por un ingreso popular*"; "*Examen de ingreso, se va con el proceso*"; "*Obreros y estudiantes, unidos, adelante*";

concentraciones se dieron “en orden”, que la gente desde sus balcones les brindaba apoyo, mientras las fuerzas represivas los fotografiaban.

En ambas ocasiones, el Ministro Licciardo se negó a recibir a las delegaciones de estudiantes y defendió el sistema de ingreso vigente basado en “factores académicos, científicos y profesionales”⁴⁸⁵. Cuestionó las movilizaciones por falta de legitimidad ya que sostenía que si los que estaban allí eran “verdaderamente” ingresantes sólo eran una parte ínfima de los casi 50.000 inscriptos. Por último, les recomendó a los militantes canalizar sus inquietudes por las vías institucionales en las Secretarías Estudiantiles⁴⁸⁶.

Los exámenes se desarrollaron en dicho clima de movilización aunque sin inconvenientes que los pusieran en riesgo.⁴⁸⁷ Como los estudiantes porteños no lograban arrancarle el fin de los cupos a las autoridades educativas, sus exigencias se reformularon exigiendo la corrección pública de los exámenes con la supervisión de una comisión conformada por estudiantes y docentes. Tampoco lograron ninguna respuesta positiva aunque por coincidencia de notas se abrieron nuevos cupos en facultades como Veterinaria, Farmacia, Medicina, Odontología, Sociología, Economía o Agronomía.⁴⁸⁸

Vale destacar que en 1983, el decano de FCEN Dr. Peso decidió que ese año ingresarían todos los que aprueben el examen. De este modo, eliminaba de hecho el sistema de cupos. La autoridad había conseguido partidas extras para nuevos cargos docentes y mayor cantidad de material didáctico. Desde el decanato se negó que la medida fuera fruto de la presión estudiantil aunque si se habían mantenido reuniones con representantes del Centro de Estudiantes recientemente conformado.⁴⁸⁹

Como hemos señalado, para este momento las reivindicaciones particulares estudiantiles eran articuladas en una crítica general a la política universitaria de la dictadura. La situación universitaria era entendida como un producto de las orientaciones impuestas en los últimos años. La condena a los cupos y regímenes restrictivos de ingreso y cursada era articulado con una crítica a una universidad “elitista”, “anti-popular” y “pequeña”, “de espaldas al pueblo argentino”. En cambio, se reafirmaba el derecho a la educación pública y gratuita, exigiendo el ingreso irrestricto para todos los aspirantes. Con matices, las agrupaciones iban delineando cómo debía ser la universidad “democrática”: sin aranceles, cupos, ni limitaciones para el ingreso, cursada y egreso de los jóvenes. Es

“FUA, FUA FUA, la lucha continua”; *“Veni baila conmigo que un amigo vas a encontrar y de la mano de todo el pueblo la dictadura se va acabar”* (TA, 11/03/1983, op. cit.).

⁴⁸⁵ Clarín, “En varias facultades de la UBA se rindió el primer examen de ingreso”, 20/03/1982, pág. s/d.

⁴⁸⁶ LP, “Aspirantes al ingreso universitario pidieron la derogación de los cupos”, 23/03/1983, pág. s/d.

⁴⁸⁷ Clarín, op. cit.; LN, “El ingreso en la UBA”, 23/03/1983; TA, “Crece la agitación en la UBA” (23/03/1982).

⁴⁸⁸ LN, “Un hecho inédito”, 15/06/1983, pág. s/d.

⁴⁸⁹ LN, “Serán admitidos todos los que aprueben el examen”, abril de 1983.

por ello, que en los meses posteriores insistieron con las denuncias a las condiciones de cursada, difícilmente sostenible para quienes trabajaban y a la exigencia del comprobante de pago del arancel para rendir.

Para complejizar nuestro análisis, incorporamos otros elementos, fundamentalmente, la mirada que en ese momento tenían estudiantes sin militancia sobre la política de cupos y la propia movilización estudiantil. En algunos artículos periodísticos de la época⁴⁹⁰ se observa entre los jóvenes entrevistados que el examen de ingreso era un obstáculo difícil de pasar, varios habían rendido más de una vez y el quedar afuera era experimentado como una “frustración”. A pesar de ello, consideraban que el ingreso irrestricto que solicitaban las agrupaciones estudiantiles sólo podía ser una solución “de emergencia” para ese año ya que era necesario algún tipo de prueba para medir “*hasta qué punto está capacitada la persona*” y para que queden afuera aquellos que no tengan “voluntad” o se anoten en una carrera por moda o mandato sin verdaderas intenciones de finalizarla: “*Debe ser limitado. No todos están para la universidad. Que vaya el que realmente quiere estudiar.*”, “*El ingreso irrestricto sería un puente al facilismo (...) que se gane lo que se quiere, que haya examen y el que quiera ingresar que lo demuestre*”. Otro joven sostenía que el ingreso irrestricto era “imposible” dada la escasez de presupuesto y que era “*ridículo hacer que entren todos y después (...) no tengan trabajo*”. Otro argumento en contra del ingreso sin limitaciones era que esto posibilitaría dar “*la oportunidad a los partidos políticos para que descarguen toda su artillería*” en las facultades.

Se observa en las argumentaciones de los jóvenes entrevistados la incorporación de algunos elementos del discurso de las autoridades educativas y universitarias sobre el “problema universitario”: el crecimiento desmedido generaba la falta de trabajo, limitaciones objetivas para que todos estudien, la necesidad de “seleccionar a los más capacitados” para no desperdiciar recursos, entre otras. Entre las críticas al sistema vigente volvían a retirarse planteos específicos acerca de la duración de los cursos, las materias a evaluar, la calidad del desempeño docente, etc.

Por otra parte, entre los jóvenes consultados encontramos una joven que estaba de acuerdo con el ingreso irrestricto pero que en ese momento ella no quería pensar en política, sólo quería ocuparse de estudiar para poder entrar. Aquí podemos observar una actitud compleja e incluso contradictoria. La ingresante estaba de acuerdo en que todos debían acceder a la universidad, pero en su caso, para hacerlo, debía rendir y aprobar el examen. Así, vemos el desacuerdo y el cuestionamiento a la política de ingreso en

⁴⁹⁰ Esquiú, “El controvertido tema del ingreso a la universidad. ¿Limitado o irrestricto?”, 05/09/1982; TA, “El aplastante camino del ingreso a la universidad”, 07/03/1983.

abstracto y el acatamiento de las “reglas del juego” en concreto: “sólo ingresan los que estudian, es el único camino”.

Hemos reconstruido un panorama complejo. La cuestión del ingreso era un problema sentido entre la juventud de Buenos Aires ya que la mayoría quedaba afuera. Al respecto, una parte de los ingresantes junto con las agrupaciones estudiantiles optó por la movilización y el cuestionamiento al sistema, otros a pesar de estar en desacuerdo con los cupos y el examen decidieron ocuparse de estudiar para aprobarlo, mientras que otros tantos consideraban que a pesar de ser una situación estresante y muchas veces frustrante, las limitaciones eran necesarias y legítimas.

Reconstrucción de los Centros de Estudiantes

Desde mediados de 1982, la movilización estudiantil tuvo como uno de sus objetivos principales la revitalización de sus estructuras organizativas: centros de estudiantes y federaciones, recuperando su tradición histórica.⁴⁹¹ Las comisiones pro-centro y las agrupaciones comenzaron a convocar asambleas por facultad para discutir los pasos a seguir para la conformación de los centros y la convocatoria a los comicios⁴⁹². Las mismas se realizaron por fuera de las instalaciones universitarias, en general, en centros culturales, teatros o sedes de asociaciones de profesionales. Progresivamente tendrían lugar en los claustros, previa autorización de los decanos. Las mismas contaban con una notable participación de varios cientos de estudiantes. Además de definir el calendario electoral, desde las asambleas se les exigía la devolución de los bienes de los centros, la liberalización de la actividad estudiantil en los claustros. Allí elaboraron petitorios para entregar a las autoridades exigiendo dichos puntos. Cuando las asambleas se realizaron en las facultades, la vigilancia fue constante y con mayor presencia de uniformados, patrulleros en las inmediaciones y controles más estrictos en la entrada.⁴⁹³ Entre informes de inteligencia sobre la situación universitaria en estos momentos, se alertaba a las autoridades de la realización de concentraciones y se aconsejaba diluirlas.⁴⁹⁴

La primera asamblea de los estudiantes de FCEN se realizó el 2 de octubre de 1982 fuera de Ciudad Universitaria, en el Centro Cultural Congreso. Allí concurren unas 300 personas.⁴⁹⁵ El 25 de octubre hubo una nueva asamblea en el Aula Magna del Pabellón I y

⁴⁹¹ LV, “Los estudiantes intentan organizarse”, septiembre de 1982; Beltrán (2013).

⁴⁹² Clarín, 06/10/1982, pág. s/d.

⁴⁹³ LN, “Línea Recta pidió el cese del interventor”, 13/09/1982.

⁴⁹⁴ CRUN (1982), *op. cit.*

⁴⁹⁵ MCE (1982): “Parte de Inteligencia 20/82”, *op. cit.*; LV, “Comenzaron las elecciones en Exactas y Naturales” (16/11/1982). J.P. Paz (2015) dijo que hubo 150 asistentes.

se estima que la asistencia fue de 550 estudiantes.⁴⁹⁶ Carolina Vera recuerda que había bastante tensión y nerviosismo entre los estudiantes ya que creían ver “servicios” por todos lados. En efecto, cuando apareció un estudiante que no les resultaba conocido de cara no querían dejarlo pasar.⁴⁹⁷

“(...) estábamos discutiendo abiertamente de política, hablando de la dictadura y de la organización de los estudiantes, venciendo nuestros propios miedos.”⁴⁹⁸

En dichas asambleas se fijó y confirmó la fecha de las primeras elecciones después de siete años para los días que iban del 15 al 20 de noviembre de ese año. También se definió y firmó un petitorio solicitando:

“1) Libre funcionamiento del centro de estudiantes de ciencias exacta y naturales, con la consiguiente entrega de un local y una cartelera habilitados para uso del mismo; 2) Habilitación de lugares para la realización de elecciones del centro de estudiantes dentro de la facultad. Libertad de expresión y funcionamiento de las distintas listas que se presenten en las mismas; 3) Libre circulación de las revistas estudiantiles: Interacción, Doble Hélice, Enlaces y toda otra que surja en lo sucesivo; 4) Retiro inmediato del cuerpo policial de la facultad.”⁴⁹⁹

El petitorio fue entregado al Decano con 450 firmas, el 14 de octubre. Para hacerlo, el centro de estudiantes organizó una concentración frente al decanato. Según describe el informe de inteligencia, participaron 150 personas que primero se reunieron en el comedor del Pabellón II y luego se dirigieron a la oficina mencionada. Asimismo, dicho parte afirma que el decano había sido advertido de la realización de la actividad y que siguiendo el artículo 4 de la ley 22.207, caracterizaban a la reunión de los estudiantes en el comedor y la libre circulación de la “agrupación opositora” por la facultad como un hecho ilegal. Según una nota de la FJC la autoridad de la facultad se comprometió a dejar funcionar el centro de estudiantes, permitir la circulación de las revistas y a que los estudiantes no tendrían más inconvenientes con la policía al interior de los claustros.⁵⁰⁰ Así, las agrupaciones dispusieron sus materiales en las mesas del comedor.

En FFyL, por su parte, la primera asamblea que se hizo en el espacio de la facultad fue el 4 de noviembre de 1982, en la sede de 25 de Mayo: “Fue la primera actividad en público y tolerada (...) no me puedo olvidar la fecha porque es mi cumpleaños”⁵⁰¹. Asistieron alrededor de 700 estudiantes según el recuerdo de Lucas Luchilo. Allí, se definió realizar las elecciones el año siguiente a partir del acuerdo entre las agrupaciones

⁴⁹⁶ Revista *Aquí y Ahora*, N°4, “Debe triunfar la unidad. Elecciones en Ciencias Exactas”, octubre de 1982; LV, “Comenzaron las elecciones ...”, *op. cit.*

⁴⁹⁷ Carolina Vera en *La Ménsula*, “Cuando la palabra quebró el silencio”, Año 1, N°1, abril 2007, pág. 2.

⁴⁹⁸ Carolina Vera en *La Ménsula*, *op. cit.*

⁴⁹⁹ MCE (1982): “Parte de Información N°19/82”, *op. cit.*

⁵⁰⁰ Revista *Aquí y Ahora*, “Debe triunfar...”, *op. cit.*

⁵⁰¹ Pablo. Alabarces (2015).

comunista, radical y peronista que se impuso sobre los trostkistas que querían hacerlas la semana que seguía.⁵⁰² Hasta las elecciones funcionó un Cuerpo de Delegados compuesto por 24 representantes, tres estudiantes de cada carrera.⁵⁰³

De este modo, en los últimos meses de 1982, se realizaron las elecciones estudiantiles en Ingeniería, Psicología y Ciencias Exactas, normalizando sus centros de estudiantes.⁵⁰⁴ Entre mayo y septiembre de 1983 seguirían ese camino todas las facultades de la UBA.⁵⁰⁵ La importante participación estudiantil en estos comicios mostraba el nivel de movilización y el clima de apertura política que se vivía. A pesar del interés estudiantil en el proceso electoral, no dejó de sentirse en los claustros la presencia de las fuerzas represivas y de las autoridades de cada facultad que limitaron sólo a ciertos espacios la realización de los comicios, arrancaron carteles, evitaron que se realice el escrutinio en sus instalaciones e incluso detuvieron e interrogaron a algunos militantes durante esos días⁵⁰⁶.

En FCEN el proceso electoral se pudo desarrollar circunscripto al ámbito del comedor. Las listas denunciaron en la prensa la actitud “*intimidatoria y provocativa de los miembros del cuerpo de seguridad*”⁵⁰⁷. Se presentaron 5 listas: Unidad (MOR-MR 15 de junio-UNE), Solidaridad (UJS-PO), Socialista (MAS), Franja Morada (UCR-CNP) y Lista Estudiantil Independiente (AEI). El peronismo argumentó que no se presentaba esperando a 1983 para contar con condiciones mínimas de legalidad y seguridad en el desarrollo de las actividades políticas. El decano impidió que el escrutinio se desarrollara en la facultad, por lo que el mismo tuvo lugar en la Sociedad Central de Arquitectos. Con 855 votos de 2.088, triunfó FM, siendo electo presidente José Luis Spinelli, estudiante de Biología.⁵⁰⁸

En FFyL se realizó una nueva asamblea estudiantil el 6 de mayo de 1983 para definir las fechas de los comicios normalizadores. Asistieron 750 estudiantes.⁵⁰⁹ La misma inició con un minuto de silencio por los estudiantes desaparecidos y la entonación del Himno Nacional. Además de establecer la realización de las elecciones desde el 30 de mayo al 3 de junio, se votó por la ilegalidad de los concursos docentes, el apoyo a las luchas obreras, la reapertura de la UNLu, contra los aranceles y por el retiro inmediato del personal

⁵⁰² Pablo Alabarces, Lucas Luchilo (2015).

⁵⁰³ LN, “Asamblea en Filosofía para la normalización del centro”, 06/05/1983, pág. 9.

⁵⁰⁴ Los estudiantes de FIUBA realizaron la primera asamblea convocada públicamente de la etapa el 11/09/1982 (LN, 12/09/1982). Allí, las elecciones fueron del 25-29/10; del 8-12/11 en Psicología; del 15-19/11 en FCEN (Cristal, 2015).

⁵⁰⁵ Entre las causas por las cuales algunos centros tuvieron elecciones en 1982 y otros en 1983 se encuentran las condiciones disímiles de movilización y organización estudiantil, la correlación de fuerzas entre agrupaciones y la división interna de Franja Morada. Las mismas tuvieron lugar entre: 23-27/05 (Sociología); 30/05 al 02/06 (Farmacia y Bioquímica); 30/05 al 03/06 (FADU, FCE, FFyL); 27/06 al 01/07 (Agronomía, FMED, Psicología); 4-8/07 (Odontología, Derecho); 12-16/09 (FIUBA, FCEN); 26-30/9 (FVET). (Cristal, 2015).

⁵⁰⁶ LV, “Aumenta la politización estudiantil”, 24/11/1982. Pablo Mauas fue detenido durante las elecciones de 1982.

⁵⁰⁷ LV, “Comenzaron las elecciones en Exactas y Naturales”, 16/11/1982.

⁵⁰⁸ En segundo lugar quedó la Lista Independiente (604 votos) y luego la del MOR-PC (507 votos). Los trostkistas obtuvieron 99 votos entre las dos listas. (LV, “Triunfo de Franja Morada” (21/11/1982)).

⁵⁰⁹ LN, “Asamblea en Filosofía para la normalización del centro”, 06/05/1983, pág. 9.

policial de la facultad. En los comicios se impuso también FM con 706 votos, siendo electo presidente Lucas Luchilo, estudiante de Historia.⁵¹⁰

A nivel general, FM fue la principal expresión estudiantil de este nuevo momento⁵¹¹. En 1982 la Corriente Nacional y Popular fue la línea radical que presidió los centros de estudiantes, mientras que en 1983 lo hizo la Coordinadora, que se alzó con 8 de los 13 centros de estudiantes en juego, con más del 40% del total de votos en la UBA. Así, conquistó la presidencia de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA).⁵¹² Desde dicha agrupación se procuró marcar un profundo distanciamiento de las tradiciones militantes radicalizadas de los años sesenta y setenta, condenando el uso de la violencia⁵¹³. En 1982, el presidente de la FUA, Rodolfo Vázquez, afirmaba que *“es ridículo y malintencionado que se nos vincule con la subversión o con la universidad del 73-74”*⁵¹⁴. Ariel Alegre, primer presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería, declaraba que *“somos los primeros en señalar que no queremos nunca más la violencia en la Universidad”*⁵¹⁵. El núcleo de las concepciones de FM articulaba una crítica a la “violencia” unida a la necesidad de “superar el pasado” (término que englobaba tanto al “terrorismo de estado” como a los grupos armados de los setenta) y un nuevo ideal, la “democracia”, como medio adecuado para resolver los reclamos de los estudiantes.⁵¹⁶ Con esta operación se lograba compatibilizar las perspectivas políticas de la organización con un momento político en que la discusión por la transformación revolucionaria había sido desplazada por la transición democrática.

Tal como afirma Cristal (2015) este discurso se articulaba con las ideas que sostuvo Raúl Alfonsín en la campaña electoral de 1983, caracterizada por la apelación a la

⁵¹⁰ El Frente para una Universidad Nacional y Popular (FUNAP –CEP, JUI y LUCHA, DC) obtuvo 668 votos, el MTU, 511; Movimiento Amplio para la Unidad (MAPU-FJC), 351; Lista Unitaria (UJS-PO), 321; Nobis, 85; Frente Nacional (peronistas y Frente de Izquierda Nacional), 61; Convergencia Estudiantil Socialista, 61; Unidad Anti-Dictatorial (FAUDI), 33. (LN, “Triunfos de FM en comicios estudiantiles”, 06/06/1983; LP, “Franja Morada triunfa en elecciones de estudiantes”, 06/06/1983; Clarín, “FM ganó en Filosofía y Arquitectura”, 06/06/1983; LV, “Triunfo de la lista radical en la elección de Filosofía”, 06/06/1983).

⁵¹¹ Los testimonios de aquellos que militaron en esa época expresaron la sorpresa que les causó el aplastante triunfo de FM en las elecciones estudiantiles incluso en facultades donde dicha agrupación había tenido una escasa militancia en comparación con otras organizaciones. Los entrevistados destacaron el ejemplo de FFyL donde se pensaba que las fuerzas de izquierda en general (PC, PST, PO) y el peronismo, que habían sostenido un cierto nivel de actividad durante toda la etapa y habían militado con fuerza las Comisiones Pro-Centro, tendrían un desempeño electoral superior. En FCEN, P. Mauas relató que la FJC estaban tan convencidos que ganarían que J.P. Paz (candidato a presidente) había concurrido con sus padres al escrutinio.

⁵¹² LP, “Elecciones de estudiantes y proyectos para el futuro”, 19/06/1983.

⁵¹³ Al respecto, es interesante la anécdota que Andrés Delich relata sobre la organización del congreso normalizador de la FUBA. Describe que Miguel Talento (el último presidente de la FULNBA por la JUP) les había solicitado abrir el acto con un discurso para justamente marcar las continuidades de dicha federación con la que retomaba su actividad en 1983. A esa propuesta, los militantes de FM se negaron rotundamente porque era todo lo contrario a sus intenciones políticas de refundar la FUBA, despegada de las tradiciones de militancia armada que siempre habían cuestionado.

⁵¹⁴ LR, “La política en la universidad”, 07/06/1983, pág. s/d

⁵¹⁵ LN, “No queremos nunca más la violencia en la universidad”, 8/11/82, pág. s/d.

⁵¹⁶ Para completar el enfoque de FM podríamos citar también las declaraciones de A. Delich en el Congreso que lo eligió como presidente de la FUBA: “apoyo irrestricto a la vigencia del estado de derecho y la democracia” (TA, 06/11/1983).

“democracia” como la forma más legítima de resolución de problemas y un planteo análogo en relación a “*dejar atrás el pasado*” enmarcado en la “teoría de los dos demonios”. La hegemonía de FM en la UBA expresaba una percepción de los estudiantes no sólo con respecto a la realidad universitaria sino en gran medida sobre la política nacional: un amplio optimismo respecto a la apertura democrática. FM se nutrió de esas representaciones y del ascenso del alfonsinismo, transformándose en la expresión estudiantil principal de la transición democrática.

Otro elemento novedoso de la nueva coyuntura universitaria de 1983 fue el de las “agrupaciones independientes”, con dos sectores diferenciados, referidos por varias fuentes como “independientes de derecha” e “independientes de izquierda”. El primer grupo conformó la “Mesa Coordinadora de Estudiantes Independientes” (MCEI), que logró la conducción de tres centros de estudiantes y alrededor del 23% de los votos totales en la UBA en 1983. Sus postulados eran “apolíticos”⁵¹⁷ y, como mencionamos, en algunos casos sus dirigentes fueron vinculados con sectores de las autoridades universitarias. Este sector expresaba concepciones incubadas durante años de dictadura: era mejor distanciarse de la política y si era necesario, atenerse a buscar mejoras en las condiciones de estudio mediante los canales establecidos institucionalmente. Estos agrupamientos pueden considerarse una de las herencias de la dictadura en la universidad.

Los “independientes de izquierda”, por su parte, obtuvieron el 7,6% de los votos totales de 1983 y se agruparon en el “Bloque Universitario Independiente para la Transformación” (BUIIT), coincidían en plantearse como “apartidarios” pero a la vez adoptaban posiciones políticas vinculadas al “cambio social” y postulaban “una universidad autónoma, democrática, nacional y popular”⁵¹⁸. Luego de uno o dos años de participación en dichas agrupaciones, sus militantes terminaron formando parte de otras agrupaciones, tanto peronistas como de la izquierda trotskista y del Partido Intransigente. La Juventud Universitaria Intransigente (JUI), obtuvo casi el 10% de los votos totales de 1983 y se impuso en Psicología y Sociología. La JUI se presentaba a sí misma como la “izquierda democrática”, reivindicando una posición progresista pero tomando distancia de la izquierda de los setenta.⁵¹⁹

La contracara de estas agrupaciones en ascenso fueron las fuerzas que vieron significativamente disminuida su incidencia dentro de las universidades. El peronismo, integrado por diversos afluentes nucleados en el “Bloque Peronista Universitario” (BPU),

⁵¹⁷ LV, 03/06/1983, pág. s/d.

⁵¹⁸ LN, 17/07/1983, pág. s/d.

⁵¹⁹ Julián Gadano en Toer (1988).

alcanzó el 6,6% de los votos totales y no logró conducir ningún centro de estudiantes, contrastando con las cifras cercanas al 40% de 1973. Por su parte, la izquierda trotskista y maoísta (PST/MAS, UJS, FAUDI) mostró una marcada debilidad. El MAS presentó listas en 10 de las 13 elecciones pero no logró superar el 2% de los votos totales, lo que refleja que incluso una fuerza con cierto caudal de militantes lograba una adhesión muy limitada.

El MOR, que había sostenido su actividad durante toda la etapa y había promovido la conformación de las comisiones, también vio disminuida su influencia y el hecho de que todas las listas que integró tuvieran nombres como “Lista Unidad” o “Unidad Estudiantil”, donde se diluía su perfil específico, es quizá una señal del momento político poco favorable. A pesar de esos resultados, debemos tener en claro que como señala Gilbert (2009) la FJC salió de la dictadura fortalecida numéricamente con grandes columnas en las movilizaciones de esos años. Vale interrogarse, siguiendo a Casola (2015), si dicho crecimiento de las organizaciones del PCA durante la dictadura no se debió a que ofrecían un espacio donde reunirse, no quedarse paralizado ni aislado, discutir y formarse con un horizonte de transformación social bajo un esquema que les garantizaba a los jóvenes alguna “protección y/o seguridad” frente al aparato represivo dada la situación legal del partido. Por otro lado, hay que considerar que ya durante los años de la transición la condena categórica a la dictadura fue un eje clave de la movilización, aspecto que era conflictivo para los comunistas ya que habían sostenido hasta el final la intención de confluir con las fuerzas armadas democráticas para evitar el avance de los sectores “Pinochetistas”. En ese momento, las organizaciones de “la Fede” no representaban una alternativa crítica al proyecto autoritario del llamado “PRN”.

Diez años después, estudiantes y política

Para complejizar la mirada sobre este proceso de politización en paralelo a la reconfiguración del movimiento estudiantil vale traer a colación una idea que circulaba tanto en la prensa escrita como entre los militantes universitarios: los años de represión y dictadura habían generado cambios profundos en las características del estudiantado universitario. Al respecto, el diario *Clarín* se interrogaba si la política en la universidad era o no “ese infierno tan temido”⁵²⁰. En la encuesta se manifestaba que los estudiantes tenían temor y desconfianza hacia la política estudiantil: “Prefiero no mezclarme con los estudiantes que hacen política; no quiero correr riesgos innecesarios”; “La facultad es un centro de estudios, no un comité”; “No sé que son los centros de estudiantes y además tengo mucho miedo de meterme. Firmas cualquier cosa y después llega la represalia del

⁵²⁰ *Clarín*, “La política en la universidad: ¿ese infierno tan temido?”, 28/11/1982.

decanato y sonaste.”⁵²¹. Los jóvenes, que en su mayoría habían ingresado a sus carreras después de 1976, desconocían qué era el co-gobierno o cómo funcionaba un centro de estudiantes. Incluso en marzo de 1983, aspirantes entrevistados sostenían que no debían preocuparse por la política, sino por estudiar para aprobar el ingreso a la UBA.⁵²²

Nuevamente es posible observar la compleja realidad que componía la vida universitaria a la salida de la dictadura. El temor (la participación implicaba riesgos y peligros), la desconfianza (entre pares y sobre todo para con aquellos que militaban), el desconocimiento (no haber visto nunca en funcionamiento un centro de estudiantes o una universidad co-gobernada), la naturalización de ideas como que la política podía interferir en las tareas académicas circulaban y se articulaban contradictoriamente con el entusiasmo juvenil ante la apertura democrática, la posibilidad de plantear abiertamente críticas y reivindicaciones y la finalización de un régimen que había implicado el control constante. La tarea de los militantes para dialogar con otros estudiantes fue dificultosa, debieron abandonar la clandestinidad para darse a conocer en pasillos y bares de los claustros. De ningún modo sería factible sostener que dichas ideas y nociones naturalizadas por los estudiantes durante los años de la dictadura desaparecieron con la primera movilización, las asambleas, las elecciones, el anuncio de la transición democrática e incluso el efectivo traspaso de la banda presidencial a Alfonsín.

En efecto, los militantes consultados por los periodistas de *Clarín* compartían ese pesimista diagnóstico: hablar con los estudiantes era sumamente difícil y había que buscar múltiples estrategias para permear a aquellos que parecían absolutamente desinteresados en la política y condenaban de forma manifiesta la situación de violencia y “desorden” anterior. Causalmente, las organizaciones que mayor influencia electoral tuvieron (FM e Independientes) fueron las que focalizaron su discurso sobre dos ejes. El primero, en especial FM, se concentró en la mencionada diferenciación de su militancia con la de las agrupaciones de los tempranos 70, condenando la violencia, los “errores del pasado”, el “ultraizquierdismo”, el “revolucionismo” de aquellos que pretendían pararse como vanguardia de los estudiantes:

“Hasta el año 74, los grupos de ultraizquierda que habían entrado en la facultad como centro de reclutamiento ideológico desvirtuaron las verdaderas funciones de los centros de estudiantes (...) luego se inicio una reacción que llevó al otro extremo, es decir a negar toda posibilidad del estudiantado a participar. Por eso nosotros creemos que ahora es necesaria una organización

⁵²¹ *Clarín, op. cit.*, 28/11/1982.

⁵²² El 70.63% de los estudiantes encuestados por Clarín no sabía cómo funcionaba el gobierno tripartito, mientras que un 9.53% respondió erróneamente al respecto. El 45.11% no sabía cómo funcionaba y para qué servía un centro de estudiantes; el 18% reconocía un conocimiento vago o erróneo al respecto. (*Clarín, op. cit.*, 28/11/1982).

*seria y responsable, una conducción que represente al estudiante medio (...) trabajar de acuerdo a reivindicaciones concretas de los estudiantes.*⁵²³

Así, la salida democrática de la dictadura era la mejor vía posible y era la que garantizaría una universidad también democrática, co-gobernada y autónoma. El segundo eje, llevado hasta las últimas consecuencias por las independientes (sobre todo “de derecha”) fue la fractura definitiva entre la política nacional y las cuestiones estudiantiles (académicas, gremiales y/o recreativas). Así, la militancia de los “estudiantes para los estudiantes” era la garantía de una efectiva representación de la mayoría preocupada por sus cursadas, becas, bolsas de trabajo, etc. Su “independencia” los resguardaba de ser identificados con sectores políticos “extra-claustros”, sólo interesaba el “adentro”.

Como hemos observado, no es posible sostener que la vida estudiantil fue despolitizada absolutamente ya que los y las jóvenes volvieron a reclamar participación, un lugar en el gobierno de la universidad y a protestar contra medidas que los perjudicaban directamente, cuestiones que preocupaban enormemente a las autoridades universitarias y educativas del denominado “PRN”. Sin embargo, podemos avanzar en caracterizar dicha *politización* en tanto es posible identificar sus rasgos particulares en esta etapa. En primer lugar, al menos en los sectores mayoritarios de la militancia estudiantil (las agrupaciones más numerosas y más votadas) y del estudiantado, el horizonte del cambio revolucionario dejó de estar presente tal como sostuvo Luciani (2013) al referirse a la juventud rosarina. Las agrupaciones de izquierda (denominadas “ultraizquierdistas”) perdían protagonismo e influencia a la vez que la oposición dictadura-democracia ganaba espacio en los debates políticos. La alternativa factible y concreta de salida a los años de régimen militar era un sistema institucional democrático que prometía una variedad de conquistas abstractas. En segundo lugar, la militancia estudiantil ganaba “especificidad” en tanto se volvía sobre sí misma perdiendo interrelación con fenómenos políticos, sociales y económicos generales. Al volverse sobre sí misma, las ideas de autonomía y co-gobierno perdían significación en una lucha política más general para volverse “modalidades” de administrar lo universitario. Asimismo, la participación estudiantil en el co-gobierno como expresión de la democracia institucional colocaba las demandas en los canales institucionales que posibilitaban regular en mayor medida la vida estudiantil. En ese sentido, la institucionalización de los conflictos universitarios ganaba espacio dando cuenta de otra herencia de las gestiones rectorales del “PRN”.

⁵²³ Oscar Riva (FM-FCE) en *Clarín*, *op. cit.*, 28/11/1982.

De todos modos, no es posible dejar de resaltar que pese a los esfuerzos de las autoridades y las fuerzas represivas, la movilización y la organización estudiantil no pudo ser evitada. Las agrupaciones, las comisiones y los centros de estudiantes fueron recuperando espacios físicos y simbólicos, tanto en las facultades como en las calles. Tampoco pudieron “enterrar” de una vez y para siempre la tradición reformista, sus principios constituyeron algunas de las reivindicaciones centrales del movimiento estudiantil durante el final de la dictadura y los primeros del gobierno de Alfonsín.

A MODO DE CIERRE PARCIAL (3)

En ambos capítulos de esta última parte de la tesis hemos avanzado en el análisis de las prácticas estudiantiles porteñas de la etapa que estudiamos. En ese sentido, se ha descrito un panorama complejo y heterogéneo en donde priman los contrastes e incluso las experiencias contradictorias entre sí de jóvenes con trayectorias diferentes.

En primera instancia debemos dejar en claro que aún en la atmósfera de miedo y desconfianza reinante en los claustros, el silencio y la inacción no fueron absolutos. Los estudiantes desarrollaron prácticas diversas para acompañar su paso por facultades. Hemos identificado actitudes de descontento y disconformidad en prácticas individuales e inorgánicas en las aulas como los chistes, las muecas, las risas, el desgano, entre otras. Asimismo, hemos dado cuenta de una variedad de actividades desarrolladas por el estudiantado por fuera de las casas de estudio: talleres, cursos, campeonatos deportivos, charlas, campamentos, cine debates, revistas. Aquí encontramos matices entre lo sucedido en las facultades que tomamos como casos de estudio en tanto en que la infraestructura y la modalidad de cursada eran diferentes en cada unidad académica, se desarrollaron más algunas estrategias que otras. En diferentes grados y con sus especificidades estas acciones dan cuenta de actitudes de descontento, disconformidad y también resistencia en un sentido amplio contra situaciones parciales o aspectos puntuales de la vida estudiantil y universitaria, en general, bajo la dictadura.

Asimismo, hemos dado cuenta que la actividad política estudiantil sufrió ataques y dificultades pero no se interrumpió, aunque su accionar público. Pequeños grupos de militantes continuaron reuniéndose más o menos regularmente por fuera de los claustros para evitar su total desarticulación, buscaron nuevos adherentes a través de contactos familiares o de un cauteloso y lento proceso de socialización con compañeros de cursada sobre los cuales poco sabían en un principio. Estas agrupaciones desarrollaron también actividades sociales y culturales como medios para la vinculación con el resto del estudiantado, como fachada para el debate y el cuestionamiento, y también como

modalidad de reclutamiento de militantes. Los ejemplos por excelencia son las revistas por carrera impulsadas por la FJC en FCEN. Se observa aquí también actitudes no conformistas e intentos de resistencia en un sentido amplio con enormes limitaciones aún volcadas al ámbito privado y sin críticas globales al régimen.

Estas prácticas de resistencia se trasladaron a las facultades y a las calles en 1981 y con la guerra de Malvinas en 1982 la presencia física y pública de las agrupaciones se convirtió en un aspecto más de la realidad cotidiana de los claustros. A partir de cuestionamientos puntuales y corporativos (ingreso irrestricto, contra el arancelamiento, los concursos docentes, la ley universitaria, etc.) se articuló un discurso de oposición a la dictadura, su política universitaria y sus representantes en los claustros. Asimismo, se apostó a la reconstrucción de los órganos de representación históricos (centros y federaciones). En FCEN las elecciones se realizaron en 1982, mientras que en FFyL en 1983, saliendo victoriosa en ambas FM. En esas casas de estudios, FM contaba con una escasa tradición de militancia y para las demás fuerzas políticas resultó un dato sorpresivo. Bajo estos procesos propios y particulares, los estudiantes constituyeron uno de los varios sectores sociales que criticaban a la dictadura y pedían su finalización.

De todos modos, como hemos planteado, esta progresiva movilización y politización de algunos sectores estudiantiles convivió con actitudes de aceptación y conformismo, así como de incorporación de los discursos de las autoridades educativas respecto de puntos como el arancel o el ingreso. Además, la desconfianza y el miedo ante la actividad política permanecieron.

REFLEXIONES FINALES

Hemos recorrido un largo trecho. Como toda investigación, los procesos atravesados durante el trabajo, más que darnos respuestas a nuestras preguntas iniciales nutren el terreno para el surgimiento de nuevos y renovados interrogantes. No obstante ello, creemos poder afirmar que hemos encontrado respuestas, al menos parciales, a gran parte de aquellos cuestionamientos que nos impulsaron en este camino.

Hemos avanzado en precisar una periodización posible para la comprensión del pasado reciente de la UBA. En este sentido el análisis de diversos tipos de fuentes, nos permite afirmar la existencia de líneas de continuidad entre el proceso iniciado en agosto de 1974 con la llegada de Oscar Ivanissevich al MCE y Alberto Ottalagano al Rectorado de la UBA, y las posteriores políticas llevadas adelante por los funcionarios del “PRN”, más allá de las rupturas de la institucionalidad a nivel nacional (democracia-dictadura), y del recambio en las figuras de la cartera educativa.

En primer lugar, dimos cuenta de las continuidades existentes en cuanto a los diagnósticos acerca del ‘problema universitario’ y sus causas. Tanto para los funcionarios peronistas como los del “PRN”, la raíz del problema debía rastrearse hasta la Reforma Universitaria de 1918, la cual era asociada a la Revolución Rusa de 1917, y había posibilitado la ruptura de las jerarquías hacia adentro de los claustros a través de la infiltración comunista. De este modo la ‘subversión’ se erigía como enemigo común, a ser eliminado y como causa principal del ‘desorden’. Asimismo, había un acuerdo en que los estudiantes no debían formar parte del gobierno universitario, sino que le correspondía un lugar pasivo en los claustros. También coincidían en que el problema se debía al excesivo crecimiento de la UBA, lo cual contribuía al desorden y la infiltración. Así, el “problema universitario” quedó subsumido al problema político-ideológico de la lucha contra la “subversión” y la “infiltración” en el ámbito de las facultades.

Hemos descripto continuidades en lo que respecta a las respuestas dadas frente al ‘problema universitario’ en la UBA. En este sentido, podemos observar principalmente dos líneas de acción. Por un lado, medidas de carácter represivo, como ser la ‘depuración’ del cuerpo docente y no docente a través de cesantías y “prescindibilidades”, así como la presencia de fuerzas represivas, los controles en el interior y al ingresar a las Facultades, la prohibición de la actividad política y gremial, entre otras. Por otro lado, políticas orientadas a solucionar dichos problemas. En este ámbito es necesario aclarar que los rectores peronistas no avanzaron de modo sustancial, aunque restablecieron el cupo de

ingreso, eliminaron el ingreso directo y buscaron dar una impronta nacional, humanista y cristiana a los estudios universitarios.

Los ejes de la respuesta de la política educativa en la UBA estuvieron puestos en el achicamiento del tamaño de la universidad y su matrícula estudiantil a través de la política de cupos, examen de ingreso y arancelamiento durante los años del “PRN”. En esto entendemos que se dio un avance significativo respecto de lo hecho por el gobierno anterior, materializándose en una disminución de la matrícula: de 166.215 estudiantes en 1974 a 106.793 en 1983.

Asimismo, hemos identificado en las fuentes oficiales la voluntad de establecer una educación integral, humanista y cristiana. En lo referente a las reformas en los contenidos, es importante aclarar, discutiendo con nuestra hipótesis, que no podemos dar cuenta de la profundidad con que fueron llevadas a cabo dichas políticas. Por el contrario, no hemos podido registrar en los testimonios de los estudiantes indicios que fortalezcan dicha hipótesis. Los mismos han resaltado, en cambio, el autoritarismo, el maltrato y una visión jerárquica de la educación en general y del papel que le corresponde al estudiante en ella, así como el ejercicio del control cotidiano en el espacio áulico a través de prácticas que podemos describir como ‘micro-despóticas’. Esto último fortalece la interpretación de que la idea de universidad que se intentó y se avanzó en poner en práctica era una de tipo antidemocrática, jerárquica y sometida a un control permanente, con el fin de que primara el orden, y evitar la movilización y politización: buscando que los jóvenes concurrieran a las casas de estudios solamente para su formación profesional.

Esta universidad despolitizada, jerárquica y vigilada era antireformista por antonomasia, sin cogobierno y bajo ningún punto de vista autónoma. Tal es así que cuando las autoridades del MCE se encontraron que los rectores porteños reclamaban algún tipo de autonomía o libertad académica, éstos fueron desplazados. De este modo, observamos coincidencias respecto de los diagnósticos, pero no siempre así respecto de los caminos a seguir para dar salida al ‘problema universitario’ al interior del “PRN”. También observamos que se optó por la elección de actores civiles con mayor compromiso político e ideológico con el régimen, tanto es así que de aquel grupo surgieron los abogados defensores de los integrantes de la Junta de Gobierno contra los cargos de lesa humanidad. Para el MCE no era conveniente que los rectores de la universidad más importante del país plantearan cuestionamientos o polémicas respecto de la visión oficial. En cambio, debían ser los modelos a seguir en la implementación la Ley.

Así como hemos destacado una serie de líneas de continuidad, creemos haber detectado y precisado una serie de discontinuidades que es importante resaltar para construir una imagen más acabada y precisa del período y del proceso estudiado.

En primer lugar, es importante destacar el recambio de equipos y autoridades que hubo a partir de 1976 respecto de aquellos que asumieron dichos cargos luego de agosto de 1974. En este sentido, es de destacar que la gran mayoría, si no la totalidad, de aquellos que ocuparon cargos luego del 24 de marzo de 1976, habían desempeñado cargos a lo largo de la “Revolución Argentina”. Sin embargo, no podemos obviar el hecho de que algunas de las figuras que ocuparon cargos durante el período 1974-1976 también habían formado parte de los elencos universitarios entre 1966-1973.

En segundo lugar, y fundamentalmente, entendemos que la principal ruptura observable tiene que ver con el ejercicio de la represión a nivel nacional implementada a partir de 1976: la escala, la dimensión, la planificación, la sistematicidad de la represión se transformaron cuantitativa y cualitativamente, convirtiéndose en uno de los ejes centrales distintivos del régimen. De este modo el “PRN” fue fundamentalmente represivo.

En tercer lugar, es destacable que en los claustros a partir en marzo de 1976 tuvo lugar por primera vez en la historia la intervención militar, de modo que la UBA estuvo gestionada por miembros de las FFAA, más allá de que dicha intervención se extendió hasta agosto de 1976, cuando se designó un nuevo Rector civil.

En cuarto lugar, a la vez que observamos una desaparición en la prensa de noticias relativas a eventos de represión estudiantil, también observamos en los testimonios la desaparición del accionar de las bandas armadas al interior de los claustros, y de hechos violentos hacia estudiantes (ataques armados, secuestros, asesinatos). Consideramos que debemos interrogarnos si estas situaciones se debe a la disminución de la actividad estudiantil, a la coordinación y sistematicidad del plan represivo, o a que las propias Fuerzas se hicieron cargo de la represión en los claustros a partir de la intervención. También debemos considerar la posibilidad que, ante la escalada represiva, una gran parte de los estudiantes con actividad política hayan dejado de concurrir a los establecimientos educativos como medida de seguridad.

Hemos encontrado, también, continuidades y rupturas en lo que respecta a la reconfiguración de las prácticas estudiantiles, en la UBA, durante los años estudiados. Esta situación de continuidades y rupturas nos permite comenzar a pensar en una periodización específica en esta materia, que aporte una mirada desde abajo a la comprensión general de la historia reciente universitaria. En cuanto a las continuidades, en

primer lugar, cabe resaltar la continuidad de la sensación de temor y terror que se instalan claramente antes de la llegada al poder del 'PRN' en marzo de 1976. De hecho nuestros estudios hasta nos permiten localizarlo más específicamente con la designación de Ottalagano en septiembre de 1974. En segundo lugar, encontramos que la desarticulación y desorganización del movimiento estudiantil porteño comienza a partir de este mismo momento, y si bien continúa habiendo acciones, éstas son más pequeñas y aisladas. Para 1976 no hay actividad pública de las agrupaciones universitarias en la UBA. Mientras los efectos del control, el disciplinamiento y el terror se extendieron hasta el final de la etapa estudiada, donde los estudiantes aun manifestaban desconfianza y temor respecto de la actividad política y de la militancia estudiantil, la actividad del movimiento estudiantil logró re-articularse progresivamente.

Entre los procesos a tener en cuenta al momento de explicar la rearticulación, debemos destacar un conjunto de prácticas sociales, culturales y políticas desarrolladas por los estudiantes, e impulsadas algunas de ellas por los militantes, que tuvieron lugar por fuera de los claustros (revistas, peñas, *picnics*, campeonatos deportivos, *cineclubs*, talleres, etc.). Este conjunto de actividades lo podemos localizar temporalmente con mayor precisión entre 1976 y 1980. Algunas de estas prácticas deben ser destacadas al haber ingresado al menos en forma clandestina en los claustros, como ser las revistas y publicaciones, en tanto fueron espacios de reconstrucciones de lazos sociales y solidaridades, y discusión de ideas por fuera del control de las autoridades. Este fenómeno aparece como más relevante en FCEN donde se desarrollaron tempranamente (1978) materiales por carrera y su edición se mantuvo hasta el final de la dictadura. De todos modos, consideramos que esto requiere de mayores estudios, que escapan a los límites de esta tesis. Entendemos que sería de gran potencialidad la realización de trabajos comparativos con otras revistas o publicaciones de otras universidades, facultades o escuelas secundarias, así como para casos de similares períodos de persecución política en otros países (v.g. el caso brasilero).

Estas actividades externas además eran un modo de complementar el paso por las facultades en tanto las mismas se habían vuelto un lugar hostil encuentro, el debate, y el desarrollo de actitudes críticas. Asimismo, los testimonios coinciden en que los programas estaban desactualizados, de modo que estos espacios externos se erigían como un modo de saldar esas falencias académicas.

De todos modos, hemos podido percibir en los claustros manifestaciones de descontento, de la disconformidad, del fastidio que generaba el autoritarismo y la mediocridad que los docentes volcaban en las clases (chistes, muecas, el abandono de la

clase antes de que finalice, entre otras). Estos rasgos fueron característicos de cursar en la UBA durante los años que estudiamos.

En la periodización que hemos venido desarrollando, debemos marcar un corte parcial en lo que refiere a la actividad política estudiantil, en el año 1981, cuando las agrupaciones y las comisiones por la reconstrucción de los centros de estudiantes, reinician su actividad pública en las facultades. La principal reivindicación que toman estos sectores es la lucha contra el arancelamiento de los estudios de grado en la UBA.

Otra de las reivindicaciones principales que aglutinó a un cierto sector del estudiantado fue la exigencia del fin de los cupos de ingreso. El cupo de ingreso vigente en la UBA desde 1975 había evolucionado restrictivamente. Es importante resaltar que las reivindicaciones contra el ingreso y contra el arancel motivaron las primeras movilizaciones callejeras del movimiento estudiantil desde 1975. Esta reivindicación no era nueva, sino que habían ya aglutinado movilizaciones estudiantiles en las décadas anteriores. A esto debe sumarse el cuestionamiento o la movilización contra los concursos docentes del 'proceso de normalización' universitario de los años 1982 y 1983. A la vez la crítica a estos aspectos puntuales, posibilitaron la articulación de un cuestionamiento más general de la política universitaria de la dictadura y al régimen del 'PRN'.

La Guerra de Malvinas marcó un quiebre profundo en la situación de los claustros porteños. La declaración de la guerra posibilitó la aparición y la ocupación del espacio, generando un clima propicio para que los militantes dialogaran con los estudiantes. Las fuerzas de seguridad se vieron desbordadas por esta situación. A partir de ese momento, las comisiones pro-centro promovieron la realización de asambleas para la reconstrucción de los centros de estudiantes. Desde fines de 1982 comenzaron a realizarse las elecciones normalizadoras de los órganos estudiantiles, recuperando las formas históricas del movimiento estudiantil argentino. Sin embargo, la realidad en los claustros continuó siendo compleja, y así como al comienzo del 'PRN' no todo era aceptación, en este período, no todo era movilización.

El miedo y la desconfianza a la participación política y a la movilización fueron uno de los efectos tanto entre aquellos que habían ingresado antes como después de 1976. En este sentido, hemos podido dar cuenta de la diversidad y complejidad de las actitudes del estudiantado porteño de esos años.

Para finalizar, el balance que podemos hacer es que de acuerdo a los objetivos de desmovilización y despolitización en busca de la eliminación de la infiltración comunista, estos objetivos fueron alcanzados parcialmente. Si bien fue alcanzada con cierta rapidez,

no pude mantenerse en el tiempo, dándose una recuperación de la movilización y politización estudiantil, observándose sí un corrimiento ideológico, que apuntó principalmente a reivindicaciones particulares y corporativas hacia 1981-1982. En este sentido podemos decir que el mayor éxito alcanzado a largo plazo que podemos observar es el abandono o la pérdida de importancia del horizonte revolucionario en las organizaciones estudiantiles: la democracia se valorizó como sistema de gobierno, trasladándose a la política universitaria en tanto recuperación de la tradición reformista asociada fuertemente con la idea de cogobierno tripartito. De todos modos, es de destacar, que si el objetivo originario de la intervención comenzada en 1974 con la asunción de Ivanissevich era enterrar la reforma de 1918, no lo lograron, en tanto los principios reformistas se constituyeron como los rasgos principales de una universidad democrática. Es importante destacar, en este sentido, que en el movimiento estudiantil cobraron fuerza y protagonismo aquellas expresiones y organizaciones que condenaban la lucha revolucionaria (en especial por la vía armada) y se despegaban de la militancia estudiantil de 1973. De este modo creemos que tanto los análisis de Novaro y Palermo (2009) como los de Adamovsky (2012) dan cuenta en cierta medida de los resultados alcanzados por el 'PRN', en esta ambivalencia de posiciones contradictorias expresan que la realidad de dichos resultados es mucho más compleja que uno u otro análisis: mientras las instituciones democráticas salieron fortalecidas, los proyectos de transformación social revolucionarios fueron derrotados.

Por último, y para concluir, creemos que es necesario avanzar en trabajos comparativos con otras casas de estudio a nivel nacional, tanto públicas como privadas, así como en mayor número de casos de estudio de unidades académicas de la UBA para complejizar, profundizar, matizar y también cuestionar el conocimiento con el que hasta hoy contamos. De este modo, no sólo estaremos aportando al conocimiento sobre el sistema universitario y el movimiento estudiantil, sino también complejizaremos el análisis de las actitudes de diversos actores sociales en un contexto represivo y a pensar periodizaciones que incluyan a la dinámica general del proceso político y económico nacional y a los aspectos particulares de las realidades institucionales y locales.

I. Fuentes

Diarios, Revistas y otras publicaciones

Diario *La Nación*, años 1976-1983.

Diario *La Opinión*, años 1973-1976.

Diarios *La Prensa*, *La Voz*, *Clarín*, *Tiempo Argentino*, años 1982-1983. Recortes seleccionados y agrupados por la Secretaría de Prensa de la UBA. Disponibles en el Archivo Histórico de la UBA.

LANDÍVAR, Gustavo (1980): *La Universidad de la Violencia*. Buenos Aires: Ediciones De Palma.

PCR (2014): "Armando Ricciotti", Buenos Aires, 2014. Recuperado de: <http://www.pcr.org.ar/nota/partido/armando-ricciotti-2>

Revista *Aquí y Ahora* (1982), órgano de comunicación de la FJC-PC. N° 28, 29, 30, 34, 35, 36, 37. Disponible en el Archivo del Comité Central del PCA.

Revista *Aquí y Ahora, la Juventud* (1982), órgano de comunicación de la FJC-PC. N° 1, 3, 4, 5, 6. Disponible en el Archivo del Comité Central del PCA.

Revista *Confirmado*, Año 14, N°497, 12 de julio, pp. 14-18.

Revista *Criterio*, N°1799, noviembre de 1979. Buenos Aires.

Revista *Criterio*, Año LII, N°1814, 28/06/1979.

Revista *Doble Hélice*, años 1979-1983. Disponibles en el Archivo de FCEN, UBA.

Revista *FILO* (1983), órgano de comunicación del CEFyL. Disponible en el Centro de Documentación "Universidad y Dictadura", FFyL, UBA.

Revista *Interacción*, años 1978-1983. Disponibles en el Archivo de FCEN, UBA y en archivo de G. Bilmes.

Revista *La Ménsula*, Año 1, N°1, abril 2007; Año 6, N°16, octubre 2013.

Revista *Línea* (1975) órgano de comunicación de la FJC-PC. Varios números de julio a noviembre. Disponible en el Archivo del Comité Central del PCA.

Revista *Perspectiva Universitaria*, N° 1-12, años 1976-1983. Archivo personal Claudio Suasnábar.

Documentos oficiales

CRUN, Asamblea (1982) "Exposición de la Asesoría de Comunicación Social acerca del accionar de la oposición política y del oponente subversivo sobre el sector estratégico educativo". Bs. As. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos "Edificio Cóndor".

Departamento de Historia (1974): "Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Históricas. Expediente 35367/1974." Bs.As.: FFyL, UBA. Disponible en la biblioteca de la facultad.

Departamento de Historia (1976): "Boletín Informativo N° 1". Bs. As.: FFyL, UBA. Disponible en la biblioteca de la facultad.

Estado Mayor General del Ejército (1980): "Marxismo y Subversión. Ámbito educacional". Bs. As.

FF.AA. (1979) "El Terrorismo en Argentina". Bs. As.

FUERZA AÉREA ARGENTINA (1982): "Informe periódico de la Delegación Militar de Fuerza Aérea. Reunión de rectores de universidades nacionales, subsecretario de educación, asesor de comunicación social y delegados militares. Tema: neutralización del activismo estudiantil." Bs. As. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos "Edificio Cóndor".

FUERZA AÉREA ARGENTINA, Jefatura II de Inteligencia (1982): "Comunicación Escrita Interna (Comesin) N°20659, e informe de inteligencia". Bs. As. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos "Edificio Cóndor".

MCE (1974): Discursos de O. Ivanissevich. Disponibles en Biblioteca Nacional de los Maestros. Bs. As.

MCE (1976-77): Discursos de R. Bruera. Disponibles en Biblioteca Nacional de los Maestros. Bs. As.

MCE (1979): "Programa de política educacional del Ministerio de Cultura y Educación." Bs. As. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos "Edificio Cóndor".

MCE (1980): "Bases y Alternativas para una Ley General de Educación." Bs. As. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos "Edificio Cóndor".

MCE (1980): "Discurso pronunciado por el Señor Ministro de Cultura y Educación Dr. Llerena Amadeo en el Acto de Clausura de la II Reunión Plenaria del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales".

MCE (1980): "Mensajes Ministeriales. Proyecto de Ley Universitaria". Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa. MCE (1977): "Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo." Bs. As.

MCE (1981): Discursos de Juan Llerena Amadeo. Disponibles en Biblioteca Nacional de los Maestros.

MCE (1982): "Parte de Información N°19/82. Asunto: entrega de un petitorio en la FCEN." Bs. As. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos "Edificio Cóndor".

MCE (1982): "Parte de Inteligencia N°20/82. Asunto: activismo en el ámbito universitario." Bs. As. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos "Edificio Cóndor".

MCE, Secretaría de Políticas Universitarias (2015): “Serie de Estudiantes de la Universidad de Buenos Aires. Años 1973-1983.”. Bs. As.

PEN (1974): Ley Universitaria 20.654.

PEN (1976): Ley 21.276 “Prioridad para la normalización de las universidades nacionales”. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos “Edificio Cóndor”.

PEN (1976): “Bases para la intervención de las fuerzas armadas en el proceso nacional”.

PEN (1980): Ley 22.207. “Ley orgánica de las universidades nacionales.”

PEN-CAL (1980): “Versión taquigráfica de la reunión de la Subcomisión N° 3” Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos “Edificio Cóndor”.

PEN-CAL: (1977): “Mensaje y proyecto de ley por el cual se deroga el artículo 3° de la Ley N° 21.276”. Disponible en Archivos Abiertos, Centro de Documentos “Edificio Cóndor”.

UBA, Rectorado y Secretaría de Prensa y Difusión: Discursos, Comunicados de Prensa, Antecedentes y *Curricula Vitae* de Ministros, Rectores y Decanos de la UBA, años 1974-1983. Disponibles en el Archivo Histórico de la UBA.

UBA, Rectorado: *Memorias de la UBA. Años 1979-1982*. Buenos Aires. Disponibles en el Archivo Histórico de la UBA.

UBA, Rectorado: Resoluciones Rectorales, años 1974-1983. Disponibles en la Secretaría de Coordinación del Consejo Superior de la UBA.

Testimonios

Entrevistas a Irina Izaguirre (2012), Haydée Pizarro (2012), Ricardo Durán (2014), Juan Carlos Pedraza (2016), Arturo Romano (2013), Gabriel Bilmes (2011), Juan Pablo Paz (2007) y Sara Aldabe (2010) realizadas por Gabriel Rocca de la FCEN para la sección “Universidad y Dictadura” del portal NexCiencia de Noticias de la facultad y las disciplinas de Ciencias Naturales. Disponible Online en: http://exactas.uba.ar/institucional/display.php?estructura=1&desarrollo=0&id_caja=121&nivel_caja=2 y <http://nexciencia.exactas.uba.ar/tag/universidad-y-dictadura>. [Última consulta: 25/04/2016]

Entrevistas a Claudio Spiguel (2013), Carlos Astarita (s/d), Alberto Lettieri (s/d) y Magdalena Frere (2013), realizadas por los miembros del Programa “Universidad y Dictadura” de la Cátedra Libre de DD.HH. de FFyL y disponibles para la consulta en el Centro de Documentación del mismo nombre, localizado en la sede Púan de dicha unidad académica.

Entrevistas realizadas a María Giurlanda, Sara Sánchez, Luis García Fanlo, Daniel Lazewiki, Andrés Delich, Víctor Cipolla, Mariano Ciaffardini, Jorge Kreyness, Carlos Cebey, Sonia, Nancy, Jorge Cernadas, Eduardo, Lucas Luchilo, Alejandro Cattaruzza, Daniel Sierra, Patricio Geli, José Demichelis, Pablo Alabarces, Patricia Berrotarán, Marcelo, Gabriel Bilmes, Juan Pablo Paz, Carolina Vera, Pablo Mauas, Virginia Ferraro, Alberto Kornblihtt, Mónica Rela y Agustín Rela, realizadas por G. Seia durante 2015. Buenos Aires.

Entrevistas realizadas a Federico Storani, realizada por G. Seia en 2016. Buenos Aires.

II. Bibliografía

ADAMOVSKY, Ezequiel (2009): *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión 1919-2003*. Bs. As.: Planeta.

AGAMBEN, Giorgio (1999), *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-Textos.

ÁGUILA, Gabriela (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Bs. As.: Prometeo Libros.

ÁGUILA, Gabriela (2013): “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales” en ÁGUILA, Gabriela y Luciano ALONSO (2013): *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Bs. As.: Prometeo Libros.

ÁGUILA, Gabriela (2015a): “La Universidad Nacional de Rosario en dictadura (1976-1983): depuración, “normalización” y reestructuración institucional” en *PolHis*, Año 7, n° 14. Mar del Plata. Disponible en: <http://historiapolitica.com/2015/06/17/3005/>

ÁGUILA, Gabriela (2015b): “Violencia política, represión y actitudes sociales en la historia argentina reciente”, en FOLGUERA, Pilar, PEREIRA, Juan Carlos y otros (eds.), *Pensar con la Historia desde el siglo XXI. XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Madrid: UAM.

ÁGUILA, Gabriela et al. (Coord.) (2016): *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: UNLP.

ALGAÑARAZ SORIA, Víctor (2015): “Reestructuración universitaria en clave autoritaria: política y accionar de los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar (1976-1983)” en *PolHis, Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*, N° 14 - Febrero de 2015. Disponible en: <http://historiapolitica.com/2015/06/17/3005/>

ALTAMIRANO, Carlos (1996): “Régimen autoritario y disidencia intelectual: la experiencia argentina” en QUIROGA, Hugo y César TCACH (comps.) (1996): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Homo Sapiens.

- ARATA, Nicolás, *et al.* (Coords.) (2009): *La trama común. Memorias sobre la carrera de Ciencias de la Educación*. Bs. As.: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- ARRIONDO, Luciana (2011): "Universidad y Política: el movimiento estudiantil en los 80". *La revista del CCC*, Enero/Abril, N°11. Disponible en Internet: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/209/>.
- BARLETTA, Ana (2001): "Peronización de los universitarios (1966-1973): elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista" en *Pensamiento universitario*, Año IX. Bs. As.: UNQ.
- BASUALDO, Victoria (2011): "La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera" en Dossier No 13 de la colección "Memoria en las aulas", Comisión Provincial por la Memoria.
- BEKERMAN, Fabiana (2009): "El campo científico argentino en los años de plomo: desplazamientos y reorientación de los recursos" en *Sociohistórica, Cuadernos del CISH* 26. La Plata.
- BELTRÁN, Mónica (2013): *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*. Bs. As.: Aguilar.
- BENJAMIN, Walter (1995) "Sobre el concepto de historia", en *Benjamin, Walter, La dialéctica en suspenso*, Santiago de Chile: Arcis-LOM.
- BERGIER, Rubén, Eduardo HECKER y Ariel SCHIFRIN (1986): *Estudiantes secundarios: sociedad y política*. Bs. As.: CEAL.
- BERÓN, Mónica (2010): "Dictadura y resistencia: formarse como antropólogo en el período 1975-1983" en Revista *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N° 35, Bs. As.
- BESOKY, Juan (2016): "La derecha peronista. Prácticas políticas y representaciones (1943-1976)". Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (FaHCE/UNLP). Inédita.
- BONAVENA, Pablo (2007): "El rector que no fue. La lucha contra la designación del odontólogo Alberto Banfi en octubre de 1973" en BONAVENA, Pablo, *et al.* (Comps.) (2007): *El Movimiento Estudiantil Argentino. Historias con presente*. Bs. As.: Ediciones cooperativas.
- BONAVENA, Pablo (2008). "El movimiento estudiantil universitario frente a la Misión Ivanissevich: el caso de la Universidad de Buenos Aires.", en IV Jornadas de Trabajo sobre Historia reciente, Rosario.
- BONAVENA, Pablo (2014): "Aprovechando la coyuntura política: la protesta de los estudiantes de Kinesiología de la UBA en las postrimerías de la dictadura encabezada por Alejandro Lanusse" en MILLÁN, Mariano (Comp.) (2014): *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la "Revolución Libertadora" y la democracia del '83*. Bs. As.: Final Abierto.
- BRENAN, James (2013): "Rebelión y revolución: los estudiantes de la UNC en un contexto transnacional" en D. SAUR y A. SERVETTO (coord.): *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de Historia*. Córdoba: UNC.
- BRETAL, Eleonora (2014): "Rasgos de la cotidianeidad en la 'época de los militares': representaciones de ex-obreros que no estaban metidos en nada" en *Actas de las VII Jornadas de Trabajo sobre Trabajo Reciente*, UNLP, La Plata.
- BROWNING, Christopher (2007): "Memoria alemana, interrogación judicial y reconstrucción histórica; escritura de la historia de los autores a partir del testimonio de la posguerra" en FRIEDLÄNDER, Saul (ed.) (2007), *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*. Bernal: UNQ.
- BUCHBINDER, Pablo (2014a): "La Universidad y el tercer peronismo: notas sobre el debate parlamentario en torno a la Ley Taiana" en MILLÁN, Mariano (Comp.) (2014): *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la "Revolución Libertadora" y la democracia del '83*. Bs. As.: Final Abierto.
- BUCHBINDER, Pablo (2015a): "La Universidad de Buenos Aires bajo la dictadura: una aproximación a través del perfil, discurso y propuestas de dos de sus rectores" en XI Jornadas de Sociología (FSOC-UBA).
- BUCHBINDER, Pablo y Vivian SPOLIANSKY (2015c): "El Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires: notas sobre puesta en valor y su uso para la investigación en historia y memoria" en "Dossier. Archivos, universidades y memorias en Latinoamérica: problemáticas y desafíos en torno a la recuperación, organización y accesibilidad documental" en *Aletheia*, Vol.6, núm. 11. La Plata.
- BUCHBINDER, Pablo, Samanta CASARETO y Laura M. CASARETO (coords.) (2015b): "Dossier. Archivos, universidades y memorias en Latinoamérica: problemáticas y desafíos en torno a la recuperación, organización y accesibilidad documental" en *Aletheia*, Vol.6, núm. 11. La Plata.
- BUCHBINDER, Pablo. (2010): *Historia de las universidades argentinas*. Bs. As.: Sudamericana.
- CALIFA, Juan (2014): *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Bs. As.: EUDEBA.
- CALIFA, Juan y Mariano MILLÁN (en prensa): "La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976", en *Revista de Historia Iberoamericana*.
- CALVEIRO, Pilar (1998): *Poder y desaparición*. Bs. As.: Colihue.
- CANELO, Paula (2009): *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Bs. As.: Prometeo.
- CANITROT, Alberto (1980): "La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976" en *Desarrollo Económico*, N° 76.

- CANO, Daniel (1985): *La educación Superior en la Argentina*. FLACSO-CRESALC/UNESCO. Bs. As.: Grupo Editor Latinoamericano.
- CARASSAI, Sebastián (2013): *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Bs. As.: Siglo XXI.
- CASOLA, Natalia (2009): “Política Obrera frente a la Dictadura Militar (1976-1983)” en IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina. Bs. As.
- CASOLA, Natalia (2015a): “Formas de militancia en el Partido Comunista argentino durante la última dictadura miliar (1976-1983)” en *Antíteses*, vol. 8. Londrina.
- CASOLA, Natalia (2015b): *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*. Bs. As.: Imago Mundi.
- CAVIGLIA, Mariana (2006): *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Bs. As.: Prometeo.
- CECCHINI, Daniel y Alberto ELIZALDE LEAL (2013): *La CNU. El terrorismo de estado antes del golpe*. Bs. As.: Miradas al sur.
- CHAMA, Mauricio y Mora GONZÁLEZ CANOSA (2011): “Universidad, política y movimiento estudiantil: la Intervención de Kestelboim y el rol de la Juventud Universitaria Peronista en la Facultad de Derecho de la UBA (1973-1974)” en Revista *Conflicto Social*, Año 4, N° 5.
- COBOS, Ayelén, et al. (2007): “El movimiento estudiantil mendocino en los años 1971-1973” en *El Movimiento Estudiantil Argentino. Historias con presente*. Bs. As.: Ediciones cooperativas.
- CRISTAL, Yann (2014): “La reorganización de los centros de estudiantes de la UBA tras la proscripción de la dictadura (1982 – 1983)” en MILLÁN, Mariano (Comp.) (2014): *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la “Revolución Libertadora” y la democracia del '83*. Bs. As.: Final Abierto.
- CRISTAL, Yann (2015): “Las primeras elecciones de los centros de estudiantes de la UBA tras la proscripción de la dictadura (1982-83)” en *Cuaderno n°6*, Programa Historia y Memoria de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.uba.ar/historia/contenidos.php?id=6&s=57>
- D’ANTONIO, Débora y EIDELMAN, Ariel (2010): “El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976)”, en *Iberoamericana*, N° 40. Berlín.
- DALEO, Graciela, et al. (2014): *Filosofía y letras en rompecabezas, búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional 1966-1983*. Bs. As.: Editorial de la FFyL (UBA).
- DALMAZZO, Gustavo (1997): “Línea recta: estudiantes en lucha” en *Todo es Historia*, N°360, Bs. As.
- DE RIZ, Liliana (2000): *La política en suspenso 1966 – 1976*. Bs. As.: Paidós.
- DELICH, Francisco (1982): “Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio social”, *Crítica y Utopía*, 6. Bs. As.
- DENZA, Néstor y Rafael BENITEZ, (2012): *Los pibes del Santa. Represión estudiantil en Florencio Varela (1976-1983)*. Bernal: UNQ.
- DÍAZ DE GUIJARRO, Eduardo, et al. (2015): *Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. UBA*. Bs. As.: EUDEBA.
- DÍAZ, Ma. Fernanda (2010): “La sal del odio. Una historia de bandidos y justicieros en la Mar del Plata de los años 70” en GIL, Gastón (Dir.) (2010): *Universidad y utopía. Ciencias Sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*. Mar del Plata: UNMdP y EUDEM.
- DIBURZI, Néliida y Natalia VEGA (2009): *El movimiento estudiantil universitario en la ciudad de Santa Fe en los años 60. Una aproximación a la construcción de un imaginario radical durante el “Conflicto en Química”*. Santa Fe: UNL.
- DICÓSIMO, Daniel (2012): “La delgada línea roja”. Conflicto y consentimiento en las relaciones laborales (1976–83)” en *Revista Historia Regional*, de la Sección Historia del Inst. Sup. del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafférière” (ISP N° 3).
- DICÓSIMO, Daniel (2013): “Represión estatal, violencia y relaciones laborales durante la última dictadura militar en la Argentina” en *Contenciosa*, Año I, N°1, segundo semestre.
- DOVAL, Delfina (2001): “Una escuela de pensamiento. Universidad y dictadura: un estilo de vida misional” en KAUFAMNN, Carolina (dir.) (2001): *Dictadura y Educación. Tomo 1. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Bs. As.: Miño y Dávila.
- DOVAL, Delfina (2003): “Vigilancia y tecnocracia en la UNR. Programas de pedagogía para la formación docente” en KAUFAMNN, Carolina (dir.) (2003): *Dictadura y Educación. Tomo2. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentina*. Bs. As.: Miño y Dávila.
- DUHALDE, José Luis (2013): *El Estado Terrorista Argentino*. Bs. As.: Colihue.
- FALCÓN, Ricardo (1996) [1° ed. 1982-1983] “La resistencia obrera a la dictadura militar. Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos”, en Hugo QUIROGA y César TCACH (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens Ed-
- FRANCO, Marina (2012): *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Bs. As.: FCE

FRANCO, Marina (2015): “Do terrorismo de estado à violencia estatal” en MOTTA, Rodrigo (2015): *Dictaduras militares. Brasil, Argentina, Chile e Uruguay*. Belo Horizonte: Editora UFMG.

FRANCO, Marina y Florencia LEVÍN (2007), “El pasado cercano en clave historiográfica”, en Marina Franco y Florencia Levin (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Bs. As.: Paidós.

GARAÑO, Santiago y Werner PERTOT (2002): *La otra juvenilia*. Bs. As.: Biblos.

GARCÍA MONGE, Diego, et al. (2006): *Los muchachos de antes. Historias de la FECH 1973-1988*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado

GÁRGANO, Cecilia (2014): “Construcción de una cartografía represiva y clausura de agendas en disputa en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) argentino (1973-1983)” en *RBBA. Revista Binacional Brasil-Argentina*, vol. 2, n° 3. Vitória da Conquista. Disponible en: <http://periodicos.uesb.br/index.php/rbba/issue/current>;

GIL, Gastón (2007): “Una experiencias universitaria frustrada. Persecución y represión antes del golpe en la Universidad de Mar del Plata” en *Revista Sociohistórica*, N° 21/22, UNLP.

GIL, Gastón (2010): “Periferia, militancia universitaria y transformación de la sociedad- una estilo antropológico en los sesenta y setenta en la Argentina” en GIL, Gastón (Dir.) (2010): *Universidad y utopía. Ciencias Sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*. Mar del Plata: UNMdP y EUDEM.

GIL, Gastón y María Fernanda DÍAZ (2015): “Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)” en *PolHis*, Año 7, n° 14. Mar del Plata. Disponible en: <http://historiapolitica.com/2015/06/17/3005/>

GILBERT, Isidoro (2009): *La FEDE. Alistándose para la revolución. La Federación Juvenil Comunista 1921-2005*. Bs. As.: Sudamericana.

GODOY, Cristina y Vanina BRODA (2003): “El poder de la palabra bajo la vigilancia en la universidad pública de la dictadura” en KAUFAMNN, Carolina (dir.) (2003): *Dictadura y Educación. Tomo2. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentina*. Bs. As.: Miño y Dávila.

GÓMEZ, Alejandra (1995): *No nos han vencido... Historia del Centro de Estudiantes de Derecho-UBA*. Bs. As.: EUDEBA.

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, et.al. (2007): *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*. Madrid: La esfera de los libros.

HURTADO, Gustavo (1988) *Estudiantes: reforma y revolución*. Bs. As.: Cartago.

IGLESIAS, Federico (2014): “Escritores y dictadura en Argentina: la Revista el Ornitorrinco y el problema de la resistencia cultural (1977-1983)” en *RBBA. Revista Binacional Brasil-Argentina*, vol. 2, n° 3. Vitória da Conquista. Disponible en: <http://periodicos.uesb.br/index.php/rbba/issue/current>;

IZAGUIRRE, Inés (2011): “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich” en *Revista Conflicto Social*, Año 4, N°5. Bs. As.: IIGG.

IZAGUIRRE, Inés, et al. (2009). “*Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades*”. Bs. As.: Eudeba.

JELIN, Elizabeth (1995): “La política de la memoria: El movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina” en AAVV: *Juicio, castigos y memoria: Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Bs. As.: Nueva Visión.

KAUFMANN, Carolina (2001): “Las comisiones asesoras en dictadura. FCE, UNER, Argentina” en KAUFAMNN, Carolina (dir.) (2001): *Dictadura y Educación. Tomo 1. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Bs. As.: Miño y Dávila.

KAUFMANN, Carolina (2003): “Depuración bibliografía en la FCE-UNER” en KAUFAMNN, Carolina (dir.) (2003): *Dictadura y Educación. Tomo2. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentina*. Bs. As.: Miño y Dávila.

KERSHAW, Ian (2013): *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de investigación*. Bs. As.: Siglo XXI.

LEVENBERG, Rubén y Daniel MEROLLA (1988) *Un solo grito. Crónica del movimiento estudiantil universitario de 1918 a 1988*. Bs. As.: FUBA.

LUCIANI, Laura (2013). *Juventud en dictadura. Representaciones, imágenes y experiencias juveniles, Rosario 1976/1983*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, mimeo.

LUCIANI, Laura (2014): “La universidad nacional de rosario durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Un acercamiento a los conflictos al interior de la gestión interventora” en *Revista Binacional Brasil-Argentina*, V. 3 N° 01. Disponible en: <http://periodicos.uesb.br/index.php/rbba/article/view/2883>

LUEDTKE, Alf (1995): “De los héroes de la resistencia a los coautores” en *Ayer*, N°19.

LVOVICH, Daniel (2006): “Dictadura y consenso, ¿Qué podemos saber?” En: *Revista Puentes*, N° 17.

LVOVICH, Daniel (2008): “Actitudes sociales y dictaduras: Las historiografías española y argentina en perspectiva comparada.” En *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia, UNR*, Año 1, N°1. Rosario.

LVOVICH, Daniel (2009). “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”. En: *Ayer* N°75, pp. 275-299.

- LVOVICH, Daniel (2010). “Actitudes sociales durante la dictadura militar argentina: las organizaciones sociales y el diálogo político de 1980” en: Bohoslavsky, E. *et al. Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Bs. As.: Prometeo/UNGS.
- MANZANO, Valeria (2009): “The Blue-Jean Generation: Youth, Gender, and Sexuality in Buenos Aires, 1958-1975” en *Journal of Social History*, vol. 42. Fairfax.
- MANZANO, Valeria (2010b): “Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los años sesenta” en *Desarrollo Económico*, vol. 50. Bs. As.
- MANZANO, Valeria (2012): “Rock nacional, Revolutionary Politics, and the Making of a Youth Culture of Contestation in Argentina, 1966—1976” en *The Americas: An Interamerican Quarterly of Cultural History*, vol. 68. Philadelphia.
- MANZANO, Valeria (2014): “‘Y, ahora, entre gente de clase media como uno’: culturas juveniles, drogas y política en la Argentina, 1960-1980” en *Contemporánea*, vol. 5. Montevideo.
- MARGIOLAKIS, Evangelina (2014): La conformación de una trama colectiva de publicaciones culturales subterráneas durante la última dictadura cívico-militar en *Contenciosa*, Año II, N° 2, Rosario.
- MARÍN, Juan Carlos (1981): “La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder” en Cuadernos de CICSO, N° 8, Bs. As.
- MARÍN, Juan Carlos (2007) [1978]: *Los hechos armados. Argentina 1973 – 1976, la acumulación primitiva del genocidio*. Bs. As.: La Rosa Blindada – P.i.ca.so.
- MASON, Tim (2007): “La oposición obrera en la Alemania Nazi”, en *Taller*, N° 24.
- MAZZEI, Daniel (2002). “La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1961”. En: *Revista de Ciencias Sociales* nro.13: pp. 105-137.
- MERELE, Hernán (2015): “La “depuración” ideológica del peronismo en el partido de General Sarmiento (1973 - 1974). Una aproximación a partir del caso de Antonio “Tito” Deleroni.”. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea (IDH/UNGS). Inédita.
- MIGNONE, Emilio (1998): *Política y universidad: el estado legislador*. Bs. As.: Ed. Lugar.
- MIGNONE, Emilio (1999): *Iglesia y dictadura*. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar. Bernal: UNQ.
- MILLÁN, Mariano (2011) “Entre la Universidad y la política. El movimiento estudiantil de Rosario, Corrientes y Resistencia entre el golpe de Estado de Onganía y el Gran Acuerdo Nacional (1966-1971)”. Tesis de maestría en Investigación en Ciencias Sociales, UBA. Inédita.
- MILLÁN, Mariano (2014): “El movimiento estudiantil de la UBA durante los días de la presidencia de Héctor Cámpora, mayo - julio de 1973” en MILLÁN, Mariano (Comp.) (2014): *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la “Revolución Libertadora” y la democracia del '83*. Bs. As.: Final Abierto.
- MILLÁN, Mariano (2015a): “Franja Morada en la Universidad de Buenos Aires (1973 – 1976)”, en VI Congreso Regional de Historia E Historiografía, Santa Fe.
- MILLÁN, Mariano (2015b): “Conflicto universitario y estudiantil en la UBA durante el rectorado de Rodolfo Puiggrós (junio – octubre de 1973)” en *Revista Conflicto Social* (IIGG/UBA), Vol. 8, núm. 14.
- MOTTA, Rodrigo (2015): “As políticas universitárias das ditaduras militares do Brasil, da Argentina e do Chile” en MOTTA, Rodrigo (Org.) (2015): *Ditaduras militares. Brasil, Argentina, Chile e Uruguai*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- MOTTA, Rodrigo (2015): *As universidades e o regime militar*. Río de Janeiro: Zahar.
- MÜLLER, Angélica (2010): “Aresistencia do movimento estudiantil brasileiro contra o regime ditatorial e o retorno da UNE à cena pública (1969-1979). Tesis Doctoral en Historia Social (Universite Paris 1/USP). Inédita.
- NASSIF, Silvia (2012): *Tucumanazos. Una huella histórica de luchas populares 1969-1972*. Tucumán: UNT.
- NAVA, Agustín y ROMÁ, Pablo (2011) “Apuntes para el estudio del conflicto obrero - estudiantil en La Plata, Berisso y Ensenada durante las décadas del sesenta y setenta” en *Revista Conflicto Social*, IIGG, N°5.
- NOVARO, Marcos y Vicente PALERMO (2003): *La dictadura militar. (1976- 1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Bs. As.: Paidós.
- O’DONNELL, Guillermo (1983): “Democracia en Argentina: micro y macro” en *Political System and Democratization*, Asociación de Estudios de la Realidad Argentina (AERA). Bs. As.
- OBERTI, Alejandra (2008) “Memorias y Testigos. Una discusión actual” en *Revista Políticas de la Memoria*, n° 8/9, Verano 2008/2009, Bs. As., CeDInCI, pp. 41-50.
- OGANDO, Martín y Mariano HARRACÁ (2007): “Los dolores que nos quedan son las libertades que faltan: una mirada sobre el significado y los alcances de la Reforma Universitaria” en BONAVENA, P. *et al.* (Comps.) (2007): *El Movimiento Estudiantil Argentino. Historias con presente*. Bs. As.: Ed. Cooperativas.
- OLLIER, Matilde (2009): *De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*. Bs. As.: Siglo XXI.

- ORBE, Patricia (2015): “El “proceso de reorganización” de los claustros: el impacto político-educativo de la última dictadura en la Universidad Nacional del Sur” en *PolHis*, Año 7, n° 14. Mar del Plata. Disponible en: <http://historiapolitica.com/2015/06/17/3005/>
- OSUNA, Florencia (2014): “Discursos y acciones del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo (PST-MAS) frente a la represión durante la última dictadura (1976-1983)” en *Aletheia*, vol. 3, N°5. La Plata.
- OSUNA, Florencia (2015): *De la Revolución socialista a la Revolución democrática. Las prácticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*. La Plata-Posadas: UNLP; UNAM.
- PASSERINI, Luisa (2009) [1987]: *Fascism in Popular Memory. The cultural experience of the Turin working class*. Cambridge: Cambridge University Pres.
- PEDROSA, Fernando (2002): “La universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar” en MARSISKE, Renate (2002) (Coord.): *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México: UNAM.
- PEREL, Pablo, Eduardo RAÍCES y Martín PEREL (2006): *Universidad y dictadura. Derecho, entre la liberación y el orden (1973-1983)*. Bs. As.: Ediciones del CCC.
- PÉREZ LINDO, Alberto (1986): *Universidad, política y sociedad*. Bs. As.: EUDEBA.
- PEUKERT, Detlev (1987) [1982]: *Inside the Nazi Germany. Conformity, Opposition, and Racism in Everyday Life*. New Haven-London: Yale University Pres.
- POLAK, Laura y Juan Carlos GORBIER (1994): *El movimiento estudiantil Argentino (Franja Morada 1976-1986)*. Bs. As.: CEAL.
- PONTORIERO, Esteban (2012): “Pensamiento militar y legislación de defensa en la Argentina: la caracterización de la amenaza a la seguridad interna. ¿Continuidad o ruptura? (1963-1970)” en *Contemporánea*, año 3. Montevideo.
- PONTORIERO, Esteban (2014): “Anticomunismo y catolicismo intransigente en los tempranos años sesenta: la representación de la amenaza revolucionaria en la Universidad Pública. Análisis de documento militar de inteligencia”, en Primer encuentro de jóvenes investigadores del posgrado en Historia e Historia del Arte de IDAES, UNSAM.
- PONTORIERO, Esteban (2015): “La seguridad interna como teatro bélico: legislación de defensa y contrainsurgencia en la Argentina (1966-1973)” en *A contra Corriente*, Vol. 13, No. 1. Carolina del Norte. Disponible en: <http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1288>
- PORTELLI, Alessandro (1991) “Lo que hace diferente a la historia oral”, en SCHWARZSTEIN, Dora (comp.) (1991): *La historia oral*, Bs. As., CEAL.
- POULANTZAS, Nico (1985) *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI.
- POZZI, Pablo (1988): *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Bs. As.: Editorial Contrapunto.
- PUCCIARELLI, Alfredo (Coord.) (2004): *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Bs. As.: Siglo XXI.
- QUIROGA, Horacio (2004): *El tiempo del ‘Proceso’. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*. Rosario: Homo Sapiens.
- RIBEIRO DO VALLE, Maria (2008): *1986: o diálogo é a violencia. Movimento estudantil e ditadura militar no Brasil*. Campinas: UNICAMP.
- RICŒUR, Paul (2004) “La fase documental”, “La representación historiadora”, “El historiador y el juez” en *La memoria, la historia, el olvido*. Bs. As.: FCE.
- RODRÍGUEZ, Laura (2011): *Católicos, nacionalistas y políticas educativas durante la última dictadura (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria.
- RODRÍGUEZ, Laura (2014a): “La universidad argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983)” en *Revista Binacional Brasil-Argentina*, V. 3, N° 01. Disponible en: <http://periodicos.uesb.br/index.php/rbba/article/view/2763>
- RODRÍGUEZ, Laura (2014b): “[La universidad durante el tercer gobierno peronista \(1973-1976\)](#).” En *Revista Conflicto Social*, volumen 7, N° 12. Bs. As.: IIGG-UBA.
- RODRÍGUEZ, Laura (2015a): “La Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1983” en *PolHis*, Año 7, n° 14. Mar del Plata. Disponible en: <http://historiapolitica.com/2015/06/17/3005/>
- RODRÍGUEZ, Laura (2015b): *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*. Buenos Aires: Prometeo.
- RODRÍGUEZ, Laura y Germán SOPRANO (2009a): “Las políticas de acceso a la universidad durante el proceso de reorganización nacional, 1976.1983. El caso de la Universidad Nacional de La Plata” en *Revista Questión*, Vol 1, No 24, Primavera (octubre-diciembre). La plata: UNLP. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/issue/view/35>
- RODRÍGUEZ, Laura y Germán SOPRANO (2009b): “La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)” en *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/56023>
- ROMERO WIMER, Fernando (2009) *Los estudiantes. Organizaciones y luchas en Argentina y Chile*. Bahía Blanca: CEISO.

ROMERO WIMER, Fernando y Pablo BECHER (2011): “Los estudiantes y las luchas de calles en Bahía Blanca durante 1972.” en Revista *Conflicto Social* (IIGG/FSOC), Año 4, N° 5. Bs. As.

ROMERO, Ricardo y Alejandra TORRES (1998): *La lucha continúa. El movimiento estudiantil argentino en el siglo XX*. Bs. As.: EUDEBA.

SAADI, Marisa (2004): *La resistencia después del final*. Bs. As.: Nuevos tiempos.

SÁBATO, Hilda (1996): “Sobrevivir en dictadura: las Ciencias Sociales y la “Universidad de las Catacumbas” en QUIROGA, Hugo y César TCACH (comps.) (1996): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Homo Sapiens Ed.

SCHVARZER, Jorge (1987): *La política económica de Martínez de Hoz*, Buenos Aires: Hyspamérica.

SEIA, Guadalupe (2014): “La lucha del Movimiento Estudiantil por el ingreso directo: Una aproximación al caso de la Universidad de Buenos Aires entre 1969 y 1973” en MILLÁN, Mariano (Comp.) (2014): *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la “Revolución Libertadora” y la democracia del '83*. Bs. As.: Final Abierto.

SEIA, Guadalupe (2015a): “Una aproximación a la política universitaria entre los años 1974 y 1983: continuidades y rupturas en el caso de la Universidad de Buenos Aires” en XI Jornadas de Sociología (FSOC-UBA). Bs. As.

SEIA, Guadalupe (2015b): “De la “depuración” de los claustros a la “normalización” de la Universidad: reconfiguraciones de la vida estudiantil durante la última dictadura. Apuntes sobre el caso de Filosofía y Letras de la UBA” en XV Jornadas Interescuelas/Departamentos De Historia, Comodoro Rivadavia.

SEIA, Guadalupe (2015c): “Reconfiguraciones de la vida estudiantil durante la última dictadura. Apuntes sobre los casos de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (1976-1981)” en *RBBA. Revista Binacional Brasil-Argentina*, vol. 4, n° 1. Vitória da Conquista. Disponible en: <http://periodicos.uesb.br/index.php/rbba/issue/current>

SOPRANO, Germán y Luciana GARATTE (2011): “Política y grupos académicos universitarios. Un análisis comparado de su historia reciente en Facultades de Ciencias Naturales y Humanas (Argentina. 1966-1986)” en BOHOSLAVSKY, Ernesto *et al.* (eds.): *Problemas de Historia reciente del Cono Sur*, vol. 2. Los Polvorines: Prometeo / UNSAM / UNGS.

SOUTHWELL, Myriam (2003) “Ciencia y penitencia: dictadura, pedagogías restrictivas y formación de pedagogos- el caso del universidad de la plata” en KAUFAMNN, C. (dir.) (2003): *Dictadura y Educación. Tomo2. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentina*. Bs. As.: Miño y Dávila.

SUASNÁBAR, Claudio (2001): “Revista *Perspectiva Universitaria*. Voces disidentes en dictadura” en KAUFAMNN, Carolina (dir.) (2001): *Dictadura y Educación. Tomo 1. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Bs. As.: Miño y Dávila.

TOER, Mario (1988) *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*. Tomo II. Buenos Aires: CEAL.

TOUZA, Rodrigo: “El movimiento estudiantil universitario de Mendoza entre 1983 y 2000” en BONAVERA, Pablo, *et al.* (comps.) (2007): *El Movimiento Estudiantil Argentino. Historias con presente*. Bs. As.: Ediciones cooperativas.

TRINCHERI, Alcira (2003): “Las tinieblas en la universidad. El “adelantado proceso en el COMAHUE” en KAUFAMNN, Carolina (dir.) (2003): *Dictadura y Educación. Tomo2. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentina*. Bs. As.: Miño y Dávila.

VASILACHIS de GIALDINO, Inés (1992). *Métodos cualitativos I. los problemas teóricos-epistemológicos*. Bs. As.: CEAL.

VEZZETTI, Hugo (2002): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Bs. As.: Siglo XXI.

I. Detalle de la Muestra de Testimonios

Nº	NOMBRE	M/V	FACULTAD	MILITANCIA	COHORTE	FECHA
1	María Giurlanda	M	FIUBA/Computación	NO	1980	24/04/2015
2	Sara Sánchez	M	FMED/Medicina	NO	1978	18/04/2015
3	Luis García Fanlo	V	Sociología	Peronismo	1980	14/05/2015
4	Daniel Lazewiki	V	FCE/Economía	FJC No estudiantil	1978	12/04/2015
5	Andrés Delich	V	FCE/Sociología	FM Pte. FUBA 1983	1981	24/08/2015
6	Víctor Cipolla	V	Derecho/Abogacía	FM Pte. CE 1983	1977	17/11/2015
7	Mariano Ciaffardini	V	Derecho/Abogacía	FJC	1974	05/05/2015
8	Jorge Kreyness	V	Derecho/Abogacía	FJC No estudiantil	1968	01/09/2015
9	Federico Storani	V	UNLP/Abogacía	FM Pte. FUA 1975	1968	04/03/2016
10	Carlos Cebey	V	UNR/Abogacía	FM/ Resp. Nacional	1968	08/05/2015
11	Sonia	M	FFyL/Sociología/Letras	NO	1974	18/04/2015
12	Nancy	M	FFyL/Sociología/Historia	JG/PRT	1973	26/04/2015
13	Jorge Cernadas	V	FFyL/Historia	NO	1977	21/04/2015
14	Eduardo	V	FFyL/Historia	Peronismo	1982	21/04/2015
15	Lucas Luchilo	V	FFyL/Historia	FM Pte. CE 1983	1977	21/05/2015
16	Alejandro Cattaruzza	V	FFyL/Historia	Peronismo Fte. Sincial	1976	20/04/2015
17	Daniel Sierra	V	FFyL/Historia	TERS-UJS/PO	1976	23/06/2015
18	Patricio Geli	V	FFyL/Historia	FJC	1977	23/06/2015
19	José Demichelis	V	FFyL/Historia	CNP/UCR	1982	27/04/2015
20	Pablo Alabarces	V	FFyL/Letras	MTU	1979	12/06/2015
21	Patricia Berrotarán	M	FFyL/Historia	Peronismo	1978	12/11/2015
22	Marcelo	V	FFyL/Sociología/Geog.	NO	1973	20/04/2015
23	Gabriel Bilmes	V	FCEN/Física	FJC Pte. CE 1975	1971	30/03/2011 09/05/2015
24	Juan Pablo Paz	V	FCEN/Física	FJC	1978	21/03/2007 26/05/2015
25	Carolina Vera	M	FCEN/Meteorología	AEI	1980	03/07/2015
26	Pablo Mauas	V	FCEN/Física	TERS-UJS/PO	1978	29/10/2015
27	Virginia Ferraro	M	FCEN/Química	NO	1979	27/12/2015
28	Alberto Kornblihtt	V	FCEN/Química	FJC	1973	26/05/2015
29	Mónica Rela	M	FCEN/Computación	NO	1972	05/05/2015
30	Agustín Rela	V	FCEN/Física	NO	1968	05/05/2015
31	Irina Izaguirre	M	FCEN/Biología	Revista Doble Hélice	1976	27/03/2012
32	Haydée Pizarro	M	FCEN/Biología	NO	1976	27/03/2012
33	Ricardo Durán	V	FCEN/Matemática	NO	1973	31/03/2014
34	Juan Carlos Pedraza	V	FCEN/Matemática	No	1976	23/03/2016
35	Arturo Romano	V	FCEN/Biología	Revista Doble Hélice	1977	22/03/2013
36	Sara Aldabe	M	FCEN/Química	FJC	1972	26/03/2010
37	Claudio Spiguel	M	FFyL/Historia	Sí	1971	22/11/2013
38	Carlos Astarita	M	FFyL/Historia	FJC	S/d	S/d
39	Alberto Lettieri	M	FFyL/Historia	Sí	1977	S/d
40	Magdalena Frere	M	FFyL	-	1976	25/09/2013

II. Autoridades MCE (1974-1983)⁵²⁴

1. Oscar Ivanissevich (agosto 1974-agosto 1975)

Médico de larga trayectoria como militante peronista, co-autor de la famosa “Marcha Peronista”, interventor de la UBA durante 1946, embajador en Estados Unidos entre 1946 y 1948, Ministro de Educación entre 1948 y 1950, durante el primer gobierno de J.D. Perón.

2. Pedro Arrighi (agosto 1975-marzo 1976)

Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, donde fue interventor durante el peronismo. Autodefinido como “profundamente católico”. Ex interventor de la UNMDP y UNLP. (Curriculum Vitae)

3. Contralmirante Guzzetti (marzo 1976)

Se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina durante la presidencia de Videla. El 5 de mayo de 1977, Montoneros realizó un atentado contra su persona. Guzzetti permaneció en un prolongado estado de coma y posteriormente se sometió a una operación en los Estados Unidos que prolongó algún tiempo su vida. Como consecuencia de las heridas recibidas, quedó mudo y cuadripléjico.

4. Ricardo Bruera (marzo 1976-mayo 1977)

Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNL. Ministro de Educación de la provincia de Santa Fe (1970-1973) y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Educación (1972-1973). Militante Católico.

5. Gral. de Brigada Álvaro Harguindeguy (mayo-junio 1977)

Revisió el grado de General de Brigada del Ejército Argentino durante 1976, y el de General de División desde el 31 de diciembre de 1977, hasta su pase a retiro en 1980, habiéndose desempeñado como Ministro del Interior desde abril de 1976 hasta diciembre de 1980.

6. José Catalán (junio 1977-agosto 1978)

Abogado católico, Ministro de Economía en la provincia de Tucumán (1967-1968). Era miembro de la fundación “Avance de la Educación”, creada en 1974, dependiente del Instituto de Investigaciones Educativas. Fue uno de los principales autores del folleto “*Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo*” (1978).

7. Gral. de Brigada Álvaro Harguindeguy (agosto-noviembre 1978)

8. Juan Llerena Amadeo (noviembre 1978-marzo 1981)

Abogado. Se desempeñó como profesor de la UCA y la Universidad del Salvador, también como Subsecretario de Educación del ministro Astigueta (1967-1969), como asesor en la Organización de Estados Americanos (OEA) y como presidente interino de la comisión ejecutiva del Consejo interamericano Cultural (CECIC). Era miembro de la Corporación de Abogados Católicos “San Alfonso María de Ligorio”. Tuvo una estrecha vinculación con la cúpula eclesiástica le valió la recomendación de su nombre a Videla. De todos los ministros fue quien más permaneció en el cargo –dos años y casi cuatro meses- y bajo su gestión se concretó el cierre de la UNLu y la sanción de la Ley Universitaria.

9. Carlos Burundarena (marzo-diciembre 1981)

Católico y anti-peronista, profesor titular de la UBA y desde julio de 1976 fue el interventor del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET). En 1980 Llerena Amadeo lo había designado rector de la UTN.

10. Cayetano Licciardo (diciembre 1981-diciembre 1983)

Egresado de la UNLP como contador público nacional. Militante activo de Acción Católica Argentina, fue ministro de hacienda y finanzas durante la presidencia del general Agustín Lanusse (1971-1972). Se desempeñó

⁵²⁴ Sobre la documentación disponible sobre los rectores ver Seia (2014). Anexos elaborados a partir de datos disponibles en Rodríguez (2015b), Documentos disponibles en Archivo Histórico de la UBA y artículos periodísticos.

como docente desde 1949 en varias universidades tales como UNLP, UCA, UBA, La Pampa, UCALP y UADE. Desde 1978 era decano de la FCE, UBA. (Curriculum Vitae, 1982).

III. Rectores UBA (1974-1983)

1. Alberto Ottalagano (septiembre-diciembre 1974)

Abogado y Doctor en Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral, también fue asesor presidencial del general Perón en 1973. Se declaraba abiertamente admirador del fascismo, en su adolescencia había sido jefe de Juventudes de la Unión Nacionalista del Interior (UNIR) en Santa Fe y, luego, delegado de la Alianza Libertadora Nacionalista en el norte santafecino. Desde el nacimiento del peronismo, Ottalagano se incorporó a sus filas y fundó el Movimiento de Centros Cívicos Peronistas. En 1946, intervino en la fundación de la Confederación General Universitaria (CGU). Cuando cayó el gobierno de Perón, actuó en la resistencia peronista y sufrió cárcel por su participación en el levantamiento de junio de 1956. Durante los años de exilio de Perón fue miembro del Comando Estratégico y Táctico del Peronismo.

2. Julio Lyonnet (diciembre 1974-1975)

Hasta su designación se desempeñaba como Director de Relaciones Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación.

3. Eduardo Mangiante (agosto 1975-febrero 1976)

Graduado en economía y peronista desde los inicios, como lo indica el CV que tenemos disponible en el Archivo, hasta 1955 se desempeñó como docente titular en la Facultad de Ciencias Económicas, Rector de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y presidente del directorio de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE). Luego de la denominada “Revolución Libertadora”, no habría desempeñado cargos públicos hasta 1973, año en que fue rehabilitado para su ejercicio por el gobierno de Perón. En ese momento fue reincorporado como profesor titular en la misma Facultad y como profesor honorario en la Escuela Carlos Pellegrini. Asimismo, fue director del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

4. José Alocén (febrero 1976-marzo 1976)

Contador Público Nacional, se desempeñó como decano normalizador de la Facultad de Ciencias Económicas desde septiembre de 1975. Ejerció la docencia desde 1939, fue Secretario de dicha facultad entre 1948 y 1952, Secretario Académico y miembro de la comisión asesora para la reincorporación de docentes de la misma facultad pero de la UNLP entre 1974 y 1975. Entre sus antecedentes sobresalen los cargos ocupados en la administración pública: en 1946 fue Director de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Presidencia, Director del Servicio Estadístico Nacional, de Coordinación y Planificación del Ministerio de Asuntos Técnicos, Secretario General del Consejo de Coordinación Interministerial y del Consejo Federal de Planes de Gobierno (1950), entre otros.

5. Capitán de Navío Edmundo Said (marzo 1976-agosto 1976)

6. Alberto Constantini (agosto-septiembre 1976)

Graduado de la Universidad Nacional de La Plata. En el área educativa, debemos resaltar que fue profesor en la Universidad Nacional de Cuyo, de cuya Escuela de Ingeniería fue director; creó cuatro escuelas de ingeniería - vial, ferroviaria, sanitaria y portuaria- y la Escuela de Medicina Nuclear (Mendoza). Permaneció alejado de la función pública durante toda la presidencia de Perón, de quien fue un notorio opositor. Al producirse el golpe de Estado de 1955 se incorporó a la UBA y fue interventor del Consejo Provincial de Reconstrucción y luego Ministro de Obras Públicas de la Provincia de San Juan. Desde 1958 hasta 1962 fue Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. Durante la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu fue presidente de Obras Sanitarias de la Nación. Al asumir la presidencia Arturo Frondizi, lo nombró Secretario de Obras Públicas, posteriormente Secretario de Transportes y, en junio de 1959, Ministro de Obras y Servicios Públicos.

7. Libertario Rabasa (septiembre 1976-febrero 1977)

Médico recibido de la UNR, reconocido genetista. Se desempeñaba como Secretario de Ciencia y Tecnología al momento de ocupar el rectorado. También se desempeñó como presidente del Consejo de Investigaciones de la UNL y de Rosario, miembro del Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología, titular de la Sociedad Argentina de Genética, director de la revista Mendeliana, presidente de la Comisión Asesora del Conicet, y titular del Consejo Interamericano de Ciencia y Tecnología de la OEA.

8. Luis Cabral (febrero 1977-agosto 1978)

Abogado, docente en la Facultad de Derecho de la UCA y la UBA. Fue ministro de la Corte Suprema de la Nación durante toda la autodenominada “Revolución Argentina”.

9. Alberto Donnes (agosto-noviembre 1978 y noviembre 1981)

Médico y General de Sanidad, como docente desde 1969 tanto en la UBA como en el Hospital Militar Central. Fue Director de sanidad del ejército durante 1973.

10. Lucas Lennon (noviembre 1978- noviembre 1981)

Abogado, ingresó a la Justicia Nacional, en el Fuero Penal en 1948. Había sido Secretario de Cámara, Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional hasta Noviembre de 1973. Había presidido el Tribunal de Enjuiciamiento para magistrados judiciales de la Provincia de Buenos Aires en 1977 y fue luego conjuez de la Corte Suprema de la Nación entre 1978 y 1979.

Se desempeñó como profesor desde 1957, en la Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras (UBA) también hasta 1973, en la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) y en la Universidad Católica Argentina (UCA). En 1976 se reintegró a la UBA como docente, siendo designado como decano de la Facultad de Derecho en 1977. Desde 1981 fue Ministro de Justicia de la Nación

11. Alberto Rodríguez Varela (diciembre 1981-diciembre 1982)

Abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Comenzó su carrera como Secretario de la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Criminal continuando luego como Secretario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y Secretario del Tribunal de Enjuiciamiento para Magistrados Nacionales de la Capital Federal. Más tarde, había pasado a desempeñar tareas en la esfera de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Había sido Secretario Letrado y después conjuez de la misma, desarrollando funciones allí entre 1969 y 1981. Fue Ministro de Justicia de la dictadura entre 1978 y marzo de 1981.

Asimismo, desempeñó funciones docentes, de gestión (Secretario de Asuntos Académicos entre 1969 y 1971, y Decano entre 1971 y 1973 en la Facultad de Derecho de la UBA), también fue profesor en la UCA, la UMSA y la Universidad del Salvador. Fue miembro de las academias de Derecho y Ciencias Sociales, de Ciencia Política y de Criminología, entre otras¹⁶. Una vez en democracia, se desempeñó como abogado defensor de Videla en los juicios por violación de derechos humanos durante la última dictadura en la Argentina. A la vez, se encuentra procesado y estuvo detenido por su accionar como Fiscal de Estado ante los crímenes cometidos contra el grupo Graiver, dueño de Papel Prensa.

12. Carlos Segovia Fernández (diciembre 1982-diciembre 1983)

Matemático. Se desempeñó como Decano de esa Facultad durante 1982 y ocupó más de 40 cargos en la academia y la Universidad, llegando a ser Investigador Superior de Conicet a fines de la década de 1980. En 1975 había dejado el país para instalarse en Brasil, donde residió hasta 1979.

IV. Decanos FCEN (1974-1983)

1. Raúl Zardini (septiembre 1974-marzo 1976)

Decano de la FCEN durante la denominada “Revolución Argentina”, declarado fascista. Había calificado a la democracia de “invento jurídico”, consideró que la “la teoría comunista era traidora a la Patria por definición” y elogió a Mussolini.

2. Antonio Mancuso, Secretario Administrativo a cargo.

Mancuso no era profesor, sino el trabajador no docente de mayor jerarquía que se hacía cargo interinamente del decanato.

3. Comodoro Juan Marinsalda (abril-agosto 1976) (Res. N°54, 29/03/1976)

Ingeniero. Luego vicerrector de la Universidad Tecnológica Nacional en Santa Cruz. (Ley Provincial 1516, 08/04/1983).

4. Eduardo Recondo (agosto 1976)

Doctor en Química egresado de la UBA, donde se desempeñó como docente desde 1963. Inició sus trabajos de investigación en 1956 en el laboratorio de Química Orgánica de la Comisión Nacional de Energía Atómica, entre 1957-1960 los continuó en la Fundación para Investigaciones Bioquímicas en California. Entre 1960-64 se desempeñó en el Laboratorio dirigido por Luis Leloir y al momento de ser nombrado se desempeñaba como Investigador Independiente del CONICET y era el director del Departamento de Química Biológica.

5. Anselmo Trejo, decano interino a cargo (septiembre 1976-marzo 1982)

Doctor en Ciencias Fisicomatemáticas egresado de la UNLP, profesor en la UNLP, UNCuyo y FCEN. Fue Vice-Decano y Director del Departamento de Matemática y colaboró en el Área de Asuntos académicos durante la intervención militar. Fue presidente de la Unión Matemática Argentina, y miembro de la American Mathematical Society y la Sociedad Científica Argentina.

6. Segovia Fernández (marzo 1982-diciembre 1982) Ver Anexo III.

7. Osvaldo Peso (diciembre 1982-diciembre 1983)

Doctor en Química graduado en FCEN (1944). Se desempeñó como docente desde 1942 en la propia FCEN. Durante 1976 y 1982 fue el director adjunto del Dpto. Química Biológica, entre 1968-73 director del Centro de Investigaciones Microbiológicas. También ocupó el cargo de Consejero Titular de la Facultad y en el Consejo Superior en 1982.

V. Decanos FFyL (1974-1983)

1. Sánchez Abelenda (septiembre 1974-marzo 1976)

Sacerdote católico conservador, ordenado en Paraná. Profesor e investigador, seguidor de Lefebvre. Desempeñó la cátedra de filosofía en el Instituto del Profesorado de Concordia, hasta que trasladado a Buenos Aires, continuó su labor académica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Fue investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Dictó cursos en el Seminario de Nuestra Señora Corredentora de la Fraternidad San Pío X. Fue miembro correspondiente del Centro de Estudios Históricos y Políticos «General Zumalacárregui» y de la Asociación Internacional de Iusnaturalistas Hispánicos "Felipe II". Fue uno de los fundadores de la Semana Tomista de Buenos Aires, donde a su vez presentó trabajos todos los años. Publicó también trabajos en las revistas Historia, Gladius, Ethos y Philosophica.

2. Capitán de Corbeta Napoleón Claisse (abril-agosto 1976)

3. Arturo Berenguer Carisono, decano sustituto (agosto 1976)

Abogado y doctor en Filosofía y Letras. Dramaturgo, investigador y autor de libros para la docencia especializada en literatura, área en la que también se desempeñó como periodista. Fue profesor de Historia del Teatro, de Literatura Española y de Historia de la Lengua y fue nombrado Decano de FFyL en 1955 y 1976.

4. Ángel Batissera (agosto 1976)

Profesor de Letras, experto en Filología. Declarado Doctor Honoris causa de la UBA el 7 de mayo de 1973, profesor emérito de la FFyL desde diciembre de 1971.

5. Antonio Di Frieri, decano sustituto (febrero 1977-octubre 1981)

Profesor graduado de FFyL. Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires entre 1963 y 1967. Docente en la facultad desde 1942. Delegado interventor en FFyL entre 1966 y 1968, Vice-decano durante 1971, Secretario de Asuntos Académicos durante 1976, Director del Dpto. de Geografía desde 1974 y del Dpto. de Antropología desde 1977.

6. Gerardo Pages, vice decano a cargo (octubre 1981-marzo 1982)

Profesor de Letras graduado con medalla de oro y Doctor en Filosofía y Letras, ambos títulos obtenidos en FFyL. Fue profesor, vicerrector y rector interino del Colegio Nacional de Buenos Aires donde dirigió el Departamento de Latín. En la facultad inició su carrera docente en 1948 en materias como latín, Cultura Latina, Filología Latina e Historia de la Literatura Antigua. Fue consejero de la facultad y miembro de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos.

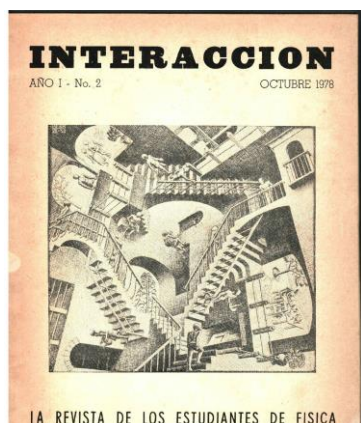
7. José Santos Gollán (marzo 1982-julio 1983)

Doctor egresado de la FFyL, con carrera docente en la misma casa de estudios desde 1962 como profesor de Biogeografía y Ecología. Fue decano delegado del rector en 1966 y consejero académico en 1971-72. Escribió numerosos trabajos científicos y de divulgación, siendo galardonado con el segundo premio nacional de ciencias y el premio Medalla Wallace Atwood. Dirigió Ediciones Culturales Argentinas de la Secretaría de Cultura de la Nación entre 1977 y 1979. Fue periodista y director del suplemento literario de *La Prensa* entre 1956 y 1977.

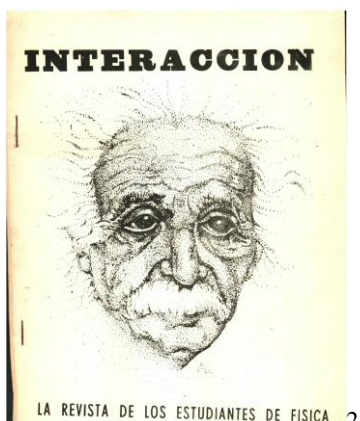
8. Antonio Serrano Radonnet (julio-diciembre 1983)

Graduado y doctor de la FFyL, desarrolló su labor docente en la cátedra de Literatura Iberoamericana y fue director del Instituto Iberoamericano. Fue decano de esa Facultad en tres ocasiones: en 1952 durante el rectorado del peronista Jorge Taiana, entre 1971 y 1973 durante la gestión de Bernabé Quartino y cuando Carlos Segovia Fernández fue rector. También dio clases en el Colegio Militar y en la Universidad del Salvador, de la cual fue profesor fundador y donde enseñó Literatura Hispanoamericana en la Época Colonial.

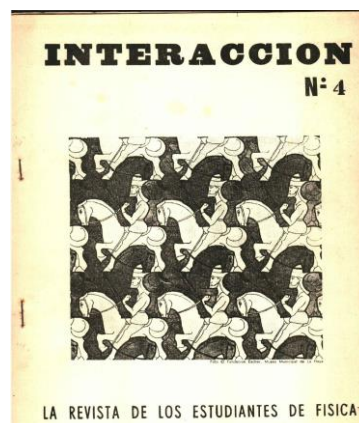
VI. Revistas Estudiantiles (portadas)



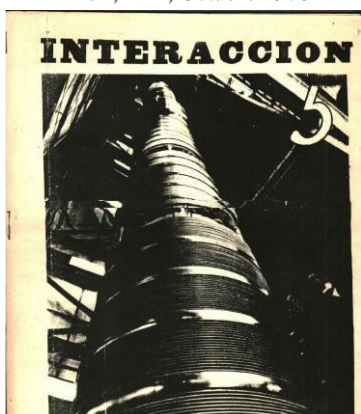
1. Revista Interacción
Año I, N° 2, Octubre 1978



2. Revista Interacción
Año II, N° 3, Junio 1979



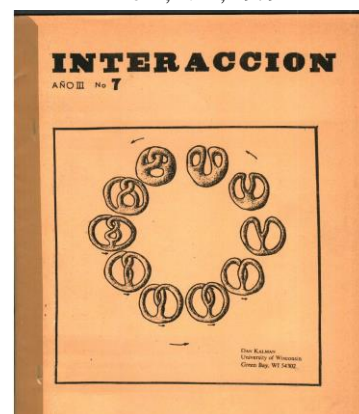
3. Revista Interacción
Año II, N° 4, 1979



4. Revista Interacción
Año III, N° 5, Octubre 1980



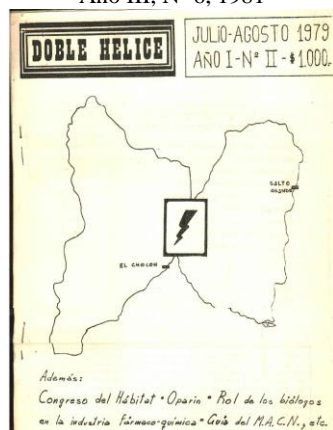
5. Revista Interacción
Año III, N° 6, 1981



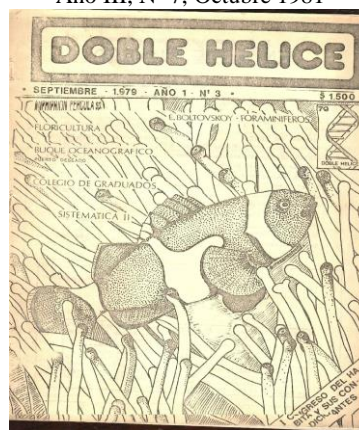
6. Revista Interacción
Año III, N° 7, Octubre 1981



7. Revista Interacción
Año IV, N° 8, 1982



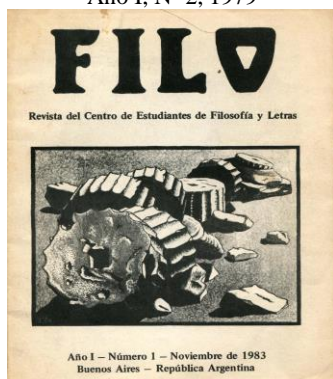
8. Revista Doble Hélice
Año I, N° 2, 1979



9. Revista Doble Hélice
Año I, N° 3, 1979



10. Revista Doble Hélice
Año II, N° 7, 1980



11. Revista CEFyL
Año I, N° 1, noviembre 1983

NOTA: Estas portadas corresponden al corpus documental de revistas estudiantiles que hemos podido consultar de modo directo. Los mismos se encuentran en el Archivo de FCEN, el Centro de Documentación "Universidad y Dictadura" (FFyL) y en el archivo personal de Gabriel Bilmes.

